



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

20
09

Corporación Administrativa
del Poder Judicial

MEMORIA ANUAL



PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA MILTON JUICA ARANCIBIA



La Corporación Administrativa del Poder Judicial desarrolló durante 2009 su labor de soporte técnico a la tarea jurisdiccional, a través de la planificación estratégica y el uso eficaz y eficiente de los recursos presupuestarios asignados por el Estado.

El Poder Judicial es una institución fundamental para la República, pues contribuye al desarrollo del país cumpliendo con el deber constitucional de ejercer la jurisdicción de manera transparente, oportuna e independiente.

Para consolidar lo señalado no bastan las meras declaraciones, sino el despliegue de un trabajo serio, permanente e innovador para aprovechar las herramientas que nos entrega la legislación.

Bajo esa guía, la Corporación Administrativa del Poder Judicial desarrolló durante 2009 su labor de soporte técnico a la tarea jurisdiccional, a través de la planificación estratégica y el uso eficaz y eficiente de los recursos presupuestarios asignados por el Estado.

La presente Memoria registra y rinde cuenta de los resultados obtenidos en ese quehacer y las iniciativas emprendidas y ejecutadas en las áreas de contraloría interna, finanzas, adquisiciones, mantenimiento, informática, recursos humanos, infraestructura, planificación y desarrollo institucional, todas indispensables para que los tribunales proporcionen un servicio de calidad a sus usuarios y a la comunidad en general.

La profundización de los avances logrados en transparencia, probidad y modernización apuntan en esa dirección y, en este ámbito, la Corporación entregó su colaboración en la implementación de las políticas impulsadas por la Corte Suprema.

Así lo reflejan el primer lugar asignado a nuestro Portal de Internet por el Centro de

The Chilean Judicial Branch is a fundamental institution for the Republic, because it contributes to the development of the country fulfilling with the constitutional duty to exert the jurisdiction in a transparent, opportune and independent way.

In order to consolidate the mentioned above, the mere declarations are not enough, but the unfolding of a serious, permanent and innovating work to take advantage of the tools that the legislation gives to us.

Under that guide, the Chilean Judicial Branch Administrative Corporation developed during 2009 its work of technical support to the jurisdictional work, through the strategic planning and the effective and efficient use of the budgetary resources assigned by the State.

The present Annual Report registers and renders account of the obtained results in that task and the initiatives undertaken and executed in the areas of internal controlling, finances, acquisitions, maintenance, computer science, human resources, infrastructure, planning and institutional development, all indispensable so that the courts generally provide a service of quality to their users and the community

The deepening of the advances obtained in transparency, probity and modernization goes in that direction and, in this scope, the Corporation gave its collaboration in the implementation of the policies impelled by the Supreme Court.

Estudios de Justicia de las Américas que evaluó el acceso a la información judicial, disponible en esa red informática, en 34 países americanos.

Los periodistas también reconocen esta filosofía de publicidad de las actuaciones judiciales en una medición hecha por la Fundación de la Prensa y la Universidad Diego Portales. Además, las 850 mil visitas en promedio mensual al sitio www.poderjudicial.cl nos indican que avanzamos positivamente en esta materia y que debemos continuar por esa senda.

Al mismo tiempo, las cifras de selección de personal parecen reflejar un mayor interés por incorporarse o permanecer en el servicio judicial: en el año 2009 hubo 2.245 llamados a concurso y a éstos fueron presentadas 183.736 postulaciones.

Otra serie de medidas abonaron los esfuerzos puestos en la modernización de la gestión, desarrollada en los últimos años y proyectada hacia el futuro: un mayor número de auditorías para mejorar los mecanismos de control interno y la publicación de un libro con la descripción del modelo financiero-presupuestario elaborado por la Corporación Administrativa son dos claros ejemplos.

A lo anterior se suma el afianzamiento de los Consejos de Coordinación Zonal, una instancia en la cual participan ministros de corte, jueces y administradores de tribunales para servir de enlace y ayudar en la gestión conjunta de los recursos humanos, financieros y logísticos del Poder Judicial.

En ese marco de eficiencia e innovación en el uso de los recursos, entró en funcionamiento el Centro de Notificaciones para la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Concepción, puesto en marcha para facilitar la coordinación, control, cobertura y disminución de los costos de estos trámites.

En el plano de la renovación tecnológica, se instaló un sistema de tramitación computacional para trece de las diecisiete Cortes de Apelaciones del país, cuya

This is reflect in the first place assigned to our internet web page by the Justice Studies Center of the Americas that evaluated the access to the judicial information, available in that computer science network in 34 American countries.

The journalists also recognize this philosophy of publicity by the judicial activities in a measurement done by the Foundation of the Press and the Diego Portales University. In addition, the 850 thousand visits in a monthly average to the www.poderjudicial.cl site indicate to us that we advanced positively in this matter and that we must continue in that way.

At the same time, the numbers of personnel selection seem to reflect a greater interest to get into or to remain in the judicial service: in 2009 there were 2,245 calls to contest and to these 183,736 applications were presented.

Another series of measures feed the efforts put in modernization of the management, developed in the last years and projected towards the future: a greater number of audits to improve the internal control mechanisms and the publication of a book with the description of the financier-budgetary model made by the Administrative Corporation are two clear examples.

To all the above the reinforcement of the Councils of Zonal Coordination is added, an instance in which courts ministers, judges and courts administrators participates to serve as connection and to help in the joint management of the human, financial and logistic resources of the Chilean Judicial Branch.

In the frame of efficiency and innovation in the use of the resources the Center of Notifications for the jurisdiction of the Appeals Court in Concepción entered into operation to facilitate the coordination, control, cover and diminution of the costs for these proceedings.

In the plane of the technological renovation, a computer procedure

operación hace más fluida, eficiente y segura la interconexión con los tribunales reformados, ya que permite ver la historia de tramitación de las causas.

En el nuevo sistema de juzgados del trabajo, éstos pueden recibir demandas a través de la página web institucional. Casi un 25% del total de ingresos para los juzgados de esta especialidad en Santiago se realiza por esta vía.

En el rubro de infraestructura, la inversión superó los \$ 37 mil millones en la construcción, adquisición y/o renovación de edificios más funcionales a la tarea jurisdiccional, más seguros y acogedores para las personas que acuden a nuestro servicio en busca de una solución a sus conflictos. Una parte importante de esos recursos se destinó a la habilitación de 22 inmuebles para la puesta en marcha de las últimas tres etapas de la Reforma Procesal Laboral y acondicionamiento de los Juzgados de Familia.

Junto con los requerimientos de infraestructura y personal, las reformas procesales conllevaron desafíos organizacionales, pues hubo cambios en el estilo de trabajo. La Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial y la Corporación Administrativa crearon talleres de fortalecimiento para los nuevos equipos que se formaron, con el fin de prepararlos para asumir las transformaciones. Esta iniciativa permitió unir las habilidades del personal que ingresó por primera vez al servicio judicial y la de aquellos funcionarios que provenían del sistema antiguo.

Esta conjugación de tradición y modernidad nos habla de los avances en la gestión y administración de la actividad jurisdiccional, pero en el horizonte hay nuevos desafíos. La Corporación Administrativa del Poder Judicial se siente preparada, y quiere estarlo, para enfrentarlos y superarlos. Las páginas siguientes son testimonio de ello.

Milton Juica Arancibia

Presidente de la Corte Suprema
Período 2010 - 2011

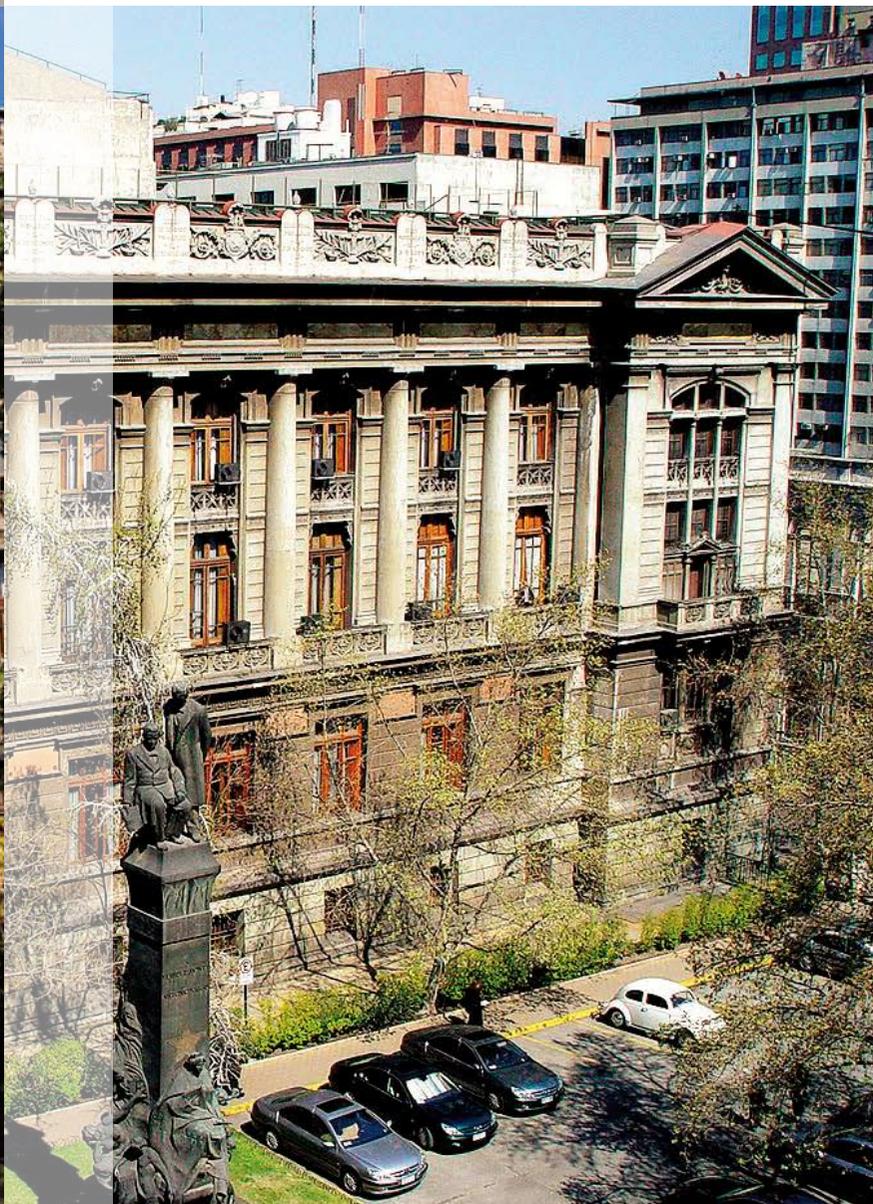
system for the thirteen of seventeen Appeals Courts of the country was established, whose operation makes more fluid, efficient and safe interconnection with the reformed courts, since it allows to see the history of procedure of the causes

In the new system of labor courts, these can receive demands through the institutional web page. A 25% of the total of cases for the courts of this specialty in Santiago are almost made in this way.

In the infrastructure arena, the investment surpassed \$ 37 billions in the construction, acquisition and/or renovation of more functional buildings to the jurisdictional task, safer and more comfortable for the people who go to our service in search of a solution to their conflicts. An important part of those resources was allocated to the qualification of 22 buildings for the beginning of last three stages of the Labor Procedural Reform and preparation of the Family Courts.

Along with the requirements of infrastructure and personnel, the procedural reforms entailed organizational challenges, because there were changes in the work style. The National Association of Employees of the Chilean Judicial Branch and the Administrative Corporation created strengthening workshops for the new team that were created, with the purpose of preparing them to take over transformations. This initiative allowed putting together the abilities of the personnel who entered for the first time into the judicial service and those civil servants who came from the old system.

This conjugation of tradition and modernity not only tells us about the advances in the management and administration of the jurisdictional activity, but also shows in the horizon the new challenges. The Chilean Judicial Branch Administrative Corporation feels prepared and wants to be ready to face and overcome them. The following pages are a testimony of this.

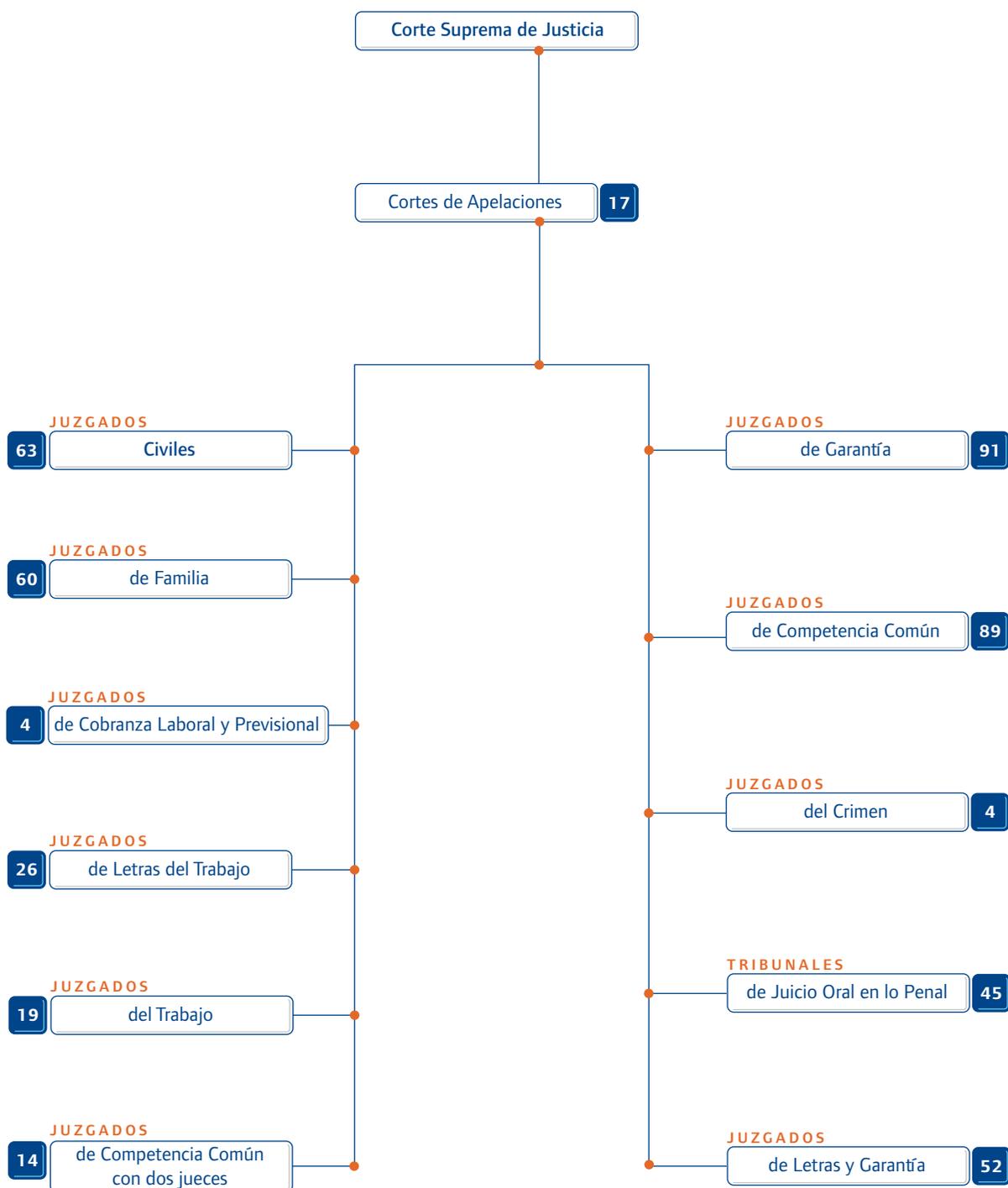


La presente Memoria registra y rinde cuenta de los resultados obtenidos en el uso de los recursos invertidos con el propósito de que los tribunales proporcionen un servicio de calidad a sus usuarios y a la comunidad en general.



ESTRUCTURA DEL PODER JUDICIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009





CORTE SUPREMA



El Poder Judicial chileno está establecido en la Constitución Política y a los tribunales que lo integran les corresponde ejercer la facultad de administrar justicia.

La Carta Magna consagra la independencia del Poder Judicial al establecer que la facultad de conocer las causas civiles y criminales, de resolverlas y de hacer ejecutar lo juzgado, pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la ley.

Al mismo tiempo, la norma constitucional dispone que los tribunales no pueden excusarse de ejercer su autoridad una vez que haya sido reclamada su intervención, ni aun por falta de ley que resuelva la contienda o asunto sometido a su decisión.

Para hacer ejecutar sus resoluciones, y practicar o hacer practicar los actos de instrucción que determine la ley, los tribunales ordinarios de justicia y los especiales que integran el Poder Judicial, pueden impartir órdenes directas a la fuerza pública o ejercer los medios de acción conducentes de que dispusieren. La autoridad requerida debe cumplir, sin más trámite, el mandato judicial y no puede calificar su fundamento u oportunidad, ni la justicia o legalidad de la resolución que se trata de ejecutar.

El Código Orgánico de Tribunales señala que integran el Poder Judicial, como tribunales ordinarios de justicia: la Corte Suprema, las Cortes de Apelaciones, los Presidentes y Ministros de Corte, los Tribunales de Juicio Oral en lo Penal, los Juzgados de Letras y los Juzgados de Garantía.

El mismo texto legal establece que forman parte del Poder Judicial, como tribunales especiales: los Juzgados de Familia, los Juzgados de Letras del Trabajo, los Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional y los Tribunales Militares en tiempo de paz.

A la cabeza del Poder Judicial está la Corte Suprema de Justicia. Este es un tribunal colegiado, compuesto por 21 jueces denominados ministros. Ellos eligen a su presidente, cuyo mandato se extiende por un período de dos años. En la generación de sus integrantes intervienen los tres poderes del Estado: el Presidente de la República designa al candidato de una nómina de cinco personas propuesta por la Corte Suprema. A su vez, el nombramiento hecho por el Jefe de Estado debe ser ratificado por el Senado de la República.

A la Corte Suprema le corresponde la superintendencia directiva, correccional y económica de todos los tribunales de la nación, con excepción del Tribunal Constitucional, el Tribunal Calificador de Elecciones y los Tribunales Electorales Regionales.

Para conocer y resolver los asuntos que son de su competencia, la Corte Suprema puede funcionar de dos maneras: como tribunal pleno o en salas especializadas por materia: Civil, Penal, Constitucional y Contencioso Administrativo, y Laboral y Previsional.

TRIBUNAL PLENO 2009

Presidente:

Urbano Marín Vallejo

Ministros:

- Orlando Alvarez Hernández*
- Milton Juica Arancibia
- Nibaldo Segura Peña
- Adalis Oyarzún Miranda
- Jaime Rodríguez Espoz
- Rubén Ballesteros Cárcamo
- Sergio Muñoz Gajardo
- Margarita Herreros Martínez
- Hugo Dolmestch Urra
- Juan Araya Elizalde
- Patricio Valdés Aldunate
- Héctor Carreño Seaman
- Pedro Pierry Arrau
- Gabriela Pérez Paredes
- Sonia Araneda Briones
- Carlos Künsemüller Loebenfelder
- Haroldo Brito Cruz
- Guillermo Silva Gundelach
- Rosa María Maggi Ducommun**
- Rosa Egnem Saldías***

Fiscal:

Mónica Maldonado Croquevielle

(*) Renunció a contar del 27 de julio de 2009.

(**) Asumió el 8 de junio de 2009.

(***) Asumió el 16 de diciembre de 2009.

Fotografía Pleno Corte Suprema 2009

Primera fila (de izquierda a derecha): señores Rubén Ballesteros, Adalis Oyarzún, Milton Juica, Urbano Marín V. (presidente), Nibaldo Segura, Jaime Rodríguez y Sergio Muñoz. Segunda fila: señores Pedro Pierry, Patricio Valdés, Hugo Dolmestch, señora Margarita Herreros, y señores Juan Araya y Héctor Carreño. Tercera fila: señora Rosa María Maggi, señor Haroldo Brito, señoras Gabriela Pérez y Sonia Araneda, señores Carlos Künsemüller, Guillermo Silva y señora Rosa Egnem.



SALAS DE LA CORTE SUPREMA

Primera Sala o Sala Civil

Los ministros de esta sala conocen, estudian y resuelven los siguientes asuntos:

1°.- De los recursos ordinarios y extraordinarios de conocimiento de la Corte Suprema en materia civil, comercial y de quiebras;

2°.- De los demás asuntos que incidan en procesos civiles y comerciales que corresponda conocer a la Corte Suprema y que no estén entregados expresamente al Tribunal Pleno o a otra Sala.



Presidente:
Milton Juica Arancibia

Ministros:
Sergio Muñoz Gajardo
Margarita Herreros Martínez
Juan Araya Elizalde
Guillermo Silva Gundelach

Segunda Sala o Sala Penal

Los magistrados de esta sala conocen, estudian y resuelven los siguientes asuntos:

1°.- De los recursos ordinarios y extraordinarios de conocimiento de la Corte Suprema en materia penal, infraccional, de aguas, de propiedad

industrial y de expropiaciones;

2°.- De los recursos de apelación deducidos en contra de las sentencias dictadas en recursos de amparo;

3°.- De las apelaciones y consultas de las sentencias o resoluciones dictadas por uno de los ministros del Tribunal en las

causas a que se refiere el artículo 52 del Código Orgánico de Tribunales, y

4°.- De los demás asuntos que incidan en procesos penales e infraccionales que corresponda conocer a la Corte Suprema y que no estén entregados expresamente al Tribunal Pleno o a otra Sala.



Presidente:

Nibaldo Segura Peña

Ministros:

Jaime Rodríguez Espoz
Rubén Ballesteros Cárcamo
Hugo Dolmestch Urra
Carlos Künsemüller Loebenfelder



SALAS DE LA CORTE SUPREMA

Tercera Sala o Sala Constitucional y Contencioso Administrativa

Los jueces de esta sala conocen, estudian y resuelven los siguientes asuntos:

1°.- De los recursos ordinarios y extraordinarios de conocimiento de la Corte Suprema en materias de orden tributario, contencioso administrativo, civiles en que sea parte el Estado en ejercicio de sus funciones administrativas;

2°.- De las apelaciones y consultas de las sentencias recaídas en los recursos

sobre amparo económico previsto por el artículo único de la Ley N° 18.971, sobre infracción al artículo 19 N° 21 de la Constitución Política de la República;

3°.- De las apelaciones de las sentencias dictadas por el Presidente de la Corte Suprema en las causas a que se refieren los números 2° y 3°, en lo relativo a causas de presas, del artículo 53 del Código Orgánico de Tribunales;

4°.- De los recursos de orden civil relativos a materias de responsabilidad

extracontractual;

5°.- De las apelaciones de sentencias recaídas en recursos de protección resueltas en primera instancia por las Corte de Apelaciones del país;

6°.- De los demás asuntos de orden constitucional y contencioso administrativo que corresponda conocer a la Corte Suprema y que no estén entregados expresamente al Tribunal Pleno o a otra Sala.



Presidente:
Adalis Oyarzún Miranda

Ministros:
Héctor Carreño Seaman
Pedro Pierry Arrau
Sonia Aráneda Briones
Haroldo Brito Cruz

Cuarta Sala o Sala Laboral y Previsional

Los ministros de esta sala conocen, estudian y resuelven los siguientes asuntos:

1°.- De los recursos ordinarios y extraordinarios de conocimiento de la Corte Suprema en materia laboral, previsional, familia, de minería y

demás asuntos relativos a ella, exhortos internacionales y exequátur;

2°.- De los demás asuntos que le corresponda conocer a la Corte Suprema y que no estén entregados expresamente al Tribunal Pleno o a otra Sala.



Presidente:
Patricio Valdés Aldunate

Ministros:
Gabriela Pérez Paredes
Rosa María Maggi
Rosa Egnem Saldías

** La distribución de materias que conocen las salas de la Corte Suprema durante el funcionamiento ordinario y extraordinario fue establecida, en la manera que se detalla, mediante el auto acordado del 24 de julio de 2009 y comenzó a regir el 10 de agosto del mismo año. Este nuevo ordenamiento reemplazó al que regía desde el 3 de marzo de 2006.





INFORME AUDITORES INDEPENDIENTES



Deloitte Audidores y Consultores Ltda.
RUT: 80.276.200-3
Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8, 9 y 13
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 729 7000
Fax: (56-2) 374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

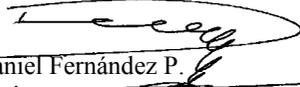
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Honorable Consejo Superior de la
Corporación Administrativa del Poder Judicial

1. Hemos auditado los adjuntos estados consolidados de ejecución presupuestaria de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y del Poder Judicial por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008. La preparación de dichos estados financieros (que incluye sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de la Corporación Administrativa del Poder Judicial. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Corporación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Como se describe en Nota 2, los estados consolidados de ejecución presupuestaria fueron preparados de conformidad con los criterios establecidos por la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación y de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado, Decreto Ley N°1.263 de 1975 y la Ley de Presupuestos del Sector Público, Ley N°20.314 (Ley N°20.232 en 2008), que es una base distinta de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile.
4. En nuestra opinión los mencionados estados consolidados de ejecución presupuestaria presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los ingresos recibidos y gastos ejecutados por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en Nota 2.

14 - 15


Febrero 12, 2010


Daniel Fernández P.
Socio

Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria del Poder Judicial

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
(En miles de pesos)

	Año 2009			Año 2008		
	PRESUPUESTO M\$	EJECUTADO M\$	VARIACIÓN M\$	PRESUPUESTO M\$	EJECUTADO M\$	VARIACIÓN M\$
Ingresos						
Rentas de la Propiedad	46.958	95.104	(48.146)	44.217	90.323	(46.106)
Ingresos de Operación	61.848	125.275	(63.427)	58.237	101.647	(43.410)
Otros Ingresos Corrientes	2.788.611	7.309.802	(4.521.191)	2.625.811	7.952.258	(5.326.447)
Aporte Fiscal	322.454.685	321.441.892	1.012.793	240.304.329	239.728.836	575.493
Recuperación de Préstamos	193.366	74.474	118.892	182.077	48.935	133.142
Transferencias	2.916.371	2.916.371	-	4.441.740	4.441.740	-
Endeudamiento	948.780	986.172	(37.392)	1.137.591	553.450	584.141
Saldo Inicial de Caja	9.731.384	19.624.980	(9.893.596)	6.179.026	12.126.176	(5.947.150)
TOTALES	339.142.003	352.574.070	(13.432.067)	254.973.028	265.043.365	(10.070.337)
Gastos						
Gastos en Personal	231.907.020	219.877.763	12.029.257	186.789.827	186.188.834	600.993
Bienes y Servicios de Consumo	62.532.661	57.377.290	5.155.371	48.421.527	42.665.815	5.755.712
Prestaciones de Seguridad Social	1.513.033	1.512.972	61	1.195.548	1.194.175	1.373
Transferencias Corrientes	4.275.684	4.057.996	217.688	4.006.836	3.978.932	27.904
Adquisiciones de Activos no Financieros	29.702.388	29.207.990	494.398	2.356.099	1.605.525	750.574
Adquisiciones de Activos Financieros	7.508	7.508	-	34.000	30.495	3.505
Iniciativa de Inversión	8.822.638	6.100.977	2.721.661	11.882.926	9.682.536	2.200.390
Préstamos	193.366	114.462	78.904	182.077	46.378	135.699
Servicio de la Deuda	185.705	24.214	161.491	102.188	25.695	76.493
Saldo Final de Caja	2.000	34.292.898	(34.290.898)	2.000	19.624.980	(19.622.980)
TOTAL	339.142.003	352.574.070	(13.432.067)	254.973.028	265.043.365	(10.070.337)

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados.

La consolidación considera los Estados de Ejecución Presupuestaria del Poder Judicial, de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y del Proyecto de Fortalecimiento Institucional.



Notas a los Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
(En miles de pesos)

1. Constitución y Objeto

La Corporación Administrativa del Poder Judicial fue creada por la Ley N°18.969 del 10 de marzo de 1990 y su estructura orgánica, atribuciones y deberes fueron fijados por el Título XIV del Código Orgánico de Tribunales, los autos acordados que al efecto dicte la Excelentísima Corte Suprema, dentro de sus atribuciones y las normas sobre Administración Financiera del Estado de Chile. Con posterioridad a dicha ley, el artículo N°11 de la Ley N°19.531 creó el Departamento de Recursos Humanos.

Los principales objetivos de la Corporación Administrativa del Poder Judicial se plasman en las siguientes declaraciones de principios:

Misión: Ser una organización de personas dedicadas a brindar soporte de excelencia a los Tribunales, contribuyendo a mejorar la calidad de la Justicia y facilitando el acceso de la comunidad a ella.

Visión: Ser una organización técnica, conocida, validada y legitimada por el Poder Judicial y la comunidad, debido a la excelencia de los servicios que presta, que contribuyen a mejorar la calidad y el acceso a la justicia en el país. Nuestro estilo de gestión se caracteriza por el cuidado de las personas, tiene como valores primordiales el compromiso con nuestra misión, la excelencia, la transparencia, la probidad, la innovación y la creatividad. Ser una organización con visión de futuro, integrada por personas probas, creativas, entusiastas y dispuestas a aprender.

Valores: compromiso con la Misión, Excelencia, Transparencia, Probidad, Innovación y Creatividad.

2. Resumen de Criterios Contables Aplicados

a. General - Los estados consolidados de ejecución presupuestaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 han sido preparados de acuerdo a las normas establecidas en la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación y de conformidad con la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, Decreto Ley N°1.263 de 1975 y la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2009 y 2008, N°20.314 y N°20.232, respectivamente. Estas normas constituyen una base contable distinta de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

b. Estado consolidado de ejecución presupuestaria - Los estados consolidados de ejecución presupuestaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 incluyen la ejecución presupuestaria de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, del Poder Judicial y el Proyecto de Fortalecimiento Institucional, sumados línea a línea.

c. Período contable - El sistema de contabilidad general de la Nación reconoce períodos contables de doce meses, cuyas fechas de inicio y término coinciden con las del año calendario.

d. Corrección monetaria - Los estados consolidados de ejecución presupuestaria no consideran el registro de los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, así como tampoco han sido actualizados para efectos comparativos los saldos del año 2008.

e. Moneda de registro - Los ingresos y gastos deben contabilizarse en pesos. No obstante, tratándose de transacciones derivadas de la ejecución de presupuestos en monedas extranjeras, deben registrarse en dólares.

Las operaciones generadas en moneda distinta del peso son registradas de acuerdo con el tipo de cambio fijado por el Banco Central de Chile, vigente al momento de materializarse las operaciones.

Durante 2009 y 2008 no se han registrado este tipo de transacciones.

f. Saldo inicial de caja - Corresponde al saldo final de caja de la ejecución presupuestaria del año anterior comprometido para el año actual, el cual se constituye en el saldo inicial del siguiente ejercicio.

Este saldo está compuesto por el efectivo mantenido en cuenta corriente bancaria, neto de los fondos de terceros, que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes deben ser integrados a otros organismos, tales como, retenciones de imposiciones previsionales, impuesto de segunda categoría, sueldos líquidos por pagar y administración de fondos.

g. Saldo final de caja - Corresponde al saldo final de caja de la ejecución presupuestaria del año actual comprometido para el año

siguiente. Este saldo está compuesto por el efectivo mantenido en cuenta corriente bancaria, neto de los fondos de terceros, que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes deben ser integrados a otros organismos, tales como, retenciones de imposiciones previsionales, impuesto de segunda categoría, sueldos líquidos por pagar y administración de fondos.

h. Transferencias - Los ingresos por transferencias comprenden aportes otorgados por entidades del Sector Público que no provienen de contraprestación de servicios o ventas de bienes por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.

La Corporación Administrativa del Poder Judicial recibió fondos del Ministerio de Justicia para la construcción de Tribunales de la Reforma Judicial en las diferentes regiones del País. Durante el ejercicio 2009 se recibió una transferencia por M\$2.916.371. Durante el ejercicio 2008 se recibieron transferencias por M\$4.441.740.

i. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos son registrados en el estado de ejecución presupuestaria una vez que son percibidos, siendo las partidas más significativas los aportes recibidos del Estado.

j. Reconocimiento de gastos - Los gastos son registrados en el estado de ejecución presupuestaria una vez que son pagados, siendo las partidas más significativas las inversiones reales y el pago de remuneraciones.

k. Endeudamiento - Corresponde a los recursos originados de la obtención de préstamos de organismos e instituciones a corto y largo plazo (Nota 7).

l. Impuesto renta - La Corporación no registra pago de impuestos a la renta de primera categoría por estar exenta del pago de dicho impuesto, en virtud del Artículo 506 del Código Orgánico de Tribunales.

3. Presupuesto

Los recursos asignados al Poder Judicial en el año 2009 ascendieron a un total de M\$339.142.003 (M\$254.973.028 en 2008). Estas partidas presupuestarias son asignadas en cumplimiento con la Ley de Presupuestos del Sector Público aprobada por el Congreso Nacional, considerando el Poder Judicial, la Corporación Administrativa del Poder Judicial y el Proyecto de Fortalecimiento Institucional (BID).

El siguiente es el desglose de la partida más significativa y que corresponde al aporte fiscal asignado a través de la mencionada Ley y sus posteriores modificaciones:

a) Presupuesto Aporte Fiscal

	2009 M\$	2008 M\$
Aporte Inicial Poder Judicial según Ley de Presupuesto	276.059.958	231.136.128
Menos (-) Presupuesto Academia Judicial	(2.678.987)	(2.593.109)
TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	273.380.971	228.543.019

Distribución Aporte Fiscal

Aporte inicial Poder Judicial (PJ)	206.509.246	173.634.424
Aporte inicial Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ)	66.688.020	54.474.765
Aporte inicial Proyecto de Fortalecimiento Institucional (BID)	183.705	433.830
TOTAL APORTE FISCAL CONSOLIDADO	273.380.971	228.543.019

b) Variaciones al Aporte Fiscal Inicial

	2009 M\$	2008 M\$
Total Aumento por Aporte Fiscal Poder Judicial (I)	15.857.373	3.341.664
Total Aumento por Aporte Fiscal CAPJ (I)	33.129.659	8.419.646
Total Aumento por Aporte Fiscal BID (I)	86.682	-
TOTAL VARIACIONES APORTE FISCAL	49.073.714	11.761.310
TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	322.454.685	240.304.329

(1) El detalle de los decretos que modifican el aporte inicial es el siguiente:

AÑO 2009	PJ M\$	CAPJ M\$	BID M\$
Decreto N° 96	-	20.000.000	-
Decreto N° 405	(858.319)	858.319	-
Decreto N° 430	893.114	12.518.915	-
Decreto N° 450	-	(1.728.898)	-
Decreto N° 946	922.524	49.088	-
Decreto N° 949	7.806.753	533.041	-
Decreto N° 983	7.834.697	244.480	-
Decreto N° 1496	(741.396)	654.714	86.682
TOTAL (DISMINUCIÓN) AUMENTO APORTE FISCAL	15.857.373	33.129.659	86.682

AÑO 2008	PJ M\$	CAPJ M\$	BID M\$
Decreto N° 596	(358.043)	358.043	-
Decreto N° 956	821.477	1.814.558	-
Decreto N° 1040	(2.000.000)	5.747.045	-
Decreto N° 1310	5.378.230	-	-
Decreto N° 1550	(500.000)	500.000	-
TOTAL (DISMINUCIÓN) AUMENTO APORTE FISCAL	3.341.664	8.419.646	-

4. Aporte Fiscal Ejecutado

El Aporte Fiscal Ejecutado corresponde al aporte complementario que otorga el Estado a través de la Ley de Presupuesto y sus modificaciones, destinado al financiamiento de gastos de los organismos públicos. El detalle de los aportes de los años 2009 y 2008 son los siguientes:

	2009 M\$	2008 M\$
Aporte fiscal remuneraciones Poder Judicial	221.600.000	176.976.088
Aporte fiscal remuneraciones CAPJ	6.816.497	6.374.643
Aporte fiscal resto	93.025.395	56.378.105
TOTAL	321.441.892	239.728.836

5. Gastos en Personal

El Gasto en Personal corresponde a todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, efectúa el organismo público para el pago del personal en actividad, su detalle es el siguiente:

	2009 M\$	2008 M\$
Personal de Planta	179.106.912	152.175.002
Personal a Contrata	24.366.806	21.334.017
Otras Remuneraciones	15.621.921	12.338.401
Otros Gastos en Personal	782.124	341.414
TOTAL	219.877.763	186.188.834

El diferencial generado entre el aporte fiscal entregado para el pago de remuneraciones y de desembolso efectivo es registrado como parte del saldo final de caja y puede ser utilizado en el ejercicio siguiente previa autorización del Ministerio de Hacienda mediante Decreto Ley.

6. Saldo de Caja

A continuación se detallan los saldos iniciales y finales y la cuadratura entre el saldo disponible y el saldo final de caja para los años 2009 y 2008:

	2009 M\$	2008 M\$
CUENTAS PRESUPUESTARIAS		
Total Ingresos Presupuestarios (percibidos)	332.949.090	252.917.189
Total Gastos Presupuestarios (pagados)	(318.281.172)	(245.418.385)
Saldo (Superávit/Déficit), neto Presupuestario	14.667.918	7.498.804
Saldo Inicial Ley de Presupuesto	19.624.980	12.126.176
SALDO FINAL PRESUPUESTARIO	34.292.898	19.624.980
CUADRATURA DE DISPONIBILIDADES		
Disponible	41.691.513	24.442.235
Total Cuentas Complementarias con Saldo Deudor (1)	153.705	1.274.534
Total Cuentas Complementarias con Saldo Acreedor (2)	(7.552.320)	(6.091.789)
SALDO FINAL DISPONIBLE	34.292.898	19.624.980

(1) Cuentas complementarias con saldo deudor: corresponden a fondos entregados en calidad de anticipos para adquisiciones de bienes, prestaciones de servicios, cometidos funcionales y otros adelantos análogos, que no afectan al presupuesto al momento de su ocurrencia. Las aplicaciones de dichos adelantos deben registrarse con cargo a cuentas por pagar de ejecución presupuestaria, y por el reintegro de fondos no invertidos, con cargo a disponibilidades.

(2) Cuentas complementarias con saldo acreedor: Corresponden a los fondos percibidos de terceros que implican aumento de fondos, pero no afectan a la ejecución presupuestaria al momento de su ocurrencia, o bien se registran en cuentas presupuestarias, pero no existe una recepción definitiva de fondos. Asimismo, existen movimientos que nunca afectan la ejecución presupuestaria, de acuerdo a la Normativa Legal constituyen fondos de carácter no presupuestario, como es el caso de los fondos percibidos en administración, cheques caducos y obligaciones a favor del Fisco.

7. Endeudamiento

En el mes de diciembre de 2005 la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo firmaron un contrato de préstamo para la ejecución de un Programa de Fortalecimiento de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, con un plazo de tres años. Durante el año 2009 se ejecutaron los gastos pendientes.

El costo del programa fue de cinco millones cuatrocientos mil dólares (US\$5.400.000), monto que se financió con un préstamo por tres millones setecientos mil dólares (US\$3.700.000), otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo y un millón setecientos mil dólares (US\$1.700.000) aportado por el Gobierno de la República de Chile.

La ejecución presupuestaria del Proyecto de Fortalecimiento Institucional, para el año 2009 ascendió a M\$ 1.320.822.

GESTIÓN AÑO 2009



La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, inauguró el seminario internacional sobre Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad en los Poderes Judiciales, realizado en mayo de 2009.



Transparencia

La Corporación Administrativa del Poder Judicial entregó su apoyo técnico en la implementación de las políticas de transparencia y probidad en la administración de justicia que impulsó la Corte Suprema.

En abril, el tribunal informó del cumplimiento efectivo y anticipado de la Ley 20.285, sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Poder Judicial.

En mayo, la Corte Suprema sirvió de anfitriona al Programa Regional sobre Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad en los Poderes Judiciales, organizado en conjunto con la Cumbre Judicial Iberoamericana, el Banco Mundial,

el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), la Fundación para el Debido Proceso Legal y Transparency International. A la cita concurren presidentes de Cortes Supremas y altas autoridades judiciales de catorce países de Iberoamérica.

Justamente, uno de los logros alcanzados en esta materia ha sido el continuo ascenso en los índices que miden el acceso a la información y la transparencia de las actuaciones de las instituciones públicas.

Tres hechos ejemplifican esta realidad: Uno de éstos es que nuestro Portal de Internet (www.poderjudicial.cl) ubicó al Poder Judicial chileno en el primer lugar

del ranking elaborado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), que mide la accesibilidad a la información judicial, a través de esta red informática, en 34 países del continente americano.

En segundo término, el Sexto Barómetro de Acceso a la Información, realizado por la Fundación de la Prensa y la Escuela de Periodismo de la Universidad Diego Portales, arrojó que el Poder Judicial está entre los mejor evaluados por los periodistas.

Este panorama está refrendado por las 850 mil visitas que, en promedio, registró, mensualmente, la página Web del Poder Judicial en el año 2009.



La Corte Suprema informó pública y detalladamente del cumplimiento de la Ley de Transparencia.

Reforma Procesal Laboral

Así como en años anteriores la administración de justicia enfrentó el desafío de instalar las reformas procesales en materia penal y asuntos de familia, en el año 2009 una parte importante de los esfuerzos estuvo concentrada en impulsar las últimas tres etapas de la Reforma Procesal Laboral.

La puesta en marcha de los nuevos juzgados del trabajo contemplados en las fases Tercera, Cuarta y Quinta de esta Reforma demandaron una inversión total en infraestructura de \$6.602.747.036 durante el año 2009. Esto se tradujo en la habilitación de 22 edificios, propios y transitorios, con una superficie aproximada de 39.063 metros cuadrados.

En abril partió la tercera etapa en las regiones de Antofagasta, O'Higgins, Maule y Biobío. En agosto, en la Región Metropolitana. Y en noviembre en las regiones de La Araucanía, Los Lagos, Aysén, y Arica y Parinacota.

Además de adecuar y preparar la infraestructura necesaria, la Corporación efectuó el proceso de selección del



El Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago comenzó a funcionar en agosto de 2009.



La Presidenta de la República, Michelle Bachelet; el presidente(s) de la Corte Suprema, Milton Juica, y el ministro de Justicia, Carlos Maldonado, inauguraron el 31 de agosto la Reforma Laboral en la Región Metropolitana.

personal indispensable para completar las dotaciones de los nuevos tribunales. Para las 239 vacantes se presentaron 21.693 postulaciones y, de ese total, 3.832 personas fueron evaluadas psicolaboralmente.

Junto con los requerimientos de infraestructura y personal, la Reforma Laboral trajo otros desafíos. Por ejemplo, hubo cambios en el estilo de trabajo de los funcionarios del sistema antiguo que fueron traspasados y se sumaron nuevos profesionales en roles administrativos.

Para abordar este nuevo esquema, la Asociación Nacional de Empleados del



La presidenta de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, Virginia Soubllette, y el ministro de la Corte Suprema, Patricio Valdés, en la partida de los nuevos juzgados del trabajo de esa jurisdicción.

Poder Judicial (Anejud) y el Departamento de Recursos Humanos de la Corporación crearon Talleres de Fortalecimiento para los nuevos equipos de trabajo conformados, con el fin de prepararlos para asumir las transformaciones. Tal iniciativa permitió conjugar las habilidades del nuevo personal y la de aquellos funcionarios que provenían del sistema antiguo.

Otro hecho relevante es que toda la información relativa a la tramitación de las causas en materia laboral se publica en el portal de Internet del Poder Judicial: desde el ingreso de la demanda hasta la sentencia, sin ninguna restricción para aquellos tribunales que tramitan con carpeta digital.

Asimismo, la totalidad de los nuevos Juzgados de Letras del Trabajo y los nueve Juzgados de Letras con dos jueces que fueron creados con motivo de esta Reforma pueden recibir demandas a través de la página web institucional, donde cerca del 25% del total de ingresos para los juzgados de Santiago se realiza por esta vía. Se espera extender este servicio a todas las otras competencias reformadas durante el presente año y quienes no utilizan este servicio siguen presentando sus demandas de manera tradicional, es decir, de manera presencial.



El presidente de la Corte Suprema, Urbano Marín, y el ministro Héctor Carreño revisan los módulos de autoconsulta instalados en los Tribunales de Familia de Santiago.

Reforma de Familia

La Unidad de Apoyo a la Reforma de Familia consolidó durante 2009 las soluciones técnicas puestas en marcha durante los últimos dos años con el fin de superar los problemas de funcionamiento que presentó el nuevo sistema desde su creación, en 2006.

Las mejoras introducidas abarcaron, entre otras, las áreas de atención de público, agenda, gestión de causas, notificaciones y cumplimiento.

Estas medidas permitieron enfrentar la demanda existente y prepararse para el futuro, pues al 28 de diciembre de 2009 el ingreso de causas en los 60 juzgados de Familia del país alcanzó un total de 341.776 procesos, lo que significa un crecimiento de un 6% respecto del año anterior.

El plan para superar las falencias contó con la participación de jueces y funcionarios de los tribunales de Familia.

Entre los avances figuraron la normalización en el agendamiento de audiencias, el uso y adecuaciones del sistema informático de Familia y la coordinación y estandarización de procesos, así como la aplicación de buenas prácticas ideadas en algunos tribunales. Por ejemplo, para la atención de público

se estableció la Unidad de Cumplimiento, cuya función se centra en peticiones relacionadas con el sistema anterior de Justicia de Menores.

A diciembre, las estadísticas sobre agendamiento de audiencias mostraban un total de 42.592 audiencias programadas en todo el país, de las cuales el 95% estaba dentro de un plazo de 60 días, un 4,4% estaban fijadas entre 60 y 90 días y tan sólo el 0,4% superaba los 90 días. Esto es una avance sustancial en comparación con la fijación de audiencias a nueve o doce meses que se hacía en el peor momento de desempeño del sistema.

También se desarrolló un proceso gradual de mediación obligatoria, para lo cual se implementó un plan piloto de mediación voluntaria en el Primer Juzgado de Familia de Santiago a fin de asegurar el éxito de su aplicación. Desde la entrada en vigencia gradual del sistema de mediación obligatoria se han derivado un total de 39.486 causas, lo que representa un 9,7% del ingreso nacional.

El plan también incluyó un trabajo de coordinación con organismos auxiliares, acentuándose la implementación de salas de audiencia concentradas para aquellas partes representadas por abogados de la Corporación de Asistencia Judicial, con

el fin de facilitar y optimizar el uso de los recursos profesionales de ese servicio y asegurar la efectiva realización de las audiencias.

Además, considerando el impacto en el sistema de agendamiento y desarrollo de audiencias, se estableció una mesa de trabajo con el Servicio Médico Legal, en donde se llegaron a acuerdos en materias de pericias relacionadas con ADN y salud mental, a fin de evitar la postergación de audiencias por demora en los informes, y la mejoría en la calidad y contenido de los mismos.

Se desplegó, en el mismo período, una labor en conjunto realizada con el Servicio Nacional de Menores para lograr una óptima derivación de menores vulnerados en sus derechos a los programas de intervención de esa institución.

Jefes de Estado extranjeros en la Corte Suprema

El Poder Judicial recibió a dignatarios extranjeros que realizaron visitas de Estado a Chile durante el año 2009.

La Primera Mandataria de la República Argentina, Cristina Fernández, saludó al Poder Judicial chileno el 30 de octubre.

La jefa de Estado trasandina fue recibida por los ministros de la Corte Suprema, Adalis Oyarzún y Sonia Araneda, y sostuvo una entrevista con el presidente, ministro Urbano Marín.

En la reunión se intercambiaron opiniones sobre el funcionamiento del sistema judicial chileno y la presencia de las mujeres en el Poder Judicial.

En su visita al Poder Judicial chileno, la mandataria argentina estuvo acompañada por el ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina, Jorge Taiana; además de los gobernadores de Mendoza, Celso Jaque; de Neuquén, Jorge Sapag; San Juan, José Luís Gioja, y Santa Fe, Hermes Binner; el embajador de Argentina en Chile, Ginés González García, y el embajador de Chile en Argentina, Luis Maira.



El presidente de la Corte Suprema, Urbano Marín, y la jefa de Estado argentina, Cristina Fernández.



El Presidente de El Salvador, Mauricio Funes (a la izquierda en la foto) junto a los ministros de la Corte Suprema Nivaldo Segura y Hugo Dolmestch, en su visita de agosto.



El presidente, Urbano Marín, y el Presidente de la República Socialista de Vietnam, Nguyen Minh Triet, en septiembre.



El Rey de Malasia, Mizan Zainal Abidin, y el presidente Marín, en su encuentro de abril.

Gobierno Judicial

Jornada Anual de Reflexión

La Corte Suprema realizó, en octubre, las XII Jornadas de Reflexión del Poder Judicial.

El tribunal invitó y escuchó a los entonces candidatos presidenciales, o sus representantes, sobre sus propuestas relativas a la administración de justicia. Posteriormente, los jueces estudiaron otros temas de interés.

Tras dos días de análisis, las conclusiones del encuentro apuntaron a mejorar la calidad de la justicia, así como su cercanía y comprensión por los usuarios mediante un esfuerzo sostenido de transparencia y mecanismos de control que permitan detectar irregularidades y corregirlas cuando corresponda.

En la reunión se analizó la factibilidad de perfeccionar el actual sistema de gobierno judicial, traspasando al presidente de la Corte y los comités respectivos aspectos de



El pleno de la Corte Suprema que participó en la Jornada Anual de Reflexión 2009, en Santiago, escuchando al entonces candidato presidencial Sebastián Piñera.

orden administrativo. El pleno mantendrá la definición y dirección superior del gobierno judicial.

Como elemento trascendente de esta nueva forma de gobierno, se determinó promover iniciativas que otorguen mayor injerencia y responsabilidades a las Cortes de Apelaciones en los asuntos propios de su competencia.

Respecto del tema de la calidad, se acordó entrar en una nueva fase de la constante modernización que considere mejorías en este aspecto y que conlleven el prestigio ante la comunidad.

2° Encuentro de Presidentes de Cortes de Apelaciones

Dos intensas jornadas de trabajo tuvieron, en marzo, los presidentes de los tribunales de alzada en el Segundo Encuentro Nacional de Presidentes de las 17 cortes de apelaciones, realizado en la ciudad de Puerto Varas y organizado por la Corte de Apelaciones de Puerto Montt.

Los magistrados aunaron criterios sobre las visitas a los tribunales de primera instancia, la labor de los fiscales judiciales, el recurso de queja, las estadísticas, inventarios y permisos al interior del Poder Judicial, la labor de los tribunales mixtos y bicéfalos, y las funciones de los administradores en las cortes de apelaciones.

Estas jornadas se efectúan cada dos años y sus conclusiones son informadas a la Corte Suprema para su análisis.



El presidente de la Corte Suprema, Urbano Marín, y el ministro de Justicia, Carlos Maldonado (ambos al centro de la imagen), constituyeron la Mesa Interinstitucional para la Reforma Civil.

Mesa Interinstitucional para Reforma Procesal Civil

El presidente de la Corte Suprema, Urbano Marín, participó en la primera reunión de la mesa Interinstitucional de diseño para la implementación de la Reforma Procesal Civil que se realizó en octubre en el Ministerio de Justicia.

El proyecto de Reforma Procesal Civil está en tramitación en el Congreso y el trabajo de esta instancia tiene como objetivos generales iniciar, en una primera etapa, un modelo de implementación de la reforma a través de la recopilación de información sobre causas, demanda, funcionamiento de tribunales y gestión. Esto permitirá proyectar cargas de trabajo de los nuevos juzgados, recursos

financieros necesarios, infraestructura y tecnologías de información a utilizar, entre otros alcances orgánicos.

La Secretaría Ejecutiva de esta mesa de trabajo está a cargo de la Unidad de Reformas Judiciales del Ministerio de Justicia.

Relaciones Internacionales

Convenio con el Banco Mundial

Una visita a Estados Unidos para establecer vínculos y suscribir con distintas instituciones documentos de cooperación para el desarrollo del Poder Judicial, realizó en septiembre el presidente de la Corte Suprema, Urbano Marín.

En la visita al Banco Mundial suscribió un convenio de colaboración con el Instituto de ese organismo para avanzar en materias de transparencia, rendición de cuentas e integridad en los poderes judiciales.

La autoridad se reunió con su par de la Corte Suprema de Estados Unidos, John Roberts. Ambos intercambiaron opiniones sobre las realidades judiciales de cada nación.



El presidente de la Corte Suprema, Urbano Marín, y el vicepresidente del Instituto del Banco Mundial, Sanjay Pradhan.

También concurrió al Consular Affairs del Departamento de Estado, donde tuvo una reunión sobre el Tratado de La Haya, en el ámbito de los menores de edad.

En Boston visitó la Universidad de Harvard y allí se reunió, primero, con la decana de la Facultad de Derecho, Martha Minow, y con Robert Kaplan, académico de la Escuela de Negocios de la misma casa de estudios y creador del sistema Balanced Scorecard, una herramienta de gestión que utiliza el Poder Judicial en Chile.

Exposición en el BID

El presidente de la Corte Suprema, ministro Urbano Marín Vallejo, expuso en el taller “La Reforma Judicial en Chile, lecciones aprendidas y desafíos para Latinoamérica”, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y llevado a cabo en diciembre, en Washington D.C., Estados Unidos.

La Corporación Administrativa del Poder Judicial ejecutó con éxito un Convenio



El presidente de la Corte Suprema, Urbano Marín; Jim Cavallaro, académico de la Escuela de Leyes de la Universidad de Harvard; Alex Saravia, jefe Unidad de Planificación de la CAPJ; Martha Minow, decana de la Facultad de Leyes de Harvard; y el director de la CAPJ, Miguel Sánchez.



El presidente de la Corte Suprema, Urbano Marín, y el presidente de la Corte Suprema de Estados Unidos, John Roberts.

de Fortalecimiento suscrito con el BID, materializando una serie de avances en la consolidación de su modelo de gestión.

Para conocer la experiencia chilena en gestión judicial asistieron al evento ejecutivos y directores del BID, y de otros organismos internacionales relacionados con la administración de justicia que tienen su sede en la capital norteamericana.

Calidad de Servicios

Contacto directo con el presidente

En su interés por profundizar y mejorar la calidad de atención de los usuarios del Poder Judicial, el presidente de la Corte Suprema, Urbano Marín, dispuso la habilitación de un espacio de contacto directo con la ciudadanía en el sitio web institucional www.poderjudicial.cl.

Por esta vía se pueden formular consultas, reclamos y sugerencias relativos al funcionamiento y a la calidad de la atención recibida en los distintos juzgados del país.

Desde junio de 2009, el Portal tiene un botón denominado "El Presidente responde". Al pincharlo, despliega un formulario para que las personas envíen sus comentarios. Estas consultas, sugerencias y/o reclamos son respondidos oportunamente, en la medida en que cumplen todos los datos obligatorios solicitados.

Oficina de Informaciones

La Corte Suprema inauguró, en mayo, la nueva Oficina de Informaciones, para usuarios que concurren al tribunal.

Allí las personas pueden consultar información acerca de la ubicación y estado de causas tramitadas en la Corte Suprema, además de antecedentes útiles sobre el trabajo que se realiza en el Palacio y en el Poder Judicial.

Asimismo, en esta nueva dependencia se ingresan y/o despachan todos los documentos de carácter administrativo.



La secretaria de la Corte Suprema, Rosa María Pinto, explica el funcionamiento de la nueva oficina de informaciones al presidente Marín y al ministro Héctor Carreño.



La Corte Suprema y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, reunidas en pleno.

Visitas

Corte Interamericana de Derechos Humanos

El pleno de la Corte Suprema realizó una audiencia extraordinaria y especial para recibir a los jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que efectuó en Chile su Trigésimo Noveno Período Extraordinario de Sesiones.

A la sesión, realizada en abril, asistió toda la comitiva de magistrados de la CIDH:

Cecilia Medina Quiroga, presidenta; Diego García-Sayán, vicepresidente, y los jueces Sergio García Ramírez, Leonardo A. Franco, Manuel E. Ventura Robles, Margarete May Macaulay y Rhadys Abreu Blondet. Además de Pablo Saavedra Alessandri, secretario, y Emilia Segares Rodríguez, secretaria adjunta.

La Corte Interamericana agradeció la posibilidad de discutir con la Corte Suprema los temas de interés común.

Corte Suprema de Marruecos

El presidente de la Corte Suprema de Marruecos, Taïeb Cherqaoui, encabezó la delegación de altos magistrados de ese país que visitaron Chile en diciembre, en el marco de un convenio de cooperación suscrito entre los poderes judiciales de ambos países.

Los restantes integrantes de la comitiva fueron Driss Belmahjoub, presidente de Cámara en la Corte Suprema, sala de lo civil; Hassan El Kadiri, presidente de Sala en la Corte Suprema, sección penal séptima; y Adel El Bouyahyaoui, magistrado destacado en la Corte Suprema y miembro del gabinete del primer presidente de ésta. Lo acompañó el embajador marroquí, Abdelkader Chaui Ludie.

Los visitantes presenciaron una exposición sobre el sistema judicial chileno, el proceso de reformas y el funcionamiento administrativo, entre otros asuntos.

Juristas extranjeros

Connotados juristas internacionales concretaron su interés por conocer el funcionamiento de la Corte Suprema de Justicia.

En septiembre, el pleno de la Corte Suprema recibió al destacado jurista alemán Claus Roxin, profesor de la Universidad de Munich en Alemania, autor de las más importantes teorías del Derecho Penal moderno e impulsor de importantes cambios en este ámbito en Alemania, Suiza y otros países europeos.

El jurista fue recibido por el presidente (s) de la Corte Suprema, ministro Nibaldo Segura Peña, y por los integrantes de la Sala Penal del máximo tribunal del país para luego tener una reunión con todos los ministros del Pleno.

Antes, en julio, la misma Sala Penal concedió audiencia al catedrático de derecho penal, y procesal penal y experto en derecho penal económico, Helmut Satzger, de



El presidente de la Corte Suprema de Marruecos, Taïeb Cherqaoui (al centro de la imagen) junto al embajador Abdelkader Chaui Ludie.

la Universidad Ludwig-Maximilian de Munich, Alemania.

En noviembre, visitó el tribunal el jurista español Jordi Nieva Fenoll, doctor de la Universidad de Barcelona y destacado profesor europeo en derecho procesal, civil y penal.

Otros estudiosos del derecho que visitaron la Corte Suprema fueron Kai Ambos y Jesús María Silva Sánchez.

Tribunal Central Militar de España

Una visita protocolar a la Segunda Sala de la Corte Suprema realizaron el presidente del Tribunal Central Militar de España, general consejero togado Francisco Javier Mata Tejada, y el Director de la Escuela Militar de Estudios Jurídicos del Estado, coronel Rafael Matamoros Martínez.

Los magistrados españoles fueron recibidos en audiencia por el presidente de la Sala Penal, Nibaldo Segura Peña, los ministros integrantes y el auditor general del Ejército de Chile, general (J) Juan Arab.

Los ministros Jaime Rodríguez, Adalis Oyarzún, Nibaldo Segura, el jurista alemán Claus Roxin y el magistrado Carlos Künsemüller.



La visita sirvió para intercambiar experiencias en las labores de las jurisdicciones militares de ambos sistemas judiciales.

Relator especial de la ONU en materia de derechos indígenas

El presidente de la Corte Suprema, Urbano Marín, recibió al relator especial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, James Anaya.

La visita se concretó en abril en el marco de una serie de entrevistas que este personero mantuvo con distintas autoridades del país, con el fin de hacer un seguimiento a los avances y desafíos en la implementación de las recomendaciones de su antecesor y examinar las iniciativas del gobierno respecto de las disposiciones del Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Declaración de la ONU, respecto de los derechos de los pueblos indígenas.



El juramento de la ministra Rosa Egnem Saldías como ministra de la Corte Suprema.



El relator de la ONU, James Anaya, y el presidente de la Corte Suprema, Urbano Marín.

Nuevas Integrantes

Ministra Rosa María Maggi

El lunes 8 de junio la ministra Rosa María Maggi Ducommun juró como nueva integrante de la Corte Suprema, llegando a la cúspide la carrera judicial que inició en 1971.

En la ceremonia, realizada en el Salón de Honor del Palacio de Tribunales, la ministra Maggi asumió formalmente en el cargo y se sumó al trabajo de la Cuarta Sala del tribunal.

Magistrada Rosa Egnem Saldías

La ministra Rosa Egnem Saldías juró como nueva integrante de la Corte Suprema el 16 de diciembre, luego que su nombramiento fuese ratificado en votación unánime por el Senado.

La magistrada prestó juramento ante el pleno del máximo tribunal, cuyo presidente, Urbano Marín, destacó su carrera judicial. Se integró al trabajo jurisdiccional de la Cuarta Sala.



La ministra Rosa María Maggi, el día en que asumió como integrante de la Corte Suprema.

Variable de género en diplomas de título profesional

El 21 de agosto de 2009 la Corte Suprema entregó, por primera vez, diplomas que incorporan la variable de género en el título profesional que corresponde a las licenciadas en Ciencias Jurídicas y Sociales de las distintas universidades del país.

Hasta antes de esta modificación el documento consignaba el título de abogado, indistintamente para hombres y mujeres. Ahora, en el caso de estas últimas el diploma las distingue como abogadas.

Esta innovación fue acordada por el tribunal pleno tras analizar una solicitud hecha por la rectoría de la Universidad de Chile.

Carta para un mundo sin violencia

La Corte Suprema dispuso, en noviembre, la difusión de la Carta para un Mundo sin Violencia elaborada por la Cumbre de los Premios Nobel de la Paz y presentada ante el pleno del máximo tribunal. Asimismo, se dispuso su distribución a todas las Cortes de Apelaciones del país.



Los diplomas de título que entrega la Corte Suprema distinguen ahora el género de las nuevas profesionales: abogadas.

Día del Patrimonio Cultural

El Palacio de los Tribunales de Justicia abrió sus puertas para conmemorar, el 31 de mayo de 2009, el Día del Patrimonio Cultural de Chile.

El edificio que alberga a la Corte Suprema y a la Corte de Apelaciones de Santiago fue construido entre 1905 y 1930 en el sitio donde antiguamente funcionaba el tribunal del Consulado y en el cual se celebró el Cabildo Abierto que dio origen a la Primera Junta de Gobierno, el 18 de septiembre de 1810.

Los miles de visitantes conocieron antecedentes sobre su arquitectura y la labor que realizan cada día los funcionarios judiciales.

Los recorridos y las charlas fueron guiados por jueces, ministros de la Corte de Apelaciones y de la Corte Suprema, con el apoyo de estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile y del Instituto Los Leones.



El público que visitó el edificio en el Día del Patrimonio conoció la sala de plenos de la Corte de Apelaciones de Santiago.



Homenaje a jurista Enrique Silva Cimma

La Corte Suprema rindió un homenaje al destacado profesor de derecho administrativo Enrique Silva Cimma por su aporte como abogado integrante de este tribunal y senador institucional, entre otros muchos cargos que ha desempeñado en el servicio público.

En la ceremonia, efectuada en octubre, el tribunal entregó a Silva Cimma una medalla y el presidente de la Corte Suprema destacó sus cualidades de jurista, catedrático, tratadista, político y ciudadano ejemplar.



El jurista Enrique Silva Cimma y el presidente de la Corte Suprema, Urbano Marín.

Premio a la gestión de seguridad y salud en el trabajo

La Superintendencia de Seguridad Social distinguió a la Corporación Administrativa del Poder Judicial con el premio Tucapel González García 2009 a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Este premio simboliza el compromiso y unión entre trabajadores y empleadores por una cultura laboral segura.

Se destacó el compromiso del Consejo Superior de la Corporación, presidido por el presidente de la Corte Suprema, en la

constitución a nivel nacional de los comités paritarios de higiene y seguridad.

La Corporación posee una Unidad de Prevención de Riesgos en su Departamento de Recursos Humanos. Ésta define y ejecuta las políticas de prevención de riesgo, metas de gestión y procedimientos administrativos para la denuncia de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, las que, en su conjunto, han permitido mantener estable en el mediano plazo la tasa de accidentabilidad laboral.



El director de la Corporación, Miguel Sánchez; el presidente de la Corte Suprema, Urbano Marín, y el superintendente de Seguridad Social, Alvaro Elizalde.

Bandera institucional

Un nuevo emblema se sumó en diciembre a los símbolos del Poder Judicial: una bandera que acompaña al pabellón patrio en las actividades oficiales y públicas de los tribunales de justicia.

Su adopción está inspirada en la política de contar con elementos identificatorios corporativos que sean reconocibles, tanto en el plano institucional como social.

El estandarte está constituido por un campo de color azul en cuyo centro se ubica el logo institucional: un portal clásico con las



cariátides (estatua que oficia de columna) que reciben a los visitantes a su llegada al Palacio de los Tribunales de Justicia, en Santiago. En el caso de la Corte Suprema, esta imagen es dorada y para los demás tribunales es blanca. Bajo este símbolo va la leyenda Poder Judicial y enseguida República de Chile, escrita con la tipografía Friz Cuadrata BT.

El proyecto fue impulsado por la Presidencia de la Corte Suprema y desarrollado por el edecán de ésta, coronel de Carabineros Rolando Salvo Gutiérrez. En esa misión, el oficial contó con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones del máximo tribunal.



La legislación señala que la verificación del cumplimiento de las metas de eficiencia institucional y de desempeño colectivo se efectúa a través de una evaluación externa contratada mediante proceso de licitación pública.

La Ley N° 20.224 establece los mecanismos de formulación, seguimiento y evaluación de las metas de gestión fijadas anualmente para el Poder Judicial, la Academia Judicial y la Corporación Administrativa.

El texto legal entregó esa tarea a una Comisión Resolutiva Interinstitucional, integrada por un ministro de la Corte Suprema, que la preside, representantes de los ministerios de Justicia y Hacienda, y de las dos asociaciones gremiales de mayor representatividad. En este caso, la Asociación Nacional de Magistrados y la Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial.

Según la misma normativa, las decisiones de la Comisión Resolutiva deben ser aprobadas por, a lo menos, cuatro de sus cinco integrantes, son de carácter resolutivo y obligatorio, y se formalizan mediante un auto acordado dictado por la Corte Suprema. De acuerdo con la ley, la Corporación Administrativa ejerce el rol de Secretaría Técnica, como ente de apoyo administrativo a las decisiones y resoluciones de la Comisión.

La Comisión tiene las funciones de:

- Formular y aprobar anualmente el Programa Marco y sus modificaciones.
- Definir anualmente las instituciones que deben formular y cumplir Metas de Eficiencia Institucional.
- Determinar anualmente las Metas de Eficiencia Institucional sobre la base de las propuestas formuladas por las instituciones.
- Aprobar las modificaciones a las Metas de Eficiencia Institucional propuestas por las instituciones, cuando durante

el período de ejecución se presentaran causas externas calificadas y no previstas, que limitaran seriamente sus logros o bien se produjeran reducciones en el presupuesto destinado a financiar ítems relevantes para su cumplimiento.

- Ejecutar todas las acciones que demande la formulación, evaluación y seguimiento de las Metas de Eficiencia Institucional y en general la adecuada aplicación del reglamento.
- Aprobar las bases técnicas de licitación y antecedentes complementarios para la contratación de la entidad evaluadora externa.
- Seleccionar a la entidad evaluadora externa.
- Resolver los reclamos que las instituciones presenten respecto del resultado de las evaluaciones realizadas por la entidad evaluadora externa.

La legislación señala que la evaluación del cumplimiento de las metas de eficiencia institucional y de desempeño colectivo se efectúa entre el 10 de enero y el 10 de febrero del año siguiente, a través de una evaluación externa contratada por la Corporación Administrativa, mediante proceso de licitación.

Para el año 2009, las Metas para el Poder Judicial fueron las siguientes:

METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL:

Se establecieron ocho metas institucionales, en las áreas de Planificación y Control de Gestión y de Recursos Humanos, en continuidad con el proceso del año 2008 y se incorporó, además, el área de Atención e Información de Usuarios.



ÁREAS	SISTEMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	%
Recursos Humanos	Capacitación	1 Proporcionar a la Corporación Administrativa información básica relativa a datos personales y formación académica de al menos el 60% de los funcionarios del Poder Judicial, por escalafón, mediante la aplicación de instrumentos que determine la Corporación Administrativa.	15
	Prevención de Riesgos Higiene y Seguridad	2 Participar en las jornadas de capacitación en materias de Ergonomía, Autocuidado, Accidentes del Trabajo y Normas de Higiene y Seguridad, de acuerdo al programa de capacitación elaborado por la CAPJ, considerando al menos la participación de dos funcionarios por Corte Suprema y Cortes de Apelaciones.	10
		3 Ejecutar las acciones de capacitación en materias de Ergonomía, Autocuidado, Accidentes del Trabajo y Normas de Higiene y Seguridad, de acuerdo al programa de capacitación elaborado por la CAPJ al interior de la unidad judicial, considerando que: <ul style="list-style-type: none"> • Los funcionarios del Poder Judicial formados por la CAPJ ejecutan las acciones de capacitación • Los funcionarios del Poder Judicial capacitan al menos al 25% de los funcionarios al interior de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones, de acuerdo a lo establecido en programa de capacitación elaborado por la CAPJ. 	10
		4 Efectuar un levantamiento de riesgos básicos en ambientes laborales en a lo menos un edificio por jurisdicción en los cuales funcionen tribunales, a cargo de los Comités Paritarios, coordinados por la CAPJ.	10
Planificación y Control de Gestión	Planificación y Control de Gestión	5 Describir el procedimiento y los mecanismos de tramitación de la documentación jurisdiccional al interior de las Cortes de Apelaciones y del 10% de los Juzgados sin estructura administrativa, de acuerdo a los lineamientos definidos y comunicados por la Corporación Administrativa.	15
		6 Formular y enviar a la Corporación Administrativa propuestas de mejoras en el agendamiento de audiencias desarrollado en el 20% de los tribunales con estructura administrativa, de acuerdo a los lineamientos definidos y comunicados por la Corporación Administrativa.	25
Atención e Información de Usuarios	Sistema Integral de Atención de Usuarios	7 Participar a lo menos el 20% de los funcionarios del Poder Judicial por escalafón que representen a todos los tipos de tribunales del Poder Judicial en un levantamiento de los mecanismos de atención de público existentes en el Poder Judicial, de acuerdo a los lineamientos definidos por la CAPJ.	8
		8 Participar, a lo menos el 20% de los funcionarios del Poder Judicial por escalafón que representen a todos los tipos de tribunal del Poder Judicial, en la evaluación de los mecanismos de atención de público existentes en el Poder Judicial, de acuerdo a la metodología definida y difundida por la CAPJ a más tardar el 30 de junio de 2009.	7

Área Recursos Humanos:

En cumplimiento de la meta institucional del sistema Capacitación, se realizó la actualización de la información personal y de formación académica de los miembros del Poder Judicial, logrando una participación superior al 96% de los escalafones Primario, Secundario y de Empleados.

Sobre las metas de prevención de riesgos, higiene y seguridad se efectuaron jornadas de capacitación con el apoyo de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), dirigidas a funcionarios de la Corte Suprema, Cortes de Apelaciones y Fiscalía Judicial, quienes posteriormente replicaron los cursos en sus respectivas unidades.

El levantamiento de riesgos básicos se llevó a cabo en un trabajo coordinado de los comités paritarios de cada jurisdicción, la Corporación Administrativa y el apoyo de la Asociación Chilena de Seguridad. Esta tarea se realizó en las 17 jurisdicciones del país y se concretó en aquellos edificios que albergan Juzgados de Garantía y Tribunales del Juicio Oral, ubicados en ciudades con asiento de Corte. En forma adicional, también se llevó a cabo en el Palacio de Tribunales de Santiago.

Área Atención e Información de Usuarios:

Para las metas de atención de público e Información de usuarios, el Poder Judicial realizó el levantamiento y evaluación de los mecanismos de atención de público, aplicando una encuesta on line donde participó el 81,36% de los funcionarios del escalafón primario, el 100% de los funcionarios del escalafón secundario y el 79,54% de los funcionarios del escalafón de empleados.

METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO:

Su cumplimiento corresponde a las unidades de trabajo definidas anualmente por la Comisión Resolutiva Interinstitucional.

Para su cumplimiento, el Poder Judicial se disgregó en distintas unidades a trabajo, a cada una de las cuales se le asignaron metas específicas:

Nº UNIDADES	TIPO DE UNIDADES	Nº METAS	TOTAL DE METAS
1	Corte Suprema / Presidencia	6	6
1	Corte Suprema / Relatores	7	7
1	Corte Suprema / Secretaría	6	6
1	Corte Suprema / Oficina Administrativa	5	5
1	Corte Suprema / Oficina de Títulos y Oficina Asuntos Internacionales	7	7
1	Corte Suprema / Biblioteca y Dirección de Estudios	7	7
1	Corte Suprema / Oficiales Asistentes	5	5
1	Corte Suprema / Secretarios Privados	3	3
1	Corte Suprema / Dirección de Comunicaciones	6	6
1	Fiscalía Judicial	4	4
1	Corte de Apelaciones de Santiago	8	8
1	Corte de Apelaciones de San Miguel	7	7
15	Cortes de Apelaciones del Resto del País	8	120
225	Juzgados de Letras Civiles, Trabajo y Mixtos	6	1.350
5	Juzgados de Letras con Competencia Mixta de dos Jueces Implementados durante el año 2008	6	30
2	Juzgados de Letras con Competencia Mixta de dos Jueces Implementados el 30 de abril 2009	6	12
45	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	7	315
91	Juzgado de Garantía	8	728
60	Juzgado de Familia	8	480
4	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional	8	32
7	Juzgado del Trabajo (Sistema Nuevo) implementados el año 2008	7	49
8	Juzgado del Trabajo (Sistema Nuevo) implementados el 30 de abril 2009	8	64
3	Juzgado del Trabajo Sistema Antiguo (Valparaíso e Iquique)	4	12
2	Juzgado del Trabajo Sistema Antiguo (Concepción)	4	8
3	Juzgado del Trabajo Sistema Antiguo (Antofagasta, La Serena y Rancagua)	4	12
2	Juzgado del Crimen San Miguel	4	8
1	Juzgado del Crimen (10° Santiago)	4	4
1	Juzgado del Crimen (34° Santiago)	4	4
1	Centro Integrado de Notificaciones Judiciales de Santiago	6	6
1	Centro Integrado de Notificaciones Judiciales de Concepción	4	4
1	Coordinación Centro de Justicia	6	6
1	Centro de Medidas Cautelares	5	5
1	Centro de Recepción de Demandas y Escritos	4	4
1	Centro de Atención de Asuntos de Familia y Autoconsulta de Abogados	5	5
1	Unidad Administrativa Juzgados del Crimen	4	4
1	Unidad Centralizada de Cumplimiento de Juzgados de Familia	5	5
494			3.338

Para el año 2009, las metas de gestión se agruparon en tres focos estratégicos:

1. USUARIOS:

Referidas al mejoramiento en la atención de público y al acercamiento de la labor judicial a la comunidad. Entre ellas se destacan:

- **Visitas en el tribunal y fuera de éste.**

Durante el año 2009, cada tribunal recibió o realizó visitas, efectuando charlas informativas a cerca de 900 instituciones que visitaron tribunales y más de 800 que fueron visitados por representantes del tribunal, enfocándose especialmente en establecimientos educacionales de las localidades respectivas.

2. PROCESOS:

Se refiere a labores propias del giro de las unidades. Los indicadores incorporados en este foco se diferencian de acuerdo al tipo de unidad, pero con la lógica común de tender a la incorporación de tecnología digital en la ejecución de las labores judiciales. Dentro de ellas figuran:

- **Resoluciones y custodia:**

Ambas metas se aplicaron durante el año 2009 para las Cortes de Apelaciones y se enfocaban básicamente en fomentar el uso del sistema informático, incorporando en él los hitos de tramitación e incorporación de documentos correspondiente a resoluciones y custodia.

- **Cartillas de Ministro Visitador:**

Consiste en la aplicación de cartillas estandarizadas de datos estadísticos extraídos de los sistemas de tramitación de causas en las visitas efectuadas por los Ministros de las Cortes de Apelaciones a los tribunales de su jurisdicción. Actualmente sólo se aplica para los tribunales reformados.

- **Formatos de plantillas:**

Se aplica para los tribunales reformados y consiste en el diseño y uso de plantillas para el apoyo de los usuarios en la ejecución de trámites frecuentes en el tribunal.

- **Oportunidad en las conciliaciones bancarias.**

Consiste en efectuar las conciliaciones bancarias de forma oportuna de informes contables, a más tardar el primer día hábil del mes siguiente, correspondiente a los

tribunales reformados.

- **Registro estadístico**

Corresponde básicamente a la digitación de estadísticas en los sistemas informáticos dispuestos para aquellos tribunales donde no operan sistemas de tramitación de causas en alguna de sus competencias, es decir, en los juzgados de sistema antiguo. Esta meta se aplica también para los juzgados que no registran ingreso de causas, pero siguen en funcionamiento: Juzgados del Crimen y Juzgados del Trabajo del sistema antiguo, a los cuales además se les exige término de causas.

3. PERSONAS:

Tendientes a fomentar el trabajo en equipo y mejorar las relaciones interpersonales al interior de las unidades judiciales. Se destacan las siguientes:

- **Reuniones de coordinación.**

Se trata de reuniones periódicas que pretenden mejorar la gestión del tribunal mediante la coordinación interna con la participación de funcionarios de todos sus escalafones.

- **Reuniones de coordinación con invitados.**

Son reuniones de trabajo de la unidad, con la participación de invitados de otras instituciones a fin de generar instancias de coordinación y acuerdos para optimizar la labor judicial.

HITOS IMPORTANTES AÑO 2009:

a) Proceso de Formulación de Propuestas:

Durante el año 2009 se continuó perfeccionando el proceso de formulación de las Metas de Desempeño Colectivo del Poder Judicial, a través de dos instancias: generación de propuestas de metas colectivas por tipo de unidad y revisión de la versión final. Todo lo anterior, en el marco de las sesiones de los Consejos de Coordinación Zonal.

b) Monitoreo del cumplimiento de las metas:

El Consejo Superior de la Corporación Administrativa entregó a los Consejos de Coordinación Zonal la labor de

monitorear el cumplimiento de las metas institucionales y colectivas de los tribunales de cada jurisdicción. Para desarrollar esta tarea, en los meses de junio, septiembre y diciembre, los Consejos de Coordinación Zonal sesionaron con la participación de representantes de las asociaciones gremiales del Poder Judicial, revisando el estado de las metas institucionales y colectivas de la jurisdicción, sobre la base de los registros del sistema informático respectivo.

Esta medida permite detectar tempranamente desviaciones en el cumplimiento de las metas, con el fin de introducir medidas correctivas de forma oportuna.

c) Normas para la aplicación de la Ley N°20.224 y los Decretos Supremos N° 912/08 y 913/08 que la reglamentan:

Con fecha 11 de diciembre de 2009, el Tribunal Pleno de la Corte Suprema acordó las normas para la aplicación de la Ley N°20.224 y sus Reglamentos, formalizando los procesos implementados a la fecha para el cumplimiento de dicha ley. Entre sus principales alcances está:

1. Regular la participación exigida en la Ley de las asociaciones gremiales en los procesos de formulación y seguimiento de metas de gestión.
2. Formalizar los canales de comunicación dispuestos para la implementación de las metas.
3. Normar la conformación de unidades de trabajo, sus documentos de formalización y mecanismos de actualización.
4. Circunscribir el rol de la Corporación Administrativa como organismo de implementación de metas y como Secretaria Técnica de la Comisión Resolutiva Interinstitucional.
5. Describir los procesos de formulación, implementación, seguimiento, evaluación y reclamación de metas de gestión en concordancia con la Ley y sus reglamentos.
6. Aclarar la mecánica del pago de bonos institucionales y colectivos, los requisitos exigidos en la ley y sus restricciones.



ESTADÍSTICA NACIONAL DE CAUSAS

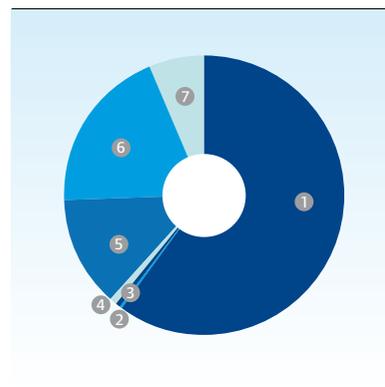
Tribunales de Primera Instancia

Durante el año 2009 ingresaron 3.146.180 causas al sistema judicial, lo que representó un aumento de un 9,2 % respecto del año 2008. La mayor participación en el ingreso de causas corresponde a las materias Civil, Procesal Penal y Familia.

El total nacional de causas ingresadas durante el año 2009, sin incluir exhortos, asciende a 3.146.180 causas, lo que representó un aumento de un 9,2 % en relación con las causas ingresadas en el año 2008, las cuales fueron 2.882.040.

Respecto de su composición y al igual que en años anteriores, la mayor participación en el ingreso de causas corresponde a la materia Civil, Procesal Penal y Familia, con un 60,3%, 19,3% y 12,6%, respectivamente.

Ingreso de Causas Año 2009



1 CIVIL	60,3%
2 CRIMEN	0,1%
3 LABORAL	0,7%
4 MENORES	0,8%
5 FAMILIA	12,6%
6 PROCESAL PENAL	19,3%
7 COBRANZA	6,3%

Ingreso de Causas de Tribunales de Primera Instancia

MATERIA	AÑOS		VARIACIÓN
	2009	2008	
Civil	1.896.000	1.700.644	11,5%
Crimen	2.599	3.901	-33,4%
Laboral	20.805	37.617	-44,7%
Procesal Penal	606.150	593.090	2,2%
Familia	395.045	372.105	6,2%
Cobranza	199.120	172.442	15,5%
Reforma Laboral	26.461	2.241	1.080,8%
Total Causas	3.146.180	2.882.040	9,2%
Exhortos	285.448	273.161	4,5%
TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS	3.431.628	3.155.201	8,8%



Ingreso de Causas por Competencia

En competencia civil, el ingreso a nivel nacional ascendió a 1.896.000 causas, lo que significó un aumento de un 11,5% respecto al ingreso del año 2008.

El ingreso de causas por competencia procesal penal aumentó levemente durante el año 2009 respecto al año 2008: alcanzó a 606.150 causas, las cuales superan en 2,2% el ingreso del año anterior, que fue de 593.090 causas.

En comparación con el año 2008, el ingreso de causas en la competencia familia durante el año 2009 se incrementó un 6,2%, registrando la cantidad de 395.045, mientras en el año 2008 ascendió a 372.105 causas.

En cuanto a las causas de cobranza laboral y previsional, aumentaron en comparación al año anterior: el conjunto de causas de competencia laboral que incluye además el sistema del trabajo antiguo y la reforma laboral, ascendió a 246.386 causas. Esto significó un aumento de 16,1% respecto al ingreso del año 2008.

Las causas del antiguo sistema del crimen tienden a desaparecer y son reemplazadas por las del nuevo procedimiento procesal penal.



Cada año las Cortes de Apelaciones sortean la integración de sus salas, tal como lo dispone el Código Orgánico de Tribunales.

Término de Causas por Competencia Comparación Años 2009 - 2008

MATERIA	AÑOS		VARIACIÓN
	2009	2008	
Civil	1.613.190	1.508.222	7,0%
Crímen	7.677	13.020	-41,0%
Menores	379	10.536	-96,4%
Laboral	21.198	38.653	-45,2%
Procesal Penal	594.485	568.214	4,6%
Familia	412.637	374.769	10,1%
Cobranza	135.157	152.648	-11,5%
Reforma Laboral	18.431	985	1.771,2%
TOTAL CAUSAS	2.803.154	2.667.047	5,1%

Causas Pendientes en Tribunales de Primera Instancia

COMPETENCIA	AÑOS		VARIACIÓN
	2009	2008	
Civil	805.239	707.537	13,81%
Crímen	6.670	12.679	-47,39%
Menores	149	850	-82,47%
Laboral	40.604	107.037	-62,07%
Procesal Penal	499.756	403.238	23,94%
Familia	198.546	213.604	-7,05%
Cobranza	314.973	198.168	58,94%
Reforma Laboral	9.254	1.500	516,93%
TOTAL	1.875.191	1.644.613	14,02%

Causas Cortes de Apelaciones

Durante el año 2009 ingresaron a las 17 Cortes de Apelaciones del país un total de 88.981 causas, cifra inferior al ingreso del año anterior en un 17%.

Las causas ingresadas en la Corte Marcial y Corte Marcial de la Armada ascendieron a 2.119, lo que significó un aumento de un 20,5% respecto al ingreso total de estas Cortes durante el año 2009.

El ingreso total durante el año 2009, incluyendo Cortes de Apelaciones y Cortes Marciales alcanzó a 91.100 causas, experimentando una disminución de un 16,4% respecto al año anterior.

Sólo la Corte de Apelaciones de Coyhaique experimentó un aumento en su ingreso de causas, con un 31,9% de aumento respecto al año anterior.

Por competencias, la mayor cantidad

de recursos ingresados en las Cortes de Apelaciones corresponden a materia civil con 23.019 causas, las que representan un 25,87% del total.

Las causas falladas en las Cortes de Apelaciones en el período de análisis alcanzaron a 92.167, cifra inferior en un 23,6% respecto al año anterior. Los fallos en las Cortes Marciales alcanzaron a 1.753 causas, cifra superior en un 28% respecto al año anterior.

Sólo la Corte de Apelaciones de Coyhaique experimentó un aumento en su término de causas, con un 30,21% de aumento respecto al año anterior.

En relación a las causas pendientes, es necesario destacar que durante el año 2009 se continuó con los inventarios físicos de las causas en tramitación en cada una de las Cortes de Apelaciones, lo que ha permitido

continuar con la labor iniciada hace unos años, referida a mantener actualizado el sistema computacional con las causas que corresponden de acuerdo al estado en que éstas se encuentren.

Las causas pendientes en las Cortes de Apelaciones, a diciembre del año 2009, alcanzó la cantidad de 20.207, cifra que representa un 25,5% de disminución respecto al año 2008. Monto que se obtiene, además, de los fallos, por la actualización de los sistemas producto de la elaboración de los inventarios físicos. En este sentido, es necesario señalar que se debe continuar con esta labor, toda vez que aún falta por equiparar ambas fuentes de información.

Disminuyen considerablemente sus causas pendientes, las Cortes de Apelaciones de Arica, Talca, Concepción y Valdivia.

Causas Ingresadas Cortes de Apelaciones - Comparación 2009 -2008

CORTES DE APELACIONES	TOTAL INGRESADO 2009	TOTAL INGRESADO 2008	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN RESPECTO TOTAL 2009
Arica	1.697	2.095	-19,0%	1,91%
Iquique	1.714	2.931	-41,5%	1,93%
Antofagasta	2.768	3.735	-25,9%	3,11%
Copiapó	1.224	1.467	-16,6%	1,38%
La Serena	3.271	3.737	-12,5%	3,68%
Valparaíso	8.011	8.958	-10,6%	9,00%
Santiago	36.192	39.021	-7,2%	40,67%
San Miguel	7.412	10.826	-31,5%	8,33%
Rancagua	3.427	4.493	-23,7%	3,85%
Talca	3.524	4.793	-26,5%	3,96%
Chillán	1.739	2.269	-23,4%	1,95%
Concepción	6.712	8.396	-20,1%	7,54%
Temuco	3.872	5.473	-29,3%	4,35%
Valdivia	2.667	3.408	-21,7%	3,00%
Puerto Montt	2.611	3.631	-28,1%	2,93%
Coyhaique	1.250	948	31,9%	1,40%
Punta Arenas	890	1.081	-17,7%	1,00%
Subtotales	88.981	107.262	-17,0%	100,00%
Marcial	1.995	1.616	23,5%	-
Armada	124	142	-12,7%	-
Subtotales	2.119	1.758	20,5%	-
TOTALES	91.100	109.020	-16,4%	-

Causas Falladas Cortes de Apelaciones Comparación 2009 - 2008

CORTES DE APELACIONES	TOTAL FALLADO 2009	TOTAL FALLADO 2008	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN RESPECTO TOTAL 2009
Arica	1.662	1.856	-10,45%	1,80%
Iquique	1.782	3.580	-50,22%	1,93%
Antofagasta	2.697	3.780	-28,65%	2,93%
Copiapó	1.262	1.381	-8,62%	1,37%
La Serena	3.207	3.686	-13,00%	3,48%
Valparaíso	7.565	9.598	-21,18%	8,21%
Santiago	38.841	43.347	-10,40%	42,14%
San Miguel	7.227	12.640	-42,82%	7,84%
Rancagua	3.364	4.763	-29,37%	3,65%
Talca	4.365	7.264	-39,91%	4,74%
Chillán	1.683	2.586	-34,92%	1,83%
Concepción	7.232	9.852	-26,59%	7,85%
Temuco	3.938	7.186	-45,20%	4,27%
Valdivia	2.689	3.465	-22,40%	2,92%
Puerto Montt	2.574	3.608	-28,66%	2,79%
Coyhaique	1.181	907	30,21%	1,28%
Punta Arenas	898	1.091	-17,69%	0,97%
SUBTOTALES	92.167	120.590	-23,6%	100,00%
Marcial	1.628	1.227	32,7%	-
Armada	125	142	-12,0%	-
SUBTOTALES	1.753	1.369	28,0%	-
TOTALES	93.920	121.959	-23,0%	-

Causas Pendientes Cortes de Apelaciones - Comparación 2009 - 2008

CORTE DE APELACIONES	TOTAL PENDIENTES 2009	TOTAL PENDIENTES 2008	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN RESPECTO TOTAL 2009
Arica	104	175	-40,6%	0,51%
Iquique	293	455	-35,6%	1,45%
Antofagasta	476	597	-20,3%	2,36%
Copiapó	180	145	24,1%	0,89%
La Serena	437	439	-0,5%	2,16%
Valparaíso	1.813	883	105,3%	8,97%
Santiago	11.057	16.204	-31,8%	54,72%
San Miguel	833	850	-2,0%	4,12%
Rancagua	567	520	9,0%	2,81%
Talca	913	1.600	-42,9%	4,52%
Chillán	485	405	19,8%	2,40%
Concepción	1.888	3.453	-45,3%	9,34%
Temuco	395	466	-15,2%	1,95%
Valdivia	188	347	-45,8%	0,93%
Puerto Montt	356	353	0,8%	1,76%
Coyhaique	90	89	1,1%	0,45%
Punta Arenas	132	145	-9,0%	0,65%
TOTALES	20.207	27.126	-25,5%	100,00%

Causas Corte Suprema año 2009

El periodo considerado para la elaboración de esta estadística sobre la labor de la Corte Suprema de Justicia, al igual que en años anteriores, corresponde al año calendario, es decir, desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2009.

De las cifras que proporciona en detalle el cuadro estadístico, se observa que ingresaron 9.753 recursos a esta Corte, lo que representa un aumento de un 19,55% respecto a los ingresos del año anterior.

También hubo un aumento en recursos de Apelaciones de Protección, el que alcanzó un total de 1.756 recursos durante el año 2009, lo que es un 39,1% mayor que el año

2008, cuyo ingreso fue de 1.262 causas. También se observa un aumento del recurso de Unificación de Jurisprudencia, debido a la implementación de la Reforma Laboral en todo el país.

Respecto a los fallos, esta cifra alcanzó los 8.622 recursos en el año 2009, con un aumento del 11,9% respecto del año 2008.

En el caso de las causas que se encuentran en estado pendiente, su número total corresponde a 4.189 recursos para el año 2009, los cuales, al compararlos con los correspondientes al año 2008 exhiben un aumento de un 41,2%.



Causas Ingresadas Corte Suprema - Comparación Año 2009 - 2008

NATURALEZA DEL ASUNTO			INGRESO 2009	INGRESO 2008	VARIACIÓN
Casaciones	Fondo	Civil	3.559	2.847	25,01%
		Crimen	256	450	-43,11%
		Familia	276	134	105,97%
		Cobranza	4	10	-60,00%
Casaciones	Forma	Civil	214	209	2,39%
		Crimen	27	30	-10,00%
		Familia	19	15	26,67%
		Cobranza	-	1	-100,00%
Casaciones	Fondo y Forma	Civil	999	855	16,84%
		Crimen	84	123	-31,71%
		Familia	37	22	68,18%
		Cobranza	1	2	-50,00%
Apelaciones de Protección			1.756	1.262	39,14%
Recursos de Revisión		Civil	15	13	15,38%
		Crimen	49	57	-14,04%
		Procesal Penal	77	61	26,23%
		Familia	2	-	-
		Reforma Laboral	-	-	-
Otras Apelaciones		Civil	8	9	-11,11%
		Crimen	2	1	100,00%
Recursos de Hecho		Civil	34	26	30,77%
		Crimen	2	7	-71,43%
		Procesal Penal	6	6	0,00%
		Familia	1	-	-
Recursos de Queja		Civil	200	198	1,01%
		Crimen	32	42	-23,81%
		Menores	1	9	-88,89%
		Procesal Penal	164	147	11,56%
		Familia	19	34	-44,12%
		Cobranza	2	1	100,00%
		Reforma Laboral	15	1	1.400,00%
		Otros	166	189	-12,17%
Recursos de Amparo			355	276	28,62%
Recusaciones			14	12	16,67%
Extradiciones		Activas	6	13	-53,85%
		Pasivas	53	39	35,90%
Competencias			10	16	-37,50%
Exequátur / Exhortos			765	646	18,42%
Recursos de Inaplicabilidad			-	-	-
Acción Constitucional Indemnizatoria			3	8	-62,50%
Reclamaciones y otros asuntos			50	24	108,33%
Amparo Económico		Apelación	24	36	-33,33%
		Consulta	19	21	-9,52%
Recurso de Nulidad			282	258	9,30%
Unificación de Jurisprudencia			98	4	2.350,00%
Otros Recursos			47	44	6,82%
TOTALES			9.753	8.158	19,55%

Causas Falladas Corte Suprema - Comparación Año 2009 - 2008

NATURALEZA DEL ASUNTO			FALLADO 2009	FALLADO 2008	VARIACIÓN
Casaciones	Fondo	Civil	2.823	2.680	5,34%
		Crimen	282	342	-17,54%
		Familia	266	123	116,26%
		Cobranza	4	11	-63,64%
Casaciones	Forma	Civil	219	173	26,59%
		Crimen	28	21	33,33%
		Familia	18	15	20,00%
		Cobranza	-	1	-100,00%
Casaciones	Fondo y Forma	Civil	790	746	5,90%
		Crimen	82	87	-5,75%
		Familia	37	20	85,00%
		Cobranza	1	2	-50,00%
Apelaciones de Protección			1.609	1.272	26,49%
Recursos de Revisión		Civil	25	18	38,89%
		Crimen	49	59	-16,95%
		Procesal Penal	74	52	42,31%
		Familia	1	-	-
		Reforma Laboral	-	-	-
Otras Apelaciones		Civil	8	9	-11,11%
		Crimen	1	3	-66,67%
Recursos de Hecho		Civil	35	23	52,17%
		Crimen	2	7	-71,43%
		Procesal Penal	7	6	16,67%
		Familia	-	-	-
Recursos de Queja		Civil	203	192	5,73%
		Crimen	32	42	-23,81%
		Menores	1	11	-90,91%
		Procesal Penal	149	145	2,76%
		Familia	18	34	-47,06%
		Cobranza	2	1	100,00%
		Reforma Laboral	16	-	-
		Otros	156	197	-20,81%
Recurso de Amparo			351	278	26,26%
Recusaciones			17	12	41,67%
Extradiciones		Activas	4	14	-71,43%
		Pasivas	55	33	66,67%
Competencias			11	15	-26,67%
Exequátur / Exhortos			773	643	20,22%
Recursos de Inaplicabilidad			-	-	-
Acción Constitucional Indemnizatoria			6	11	-45,45%
Reclamaciones			35	28	25,00%
Amparo Económico		Apelación	24	36	-33,33%
		Consulta	19	21	-9,52%
Recurso de Nulidad			268	272	-1,47%
Unificación de Jurisprudencia			77	2	3.750,00%
Otros Recursos			44	45	-2,22%
TOTALES			8.622	7.702	11,94%

Causas Pendientes Corte Suprema - Comparación Año 2009 - 2008

NATURALEZA DEL ASUNTO			PENDIENTE 2009	PENDIENTE 2008	VARIACIÓN
Casaciones	Fondo	Civil	2187	1.444	51,45%
		Crimen	179	204	-12,25%
		Familia	29	17	70,59%
		Cobranza	-	-	-
Casaciones	Forma	Civil	93	97	-4,12%
		Crimen	11	11	0,00%
		Familia	2	-	-
		Cobranza	-	-	-
Casaciones	Fondo y Forma	Civil	744	529	40,64%
		Crimen	75	73	2,74%
		Familia	1	2	-50,00%
		Cobranza	-	-	-
Apelaciones de Protección			284	137	107,30%
Recursos de Revisión		Civil	8	18	-55,56%
		Crimen	6	6	0,00%
		Procesal Penal	14	11	27,27%
		Familia	1	-	-
		Reforma Laboral	-	-	-
Otras Apelaciones		Civil	-	-	-
		Crimen	1	-	-
Recursos de Hecho		Civil	9	10	-10,00%
		Crimen	1	1	0,00%
		Procesal Penal	1	2	-50,00%
		Familia	1	-	-
Recursos de Queja		Civil	19	18	5,56%
		Crimen	6	6	0,00%
		Menores	-	-	-
		Procesal Penal	34	18	88,89%
		Familia	2	1	100,00%
		Cobranza	-	-	-
		Reforma Laboral	1	1	0,00%
		Otros	24	13	84,62%
Recurso de Amparo			5	1	400,00%
Recusaciones			-	3	-100,00%
Extradiciones		Activas	2	-	-
		Pasivas	12	13	-7,69%
Competencias			-	1	-100,00%
Exequátur / Exhortos			333	282	18,09%
Recursos de Inaplicabilidad			-	-	-
Acción Constitucional Indemnizatoria			2	5	-60,00%
Reclamaciones y otros asuntos			18	2	800,00%
Amparo Económico		Apelación	1	1	0,00%
		Consulta	-	-	-
Recurso de Nulidad			44	27	62,96%
Unificación de Jurisprudencia			24	2	1100,00%
Otros Recursos			15	10	50,00%
TOTALES			4.189	2.966	41,23%

Dotación Efectiva Poder Judicial por Jurisdicción y Escalafón, al 31 de diciembre de 2009

JURISDICCIÓN	PRIMARIO	SECUNDARIO	DE EMPLEADOS	TOTAL
Corte Suprema	33	15	134	182
Corte de Apelaciones de Arica	35	22	116	173
Corte de Apelaciones de Iquique	41	27	132	200
Corte de Apelaciones de Antofagasta	68	47	241	356
Corte de Apelaciones de Copiapó	48	30	194	272
Corte de Apelaciones de La Serena	77	45	273	395
Corte de Apelaciones de Valparaíso	204	131	731	1.066
Corte de Apelaciones de Santiago	367	198	1.447	2.012
Corte de Apelaciones de San Miguel	207	128	673	1.008
Corte de Apelaciones de Rancagua	88	58	312	458
Corte de Apelaciones de Talca	109	76	389	574
Corte de Apelaciones de Chillán	41	25	142	208
Corte de Apelaciones de Concepción	161	93	551	805
Corte de Apelaciones de Temuco	90	58	329	477
Corte de Apelaciones de Valdivia	73	44	267	384
Corte de Apelaciones de Puerto Montt	59	43	240	342
Corte de Apelaciones de Coyhaique	25	19	102	146
Corte de Apelaciones de Punta Arenas	29	17	98	144
TOTAL	1.755	1.076	6.371	9.202

Dotación Efectiva Corporación Administrativa por Jurisdicción y Calidad Jurídica, al 31 de diciembre de 2009

JURISDICCIÓN	TITULAR	CONTRATA	TOTAL
CENTRAL	19	210	229
Corporación Administrativa de Arica	-	10	10
Corporación Administrativa de Iquique	-	11	11
Corporación Administrativa de Antofagasta	-	14	14
Corporación Administrativa de Copiapó	-	13	13
Corporación Administrativa de La Serena	-	16	16
Corporación Administrativa de Valparaíso	4	21	25
Corporación Administrativa de Santiago	3	50	53
Corporación Administrativa de San Miguel	-	23	23
Corporación Administrativa de Rancagua	-	16	16
Corporación Administrativa de Talca	3	11	14
Corporación Administrativa de Chillán	1	10	11
Corporación Administrativa de Concepción	2	21	23
Corporación Administrativa de Temuco	1	16	17
Corporación Administrativa de Valdivia	-	13	13
Corporación Administrativa de Puerto Montt	1	10	11
Corporación Administrativa de Coyhaique	-	11	11
Corporación Administrativa de Punta Arenas	-	12	12
TOTAL	34	488	522

BALANCE PRESUPUESTARIO AÑO 2009



**Balance General Consolidado Comparativo Año 2009 - 2008**

Al 31 diciembre de cada año

Comparativo Nacional

ACTIVO	AÑO 2009 M\$	AÑO 2008 M\$	DIFERENCIAS	PASIVO	AÑO 2009 M\$	AÑO 2008 M\$	DIFERENCIAS
Disponible	41.691.513	24.442.235	17.249.278	Cuentas por Pagar	416.296	816.839	(400.543)
Deudores	51.415	56.940	(5.525)	Deuda Atingente al Personal	2.811.365	2.155.121	656.244
IVA Crédito Fiscal	29.524	35.592	(6.068)	Administración de Fondos	484	925	(441)
Anticipo a Terceros	121.231	379.114	(257.883)	Otras Obligaciones Financieras	6.259.101	4.068.604	2.190.497
Otros Deudores Financieros	96.611	903.959	(807.348)	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	9.487.246	7.041.489	2.445.757
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	41.990.294	25.817.840	16.172.454	Patrimonio	83.287.761	79.785.968	3.501.793
Edificaciones	56.698.382	20.248.773	36.449.609	Reservas por Actualización	13.573.127	19.151.669	(5.578.542)
Maquinarias	3.626	4.138	(512)	Resultado del Ejercicio	47.279.996	10.418.251	36.861.745
Maquinarias de Oficina, Equipos	12.402.033	10.767.499	1.634.534	Resultado Acumulado	26.488.407	10.491.627	15.996.780
Vehículos Terrestres	3.158.112	2.901.985	256.127				
Muebles y Enseres	12.328.170	10.955.655	1.372.515				
Depreciación Acumulada	(17.761.499)	(16.196.616)	(1.564.883)				
Terrenos	13.726.613	13.726.613	-				
Obras en Construcción	54.713.347	57.118.240	(2.404.893)				
TOTAL ACTIVO FIJO	135.268.784	99.526.287	35.742.497	TOTAL PATRIMONIO	170.629.291	119.847.515	50.781.776
Sistemas Computacionales	1.610.364	730.241	880.123	TOTAL PASIVOS	180.116.537	126.889.004	53.227.533
Otros Activos	1.247.095	814.636	432.459				
TOTAL OTROS ACTIVOS	2.857.459	1.544.877	1.312.582				
TOTAL ACTIVOS	180.116.537	126.889.004	53.227.533				

48 - 49

Consolida Poder Judicial, Corporación Administrativa del Poder Judicial y Proyecto de Fortalecimiento Institucional.

Al realizar una comparación de los balances consolidados entre los años 2009 y 2008, las diferencias más significativas corresponden a lo siguiente:

1. El monto correspondiente a Disponible por M\$ 17.249.278 corresponde principalmente a los ingresos por concepto de reembolso por pagos de licencias médicas y los intereses por depósitos en las cuentas judiciales (Art. 517 del Código orgánico de Tribunales).
2. El aumento más significativo en los Activos Fijos se produce por los recursos ejecutados durante el año 2009 en subtítulo 29 ítems 02 "Edificios", corresponde a la compra de los inmuebles que más abajo se detallan, adicionalmente, los recursos ejecutados en Subtítulo 29 Ítems 04 "Mobiliario" corresponden principalmente a la compra de mobiliario para los Tribunales pertenecientes al Reforzamiento de Familia y Laboral.
3. Las Deudas Atingente al personal por M\$656.244 reflejan en su monto más significativo a las obligaciones con instituciones previsionales.
4. Con respecto a los Pasivos Circulantes, las Otras Obligaciones Financieras presentan una diferencia por M\$ 2.190.497, corresponde al ingreso percibido por concepto desembolso aporte del BID.

Balance Presupuestario Año 2009

Para el año 2009 el Presupuesto General de la Nación, otorgado por la Ley 20.314, consideró un Gasto Fiscal Total de M\$ 22.922.583.284. De este modo, el aporte fiscal destinado al Poder Judicial, Corporación Administrativa del Poder Judicial y el Proyecto de Fortalecimiento Institucional fue de M\$ 276.724.740, esto equivale un 1.21% del Presupuesto General de la Nación.

Cabe destacar que el Proyecto de Fortalecimiento antes mencionado corresponde a un préstamo firmado en diciembre del 2005, entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el objeto de aumentar la eficiencia y calidad de los servicios que la Corporación Administrativa entrega al Poder Judicial.

Estructura de Ingresos

Además de los conceptos que se detallan más adelante, el principal ingreso del presupuesto anual para el Poder Judicial, la Corporación Administrativa del Poder Judicial y el Proyecto de Fortalecimiento Institucional, corresponde al Aporte Fiscal el equivalente al 98,79% del total de los ingresos.

Durante el año 2009, los recursos otorgados al Poder Judicial, a la Corporación Administrativa del Poder Judicial y al Proyecto de Fortalecimiento Institucional, con fecha 31 de diciembre de 2009 alcanzaron un monto de M\$ 339.142.003.

El siguiente gráfico muestra los ingresos presupuestarios, de acuerdo a los incrementos del aporte fiscal por Ley, pero sin considerar saldo inicial de caja:

Ingresos presupuestarios 2009



① RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,01%
② INGRESOS DE LA OPERACIÓN	0,02%
③ OTROS INGRESOS CORRIENTES	0,85%
④ APORTE FISCAL	97,89%
⑤ RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0,06%
⑥ TRANSFERENCIAS	0,89%
⑦ ENDEUDAMIENTO	0,29%

Estructura de Ingresos Presupuestarios según Ley N° 20.314

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	PODER JUDICIAL M\$	CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL M\$	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL M\$	TOTAL M\$
Rentas de la Propiedad	-	46.958	-	46.958
Ingresos de Operación	-	61.848	-	61.848
Otros Ingresos Corrientes	1.405.445	1.383.166	-	2.788.611
Aporte Fiscal	206.509.246	66.688.020	183.705	273.380.971
Recuperación de Préstamos	-	193.366	-	193.366
Endeudamiento	-	-	248.986	248.986
Saldo inicial de Caja	2.000	2.000	-	4.000
TOTAL	207.916.691	68.375.358	432.691	276.724.740

Estructura de Ingresos y variaciones

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO FINAL M\$	VARIACIÓN M\$
Rentas de la Propiedad	46.958	46.958	-
Ingresos de Operación	61.848	61.848	-
Otros Ingresos Corrientes	2.788.611	2.788.611	-
Aporte Fiscal	273.380.971	322.454.685	49.073.714
Recuperación de Préstamos	193.366	193.366	-
Transferencias	-	2.916.371	2.916.371
Endeudamiento	248.986	948.780	699.794
Saldo inicial de Caja	4.000	9.731.384	9.727.384
TOTAL	276.724.740	339.142.003	62.417.263

Balance Presupuestario Consolidado 2009

La Ley de Presupuestos para el año 2009, N°20.314, de fecha 12 de diciembre de 2008, establece para el Poder Judicial, la Corporación Administrativa del Poder Judicial y el Proyecto de Fortalecimiento Institucional, un presupuesto total de M\$276.724.740, lo que durante el año se vio incrementado y disminuido por decretos presupuestarios a raíz del Reforzamiento de la Judicatura Laboral, incrementos por bonos de gestión e incrementos por la incorporación de saldo inicial de caja del año 2008, resultando un presupuesto vigente de M\$339.142.003.

Por último, cabe destacar que la ejecución presupuestaria se ve aumentada a raíz del saldo Final de Caja, por la suma de M\$13.432.067, la cual está compuesta por mayores ingresos que los presupuestados y por la no aplicación de los recursos presupuestarios, dando un total de ejecución presupuestaria para el año 2009 de M\$352.574.070.

CUENTAS	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS M\$	VARIACIÓN M\$
Rentas de la Propiedad	46.958	95.104	(48.146)
Ingresos de Operación	61.848	125.275	(63.427)
Otros Ingresos Corrientes	2.788.611	7.309.802	(4.521.191)
Aporte Fiscal	322.454.685	321.441.892	1.012.793
Recuperación de Préstamos	193.366	74.474	118.892
Transferencias	2.916.371	2.916.371	-
Endeudamiento	948.780	986.172	(37.392)
Saldo Inicial de Caja	9.731.384	19.624.980	(9.893.596)
TOTAL	339.142.003	352.574.070	(13.432.067)

Nota: se percibieron mayores ingresos que lo presupuestado por M\$19.624.980.

CUENTAS	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTOS M\$	VARIACIÓN M\$
Gastos en Personal	231.907.020	219.877.763	12.029.257
Bienes y Servicio de Consumo	62.532.661	57.377.290	5.155.371
Prestaciones Seguridad Social	1.513.033	1.512.972	61
Transferencias Corrientes	4.275.684	4.057.996	217.688
Adquisiciones Activos no Financieros	29.702.388	29.207.990	494.398
Adquisiciones Activos Financieros	7.508	7.508	-
Iniciativas de Inversión	8.822.638	6.100.977	2.721.661
Préstamos	193.366	114.462	78.904
Servicio de la Deuda	185.705	24.214	161.491
Saldo Final de Caja	2.000	34.292.898	(34.290.898)
TOTAL	339.142.003	352.574.070	(13.432.067)

Nota: Incorpora disponibilidad financiera años anteriores y la aplicación del presupuesto actual, por M\$34.292.898.

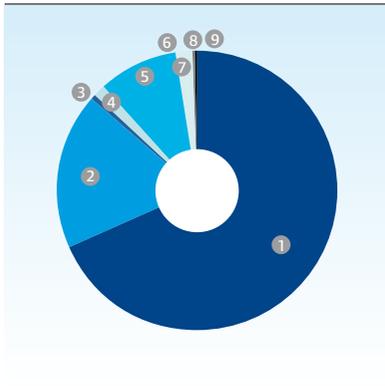
Ingresos:

Al analizar los ingresos existen tres cuentas que presentaron mayor ejecución con respecto al presupuesto. Por lo anterior, la cuenta Rentas de la Propiedad considera principalmente arriendos de activos, la cuenta Ingresos de Operación considera principalmente ventas de servicios y la cuenta Otros Ingresos Corrientes considera principalmente la recuperación de reembolsos por pagos de licencias médicas y los intereses por depósitos en las cuentas judiciales (Art. 517 del Código Orgánico de tribunales). Lo que genera para el próximo año un saldo inicial de caja de M\$34.292.898.

Gastos:

Con respecto a los gastos, las cuentas que presentaron mayor ejecución son Gastos en Personal, Prestaciones de Seguridad, Transferencias Corrientes (Becas de Postgrado, Programa de Coordinación Reforma Judicial) y las Iniciativas de Inversión.

Estructura de los Gastos Presupuestarios



1 GASTOS EN PERSONAL	69,08%
2 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18,03%
3 PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	0,48%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,27%
5 ADQUISICIONES ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,18%
6 ADQUISICIONES ACTIVOS FINANCIEROS	0,00%
7 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1,92%
8 PRÉSTAMOS	0,04%
9 SERVICIOS DE LA DEUDA	0,01%

Poder Judicial

CUENTAS	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS M\$	VARIACIÓN M\$
Otros Ingresos Corrientes	1.405.445	5.082.902	(3.677.457)
Aporte Fiscal	222.366.619	221.600.000	766.619
Saldo Inicial de Caja	860.319	6.060.869	(5.200.550)
TOTAL	224.632.383	232.743.771	(8.111.388)

CUENTAS	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTOS M\$	VARIACIÓN M\$
Gastos en Personal	224.630.383	212.763.572	11.866.811
Servicio de la Deuda	1.000	-	1.000
Saldo Final de Caja	1.000	19.980.199	(19.979.199)
TOTAL	224.632.383	232.743.771	(8.111.388)

Proyecto de Fortalecimiento Institucional

CUENTAS	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS M\$	VARIACIÓN M\$
Aporte Fiscal	270.387	24.214	246.173
Endeudamiento	948.780	986.172	(37.392)
Saldo Inicial de Caja	471.018	471.018	-
TOTAL	1.690.185	1.481.404	208.781

CUENTAS	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTOS M\$	VARIACIÓN M\$
Bienes y Servicio de Consumo	739.195	728.895	10.300
Adquisiciones Activos no Financieros	767.285	567.713	199.572
Servicio de la Deuda	183.705	24.214	159.491
Saldo Final de Caja	-	160.582	(160.582)
TOTAL	1.690.185	1.481.404	208.781

Corporación Administrativa del Poder Judicial

CUENTAS	PRESUPUESTO		
	VIGENTE M\$	INGRESOS M\$	VARIACIÓN M\$
Rentas de la Propiedad	46.958	95.104	(48.146)
Ingresos de Operación	61.848	125.275	(63.427)
Otros Ingresos Corrientes	1.383.166	2.226.900	(843.734)
Aporte Fiscal	99.817.679	99.817.678	1
Recuperación de Préstamos	193.366	74.474	118.892
Transferencias	2.916.371	2.916.371	-
Saldo Inicial de Caja	8.400.047	13.093.093	(4.693.046)
TOTAL	112.819.435	118.348.895	(5.529.460)

CUENTAS	PRESUPUESTO		
	VIGENTE M\$	GASTOS M\$	VARIACIÓN M\$
Gastos en Personal	7.276.637	7.114.191	162.446
Bienes y Servicio de Consumo	61.793.466	56.648.395	5.145.071
Prestaciones Seguridad Social	1.513.033	1.512.972	61
Transferencias Corrientes	4.275.684	4.057.996	217.688
Adquisiciones Activos no Financieros	28.935.103	28.640.277	294.826
Adquisiciones Activos Financieros	7.508	7.508	-
Iniciativas de Inversión	8.822.638	6.100.977	2.721.661
Préstamos	193.366	114.462	78.904
Servicio de la Deuda	1.000	-	1.000
Saldo Final de Caja	1.000	14.152.117	(14.151.117)
TOTAL	112.819.435	118.348.895	(5.529.460)



En abril del 2009, la Corporación Administrativa del Poder Judicial rindió cuenta pública de su gestión durante 2008.

Comparativo Consolidado Año 2008 - 2009

CUENTAS	EJECUCIÓN AÑO 2008 M\$	EJECUCIÓN AÑO 2009 M\$	VARIACIÓN %
Rentas de la Propiedad	90.323	95.104	5,29%
Ingresos de Operación	101.647	125.275	23,25%
Otros Ingresos Corrientes	7.952.258	7.309.802	-8,08%
Aporte Fiscal	239.728.836	321.441.892	34,09%
Recuperación de Préstamos	48.935	74.474	52,19%
Transferencias	4.441.740	2.916.371	-34,34%
Endeudamiento	553.450	986.172	78,19%
Saldo Inicial de Caja	12.126.176	19.624.980	61,84%
TOTAL	265.043.365	352.574.070	33,03%

CUENTAS	EJECUCIÓN AÑO 2008 M\$	EJECUCIÓN AÑO 2009 M\$	VARIACIÓN %
Gastos en Personal	186.188.834	219.877.763	18,09%
Bienes y Servicio de Consumo	42.665.815	57.377.290	34,48%
Prestaciones Seguridad Social	1.194.175	1.512.972	26,70%
Transferencias Corrientes	3.978.932	4.057.996	1,99%
Adquisiciones Activos no Financieros	1.605.525	29.207.990	1.719,22%
Adquisiciones Activos Financieros	30.495	7.508	-75,38%
Iniciativas de Inversión	9.682.536	6.100.977	-36,99%
Préstamos	46.378	114.462	146,80%
Servicio de la Deuda	25.695	24.214	-5,76%
Saldo Final de Caja	19.624.980	34.292.898	74,74%
TOTAL	265.043.365	352.574.070	33,03%



Programas Presupuestarios

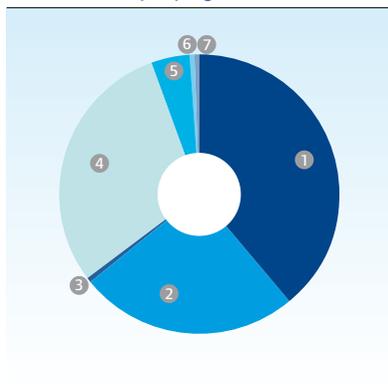
El Presupuesto del Poder Judicial se encuentra dividido en Programas, situación que permite un mejor control de los recursos asignados, respecto de su ejecución presupuestaria. El detalle del presupuesto asignado a cada Programa, como su ejecución, se informa en el siguiente cuadro resumen:

Programas Presupuestarios 2009

PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	EJECUCIÓN M\$	SALDO M\$	PARTICIPACIÓN EJECUCIÓN %
Presupuesto Corriente	126.925.535	124.891.464	2.034.071	39,24%
Reforma Procesal Penal	81.367.889	80.416.085	951.804	25,27%
Jueces de Derechos Humanos	1.257.483	1.257.483	-	0,40%
Juzgados de Familia	107.964.233	95.470.980	12.493.253	30%
Laboral y Cobranzas	19.217.682	14.207.342	5.010.340	4,46%
Responsabilidad Penal Adolescente	716.996	716.996	-	0,23%
Proyecto de Fortalecimiento Institucional	1.690.185	1.320.822	369.363	0,41%
TOTAL (1)	339.140.003	318.281.172	20.858.831	100,00%

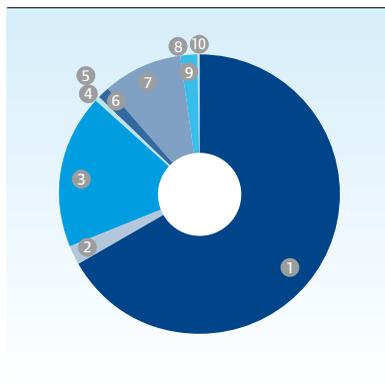
(1) El Monto del presupuesto no considera los saldos iniciales de caja del año 2009 por M\$2.000 de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y del Poder Judicial. El monto informado en la ejecución no considera el saldo final de caja del año 2009 por un monto de M\$34.292.898.

Estructura de la ejecución presupuestaria por programa



① PRESUPUESTO CORRIENTE	39,24%
② REFORMA PROCESAL PENAL	25,27%
③ JUECES DE DERECHOS HUMANOS	0,40%
④ JUZGADOS DE FAMILIA	30,00%
⑤ LABORAL Y COBRANZAS	4,46%
⑥ RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE	0,23%
⑦ PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0,41%

Total ejecución presupuestaria



① GASTOS EN PERSONAL DE TRIBUNALES	66,85%
② GASTOS EN PERSONAL DE LA CORPORACIÓN	2,24%
③ GASTOS DE OPERACIÓN	18,03%
④ PRESTACIONES PREVISIONALES	0,48%
⑤ BECAS DE POSTGRADO	0,02%
⑥ TRANSFERENCIA CORRIENTE (GASTO OPERACIONAL CENTRO DE JUSTICIA)	1,26%
⑦ MOBILIARIO Y EQUIPOS	9,18%
⑧ ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00%
⑨ PROYECTOS DE INVERSIÓN	1,92%
⑩ ANTICIPOS POR CABIO DE RESIDENCIA	0,04%

Estructura del Gasto Presupuestario Año 2009

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	EJECUCIÓN M\$	SALDO M\$	PARTICIPACIÓN EJECUCIÓN %
Gastos en Personal de Tribunales	224.630.383	212.763.572	11.866.811	66,85%
Gastos en Personal de la Corporación	7.276.637	7.114.191	162.446	2,24%
Gastos de Operación	62.532.661	57.377.290	5.155.371	18,03%
Prestaciones Previsionales	1.513.033	1.512.972	61	0,48%
Becas de Postgrado	54.006	54.006	-	0,02%
Transferencia Corriente (Gasto Operacional Centro de Justicia)	4.221.678	4.003.990	217.688	1,26%
Adquisición de Activos no Financieros (compra Edificio, Mobiliario y Equipos)	29.702.388	29.207.990	494.398	9,18%
Adquisición de Activos Financieros	7.508	7.508	-	0,00%
Proyectos de Inversión	8.822.638	6.100.977	2.721.661	1,92%
Anticipos por Cambio de Residencia	193.366	114.462	78.904	0,04%
Deuda Flotante	185.705	24.214	161.491	0,01%
TOTAL	339.140.003	318.281.172	20.858.831	100%

* El Monto total del presupuesto no considera los saldos iniciales de caja del año 2009 por M\$2.000 de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y del Poder Judicial. El monto total informado en la ejecución no considera el saldo final de caja del año 2009 por un monto de M\$34.292.898.

Resumen Gastos por Programas Presupuestarios

CONCEPTO	EJECUTADO POR PROGRAMA								
	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	TOTAL EJECUTADO	CORRIENTE M\$	REFORMA PROCESAL PENAL M\$	JUECES DE DERECHOS HUMANOS M\$	JUZGADOS DE FAMILIA M\$	JUZGADOS LABORALES Y DE COBRANZAS M\$	PENAL ADOLESCENTE M\$	PROYECTO DE FORT. INSTITUCIONAL M\$
Gastos en Personal de Tribunales	224.630.383	212.763.572	98.442.559	60.822.405	1.021.236	44.095.413	7.781.543	600.416	-
Gastos en Personal de la Corporación	7.276.637	7.467.018	5.979.353	668.827	236.247	396.109	69.902	116.580	-
Gastos de Operación	62.532.661	57.024.463	12.521.371	11.994.711	-	25.423.589	6.355.897	-	728.895
Prestaciones Previsionales	1.513.033	1.512.972	1.512.972	-	-	-	-	-	-
Becas de Postgrado	54.006	54.006	54.006	-	-	-	-	-	-
Transferencia Corriente (Gasto Operacional Centro de Justicia)	4.221.678	4.003.990	-	4.003.990	-	-	-	-	-
Adquisición de Activos no Financieros (compra Edificio, Mobiliario y Equipos)	29.702.388	29.207.990	3.103.817	9.781	-	25.526.679	-	-	567.713
Adquisición de Activos Financieros	7.508	7.508	7.508	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	8.822.638	6.100.977	3.155.416	2.916.371	-	29.190	-	-	-
Anticipos por Cambio de Residencia	193.366	114.462	114.462	-	-	-	-	-	-
Deuda Flotante	185.705	24.214	-	-	-	-	-	-	24.214
TOTAL	339.140.003	318.281.172	124.891.464	80.416.085	1.257.483	95.470.980	14.207.342	716.996	1.320.822

* El Monto total del presupuesto no considera los saldos iniciales de caja del año 2009 por M\$2.000 de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y del Poder Judicial. El monto total informado en la ejecución no considera el saldo final de caja del año 2009 por un monto de M\$34.292.898.

Programa Corriente

El programa de Presupuesto Corriente es aquel que tiene la mayor participación dentro del Presupuesto asignado para el año 2009.

Este programa considera los recursos para la Corte Suprema, las Cortes de Apelaciones, Juzgados no reformados y Corporación Administrativa del Poder Judicial.

La ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2009 de la Ley de Presupuesto N°20.314 corresponde a un 98,61%.

CONCEPTO	LEY DE PRESUPUESTO M\$	EJECUCIÓN M\$	SALDO M\$	TOTAL EJECUTADO %
Gastos en Personal Poder Judicial	91.245.130	91.245.130	-	100,00%
Gastos en Personal de la Corporación	5.287.793	5.287.793	-	100,00%
Bienes y Servicios de Consumo	16.396.613	16.396.613	-	100,00%
Prestaciones Previsionales	-	-	-	0,00%
Transferencias Corrientes	55.683	53.949	1.734	96,89%
Adquisición de Activos no Financieros	1.489.901	1.489.901	-	100,00%
Adquisición de Activos Financieros	-	-	-	0,00%
Proyectos de Inversión	4.730.811	3.155.416	1.575.395	66,70%
Anticipos por Cambio de Residencia	193.366	114.462	78.904	59,19%
Deuda Flotante	2.000	-	2.000	0,00%
TOTAL	119.401.297	117.743.264	1.658.033	98,61%

Para el año 2009 el presupuesto vigente (Ley + Decretos) del programa de Presupuesto Corriente representa un 39,24% de la ejecución total, donde el gasto de personal en Tribunales alcanza un 78,82% del total de la ejecución que presenta este programa presupuestario. El detalle es el siguiente:

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	EJECUCIÓN M\$	SALDO M\$	PARTICIPACIÓN EJECUCIÓN %
Gastos en Personal de Tribunales	98.442.559	98.442.559	-	78,82%
Gastos en Personal de la Corporación	5.979.353	5.979.353	-	4,79%
Gastos de Operación	12.899.082	12.521.371	377.711	10,03%
Prestaciones Previsionales	1.513.033	1.512.972	61	1,21%
Becas de Postgrado	54.006	54.006	-	0,04%
Adquisición de Activos no Financieros (compra Edificio, Mobiliario y Equipos)	3.103.817	3.103.817	-	2,49%
Adquisición de Activos Financieros	7.508	7.508	-	0,01%
Proyectos de Inversión	4.730.811	3.155.416	1.575.395	2,53%
Anticipos por Cambio de Residencia	193.366	114.462	78.904	0,09%
Deuda Flotante	2.000	-	2.000	0,00%
TOTAL	126.925.535	124.891.464	2.034.071	100%

Los Decretos y reajustes corresponden al siguiente detalle: Decreto N° 405 de fecha 14/04/09, Decreto N° 450 de fecha 27/04/09, Decreto N° 946 de fecha 13/08/09, Decreto N° 949 de fecha 13/08/09, Decreto N° 983 de fecha 17/08/09, Decreto N° 1358 de fecha 24/11/09, Decreto N° 1496 de fecha 07/12/09.

Programa Corriente Ejecución 2009 - 2008

CONCEPTO	EJECUCIÓN AÑO 2008 M\$	EJECUCIÓN AÑO 2009 M\$	PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCION % 2008	PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCION % 2009
Gastos en Personal de Tribunales	89.168.545	98.442.559	77,24%	78,82%
Gastos en Personal de la Corporación	5.003.589	5.979.353	4,33%	4,79%
Gastos de Operación	13.325.360	12.521.371	11,54%	10,03%
Prestaciones Previsionales	695.548	1.512.972	0,60%	1,21%
Becas de Postgrado	25.938	54.006	0,02%	0,04%
Adquisición de Activos no Financieros (compra Edificio, Mobiliario y Equipos)	1.363.414	3.103.817	1,18%	2,49%
Adquisición de Activos Financieros	30.495	7.508	0,03%	0,01%
Proyectos de Inversión	5.780.957	3.155.416	5,01%	2,53%
Anticipos por Cambio de Residencia	46.378	114.462	0,04%	0,09%
Deuda Flotante	1.703	-	0,00%	0,00%
TOTAL	115.441.927	124.891.464	100%	100%

Proyectos de Inversión Sectorial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	ETAPA	TOTAL EJECUTADO M\$	AVANCE FÍSICO %
20168001	Mejoramiento Edificio de Tribunales de Concepción	Ejecución	63.484	100%
20188752	Reposición de la Corte de Apelaciones de Temuco	Ejecución	419.855	100%
20189606	Restauración Palacio de los Tribunales de Justicia 2ª Etapa	Ejecución	1.085.486	68%
20192450	Reposición Juzgado de Letras de Calbuco	Ejecución	16.784	100%
30033800	Reposición y Equipamiento del Juzgado de Letras de Cañete	Ejecución	3.567	100%
30035595	Construcción Juzgado de Letras y Garantía de Natales	Diseño	22.086	100%
30035595	Construcción Juzgado de Letras y Garantía de Natales	Ejecución	774	0%
30036519	Reposición 1°, 2° y 3° Jdo. de Letras y Familia de Coquimbo	Diseño	15.048	56%
30037312	Reposición del Tribunal de Los Lagos	Diseño	13.461	100%
30037312	Reposición del Tribunal de Los Lagos	Ejecución	787	0%
30037342	Reposición Tribunal de Letras de San José de la Mariquina	Diseño	2.055	100%
30037427	Mejoramiento Edificio Tribunales de Rancagua	Ejecución	537.739	57%
30037451	Construcción Juzgado de Letras de San Vicente de Tagua Tagua	Diseño	9.835	40%
30044604	Reposición Juzgado Mixto de Traiguén	Diseño	14.149	100%
30046181	Mejoramiento Edificio Corte de Apelaciones de Valparaíso	Ejecución	371.197	12%
30062284	Mejoramiento Condiciones Físico Ambientales de Juzgados de Familia	Ejecución	8.284	99%
30072283	Ampliación Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Isla de Pascua	Diseño	8.525	100%
30083519	Reposición Edificio Corte de Apelaciones de Chillán	Diseño	16.092	44%
30084139	Construcción Juzgado de Letras de Tal Tal	Diseño	23.791	95%
20174742	Construcción Trib. Ref. Jud. en Osorno	Ejecución	22.322	1%
20174746	Construcción Trib. Ref. Jud. en Punta Arenas	Diseño	66.456	94%
20185700	Construcción Trib. Ref. Jud. en Quilpué	Ejecución	5.909	60%
20193745	Construcción Trib. Ref. Jud. en Chiguayante	Ejecución	40.879	6%
30039138	Construcción Trib. Ref. Jud. en Arica	Ejecución	317.848	12%
	Reparación Vivienda Judicial	Ejecución	69.003	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO CORRIENTE: PROYECTOS DE INVERSIÓN SECTORIAL			3.155.416	

Proyectos de Inversión Sectorial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN HABILITACIÓN	TOTAL EJECUTADO M\$	ESTADO ACTUAL	AVANCE FÍSICO %
COR010003	Reposición Alumbrado y Artefactos Eléctricos Tribunales de Arica	2.792	Terminado	100%
COR020001	Construcción Ampliación Corte de Apelaciones de Iquique	499	En Ejecución	43%
COR020002	Instalación Grupo Electrógeno Juzgados de Letras de Iquique y Pozo Almonte	2.742	Terminado	100%
COR050002	Reposición 1°, 2° y 3° Juzgado de Letras y Familia de Coquimbo	1.290	Terminado	100%
COR060002	Mejoramiento Edificio Corte de Apelaciones de Valparaíso	27.627	Terminado	100%
COR060003	Ampliación Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Isla de Pascua	1.039	Terminado	100%
COR070004	Construcción Juzgado de Letras de San Vicente de Tagua Tagua	2.592	Terminado	100%
COR070005	Construcción del 1° y 2° Juzgado de Letras de San Fernando	10.650	Terminado	100%
COR080001	Edificio Corte de Apelaciones y Tribunales de Talca	35.136	Terminado	100%
COR090003	Reposición Juzgado de Letras de Coelemu	1.425	Terminado	100%
COR110001	Reposición Juzgado Mixto de Traiguén	2.861	Terminado	100%
COR110002	Reposición de la Corte de Apelaciones de Temuco	1.424	Terminado	100%
COR120001	Reposición del Tribunal de Los Lagos	942	Terminado	100%
COR120002	Reposición Tribunal de Letras de San José de la Mariquina	2.558	Terminado	100%
COR130001	Reposición Juzgado de Letras de Calbuco	24.038	Terminado	100%
COR130002	Habilitación Juzgado de Letras y Garantía de Chaitén	367.407	En Ejecución	95%
COR150001	Ampliación Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir	63.559	Terminado	100%
COR150002	Construcción Juzgado de Letras y Garantía de Natales	1.630	Terminado	100%
COR180015	Restauración Palacio de los Tribunales de Justicia 2ª Etapa	21.600	En Ejecución	56%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO CORRIENTE: PROYECTOS DE INVERSIÓN SECTORIAL		571.811		

Proyectos de Inversión Sectorial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN HABILITACIÓN	TOTAL EJECUTADO M\$	ESTADO ACTUAL	AVANCE FÍSICO %
LAB040004	Habilitación 1º Juzgado de Letras de Vallenar 2º Etapa	634	Terminado	100%
LAB040005	Habilitación 2º Juzgado de Letras de Vallenar 2º Etapa	634	Terminado	100%
LAB050002	Habilitación 1º Juzgado de Letras de Ovalle	673	Terminado	100%
LAB050003	Habilitación 2º Juzgado de Letras de Ovalle	673	Terminado	100%
LAB050004	Habilitación 3º Juzgado de Letras de Ovalle	1.237	Terminado	100%
LAB060004	Habilitación 1º Juzgado de Letras de Quilpué	1.382	Terminado	100%
LAB060005	Habilitación 2º Juzgado de Letras de Quilpué	1.382	Terminado	100%
LAB060006	Habilitación Juzgado de Letras de Villa Alemana	2.471	Terminado	100%
LAB060007	Habilitación Juzgado de Letras de Casablanca	1.425	Terminado	100%
LAB060008	Habilitación Juzgado de Letras de La Ligua	2.523	Terminado	100%
LAB060010	Habilitación 2º Juzgado de Letras de Los Andes	2.660	Terminado	100%
LAB060012	Habilitación 2º Juzgado de Letras de San Felipe	19.010	Terminado	100%
LAB060013	Habilitación 1º Juzgado de Letras de Quillota	2.517	Terminado	100%
LAB060014	Habilitación 2º Juzgado de Letras de Quillota	2.526	Terminado	100%
LAB060017	Habilitación 1º Juzgado de Letras de San Felipe 2ª Etapa	5.502	Terminado	100%
LAB060018	Habilitación 1º Juzgado de Letras de Los Andes 2ª Etapa	9.785	Terminado	100%
LAB070002	Habilitación 1º Juzgado de Letras de Rengo	1.088	Terminado	100%
LAB080004	Habilitación 1º Juzgado de Letras de Linares	718	Terminado	100%
LAB080005	Habilitación 2º Juzgado de Letras de Linares	718	Terminado	100%
LAB080006	Habilitación Juzgado de Letras de Parral	1.392	Terminado	100%
LAB090002	Habilitación Juzgado del Crimen de Chillán	5.187	Terminado	100%
LAB100006	Habilitación 1º Juzgado de Letras de Coronel	1.179	Terminado	100%
LAB100007	Habilitación 2º Juzgado de Letras de Coronel	1.179	Terminado	100%
LAB120002	Habilitación 1º Juzgado de Letras de Osorno	4.622	Terminado	100%
LAB120003	Habilitación 2º Juzgado de Letras de Osorno	4.622	Terminado	100%
LAB130002	Habilitación Juzgado de Letras de Puerto Varas	1.104	Terminado	100%
LAB130003	Habilitación Juzgado de Letras de Castro	6.282	Terminado	100%
LAB130004	Habilitación Juzgado de Letras de Ancud	1.147	Terminado	100%
LAB140001	Habilitación 1º Juzgado de Letras de Coyhaique	10.487	Terminado	100%
LAB160003	Habilitación Juzgado de Letras de Peñaflo	981	Terminado	100%
LAB160004	Habilitación 1º Juzgado de Letras de Talagante	626	Terminado	100%
LAB160005	Habilitación 2º Juzgado de Letras de Talagante	626	Terminado	100%
LAB160006	Habilitación 1º Juzgado de Letras de Melipilla	1.005	Terminado	100%
LAB160007	Habilitación 1º Juzgado de Letras de Buin	595	Terminado	100%
LAB160008	Habilitación 2º Juzgado de Letras de Buin	595	Terminado	100%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO LABORAL: REFORMA LABORAL		99.187		

Proyectos de Inversión Sectorial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN HABILITACIÓN	TOTAL EJECUTADO M\$	ESTADO ACTUAL	AVANCE FÍSICO %
LAR020002	Habilitación Juzgado de Letras de Pozo Almonte	55.840	Terminado	100%
LAR020003	Habilitación Juzgado de Letras Provisorio de Pozo Almonte	5.445	Terminado	100%
LAR030002	Habilitación Juzgado de Letras de Tal Tal	57.330	Terminado	100%
LAR060002	Habilitación Juzgado de Letras de La Calera	3.877	Terminado	100%
LAR060004	Habilitación 1° Juzgado de Letras de San Felipe	8.245	Terminado	100%
LAR060005	Habilitación 1° Juzgado de Letras de San Antonio	1.115	Terminado	100%
LAR060006	Habilitación 2° Juzgado de Letras de San Antonio	1.115	Terminado	100%
LAR060007	Habilitación Juzgado Mixto de Quintero	1.425	Terminado	100%
LAR080003	Habilitación Juzgado de Letras de San Javier	1.425	Terminado	100%
LAR090002	Habilitación Juzgado de Letras de Yungay	1.425	Terminado	100%
LAR090003	Habilitación Juzgado Mixto de Quirihue	1.425	Terminado	100%
LAR090004	Habilitación Juzgado Mixto de Bulnes	1.425	Terminado	100%
LAR100003	Habilitación Juzgado Mixto de Yumbel	1.425	Terminado	100%
LAR100004	Habilitación Juzgado Mixto de Santa Juana	1.425	Terminado	100%
LAR110002	Habilitación Juzgado Mixto de Toltén	1.424	Terminado	100%
LAR110003	Habilitación Juzgado Mixto de Purén	1.424	Terminado	100%
LAR110004	Habilitación Juzgado Mixto de Pucón	1.424	Terminado	100%
LAR110005	Habilitación Juzgado Mixto de Carahue	1.425	Terminado	100%
LAR110006	Habilitación 1° Juzgado de Letras de Angol	1.425	Terminado	100%
LAR120001	Habilitación Juzgado de Letras de La Unión	338.014	Terminado	100%
LAR130001	Habilitación Juzgado de Letras de Castro	3.451	En Ejecución	75%
LAR130004	Habilitación Juzgado Mixto de Los Muermos	1.424	Terminado	100%
LAR140002	Habilitación Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén	43.547	Terminado	100%
LAR140003	Habilitación Juzgado Mixto de Puerto Cisnes	1.424	Terminado	100%
LAR140004	Habilitación Juzgado Mixto de Chile Chico	1.424	Terminado	100%
LAR140005	Habilitación Juzgado Mixto de Cochrane	1.424	Terminado	100%
LAR170001	Habilitación Juzgado de Letras de Colina	226.259	Terminado	100%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO LABORAL: REFORZAMIENTO LABORAL		767.031		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO LABORAL:		1.438.029		

Programa Reforma Procesal Penal

Este programa presupuestario representa un 25,27% del total de ejecución del presupuesto del año 2009 y considera los gastos relacionados con los Tribunales de Juicio Oral en Lo Penal y Juzgados de Garantía a Nivel Nacional.

La ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2009 de la Ley de Presupuesto N°20.314 corresponde a un 99,33%.

CONCEPTO	LEY DE PRESUPUESTO M\$	EJECUCIÓN M\$	SALDO M\$	TOTAL EJECUTADO %
Gastos en Personal Poder Judicial	55.954.093	55.954.093	-	100,00%
Gastos en Personal Corporación	591.471	591.471	-	100,00%
Bienes y Servicios de Consumo	12.867.452	12.723.606	143.846	98,88%
Transferencias Corrientes	4.352.837	4.003.990	348.847	91,99%
TOTAL	73.765.853	73.273.160	492.693	99,33%

Para el año 2009 el presupuesto vigente (Ley + Decretos), del programa Reforma Procesal Penal, corresponde a lo siguiente:

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	EJECUCIÓN M\$	SALDO M\$	PARTICIPACIÓN EJECUCIÓN %
Gastos en Personal de Tribunales	60.822.405	60.822.405	-	75,63%
Gastos en Personal de la Corporación	668.827	668.827	-	0,83%
Gastos de Operación	12.728.827	11.994.711	734.116	14,92%
Transferencia Corriente (Gasto Operacional Centro de Justicia)	4.221.678	4.003.990	217.688	4,98%
Adquisición de Activos no Financieros (compra Edificio, Mobiliario y Equipos)	9.781	9.781	-	0,01%
Proyectos de Inversión	2.916.371	2.916.371	-	3,63%
TOTAL	81.367.889	80.416.085	951.804	100%

Los Decretos y reajustes corresponden al siguiente detalle: Decreto N° 405 de fecha 14/04/09, Decreto N° 450 de fecha 27/04/09, Decreto N° 553 de fecha 18/05/09, Decreto N° 799 de fecha 13/07/09, Decreto N° 946 de fecha 13/08/09, Decreto N° 949 de fecha 13/08/09, Decreto N° 983 de fecha 17/08/09, Decreto N° 1194 de fecha 24/11/09.

Programa Reforma Procesal Penal Ejecución 2009-2008

CONCEPTO	EJECUCIÓN AÑO 2008 M\$	EJECUCIÓN AÑO 2009 M\$	PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN % 2008	PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN % 2009
Gastos en Personal de Tribunales	53.921.434	60.822.405	72,45%	75,63%
Gastos en Personal de la Corporación	646.457	668.827	0,87%	0,83%
Gastos de Operación	11.999.520	11.994.711	16,12%	14,92%
Transferencia Corriente (Gasto Operacional Centro de Justicia)	3.952.994	4.003.990	5,31%	4,98%
Adquisición de Activos no Financieros (compra Edificio, Mobiliario y Equipos)	-	9.781	0,00%	0,01%
Proyectos de Inversión	3.901.579	2.916.371	5,24%	3,63%
TOTAL	74.421.984	80.416.085	100%	100%

Proyectos de Reforma Procesal Penal

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	ETAPA	TOTAL EJECUTADO M\$	AVANCE FÍSICO %
20162672	Constr. Ed. Implem. Ref. Jud. en Calama	Ejecución	160.359	23%
20162683	Constr. Ed. Implem. Ref. Jud. en Curicó	Ejecución	150.427	100%
20162686	Constr. Ed. Implem. Ref. Jud. en Cauquenes	Ejecución	2.128	100%
20174708	Constr. Trib. Ref. Jud. en Valdivia	Ejecución	19.262	100%
20174730	Constr. Trib. Ref. Jud. en Viña del Mar	Ejecución	21.939	100%
20174735	Constr. Trib. Ref. Jud. en Concepción	Diseño	7.301	100%
20174735	Constr. Trib. Ref. Jud. en Concepción	Ejecución	799.415	22%
20174744	Constr. Trib. Ref. Jud. en Castro	Ejecución	661.318	69%
20185700	Constr. Trib. Ref. Jud. en Quilpué	Ejecución	365.597	60%
20193744	Constr. Trib. Ref. Jud. en San Pedro de la Paz	Ejecución	682.491	91%
20193745	Constr. Trib. Ref. Jud. en Chiguayante	Diseño	15.863	100%
30039138	Constr. Trib. Ref. Jud. en Arica	Diseño	30.271	100%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO REFORMA: PROYECTOS DE INVERSIÓN REFORMA PROCESAL PENAL			2.916.371	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN HABILITACIÓN	TOTAL EJECUTADO M\$	ESTADO ACTUAL	AVANCE FÍSICO %
RPP010002	Constr. Trib. Ref. Jud. en Arica	5.572	Terminado	100%
RPP030001	Constr. Ed. Implem. Ref. Jud. en Tocopilla	48.191	Terminado	100%
RPP060003	Constr. Trib. Ref. Jud. en Casablanca	9.865	Terminado	100%
RPP060004	Constr. Trib. Ref. Jud. en Quilpué	818	Terminado	100%
RPP070005	Constr. Trib. Ref. Jud. en San Fernando	4.927	Terminado	100%
RPP070006	Constr. Trib. Ref. Jud. en Rancagua	3.860	Terminado	100%
RPP080003	Constr. Ed. Implem. Ref. Jud. en Curicó	1.275	Terminado	100%
RPP080004	Constr. Ed. Implem. Ref. Jud. en Cauquenes	9.267	Terminado	100%
RPP100004	Constr. Trib. Ref. Jud. en Concepción	15.972	Terminado	100%
RPP100005	Constr. Trib. Ref. Jud. en Chiguayante	1.248	Terminado	100%
RPP120002	Constr. Trib. Ref. Jud. en Osorno	6.005	Terminado	100%
RPP130002	Habilitación Juzgado de Garantía de Castro	589	En Ejecución	65%
RPP130004	Constr. Trib. Ref. Jud. en Castro	189.952	Terminado	100%
RPP150001	Constr. Trib. Ref. Jud. en Punta Arenas	12.301	Terminado	100%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO REFORMA: PROYECTOS DE INVERSIÓN REFORMA PROCESAL PENAL			309.842	

Programa Jueces de Derechos Humanos

Este programa se ha aplicado desde el año 2002, donde se han designado Jueces con dedicación exclusiva para investigar hechos presuntamente constitutivos de violación de los Derechos Humanos, cometidos a partir del año 1973.

La ejecución de este programa se presenta en la siguiente información:

La ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2009 de la Ley de Presupuesto N°20.314 corresponde a un 100%.

Jueces de Derechos Humanos

CONCEPTO	LEY DE PRESUPUESTO M\$	EJECUCIÓN M\$	SALDO M\$	TOTAL EJECUTADO %
Gastos en Personal Poder Judicial	939.495	939.495	-	100%
Gastos de Operación	243.624	243.624	-	100%
TOTAL	1.183.119	1.183.119	-	100%

Para el año 2009 el presupuesto vigente (Ley + Decretos), del programa Jueces de Derechos Humanos corresponde a lo siguiente:

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	EJECUCIÓN M\$	SALDO M\$	PARTICIPACIÓN EJECUCIÓN %
Gastos en Personal de Tribunales	1.021.236	1.021.236	-	81,21%
Gastos de Operación	236.247	236.247	-	18,79%
TOTAL	1.257.483	1.257.483	-	100%

Los Decretos y reajustes corresponden al siguiente detalle: Decreto N° 450 de fecha 27/04/09, Decreto N° 946 de fecha 13/08/09, Decreto N° 949 de fecha 13/08/09, Decreto N° 983 de fecha 17/08/09.

Programa Jueces de Derechos Humanos Ejecución 2009-2008

CONCEPTO	EJECUCIÓN AÑO 2008 M\$	EJECUCIÓN AÑO 2009 M\$	PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN % 2008	PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN % 2009
Gastos en Personal de Tribunales	915.454	1.021.236	80,28%	81,21%
Gastos de Operación	224.871	236.247	19,72%	18,79%
TOTAL	1.140.325	1.257.483	100%	100%

Programa Responsabilidad Penal Adolescente

La Ley N°20.084, implementada durante el año 2007, regula la responsabilidad penal de los adolescentes por los delitos que cometan, el procedimiento para la averiguación y establecimiento de dicha responsabilidad, la determinación de las sanciones procedentes y la forma de ejecución de éstas. En lo no previsto por ella serán aplicables, supletoriamente, las disposiciones contenidas en el Código Penal y en las leyes penales especiales.

En la aplicación de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, las autoridades tendrán en consideración todos los derechos y garantías que les son reconocidos en la Constitución, en las leyes, en la Convención sobre los Derechos del Niño y en los demás instrumentos internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes.

La Ley de Responsabilidad Penal Adolescente se aplicará a quienes al momento en que se hubiere dado principio de ejecución del delito sean mayores de catorce y menores de dieciocho años, los que, para los efectos de esta ley, se consideran adolescentes. En el caso que el delito tenga su inicio entre los catorce y los dieciocho años del imputado y su consumación se prolongue en el tiempo más allá de los dieciocho años de edad, la legislación aplicable será la que rija para los imputados mayores de edad.

La ejecución de este programa se presenta en la siguiente información:

La ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2009 de la Ley de Presupuesto N°20.314 corresponde a un 100%.

CONCEPTO	LEY DE PRESUPUESTO M\$	EJECUCIÓN M\$	SALDO M\$	TOTAL EJECUTADO %
Gastos en Personal de Tribunales	552.360	552.360	-	100%
Gastos de Operación	85.360	85.360	-	100%
TOTAL	637.720	637.720	-	100%

Para el año 2009 el presupuesto vigente (Ley + Decretos), del programa Responsabilidad Penal Adolescente, corresponde a lo siguiente:

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	EJECUCIÓN M\$	SALDO M\$	PARTICIPACIÓN EJECUCIÓN %
Gastos en Personal de Tribunales	600.416	600.416	-	83,74%
Gastos de Operación	116.580	116.580	-	16,26%
TOTAL	716.996	716.996	-	100%

Los Decretos y reajustes corresponden al siguiente detalle: Decreto N° 405 de fecha 14/04/09, Decreto N° 450 de fecha 27/04/09, Decreto N° 946 de fecha 13/08/09, Decreto N° 949 de fecha 13/08/09, Decreto N° 983 de fecha 17/08/09, Decreto N° 983 de fecha 17/08/09.

Programa Responsabilidad Penal Adolescente Ejecución 2009-2008

CONCEPTO	EJECUCIÓN AÑO 2008 M\$	EJECUCIÓN AÑO 2009 M\$	PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN % 2008	PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN % 2009
Gastos en Personal de Tribunales	538.226	600.416	56,12%	83,74%
Gastos de Operación	420.894	116.580	43,88%	16,26%
TOTAL	959.120	716.996	100%	100%

Habilitaciones Programa Responsabilidad Penal Adolescente

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN HABILITACIÓN	TOTAL EJECUTADO M\$	ESTADO ACTUAL	AVANCE FÍSICO %
RPA020002	Separadores Sala de Audiencias Juzgado Mixto de Pozo Almonte	1.515	En Ejecución	22%
RPA030003	Separadores Sala de Audiencias Juzgado de Garantía de Tocopilla	1.515	En Ejecución	22%
RPA040003	Separadores Sala de Audiencias Juzgado de Garantía de Diego de Almagro	1.515	En Ejecución	22%
RPA050004	Separadores Sala de Audiencias Juzgado de Garantía de Illapel	1.515	En Ejecución	22%
RPA050005	Separadores Sala de Audiencias Juzgado de Garantía de Vicuña	1.515	En Ejecución	22%
RPA060015	Separadores Sala de Audiencias Juzgado de Garantía de Limache	1.515	En Ejecución	22%
RPA060016	Separadores Sala de Audiencias Juzgado de Garantía de La Ligua	1.515	En Ejecución	22%
RPA060017	Separadores Sala de Audiencias Juzgado Mixto de Quintero	1.515	En Ejecución	22%
RPA070008	Separadores Sala de Audiencias Juzgado Mixto de Litueche	1.468	En Ejecución	22%
RPA070009	Separadores Sala de Audiencias Juzgado Mixto de Peralillo	1.468	En Ejecución	22%
RPA090004	Separadores Sala de Audiencias Juzgado de Garantía de San Carlos	1.468	En Ejecución	22%
RPA090005	Separadores Sala de Audiencias Juzgado de Garantía de Yungay	1.468	En Ejecución	22%
RPA090006	Separadores Sala de Audiencias Juzgado Mixto de Coelemu	1.468	En Ejecución	22%
RPA100013	Separadores Sala de Audiencias Juzgado de Garantía de Coronel	1.468	En Ejecución	22%
RPA100014	Separadores Sala de Audiencias Juzgado de Garantía de Tomé	1.468	En Ejecución	22%
RPA100015	Separadores Sala de Audiencias Juzgado Mixto de Yumbel	1.467	En Ejecución	22%
RPA100016	Separadores Sala de Audiencias Juzgado Mixto de Cabrero	1.467	En Ejecución	22%
RPA100017	Separadores Sala de Audiencias Juzgado Mixto de Curanilahue	1.467	En Ejecución	22%
RPA110009	Separadores Sala de Audiencias Juzgado de Garantía de Nueva Imperial	1.467	En Ejecución	22%
RPA110010	Separadores Sala de Audiencias Juzgado de Garantía de Lautaro	1.467	En Ejecución	22%
RPA110011	Separadores Sala de Audiencias Juzgado de Garantía de Loncoche	1.467	En Ejecución	22%
RPA110012	Separadores Sala de Audiencias Juzgado de Garantía de Victoria	1.467	En Ejecución	22%
RPA110013	Separadores Sala de Audiencias Juzgado Mixto de Pucón	1.467	En Ejecución	22%
RPA110014	Separadores Sala de Audiencias Juzgado Mixto de Carahue	1.467	En Ejecución	22%
RPA120002	Separadores Sala de Audiencias Juzgado Mixto de Panguipulli	1.467	En Ejecución	22%
RPA120003	Separadores Sala de Audiencias Juzgado Mixto de La Unión	1.467	En Ejecución	22%
RPA120004	Separadores Sala de Audiencias Juzgado de Garantía de Río Negro	1.467	En Ejecución	22%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE: SEPARADORES		40.000		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN HABILITACIÓN	TOTAL EJECUTADO M\$	ESTADO ACTUAL	AVANCE FÍSICO %
RPA070006	Mejoramiento Zona de Seguridad Juzgado de Garantía de Graneros	16.256	Terminado	100%
RPA070007	Mejoramiento Zona de Seguridad Juzgado de Garantía de Rengo	5.301	Terminado	100%
RPA140002	Mejoramiento Zona de Seguridad Tribunal Reforma Procesal Penal de Coyhaique	324	Terminado	100%
RPA160006	Mejoramiento Zona de Seguridad Tribunal Reforma Procesal Penal de Talagante	9.695	Terminado	100%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE: ZONAS DE SEGURIDAD		31.576		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE: 71.576

Programa Juzgados de Familia

La Ley N° 19.968 crea los Juzgados de Familia y establece dentro de sus competencias conocer y resolver las materias de las causas relativas al derecho de cuidado personal de los niños, niñas o adolescentes, las causas relativas al derecho y el deber del padre o de la madre que no tenga el cuidado personal del hijo, a mantener con éste una relación directa y regular; las causas relativas al ejercicio, suspensión o pérdida de la patria potestad; entre otros temas que la misma ley establece.

La ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2009 de la Ley de Presupuesto N° 20.314 corresponde a un 91,56%.

CONCEPTO	LEY DE PRESUPUESTO M\$	EJECUCIÓN M\$	SALDO M\$	TOTAL EJECUTADO %
Gastos en Personal Poder Judicial	49.761.329	44.095.413	5.665.916	88,61%
Gastos en Personal Corporación	346.808	346.808	-	100%
Bienes y Servicios de Consumo	16.996.449	16.996.449	-	100%
Adquisición Activos no Financieros	-	-	-	0,00%
Iniciativas de Inversión	-	-	-	0,00%
TOTAL	67.104.586	61.438.670	5.665.916	91,56%

Para el año 2009 el presupuesto vigente (Ley + Decretos), la ejecución presupuestaria de este programa Juzgado de Familia, representa un 30% de la ejecución total del presupuesto año 2009. La distribución es la siguiente:

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	EJECUCIÓN M\$	SALDO M\$	PARTICIPACIÓN EJECUCIÓN %
Gastos en Personal de Tribunales	53.458.212	44.095.413	9.362.799	46,19%
Gastos en Personal de la Corporación	521.796	396.109	125.687	0,41%
Gastos de Operación	27.072.270	25.423.589	1.648.681	26,63
Prestaciones Previsionales	-	-	-	0,00%
Adquisición de Activos no Financieros (compra Edificio, Mobiliario y Equipos)	25.736.499	25.526.679	209.820	26,74%
Proyectos de Inversión	1.175.456	29.190	1.146.266	0,03%
TOTAL	107.964.233	95.470.980	12.493.253	100%

Los Decretos y reajustes corresponden al siguiente detalle: Decreto N° 96 de fecha 02/02/09, Decreto N° 405 de fecha 14/04/09, Decreto N° 430 de fecha 24/04/09, Decreto N° 450 de fecha 27/04/09, Decreto N° 946 de fecha 13/08/09, Decreto N° 946 de fecha 13/09/09, Decreto N° 949 de fecha 13/08/09, Decreto N° 983 de fecha 17/08/09, Decreto N° 1496 de fecha 07/12/09.

Programa Juzgados de Familia Ejecución 2009-2008

CONCEPTO	EJECUCIÓN AÑO 2008 M\$	EJECUCIÓN AÑO 2009 M\$	PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN % 2008	PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN % 2009
Gastos en Personal de Tribunales	30.900.604	44.095.413	73,87%	46,19%
Gastos en Personal de la Corporación	379.048	396.109	0,91%	0,41%
Gastos de Operación	10.053.849	25.423.589	24,03%	26,63%
Prestaciones Previsionales	498.627	-	1,19%	0,00%
Adquisición de Activos no Financieros (compra Edificio, Mobiliario y Equipos)	-	25.526.679	0,00%	26,74%
Proyectos de Inversión	-	29.190	0,00%	0,03%
TOTAL	41.832.128	95.470.980	100%	100%

Habilitaciones Programa Reforma Juzgados de Familia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	ETAPA	TOTAL EJECUTADO M\$	AVANCE FÍSICO %
30037342	Reposición Tribunal de Letras de San José de la Mariquina	Diseño	12.311	100%
30037342	Reposición Tribunal de Letras de San José de la Mariquina	Ejecución	787	0%
30092151	Constr. Ed. Trib. de Familia, Laboral y CAPJ Punta Arenas	Diseño	16.092	95%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO FAMILIA: PROYECTOS DE INVERSIÓN REFORZAMIENTO FAMILIA			29.190	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN HABILITACIÓN	TOTAL EJECUTADO M\$	ESTADO ACTUAL	AVANCE FÍSICO %
FAR060012	Construcción Edificio Tribunales Familia de San Felipe	366	Terminado	100%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO FAMILIA: PROYECTO DE INVERSIÓN PLAN DE INVERSIONES FAMILIA		366		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN HABILITACIÓN	TOTAL EJECUTADO M\$	ESTADO ACTUAL	AVANCE FÍSICO %
FAM070002	Habilitación Juzgado de Familia de San Fernando	4.591	Terminado	100%
FAM070003	Habilitación Juzgado de Familia de Santa Cruz	3.468	Terminado	100%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO FAMILIA: REFORMA FAMILIA		8.059		

Habilitaciones Programa Reforma Juzgados de Familia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN HABILITACIÓN	TOTAL EJECUTADO M\$	ESTADO ACTUAL	AVANCE FÍSICO %
FAM100010	Habilitación Juzgado de Letras de Arauco	1.424	Terminado	100%
FAM100011	Habilitación Juzgado de Letras de Cañete	1.424	Terminado	100%
FAM100013	Habilitación Juzgado de Letras y Garantía de Nacimiento	1.425	Terminado	100%
FAM110009	Habilitación Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín	1.425	Terminado	100%
FAM110010	Construcción Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli	1.425	Terminado	100%
FAM130007	Habilitación Juzgado de Letras y Garantía de Maullín	1.425	Terminado	100%
FAR060013	Habilitación 1° Juzgado Civil de Viña del Mar	1.425	Terminado	100%
FAR070005	Habilitación 1° y 2° Juzgado Civil de Rancagua	1.425	En Ejecución	100%
FAR130005	Habilitación 1° y 2° Juzgado Civil de Puerto Montt	1.425	Terminado	100%
FAR170001	Habilitación Centro de Atención de Asuntos de la Familia de Santiago	240.643	Terminado	100%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO FAMILIA: REFORZAMIENTO FAMILIA		253.466		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN HABILITACIÓN	TOTAL EJECUTADO M\$	ESTADO ACTUAL	AVANCE FÍSICO %
FAI020001	Proyecto Compra Juzgado de Familia, RPP y Corte de Apelaciones de Iquique	10.183.094	Terminado	100%
FAI060001	Proyecto Compra Juzgado de Familia y de Letras de Casablanca	1.892.847	Terminado	100%
FAI070001	Proyecto Compra Juzgado de Familia de San Fernando	2.303.191	Terminado	100%
FAI070002	Proyecto Compra Juzgado de Familia y de Letras de Santa Cruz	1.885.469	En Legal	100%
FAI080001	Proyecto Compra Juzgado de Familia y Letras de Constitución	3.509.638	Terminado	100%
FAI120001	Proyecto Compra Juzgado de Familia y de Letras del Trabajo de Valdivia	13.960	Terminado	100%
FAI160001	Proyecto Compra Juzgado de Familia de Buin	1.785.934	Terminado	100%
FAI170001	Proyecto Compra Juzgado de Familia de Colina	1.885.468	En Legal	100%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO FAMILIA: PROYECTO INMOBILIARIO		23.459.601		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN HABILITACIÓN	TOTAL EJECUTADO M\$	ESTADO ACTUAL	AVANCE FÍSICO %
FAR070004	Habilitación Mayor Juzgado de Familia de Rancagua	1.633	En Ejecución	42%
FAR080006	Habilitación Mayor Juzgado de Familia de Talca	530.709	En Ejecución	98%
FAR100007	Habilitación Mayor Juzgado de Familia de Coronel	35.513	En Ejecución	84%
FAR110004	Habilitación Mayor Juzgado de Letras de Villarrica	7.247	En Ejecución	1%
FAR160008	Habilitación Mayor Juzgado de Familia de Melipilla	77.997	En Ejecución	13%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO FAMILIA: HABILITACIONES MAYORES FAMILIA		653.099		

Habilitaciones Programa Reforma Juzgados de Familia

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN HABILITACIÓN	TOTAL EJECUTADO M\$	ESTADO ACTUAL	AVANCE FÍSICO %
FAR010001	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Arica	19.070	Terminado	100%
FAR020001	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Iquique	1.743	Terminado	100%
FAR030001	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Antofagasta	25.229	Terminado	100%
FAR030002	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Calama	8.885	Terminado	100%
FAR040001	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Copiapó	3.439	Terminado	100%
FAR040002	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Vallendar	1.497	Terminado	100%
FAR040003	Habilitación Menor Juzgado de Letras de Chañaral	5.112	Terminado	100%
FAR050001	Habilitación Menor Juzgado de Familia de La Serena	2.890	Terminado	100%
FAR050002	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Coquimbo	625	Terminado	100%
FAR050003	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Ovalle	4.201	Terminado	100%
FAR050004	Habilitación Menor Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos	25.376	Terminado	100%
FAR060001	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Valparaíso	373	Terminado	100%
FAR060002	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Viña del Mar	9.825	Terminado	100%
FAR060003	Habilitación Menor Juzgado de Familia de San Felipe	9.239	Terminado	100%
FAR060004	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Quillota	10.559	Terminado	100%
FAR060005	Habilitación Menor Juzgado de Familia de San Antonio	11.218	Terminado	100%
FAR060006	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Los Andes	19.507	Terminado	100%
FAR060007	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Quilpué	8.322	Terminado	100%
FAR060008	Habilitación Menor Juzgado de Familia de La Ligua	7.194	Terminado	100%
FAR060009	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Villa Alemana	6.054	Terminado	100%
FAR060011	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Limache	3.308	Terminado	100%
FAR070001	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Rancagua	18.035	Terminado	100%
FAR070002	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Santa Cruz	6.371	Terminado	100%
FAR070003	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Rengo	7.567	Terminado	100%
FAR080002	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Curicó	9.838	Terminado	100%
FAR080003	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Linares	3.009	Terminado	100%
FAR080004	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Constitución	1.383	Terminado	100%
FAR080005	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Parral	1.071	Terminado	100%
FAR090001	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Chillán	940	Terminado	100%
FAR090002	Habilitación Menor 1° Juzgado de Letras de San Carlos	22.951	En Ejecución	75%
FAR100001	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Concepción	32.087	Terminado	100%
FAR100002	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Talcahuano	11.047	Terminado	100%
FAR100003	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Los Ángeles	13.239	Terminado	100%
FAR100004	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Coronel	11.921	Terminado	100%
FAR100005	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Yumbel	3.050	Terminado	100%
FAR100006	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Tomé	4.222	Terminado	100%
FAR110001	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Temuco	8.432	Terminado	100%
FAR110003	Habilitación Menor Juzgado de Letras de Villarrica	1.038	Terminado	100%
FAR120001	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Osorno	4.052	Terminado	100%
FAR120002	Habilitación Menor Juzgado de Letras de San José de la Mariquina	12.306	Terminado	100%
FAR120003	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Valdivia	545	Terminado	100%
FAR130001	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Puerto Montt	12.900	Terminado	100%
FAR130002	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Castro	21.670	Terminado	100%
FAR130003	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Puerto Varas	6.713	Terminado	100%
FAR130004	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Ancud	4.377	Terminado	100%
FAR140001	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Coyhaique	4.683	Terminado	100%
FAR150001	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Punta Arenas	17.660	Terminado	100%
FAR160001	Habilitación Menor 1° y 2° Juzgado de Familia de San Miguel	10.657	Terminado	100%
FAR160002	Habilitación Menor Juzgado de Familia de San Bernardo	263	Terminado	100%
FAR160003	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Puente Alto	7.736	Terminado	100%
FAR160004	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Talagante	458	Terminado	100%
FAR160006	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Melipilla	263	Terminado	100%
FAR170002	Habilitación Menor 1°, 2°, 3° y 4° Juzgado de Familia de Santiago	12.516	Terminado	100%
FAR170003	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Pudahuel	6.912	Terminado	100%
FAR170004	Habilitación Menor Juzgado de Familia de Colina	1.554	Terminado	100%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO FAMILIA: HABILITACIONES MENORES FAMILIA		465.132		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO FAMILIA		24.839.723		

Programa Juzgados Laborales y de Cobranzas

En mayo de 2005 se publicó en el Diario Oficial la "Ley No. 20.022, que crea Juzgados Laborales y Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional en las comunas que indica". Esta ley tiene por objeto agilizar, a través de la creación de nuevos Juzgados Laborales y Juzgados especializados en materia de cobranza laboral y previsional, la solución de conflictos en este tipo de materias.

La ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2009 de la Ley de Presupuesto N° 20.314 corresponde a un 87,99%.

CONCEPTO	LEY DE PRESUPUESTO M\$	EJECUCIÓN M\$	SALDO M\$	PARTICIPACIÓN EJECUCIÓN %
Gastos en Personal Poder Judicial	9.462.284	7.781.543	1.680.741	82,24%
Gastos en Personal Corporación	94.326	69.902	24.424	74,11%
Bienes y Servicios de Consumo	4.640.864	4.640.864	-	100,00%
Total	14.197.474	12.492.309	1.705.165	87,99%

Para el año 2009 el presupuesto vigente (Ley + Decretos) del programa de Juzgados Laborales y Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional representa 4,46% de la ejecución total del presupuesto. Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	EJECUCIÓN M\$	SALDO M\$	PARTICIPACIÓN EJECUCIÓN %
Gastos en Personal de Tribunales	10.285.555	7.781.543	2.504.012	54,77%
Gastos en Personal de la Corporación	106.661	69.902	36.759	0,49%
Gastos de Operación *	8.740.460	6.355.897	2.384.563	44,74%
Adquisición de Activos no Financieros (compra Edificio, Mobiliario y Equipos)	85.006	-	85.006	0,00%
Total	19.217.682	14.207.342	5.010.340	100%

Los Decretos y reajustes corresponden al siguiente detalle: Decreto N° 405 de fecha 14/04/09, Decreto N° 450 de fecha 27/04/09, Decreto N° 946 de fecha 13/08/09, Decreto N° 949 de fecha 13/08/09, Decreto N° 983 de fecha 17/08/09.

Programa Juzgados Laborales y de Cobranzas Ejecución 2009-2008

CONCEPTO	EJECUCIÓN AÑO 2008 M\$	EJECUCIÓN AÑO 2009 M\$	PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN % 2008	PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN % 2009
Gastos en Personal de Tribunales	4.612.382	7.781.543	41,42%	54,77%
Gastos en Personal de la Corporación	103.095	69.902	0,93%	0,49%
Gastos de Operación	6.183.569	6.355.897	55,52%	44,74%
Adquisición de Activos no Financieros (compra Edificio, Mobiliario y Equipos)	237.891	-	2,14%	0,00%
Total	11.136.937	14.207.342	100%	100%

Habilitaciones Programa Juzgados Laborales

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN HABILITACIÓN	TOTAL EJECUTADO M\$	ESTADO ACTUAL	AVANCE FÍSICO %
LAB040001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Copiapó	2.259	Terminado	100%
LAB040006	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Copiapó 2ª Etapa	1.425	Terminado	100%
LAB050001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	2.879	Terminado	100%
LAB070001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua	14.820	Terminado	100%
LAB130001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt	221	Terminado	100%
LAB150001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas	2.839	Terminado	100%
LAB160001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel	6.477	Terminado	100%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO LABORAL: REFORMA LABORAL		30.920		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN HABILITACIÓN	TOTAL EJECUTADO M\$	ESTADO ACTUAL	AVANCE FÍSICO %
LAR010001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Arica	134.085	En Ejecución	100%
LAR020001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique	333.750	En Ejecución	99%
LAR030001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta	341.174	Terminado	100%
LAR030003	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Calama	71.235	Terminado	100%
LAR030004	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo Provisorio de Antofagasta	10.794	Terminado	100%
LAR060001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	3.734	Terminado	100%
LAR060003	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de San Felipe	2.721	Terminado	100%
LAR070001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua	259.521	Terminado	100%
LAR080001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Talca	56.888	Terminado	100%
LAR080002	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó	176.853	Terminado	100%
LAR090001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán	238.432	Terminado	100%
LAR100001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Los Ángeles	164.957	Terminado	100%
LAR100002	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción	1.898	Terminado	100%
LAR110001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco	461.983	Terminado	100%
LAR120002	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Osorno	222.273	Terminado	100%
LAR130002	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Castro	305.840	Terminado	100%
LAR130003	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt	24.634	Terminado	100%
LAR140001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Coyhaique	273.496	Terminado	100%
LAR160001	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel	267.246	Terminado	100%
LAR160002	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Puente Alto	254.045	Terminado	100%
LAR160003	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo	456.680	Terminado	100%
LAR170002	Habilitación Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	1.772.497	Terminado	100%
LAR170003	Habilitación Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago	980	Terminado	100%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO LABORAL: REFORZAMIENTO LABORAL		5.835.716		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO LABORAL:		5.866.636		

Programa Proyecto de Fortalecimiento Institucional

El objetivo central del proyecto es aumentar la eficiencia y calidad de los servicios que la Corporación Administrativa del Poder Judicial entrega al Poder Judicial. El programa contempla cuatro componentes a desarrollar:

1. Elaborar una estrategia de implantación de la carrera funcionaria para el personal de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, incluyendo un nuevo estatus para el personal que ejerza funciones de alta dirección.

2. Optimizar los procesos administrativos críticos en áreas identificadas como prioritarias.

3. Mejorar la gestión de infraestructura y obras de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, mediante la instalación de capacidades técnicas que permitan el desarrollo eficiente de los planes de obras previstos, y el seguimiento de los contratos y de la ejecución física de los proyectos.

4. Dotar a la Corporación Administrativa del Poder Judicial de una estructura y de

herramientas que mejoren su capacidad de planificación y gestión estratégica y el proceso de descentralización.

Para el año 2009 la ejecución del gasto fue la siguiente:

La ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2009 de la Ley de Presupuesto N°20.314 corresponde a un 63,14%.

CONCEPTO	LEY DE PRESUPUESTO M\$	EJECUCIÓN M\$	SALDO M\$	PARTICIPACIÓN EJECUCIÓN %
Bienes y Servicios de Consumo	248.986	248.986	-	100,00%
Adquisición de Activos no Financieros	-	-	-	0,00%
Deuda Flotante	183.705	24.214	159.491	13,18%
Total	432.691	273.200	159.491	63,14%

Para el año 2009 el presupuesto vigente (Ley + Decretos), del programa Proyecto de Fortalecimiento Institucional, corresponde a lo siguiente:

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	EJECUCIÓN M\$	SALDO M\$	PARTICIPACIÓN EJECUCIÓN %
Gastos de Operación	739.195	728.895	10.300	55,18%
Adquisición de Activos no Financieros (compra Edificio, Mobiliario y Equipos)	767.285	567.713	199.572	42,98%
Deuda Flotante	183.705	24.214	159.491	1,83%
Total	1.690.185	1.320.822	369.363	100%

Los Decretos y reajustes corresponden al siguiente detalle: Decreto N° 713 de fecha 22/06/09, Decreto N° 1496 de fecha 07/12/09.

Programa Proyecto de Fortalecimiento Institucional Ejecución 2009-2008

CONCEPTO	EJECUCIÓN AÑO 2008 M\$	EJECUCIÓN AÑO 2009 M\$	PARTICIPACIÓN EJECUCIÓN % 2008	PARTICIPACIÓN EJECUCIÓN % 2009
Gastos de Operación	457.752	728.895	94,19%	55,18%
Adquisición de Activos no Financieros (compra Edificio, Mobiliario y Equipos)	4.220	567.713	0,87%	42,98%
Deuda Flotante	23.992	24.214	4,94%	1,83%
Total	485.964	1.320.822	100%	100%

CUENTAS DE GESTIÓN POR CORTES DE APELACIONES AÑO 2009





CORTE DE APELACIONES DE ARICA

**Presidente**

Eduardo Jorge Camus Mesa

Ministros

Marcelo Eduardo Urzúa Pacheco
Lidia Sonnia Villagrán Hormazábal
Rodrigo Marcelo Olavarría Rodríguez
María Verónica Muñoz Fuenzalida
Vacante
Vacante

Fiscal Judicial

Rubén Darío Morales Neyra

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de Arica

Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL		REFORMA			TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	307	414	112	121	-	327	159	-	-	257	1.697
Falladas	212	432	115	127	-	323	170	-	-	283	1.662

Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL		REFORMA			TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	283	495	154	145	-	174	605	-	-	239	2.095
Falladas	97	493	160	143	3	168	596	-	-	196	1.856

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Arica registró una merma de un 19% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

En el mismo período, el ingreso de causas en las competencias civil, crimen, familia y laboral se redujo en un 16,4%, 27,3%, 73,7% y 16,6%, respectivamente.

En la competencia procesal penal, el ingreso aumentó en un 87,9%.

El ingreso de causas administrativas aumentó en un 8,5%, en relación al año 2008.

En cuanto al término de causas total del año 2009, disminuyó en un 10,5% respecto del período anterior.

El término de causas en competencia civil, crimen, familia, laboral y menores disminuyó en un 12,4%, un 28,1%, un 71,5%, un 11,2 y un 100%, respectivamente, en comparación al año anterior. En tanto, en procesal penal se produce un aumento de un 92,3% entre el año 2009 y el año 2008.

El término de causas administrativas aumentó en un 118,6%, en relación al año 2008.

Balance General Corte de Apelaciones de Arica 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponible	25.293	Cuentas por Pagar	6.910
Deudores	240	Deuda Atingente al Personal	6.220
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	-
Anticipo a Terceros	44	Otras Obligaciones Financieras	13.080
Otros Deudores Financieros	-		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	25.577	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	26.210
Edificaciones	88.458	Patrimonio	184.135
Maquinarias	-	Reservas por Actualización	120.273
Maquinarias de Oficina, Equipos	197.242	Resultado del Ejercicio	367.873
Vehículos Terrestres	24.837	Resultado Acumulado	178.643
Muebles y Enseres	226.807		
Depreciación Acumulada	(298.635)		
Terrenos	4.492		
Obras en Construcción	583.059		
TOTAL ACTIVO FIJO	826.260	TOTAL PATRIMONIO	850.924
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	25.297		
TOTAL OTROS ACTIVOS	25.297		
TOTAL ACTIVOS	877.134	TOTAL PASIVOS	877.134

JUZGADOS

Los juzgados de esta jurisdicción experimentaron una disminución de un 9,1% en el ingreso total de causas durante el año 2009 en comparación al año 2008.

30,5% y 3,4% respectivamente, mientras que en materia crimen, laboral y familia hubo un aumento en el ingreso de causas durante el 2009 de un 35,7%, 6% y 15,4%.

El ingreso de causas en las competencias civil y procesal penal del año 2009, comparándolo con las cifras de 2008, disminuyó en un

En competencia reforma laboral ingresaron 60 causas con la entrada en vigencia de los Juzgados de Letras del Trabajo.

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	PROCESAL				REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS		TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS
			LABORAL	PENAL	FAMILIA	COBRANZA		INGRESADAS	EXHORTOS	
1º Juzgado de Letras de Arica	2.403	-	48	-	-	241	-	2.692	269	2.961
2º Juzgado de Letras de Arica	2.146	7	49	-	-	224	-	2.426	167	2.593
3º Juzgado de Letras de Arica	2.189	11	49	-	-	248	-	2.497	320	2.817
4º Juzgado de Letras de Arica	1.278	1	38	-	-	162	-	1.479	106	1.585
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica	-	-	-	359	-	-	-	359	108	467
Juzgado de Garantía de Arica	-	-	-	9.006	-	-	-	9.006	740	9.746
Juzgado de Familia de Arica	-	-	-	-	7.867	-	-	7.867	1.229	9.096
Juzgado de Letras del Trabajo de Arica	-	-	-	-	-	180	60	240	18	258
TOTALES	8.016	19	184	9.365	7.867	1.055	60	26.566	2.957	29.523

AÑO 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	11.528	14	1.169	9.699	6.816	-	-	29.226

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	PROCESAL			REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS TERMINADAS
				LABORAL	PENAL	FAMILIA		COBRANZA
1º Juzgado de Letras de Arica	1.528	12	-	57	-	-	236	1.833
2º Juzgado de Letras de Arica	2.495	15	-	30	-	-	250	2.790
3º Juzgado de Letras de Arica	950	30	-	38	-	-	195	1.213
4º Juzgado de Letras de Arica	1.910	22	-	40	-	-	143	2.115
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica	-	-	-	-	478	-	-	478
Juzgado de Garantía de Arica	-	-	-	-	9.812	-	-	9.812
Juzgado de Familia de Arica	-	-	-	-	-	6.520	-	6.520
Juzgado de Letras del Trabajo de Arica	-	-	-	-	-	-	7	34
TOTALES	6.883	79	-	165	10.290	6.520	831	24.802



CORTE DE APELACIONES DE IQUIQUE



Presidente
Erico Ulises Gatica Muñoz

Ministros
Mónica Adriana Olivares Ojeda
Pedro Nemesio Guiza Gutiérrez
Mirta del Carmen Chamorro Pinto

Fiscal Judicial
Jorge Ernesto Araya Leyton

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de Iquique

Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	53	719	283	97	-	135	111	9	109	198	1.714
Falladas	49	775	286	111	-	138	117	9	101	196	1.782

Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	51	1.101	477	135	-	149	836	-	1	181	2.931
Falladas	56	1.602	562	143	-	152	868	-	-	197	3.580

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Iquique experimentó una disminución de un 41,5% en el ingreso total de causas durante el año 2009 en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en el año 2009 en las competencias civil, crimen, familia, laboral y procesal penal disminuyó en un 34,7%, un 40,7%, un 86,7, un 21,5% y un 9,4%, respectivamente.

En la competencia reforma laboral ingresaron 109 causas.

El ingreso de causas administrativas

aumentó en un 3,9% en relación al año 2008.

En cuanto al término de causas total del año 2009, disminuyó en un 50,2% en relación al año 2008. Produciéndose en todas las competencias una disminución en el término de causas. Las competencias con mayor disminución fueron civil y familia con un 51,6% y un 86,5%, respectivamente, en relación al año anterior.

El término de causas administrativas disminuyó en un 12,5%, en relación al año 2008.

Balance General Corte de Apelaciones de Iquique 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponible	708.903	Cuentas por Pagar	7.066
Deudores	105	Deuda Atingente al Personal	914
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	-
Anticipo a Terceros	58	Otras Obligaciones Financieras	680.167
Otros Deudores Financieros	7.827		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	716.893	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	688.147
Edificaciones	10.183.094	Patrimonio	10.305.062
Maquinarias	-	Reservas por Actualización	54.414
Maquinarias de Oficina, Equipos	167.697	Resultado del Ejercicio	(62.764)
Vehículos Terrestres	24.572	Resultado Acumulado	(52.088)
Muebles y Enseres	234.326		
Depreciación Acumulada	(440.180)		
Terrenos	-		
Obras en Construcción	19.082		
TOTAL ACTIVO FIJO	10.188.591	TOTAL PATRIMONIO	10.244.624
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	27.287		
TOTAL OTROS ACTIVOS	27.287		
TOTAL ACTIVOS	10.932.771	TOTAL PASIVOS	10.932.771

JUZGADOS

Los juzgados de esta jurisdicción tuvieron una disminución de un 6,7% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación con el año 2008.

El ingreso de causas en el año 2009 en las competencias civil, crimen y procesal penal hubo una disminución en un 9,9%, 27,0%, y 18,7%, respectivamente. En contraposición, en las competencias de laboral y familia

hubo un aumento en el ingreso de causas de un 16,5% y 5,2%.

En competencia reforma laboral ingresaron 1.183 causas, lo que respecto al año anterior, presenta una variación de 877,7%. Esta variación se explica por el efecto año completo de la entrada en vigencia de los Juzgados de Letras del Trabajo.

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	PROCESAL			REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS					
	CIVIL	CRIMEN	LABORAL		EXHORTOS	EXHORTOS				
Juzgado de Letras y Garantía de Pozo Almonte	5.083	-	-	1.233	547	-	159	7.022	523	7.545
Juzgado del Trabajo de Iquique	-	-	11	-	-	20	-	31	-	31
1º Juzgado de Letras de Iquique	4.462	31	-	-	-	-	-	4.493	329	4.822
2º Juzgado de Letras de Iquique	4.380	26	-	-	-	-	-	4.406	416	4.822
3º Juzgado de Letras de Iquique	4.581	24	-	-	-	-	-	4.605	468	5.073
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Iquique	-	-	-	215	-	-	-	215	178	393
Juzgado de Garantía de Iquique	-	-	-	12.118	-	-	-	12.118	1.126	13.244
Juzgado de Familia de Iquique	-	-	-	-	7.979	-	-	7.979	2.031	10.010
Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique	-	-	-	-	-	3.105	1.024	4.129	103	4.232
TOTALES	18.506	81	11	13.566	8.526	3.125	1.183	44.998	5.174	50.172

Año 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	20.530	111	2.693	16.681	8.104	-	121	48.240

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	PROCESAL				REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS TERMINADAS			
	CIVIL	CRIMEN	MENORES	LABORAL		TERMINADAS	TERMINADAS		
Juzgado de Letras y Garantía de Pozo Almonte	4.028	4	-	14	925	502	31	39	5.543
Juzgado del Trabajo de Iquique	-	-	-	173	-	-	427	-	600
1º Juzgado de Letras de Iquique	3.579	102	-	-	-	-	-	-	3.681
2º Juzgado de Letras de Iquique	4.460	107	-	-	-	-	-	-	4.567
3º Juzgado de Letras de Iquique	4.772	84	-	-	-	-	-	-	4.856
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Iquique	-	-	-	-	276	-	-	-	276
Juzgado de Garantía de Iquique	-	-	-	-	9.066	-	-	-	9.066
Juzgado de Familia Iquique	-	-	-	-	-	5.877	-	-	5.877
Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique	-	-	-	-	-	-	919	934	1.853
TOTALES	16.839	297	-	187	10.267	6.379	1.377	973	36.319



CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA

**Presidente**

Virginia Elena Soublette Miranda

Ministros

Enrique Graciano Álvarez Giralt
Marta Iris Carrasco Arellano
Laura de los Ángeles Soto Torrealba
Óscar Eduardo Clavería Guzmán
Cristina de Lourdes Araya Pastene
Vacante

Fiscales Judiciales

1ª Fiscalía Judicial:

Myriam del Carmen Urbina Perán

2ª Fiscalía Judicial:

Rodrigo Alejandro Padilla Buzada

80 - 81

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de Antofagasta

Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	OTROS	TOTAL
Ingresadas	531	817	68	245	-	396	275	-	86	350	2.768
Falladas	543	777	69	270	7	375	293	-	40	323	2.697

Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	OTROS	TOTAL
Ingresadas	564	718	78	344	2	314	1.377	-	-	338	3.735
Falladas	540	799	70	299	6	309	1.438	-	-	319	3.780

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Antofagasta anotó una merma de un 25,9% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en las competencias familia y menores presentó una baja de un 80% y un 100%, respectivamente, en el mismo período.

Las competencias civil y procesal penal aumentaron en un 13,8% y un 26,1%, respectivamente. En la competencia reforma laboral ingresaron 86 causas.

El ingreso de causas administrativas disminuyó en un 5,9% en relación al año 2008.

En cuanto al término de causas total del año 2009, disminuyó en un 28,7% en relación al año 2008.

El término de causas en competencias civil, crimen, familia y laboral disminuyó en un 2,8%, un 1,4%, un 79,6% y un 9,7% respectivamente en comparación con el año 2008. En las competencias menores y procesal penal aumentó en un 16,7% y un 21,4%, respectivamente, en relación al año anterior.

El término de causas administrativas aumentó en un 0,6% en relación al año 2008.

Balance General Corte de Apelaciones de Antofagasta 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponible	139.949	Cuentas por Pagar	16.917
Deudores	151	Deuda Atingente al Personal	3.740
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	-
Anticipo a Terceros	11.770	Otras Obligaciones Financieras	62.127
Otros Deudores Financieros	-		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	151.870	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	82.784
Edificaciones	-	Patrimonio	4.555.432
Maquinarias	-	Reservas por Actualización	95.333
Maquinarias de Oficina, Equipos	243.423	Resultado del Ejercicio	278.080
Vehículos Terrestres	38.087	Resultado Acumulado	1.300.903
Muebles y Enseres	465.370		
Depreciación Acumulada	(437.714)		
Terrenos	-		
Obras en Construcción	5.803.690		
TOTAL ACTIVO FIJO	6.112.856	TOTAL PATRIMONIO	6.229.748
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	47.806		
TOTAL OTROS ACTIVOS	47.806		
TOTAL ACTIVOS	6.312.532	TOTAL PASIVOS	6.312.532

JUZGADOS

Los juzgados de esta jurisdicción experimentaron un aumento de un 9,6% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

con el período anterior. En las competencias crimen y laboral hubo una disminución en el ingreso de causas de un 63,2% y 4,7 %, respectivamente.

El ingreso de causas en las competencias civil, procesal penal y familia en el año 2009 aumentó en un 6,6%, un 10,3% y 17,7%, respectivamente, al compararlas

con la reforma laboral ingresaron 1.407 causas con la entrada en vigencia de los nuevos Juzgados de Letras del Trabajo.

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	PROCESAL			COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS		TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS	
			LABORAL	PENAL	FAMILIA			INGRESADAS	EXHORTOS		
Juzgado de Letras de Tocopilla	800	-	29	-	781	48	224	1.882	388	2.270	
Juzgado de Letras y Garantía de María Elena	770	-	1	289	130	24	24	1.238	160	1.398	
1º Juzgado de Letras de Calama	4.427	3	47	-	-	28	-	4.505	312	4.817	
2º Juzgado de Letras de Calama	2.582	2	22	-	-	301	-	2.907	388	3.295	
Juzgado del Trabajo de Antofagasta	-	-	337	-	-	2.006	-	2.343	147	2.490	
Juzgado de Letras y Garantía de Tal Tal	3.945	1	9	517	377	1	4	4.854	302	5.156	
3º Juzgado de Letras de Calama	3.834	1	27	-	-	290	-	4.152	262	4.414	
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Calama	-	-	-	202	-	-	-	202	60	262	
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta	-	-	-	341	-	-	-	341	188	529	
Juzgado de Garantía de Tocopilla	-	-	-	1.138	-	-	-	1.138	225	1.363	
Juzgado de Garantía de Calama	-	-	-	6.395	-	-	-	6.395	800	7.195	
Juzgado de Garantía de Antofagasta	-	-	-	14.457	-	-	-	14.457	1.122	15.579	
1º Juzgado de Letras en lo Civil de Antofagasta	8.623	-	-	-	-	-	-	8.623	312	8.935	
2º Juzgado de Letras en lo Civil de Antofagasta	8.369	1	-	-	-	-	-	8.370	448	8.818	
3º Juzgado de Letras en lo Civil de Antofagasta	8.590	3	-	-	-	-	-	8.593	382	8.975	
4º Juzgado de Letras en lo Civil de Antofagasta	8.496	3	-	-	-	-	-	8.499	335	8.834	
Juzgado de Familia de Antofagasta	-	-	-	-	11.556	-	-	11.556	3.401	14.957	
Juzgado de Familia de Calama	-	-	-	-	4.695	-	-	4.695	1.615	6.310	
Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta	-	-	-	-	-	4.290	779	5.069	136	5.205	
Juzgado de Letras del Trabajo de Calama	-	-	-	-	-	1.311	376	1.687	52	1.739	
TOTALES	50.436	14	472	23.339	17.539	8.299	1.407	101.506	11.035	112.541	

Año 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	47.303	38	9.201	21.155	14.906	-	-	92.603

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción

Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS TERMINADAS
Juzgado de Letras de Tocopilla	422	-	-	29	-	768	309	136	1.664
Juzgado de Letras y Garantía de María Elena	1.009	-	-	3	198	125	83	10	1.428
1º Juzgado de Letras de Calama	6.499	43	-	63	-	-	261	-	6.866
2º Juzgado de Letras de Calama	3.495	34	-	41	-	-	697	-	4.267
Juzgado del Trabajo de Antofagasta	-	-	-	285	-	-	8.513	-	8.798
Juzgado de Letras y Garantía de Tal Tal	5.166	2	-	4	546	347	8	5	6.078
3º Juzgado de Letras de Calama	5.560	8	-	60	-	-	791	-	6.419
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Calama	-	-	-	-	337	-	-	-	337
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta	-	-	-	-	433	-	-	-	433
Juzgado de Garantía de Tocopilla	-	-	-	-	1.422	-	-	-	1.422
Juzgado de Garantía de Calama	-	-	-	-	6.188	-	-	-	6.188
Juzgado de Garantía de Antofagasta	-	-	-	-	11.270	-	-	-	11.270
1º Juzgado de Letras en lo Civil de Antofagasta	8.871	22	-	-	-	-	-	-	8.893
2º Juzgado de Letras en lo Civil de Antofagasta	8.578	46	-	-	-	-	-	-	8.624
3º Juzgado de Letras en lo Civil de Antofagasta	9.858	34	-	-	-	-	-	-	9.892
4º Juzgado de Letras en lo Civil de Antofagasta	10.307	21	-	-	-	-	-	-	10.328
Juzgado de Familia de Antofagasta	-	-	-	-	-	10.180	-	-	10.180
Juzgado de Familia de Calama	-	-	-	-	-	6.640	-	-	6.640
Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta	-	-	-	-	-	-	623	595	1.218
Juzgado de Letras del Trabajo de Calama	-	-	-	-	-	-	280	261	541
TOTALES	59.765	210	-	485	20.394	18.060	11.565	1.007	111.486



CORTE DE APELACIONES DE COPIAPÓ

**Presidente**

Francisco Fernando Sandoval Quappe

Ministros

Luisa Eliana López Troncoso
Álvaro Rodrigo Carrasco Labra
Dinko Antonio Franulic Cetinic

Fiscal Judicial

Cecilia Adriana Marco Hope

84 - 85

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de Copiapó

Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	172	288	42	41	-	319	127	2	106	127	1.224
Falladas	139	287	121	46	-	313	124	2	97	133	1.262

Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	146	304	54	78	-	272	436	1	36	140	1.467
Falladas	123	281	51	73	-	256	442	-	28	127	1.381

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Copiapó experimentó una disminución de un 16,6% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en competencias de procesal penal y reforma laboral aumentaron en un 17,3% y un 194,4%. La variación en reforma laboral se explica por la entrada en vigencia de los Juzgados de Letras del Trabajo.

En competencia civil, crimen, familia y

laboral disminuyó en un 5,3%, un 22,2%, un 70,9% y un 45,6%, respectivamente. El ingreso de causas administrativas aumentó en un 17,8% en relación al año 2008.

En cuanto al término de causas total del año 2009 disminuyó en un 8,6%, en relación al año 2008.

El término de causas en las competencias civil, crimen, procesal penal y reforma laboral aumentó en un 2,1%, un 137,3%,

un 22,3% y un 246,4%, respectivamente, en comparación al año anterior.

En las competencias familia y laboral hubo una disminución de un 71,9% y un 34,2%, respectivamente, entre el año 2009 y el año 2008.

El término de causas administrativas aumentó en un 13,0% en relación al año 2008.

Balance General Corte de Apelaciones de Copiapó 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponible	55.920	Cuentas por Pagar	45
Deudores	2.780	Deuda Atingente al Personal	2.066
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	-
Anticipo a Terceros	4.724	Otras Obligaciones Financieras	32.356
Otros Deudores Financieros	-		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	63.424	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	34.467
Edificaciones	-	Patrimonio	1.988.513
Maquinarias	69	Reservas por Actualización	125.430
Maquinarias de Oficina, Equipos	162.020	Resultado del Ejercicio	11.124
Vehículos Terrestres	24.414	Resultado Acumulado	58.451
Muebles y Enseres	245.585		
Depreciación Acumulada	(299.795)		
Terrenos	291.681		
Obras en Construcción	1.698.558		
TOTAL ACTIVO FIJO	2.122.532	TOTAL PATRIMONIO	2.183.518
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	32.029		
TOTAL OTROS ACTIVOS	32.029		
	2.217.985	TOTAL PASIVOS	2.217.985

JUZGADOS

Los juzgados de esta jurisdicción experimentaron una disminución de un 2% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en las competencias civil y laboral en el año 2009 disminuyó en un 13,0% y 1,9%, respectivamente.

En las competencias crimen, procesal penal y familia hubo un aumento en el ingreso

de causas durante el 2009 de un 176,9%, un 11,7% y un 24,1%.

En la competencia reforma laboral ingresaron 973 causas, lo que respecto al año 2008, presenta un aumento de 72,2%. Esta variación se explica por el efecto año completo de la entrada en vigencia de los Juzgados de Letras del Trabajo.

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	EXHORTOS	TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS
Juzgado de Letras y Garantía de Chañaral	1.302	-	-	982	512	-	131	2.927	616	3.543
Juzgado de Letras de Diego de Almagro	3.616	1	-	-	402	45	21	4.085	419	4.504
1º Juzgado de Letras de Copiapó	5.114	13	-	-	-	50	-	5.177	181	5.358
2º Juzgado de Letras de Copiapó	6.250	4	-	-	-	-	-	6.254	257	6.511
3º Juzgado de Letras de Copiapó	4.279	3	-	-	-	-	-	4.282	129	4.411
Juzgado de Letras y Garantía de Freirina	1.092	1	-	762	385	40	39	2.319	211	2.530
1º Juzgado de Letras de Vallenar	1.876	-	-	-	-	273	40	2.189	295	2.484
2º Juzgado de Letras de Vallenar	1.607	1	-	-	-	476	57	2.141	276	2.417
Juzgado de Letras y Garantía de Caldera	1.140	-	-	1.215	506	10	133	3.004	546	3.550
4º Juzgado de Letras de Copiapó	5.781	13	-	-	-	-	-	5.794	245	6.039
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Copiapó	-	-	-	146	-	-	-	146	96	242
Juzgado de Garantía de Diego de Almagro	-	-	-	1.083	-	-	-	1.083	126	1.209
Juzgado de Garantía de Copiapó	-	-	-	8.221	-	-	-	8.221	994	9.215
Juzgado de Garantía de Vallenar	-	-	-	1.970	-	-	-	1.970	282	2.252
Juzgado de Familia de Copiapó	-	-	-	-	5.238	-	-	5.238	1.316	6.554
Juzgado de Familia de Vallenar	-	-	-	-	1.843	-	-	1.843	330	2.173
Juzgado de Letras del Trabajo de Copiapó	-	-	-	-	-	2.362	552	2.914	39	2.953
TOTALES	32.057	36	-	14.379	8.886	3.256	973	59.587	6.358	65.945

Año 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	36.868	13	3.320	12.870	7.162	-	565	60.798

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS TERMINADAS
Juzgado de Letras y Garantía de Chañaral	1.504	1	-	4	798	495	61	152	3.015
Juzgado de Letras de Diego de Almagro	4.314	2	2	2	-	396	2	23	4.741
1º Juzgado de Letras de Copiapó	5.971	20	-	17	-	-	154	-	6.162
2º Juzgado de Letras de Copiapó	6.593	41	-	11	-	-	131	-	6.776
3º Juzgado de Letras de Copiapó	7.036	7	-	13	-	-	240	-	7.296
Juzgado de Letras y Garantía de Freirina	1.561	4	-	4	666	306	-	29	2.570
1º Juzgado de Letras de Vallenar	2.579	7	-	2	-	-	337	31	2.956
2º Juzgado de Letras de Vallenar	2.084	2	3	19	-	-	437	45	2.590
Juzgado de Letras y Garantía de Caldera	1.604	3	1	2	1.432	727	1	71	3.841
4º Juzgado de Letras de Copiapó	7.863	16	-	2	-	-	156	-	8.037
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Copiapó	-	-	-	-	239	-	-	-	239
Juzgado de Garantía de Diego de Almagro	-	-	-	-	1.275	-	-	-	1.275
Juzgado de Garantía de Copiapó	-	-	-	-	7.383	-	-	-	7.383
Juzgado de Garantía de Vallenar	-	-	-	-	2.829	-	-	-	2.829
Juzgado de Familia de Copiapó	-	-	-	-	-	4.430	-	-	4.430
Juzgado de Familia de Vallenar	-	-	-	-	-	1.575	-	-	1.575
Juzgado de Letras del Trabajo de Copiapó	-	-	-	-	-	-	1.067	556	1.623
TOTALES	41.109	103	6	76	14.622	7.929	2.586	907	67.338



CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

**Presidente**

Jaime Eduardo Franco Ugarte

Ministros

Juan Pedro Enrique Shertzer Díaz
María Angélica Edith Schneider Salas
Raúl Antonio Beltrami Lazo
Fernando Alberto Ramírez Infante
Gloria Natalina Torti Ivanovich
Marta Silvia Maldonado Navarro

Fiscales Judiciales

1ª Fiscalía Judicial:
Erika Helia Noack Ortiz
2ª Fiscalía Judicial:
Humberto Manuel Mondaca Díaz

88 - 89

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de la Serena

Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	OTROS	TOTAL
Ingresadas	663	1.042	56	161	2	444	342	7	169	385	3.271
Falladas	640	1.076	50	138	1	441	306	5	166	384	3.207

Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	OTROS	TOTAL
Ingresadas	670	1.051	72	206	2	395	976	-	6	359	3.737
Falladas	685	921	74	216	3	395	1.049	-	-	343	3.686

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de La Serena experimentó una disminución de un 12,5% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

El ingreso de causas la competencia procesal penal aumentó en un 12,4%.

En reforma laboral ingresaron 169 causas.

En las competencias civil, crimen, familia y laboral disminuyó en un 0,9%, un 22,2%,

un 65%, y un 18,4% respectivamente.

El ingreso de causas administrativas disminuyó en un 1,0% en relación al año 2008.

En cuanto al término de causas total del año 2009 disminuyó en un 13% en relación al año 2008.

El término de causas en competencia civil y procesal penal aumentó en un 16,8% y un 11,6%, respectivamente, en comparación

al año anterior. En las competencias de crimen, familia, laboral y menores el término disminuyó en un 32,4%, un 70,8%, un 33,8% y un 66,7%, respectivamente, entre el año 2009 y el año 2008.

En competencia reforma laboral se terminaron 166 causas durante el año 2009.

El término de causas administrativas disminuyó en un 6,6% en relación al año 2008.

Balance General Corte de Apelaciones de La Serena 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponible	123.844	Cuentas por Pagar	16.909
Deudores	69	Deuda Atingente al Personal	195
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	-
Anticipo a Terceros	-	Otras Obligaciones Financieras	84.414
Otros Deudores Financieros	3.269		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	127.182	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	101.518
Edificaciones	3.624.884	Patrimonio	3.244.525
Maquinarias	-	Reservas por Actualización	1.043.206
Maquinarias de Oficina, Equipos	358.762	Resultado del Ejercicio	(20.108)
Vehículos Terrestres	25.932	Resultado Acumulado	1.416.545
Muebles y Enseres	475.253		
Depreciación Acumulada	(986.042)		
Terrenos	315.099		
Obras en Construcción	1.785.687		
TOTAL ACTIVO FIJO	5.599.575	TOTAL PATRIMONIO	5.684.168
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	58.929		
TOTAL OTROS ACTIVOS	58.929		
TOTAL ACTIVOS	5.785.686	TOTAL PASIVOS	5.785.686

JUZGADOS

Los tribunales de esta jurisdicción experimentaron un aumento de un 6,4% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en las competencias crimen, procesal penal y familia en el año 2009 disminuyó en un 5%, un 7,2% y 1,7%,

respectivamente, al ser comparadas las cifras con las del año anterior.

En las competencias civil y laboral hubo un aumento en el ingreso de causas durante el 2009 de un 8,1% y 32%, respectivamente.

En competencia reforma laboral ingresaron 1.787 causas, lo que respecto al año anterior presenta una variación de 455%. Esta variación se explica por el efecto año completo de la entrada en vigencia de los Juzgados de Letras del Trabajo.

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL			REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS	TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS	
				PENAL	FAMILIA	COBRANZA		INGRESADAS	EXHORTOS	EXHORTOS
Juzgado del Trabajo de La Serena	-	-	2	-	-	-	-	2	2	4
1º Juzgado de Letras de La Serena	5.709	-	-	-	-	-	-	5.709	392	6.101
2º Juzgado de Letras de La Serena	5.634	-	-	-	-	-	-	5.634	337	5.971
3º Juzgado de Letras de La Serena	5.404	1	-	-	-	-	-	5.405	263	5.668
1º Juzgado de Letras de Coquimbo	2.599	3	-	-	-	-	-	2.602	460	3.062
2º Juzgado de Letras de Coquimbo	5.660	6	-	-	-	-	-	5.666	442	6.108
3º Juzgado de Letras de Coquimbo	3.082	4	-	-	-	-	-	3.086	234	3.320
Juzgado de Letras de Vicuña	1.813	-	-	-	769	437	45	3.064	265	3.329
Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo	324	-	-	469	315	196	37	1.341	210	1.551
1º Juzgado de Letras de Ovalle	1.580	2	-	-	-	431	123	2.136	123	2.259
2º Juzgado de Letras de Ovalle	2.086	1	1	-	-	492	89	2.669	200	2.869
3º Juzgado de Letras de Ovalle	2.815	-	-	-	-	625	94	3.534	118	3.652
Juzgado de Letras y Garantía de Combarbalá	1.147	2	-	253	299	39	10	1.750	154	1.904
Juzgado de Letras de Illapel	1.964	-	-	-	658	439	70	3.131	421	3.552
Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos	1.152	-	-	1.185	405	119	25	2.886	603	3.489
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena	-	-	-	505	-	-	-	505	205	710
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle	-	-	-	137	-	-	-	137	48	185
Juzgado de Garantía de La Serena	-	-	-	5.821	-	-	-	5.821	1.700	7.521
Juzgado de Garantía de Coquimbo	-	-	-	7.114	-	-	-	7.114	1.788	8.902
Juzgado de Garantía de Vicuña	-	-	-	727	-	-	-	727	176	903
Juzgado de Garantía de Ovalle	-	-	-	3.536	-	-	-	3.536	509	4.045
Juzgado de Garantía de Illapel	-	-	-	1.336	-	-	-	1.336	274	1.610
Juzgado de Familia de Coquimbo	-	-	-	-	3.315	-	-	3.315	922	4.237
Juzgado de Familia de La Serena	-	-	-	-	4.762	-	-	4.762	980	5.742
Juzgado de Familia de Ovalle	-	-	-	-	3.458	-	-	3.458	451	3.909
Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	-	-	-	-	-	8.054	1.294	9.348	257	9.605
TOTALES	40.969	19	3	21.083	13.981	10.832	1.787	88.674	11.534	100.208

Año 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	37.912	20	8.173	22.716	14.224	-	322	83.367

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS TERMINADAS
Juzgado del Trabajo de La Serena	-	-	-	317	-	-	3.090	-	3.407
1º Juzgado de Letras de La Serena	5.069	15	-	-	-	-	-	-	5.084
2º Juzgado de Letras de La Serena	4.867	16	-	-	-	-	-	-	4.883
3º Juzgado de Letras de La Serena	6.054	17	-	-	-	-	-	-	6.071
1º Juzgado de Letras de Coquimbo	3.219	15	-	-	-	-	-	-	3.234
2º Juzgado de Letras de Coquimbo	3.647	10	-	-	-	-	-	-	3.657
3º Juzgado de Letras de Coquimbo	2.971	9	-	-	-	-	-	-	2.980
Juzgado de Letras de Vicuña	1.825	2	-	35	-	773	688	46	3.369
Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo	689	1	-	8	597	359	72	64	1.790
1º Juzgado de Letras de Ovalle	1.500	11	-	16	-	-	247	128	1.902
2º Juzgado de Letras de Ovalle	2.130	11	-	12	-	-	531	101	2.785
3º Juzgado de Letras de Ovalle	3.876	-	-	26	-	-	528	77	4.507
Juzgado de Letras y Garantía de Combarbalá	1.200	2	-	-	274	391	55	9	1.931
Juzgado de Letras de Illapel	1.873	-	-	9	-	1.161	223	56	3.322
Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos	858	1	-	15	1.322	655	12	10	2.873
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena	-	-	-	-	547	-	-	-	547
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle	-	-	-	-	223	-	-	-	223
Juzgado de Garantía de La Serena	-	-	-	-	5.141	-	-	-	5.141
Juzgado de Garantía de Coquimbo	-	-	-	-	6.291	-	-	-	6.291
Juzgado de Garantía de Vicuña	-	-	-	-	726	-	-	-	726
Juzgado de Garantía de Ovalle	-	-	-	-	3.043	-	-	-	3.043
Juzgado de Garantía de Illapel	-	-	-	-	1.772	-	-	-	1.772
Juzgado de Familia de Coquimbo	-	-	-	-	-	4.534	-	-	4.534
Juzgado de Familia de La Serena	-	-	-	-	-	5.799	-	-	5.799
Juzgado de Familia de Ovalle	-	-	-	-	-	4.086	-	-	4.086
Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	-	-	-	-	-	-	3.414	1.129	4.543
TOTALES	39.778	110	-	438	19.936	17.758	8.860	1.620	88.500



CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO



Presidente

Mario René Gómez Montoya

Ministros

Julio César Torres Allú
 Dinorah María Cameratti Ramos
 Julio Aníbal Miranda Lillo
 Fernando Rafael Lobos Domínguez
 Hugo del Carmen Fuenzalida Cerpa
 Gonzalo Cristián Morales Herrera
 Manuel Renato Silva Ibáñez
 Patricio Hernán Martínez Sandoval
 Gabriela Corti Ortiz
 Eliana Victoria Quezada Muñoz
 Luis Gilberto Alvarado Thimeos
 Jaime Patricio Alejandro Arancibia Pinto
 María Angélica Cecilia Repetto García
 Inés María Beatriz Letelier Ferrada
 Rosa Herminia Aguirre Carvajal

Fiscales Judiciales

1ª Fiscalía Judicial:
 Mónica Milagros González Alcaide
2ª Fiscalía Judicial:
 Jacqueline Rose Nash Álvarez
3ª Fiscalía Judicial:
 Juana del Tránsito Latham Fuenzalida

92 - 93

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de Valparaíso Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	594	2.411	405	604	4	1.364	804	20	575	1.230	8.011
Falladas	295	2.385	424	632	7	1.361	761	16	493	1.191	7.565

Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL		COBRANZA	REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA		LABORAL	OTROS	
Ingresadas	-	2.526	612	664	20	1.373	2.581	9	11	1.162	8.958
Falladas	-	2.454	758	750	28	1.374	2.988	11	-	1.235	9.598

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Valparaíso registró una disminución de un 10,6% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

En las competencias civil, crimen, familia, laboral, menores y procesal penal el ingreso disminuyó en un 4,6%, un 33,8%, un 68,8%, un 7,3%, un 80% y un 0,7%, respectivamente, al compararlo con las cifras del año 2008.

En reforma laboral ingresaron 575 causas y en materia administrativa ingresaron 594.

En cuanto al término de causas total del año 2009, éste disminuyó en un 21,2% en relación al año 2008.

El término de causas en competencia civil, crimen, familia, laboral, menores y procesal penal disminuyó en un 2,8%, un

44,1%, un 74,5%, un 14,8%, un 75% y un 0,9%, respectivamente, en comparación al año anterior.

En la competencia reforma laboral se terminaron 493 causas y 295 causas administrativas durante el año 2009.

Balance General Corte de Apelaciones de Valparaíso 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponibles	929.894	Cuentas por Pagar	1.194
Deudores	704	Deuda Atingente al Personal	289.269
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	-
Anticipo a Terceros	8.043	Otras Obligaciones Financieras	503.412
Otros Deudores Financieros	2.552		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	941.193	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	793.875
Edificaciones	8.173.894	Patrimonio	7.321.330
Maquinarias	412	Reservas por Actualización	199.857
Maquinarias de Oficina, Equipos	676.407	Resultado del Ejercicio	2.729.737
Vehículos Terrestres	15.555	Resultado Acumulado	3.299.907
Muebles y Enseres	1.042.711		
Depreciación Acumulada	(1.198.636)		
Terrenos	-		
Obras en Construcción	4.579.637		
TOTAL ACTIVO FIJO	13.289.980	TOTAL PATRIMONIO	13.550.831
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	113.533		
TOTAL OTROS ACTIVOS	113.533		
TOTAL ACTIVOS	14.344.706	TOTAL PASIVOS	14.344.706

JUZGADOS

Los juzgados de esta jurisdicción experimentaron un aumento de un 16% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en las competencias civil, procesal penal, familia y cobranza laboral y previsional en el año 2009

aumentó en un 27,1%, 7%, 5,3% y 21,8% respectivamente, al ser comparadas con las cifras del año 2008.

En las competencias del crimen y laboral disminuyó el ingreso en un 32% y un 11,8%, respectivamente, entre los años 2009 y 2008.

En competencia reforma laboral ingresaron 5.188 causas, lo que respecto al año anterior presenta una variación de 665,2%. Esta variación se explica por el efecto año completo de la entrada en vigencia de los Juzgados de Letras del Trabajo.

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	PROCESAL						REFORMA		TOTAL CAUSAS	TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS	TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS
	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	INGRESADAS	EXHORTOS	EXHORTOS	
1º Juzgado Civil de Valparaíso	7.026	33	-	-	-	-	-	7.059	627	7.686	
2º Juzgado Civil de Valparaíso	7.062	-	-	-	-	-	-	7.062	220	7.282	
3º Juzgado Civil de Valparaíso	7.038	-	-	-	-	-	-	7.038	192	7.230	
1º Juzgado Civil de Viña del Mar	11.123	30	-	-	-	-	-	11.153	710	11.863	
2º Juzgado Civil de Viña del Mar	10.961	-	-	-	-	-	-	10.961	533	11.494	
4º Juzgado Civil de Valparaíso	7.055	-	-	-	-	-	-	7.055	175	7.230	
5º Juzgado Civil de Valparaíso	7.020	-	-	-	-	-	-	7.020	222	7.242	
3º Juzgado Civil de Viña del Mar	10.538	-	-	-	-	-	-	10.538	462	11.000	
1º Juzgado del Trabajo de Valparaíso	-	-	8	-	-	-	-	8	57	65	
2º Juzgado del Trabajo de Valparaíso	-	-	8	-	-	-	-	8	58	66	
1º Juzgado de Letras de Quilpué	1.790	7	3	-	-	303	492	2.595	770	3.365	
2º Juzgado de Letras de Quilpué	2.771	6	-	-	-	1.066	115	3.958	455	4.413	
Juzgado de Letras de Villa Alemana	2.997	12	-	-	-	793	104	3.906	534	4.440	
Juzgado de Letras de Casablanca	1.701	25	4	-	-	438	143	2.311	585	2.896	
Juzgado de Letras de La Ligua	3.347	10	-	-	-	520	81	3.958	220	4.178	
Juzgado de Letras y Garantía de Petorca	821	2	-	232	264	52	7	1.378	110	1.488	
1º Juzgado de Letras de Los Andes	1.986	5	-	-	-	1.098	80	3.169	399	3.568	
2º Juzgado de Letras de Los Andes	1.667	9	-	-	-	309	67	2.052	355	2.407	
1º Juzgado de Letras de San Felipe	4.495	3	-	-	-	-	-	4.498	525	5.023	
Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo	443	1	-	435	403	116	14	1.412	127	1.539	
1º Juzgado de Letras de Quillota	1.722	10	-	-	-	809	157	2.698	253	2.951	
2º Juzgado de Letras de Quillota	1.713	-	-	-	-	480	117	2.310	274	2.584	
Juzgado de Letras de La Calera	2.930	5	-	-	-	733	145	3.813	378	4.191	
Juzgado de Letras de Limache	1.164	3	-	-	-	730	66	1.963	258	2.221	
1º Juzgado de Letras de San Antonio	2.081	19	-	-	-	537	172	2.809	601	3.410	
2º Juzgado de Letras de San Antonio	1.419	8	-	-	-	423	169	2.019	261	2.280	
Juzgado de Letras y Garantía de Isla de Pascua	104	3	5	523	195	-	2	832	144	976	
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	731	2	13	2.431	1.105	309	83	4.674	703	5.377	
Juzgado de Garantía de Valparaíso	-	-	-	12.840	-	-	-	12.840	2.924	15.764	
Juzgado de Garantía de Viña del Mar	-	-	-	13.149	-	-	-	13.149	2.690	15.839	
Juzgado de Garantía de Quilpué	-	-	-	4.896	-	-	-	4.896	1.653	6.549	
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Viña del Mar	-	-	-	376	-	-	-	376	398	774	
Juzgado de Garantía de San Antonio	-	-	-	7.411	-	-	-	7.411	979	8.390	
Juzgado de Garantía de Casablanca	-	-	-	1.209	-	-	-	1.209	151	1.360	

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción
Año 2009

TRIBUNAL	PROCESAL						REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	EXHORTOS	TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS
	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PENAL	FAMILIA	COBRANZA				
Juzgado de Garantía de La Ligua	-	-	-	2.888	-	-	-	2.888	379	3.267
Juzgado de Garantía de San Felipe	-	-	-	4.485	-	-	-	4.485	680	5.165
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Quillota	-	-	-	138	-	-	-	138	54	192
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valparaíso	-	-	-	488	-	-	-	488	462	950
Juzgado de Garantía de Limache	-	-	-	1.757	-	-	-	1.757	485	2.242
Juzgado de Garantía de La Calera	-	-	-	3.009	-	-	-	3.009	970	3.979
Juzgado de Garantía de Quillota	-	-	-	3.692	-	-	-	3.692	642	4.334
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Andes	-	-	-	43	-	-	-	43	77	120
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Felipe	-	-	-	64	-	-	-	64	62	126
Juzgado de Garantía de Los Andes	-	-	-	4.848	-	-	-	4.848	666	5.514
Juzgado de Garantía de Villa Alemana	-	-	-	4.095	-	-	-	4.095	1.279	5.374
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Antonio	-	-	-	83	-	-	-	83	63	146
Juzgado de Familia de Casablanca	-	-	-	-	1.707	-	-	1.707	456	2.163
Juzgado de Familia de La Ligua	-	-	-	-	2.144	-	-	2.144	217	2.361
Juzgado de Familia de Limache	-	-	-	-	1.581	-	-	1.581	252	1.833
Juzgado de Familia de Los Andes	-	-	-	-	2.874	-	-	2.874	542	3.416
Juzgado de Familia de Quillota	-	-	-	-	3.593	-	-	3.593	718	4.311
Juzgado de Familia de Quilpué	-	-	-	-	3.105	-	-	3.105	601	3.706
Juzgado de Familia de San Antonio	-	-	-	-	2.875	-	-	2.875	645	3.520
Juzgado de Familia de San Felipe	-	-	-	-	4.202	-	-	4.202	569	4.771
Juzgado de Familia de Valparaíso	-	-	-	-	8.281	-	-	8.281	1.352	9.633
Juzgado de Familia de Villa Alemana	-	-	-	-	2.594	-	-	2.594	435	3.029
Juzgado de Familia de Viña del Mar	-	-	-	-	8.820	-	-	8.820	1.476	10.296
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	-	-	-	-	-	10.866	-	10.866	74	10.940
Juzgado de Letras del Trabajo de San Felipe	-	-	-	-	-	1.747	365	2.112	21	2.133
Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	-	-	-	-	-	-	2.809	2.809	254	3.063
TOTALES	101.705	193	41	69.092	43.743	21.329	5.188	241.291	32.434	273.725

Año 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	80.020	284	11.914	64.595	41.534	8.923	678	207.948

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción
Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS TERMINADAS
1º Juzgado Civil de Valparaíso	4.993	35	-	-	-	-	-	-	5.028
2º Juzgado Civil de Valparaíso	1.918	-	-	-	-	-	-	-	1.918
3º Juzgado Civil de Valparaíso	6.036	-	-	-	-	-	-	-	6.036
1º Juzgado Civil de Viña del Mar	6.587	193	-	-	-	-	-	-	6.780
2º Juzgado Civil de Viña del Mar	6.581	-	-	-	-	-	-	-	6.581
4º Juzgado Civil de Valparaíso	4.691	-	-	-	-	-	-	-	4.691
5º Juzgado Civil de Valparaíso	4.077	-	-	-	-	-	-	-	4.077
3º Juzgado Civil de Viña del Mar	5.409	-	-	-	-	-	-	-	5.409
1º Juzgado del Trabajo de Valparaíso	-	-	-	352	-	-	-	-	352
2º Juzgado del Trabajo de Valparaíso	-	-	-	630	-	-	-	-	630
1º Juzgado de Letras de Quilpué	538	25	7	24	-	-	146	44	784
2º Juzgado de Letras de Quilpué	2.107	20	-	34	-	-	1.033	112	3.306
Juzgado de Letras de Villa Alemana	4.636	25	1	12	-	-	684	83	5.441
Juzgado de Letras de Casablanca	1.804	19	15	37	-	-	447	124	2.446
Juzgado de Letras de La Ligua	2.690	43	2	23	-	-	647	77	3.482
Juzgado de Letras y Garantía de Petorca	756	7	-	2	241	281	56	7	1.350
1º Juzgado de Letras de Los Andes	1.515	25	-	34	-	-	738	68	2.380
2º Juzgado de Letras de Los Andes	1.450	14	-	23	-	-	135	62	1.684
1º Juzgado de Letras de San Felipe	4.540	27	-	71	-	-	1.030	-	5.668
Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo	204	3	-	5	508	440	36	13	1.209
1º Juzgado de Letras de Quillota	2.165	28	-	23	-	-	965	153	3.334
2º Juzgado de Letras de Quillota	2.808	6	-	21	-	-	440	128	3.403
Juzgado de Letras de La Calera	2.348	22	-	55	-	-	650	145	3.220
Juzgado de Letras de Limache	1.542	9	15	21	-	-	635	55	2.277
1º Juzgado de Letras de San Antonio	2.629	24	-	24	-	-	254	84	3.015
2º Juzgado de Letras de San Antonio	1.269	38	-	75	-	-	85	136	1.603
Juzgado de Letras y Garantía de Isla de Pascua	74	9	-	4	408	208	-	1	704
Juzgado de Letras y Garantía de Quintero	326	2	-	29	2.054	1.011	202	57	3.681
Juzgado de Garantía de Valparaíso	-	-	-	-	11.284	-	-	-	11.284
Juzgado de Garantía de Viña del Mar	-	-	-	-	9.207	-	-	-	9.207
Juzgado de Garantía de Quilpué	-	-	-	-	5.332	-	-	-	5.332
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal Viña del Mar	-	-	-	-	725	-	-	-	725
Juzgado de Garantía de San Antonio	-	-	-	-	6.140	-	-	-	6.140
Juzgado de Garantía de Casablanca	-	-	-	-	1.317	-	-	-	1.317
Juzgado de Garantía de La Ligua	-	-	-	-	3.465	-	-	-	3.465
Juzgado de Garantía de San Felipe	-	-	-	-	4.194	-	-	-	4.194

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción
Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	LABORAL	PROCESAL			REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS TERMINADAS
					PENAL	FAMILIA	COBRANZA		
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Quillota	-	-	-	-	249	-	-	-	249
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valparaíso	-	-	-	-	857	-	-	-	857
Juzgado de Garantía de Limache	-	-	-	-	2.270	-	-	-	2.270
Juzgado de Garantía de La Calera	-	-	-	-	2.382	-	-	-	2.382
Juzgado de Garantía de Quillota	-	-	-	-	3.640	-	-	-	3.640
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Andes	-	-	-	-	107	-	-	-	107
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Felipe	-	-	-	-	164	-	-	-	164
Juzgado de Garantía de Los Andes	-	-	-	-	5.634	-	-	-	5.634
Juzgado de Garantía de Villa Alemana	-	-	-	-	4.840	-	-	-	4.840
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Antonio	-	-	-	-	153	-	-	-	153
Juzgado de Familia de Casablanca	-	-	-	-	-	1.960	-	-	1.960
Juzgado de Familia de La Ligua	-	-	-	-	-	2.521	-	-	2.521
Juzgado de Familia de Limache	-	-	-	-	-	1.875	-	-	1.875
Juzgado de Familia de Los Andes	-	-	-	-	-	3.042	-	-	3.042
Juzgado de Familia de Quillota	-	-	-	-	-	4.298	-	-	4.298
Juzgado de Familia de Quilpué	-	-	-	-	-	3.832	-	-	3.832
Juzgado de Familia de San Antonio	-	-	-	-	-	2.748	-	-	2.748
Juzgado de Familia de San Felipe	-	-	-	-	-	4.690	-	-	4.690
Juzgado de Familia de Valparaíso	-	-	-	-	-	10.593	-	-	10.593
Juzgado de Familia de Villa Alemana	-	-	-	-	-	3.551	-	-	3.551
Juzgado de Familia de Viña del Mar	-	-	-	-	-	7.966	-	-	7.966
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	-	-	-	-	-	-	5.286	-	5.286
Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	-	-	-	-	-	-	-	2.350	2.350
Juzgado de Letras del Trabajo de San Felipe	-	-	-	-	-	-	542	328	870
TOTALES	73.693	574	40	1.499	65.171	49.016	14.011	4.027	208.031



CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO



Presidente

Jorge Gonzalo Dahm Oyarzún

Ministros

Juan Nolberto Escobar Zepeda
 Carlos José Cerda Fernández
 Alfredo Óscar Pfeiffer Richter
 Cornelio Villarroel Ramírez
 Juan Manuel Muñoz Pardo
 Juan Eduardo Fuentes Belmar
 Iván Patricio Villarroel Valdivia
 Lamberto Antonio Cisternas Rocha
 Raúl Héctor Rocha Pérez
 Eduardo Alejandro Solís Muñoz
 Víctor Carlos Montiglio Rezzio
 Gloria Ana Chevesich Ruiz
 Mauricio Alonso Silva Cancino
 Jorge Luis Zepeda Arancibia
 Dobra Francisca Lusic Nadal

Javier Aníbal Moya Cuadra
 Manuel Antonio Valderrama Rebolledo
 Alejandro Madrid Crohare
 Mario Danilo Rojas González
 Juan Cristóbal Mera Muñoz
 Amanda Dorila Valdovinos Jeldes
 Emilio Iván Elgueta Torres
 Omar Antonio Astudillo Contreras
 Adelita Inés Ravanales Arriagada
 Mario Rolando Carroza Espinoza
 Jéssica de Lourdes González Troncoso
 Joaquín Patricio Billard Acuña
 Matilde María del Pilar Aguayo Pino
 Vacante
 Vacante

Fiscales Judiciales

1ª Fiscalía Judicial:
 María Loreto Gutiérrez Alvear
2ª Fiscalía Judicial:
 Marta Jimena Pinto Salazar
3ª Fiscalía Judicial:
 Clara Isabel Carrasco Andoníe
4ª Fiscalía Judicial:
 Daniel José Calvo Flores
5ª Fiscalía Judicial:
 Juan Manuel Escandón Jara
6ª Fiscalía Judicial:
 Beatriz Pedrals García de Cortázar

98 - 99

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de Santiago Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL		COBRANZA	REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA		LABORAL	OTROS	
Ingresadas	3.766	8.420	2.584	3.916	8	2.819	3.468	83	157	10.971	36.192
Falladas	2.693	11.374	3.108	3.181	46	2.693	3.893	75	54	11.724	38.841

Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL		REFORMA		OTROS	TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL		
Ingresadas	3.030	8.708	4.749	3.552	210	2.608	6.508	65	-	9.591	39.021
Falladas	2.661	11.279	10.211	2.372	178	2.568	5.792	67	-	8.219	43.347

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Santiago registró una merma de un 7,2% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

En comparación al año anterior, en el ingreso de causas en competencias civil, crimen, familia y menores en el año 2009 hubo una disminución de un 3,3%, un 45,6%, un 46,7% y un 96,2%, respectivamente, mientras en competencia laboral y procesal penal el ingreso aumentó en un 10,6% y un 8,1%, respectivamente, entre el año

2009 y el año 2008. En reforma laboral ingresaron 157 causas.

El ingreso de causas administrativas aumentó en un 24,3% en relación al año 2008.

En cuanto al término de causas total del año 2009, disminuyó en un 10,6% en relación al año 2008.

El término de causas en competencia civil, laboral y procesal penal aumentó en un 0,8%,

un 30,4% y un 4,9%, respectivamente, en comparación al año anterior. En competencia crimen, familia y menores se produjo una disminución de un 69,6%, un 32,8% y un 74,2%, respectivamente, entre el año 2009 y el año 2008.

En reforma laboral se terminaron 54 causas.

El término de causas administrativas aumentó en un 1,2% en relación al año 2008.

Balance General Corte de Apelaciones de Santiago 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponible	907.143	Cuentas por Pagar	207
Deudores	41.596	Deuda Atingente al Personal	562.700
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	-
Anticipo a Terceros	1.148	Otras Obligaciones Financieras	-
Otros Deudores Financieros	-		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	949.887	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	562.907
Edificaciones	-	Patrimonio	756.426
Maquinarias	53	Reservas por Actualización	212.852
Maquinarias de Oficina, Equipos	395.479	Resultado del Ejercicio	382.188
Vehículos Terrestres	751	Resultado Acumulado	(239.675)
Muebles y Enseres	1.519.163		
Depreciación Acumulada	(1.371.486)		
Terrenos	-		
Obras en Construcción	35.276		
TOTAL ACTIVO FIJO	579.236	TOTAL PATRIMONIO	1.111.791
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	145.575		
TOTAL OTROS ACTIVOS	145.575		
TOTAL ACTIVOS	1.674.698	TOTAL PASIVOS	1.674.698

JUZGADOS

Los tribunales de esta jurisdicción anotaron un aumento de un 12,6% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en las competencias crimen y laboral en el año 2009 disminuyó

en un 53,4% y 18,9%, respectivamente, al contrastarlo con las cifras del período anterior. En las competencias civil, procesal penal, familia y cobranza laboral y previsional aumentaron las causas en un 14,1%, un 5,5%, 9% y un 7,3%, respectivamente, en el año 2009 en

comparación con el año 2008.

En competencia reforma laboral ingresaron 4.934 causas con la entrada en vigencia de los Juzgados de Letras del Trabajo.

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	PROCESAL				REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	EXHORTOS	TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS
		CRIMEN LABORAL	PENAL	FAMILIA	COBRANZA				
1º Juzgado Civil de Santiago	40.482	-	-	-	-	-	40.482	312	40.794
2º Juzgado Civil de Santiago	63.769	-	-	-	-	-	63.769	154	63.923
3º Juzgado Civil de Santiago	63.881	-	-	-	-	-	63.881	175	64.056
4º Juzgado Civil de Santiago	41.808	-	-	-	-	-	41.808	273	42.081
5º Juzgado Civil de Santiago	41.778	-	-	-	-	-	41.778	267	42.045
6º Juzgado Civil de Santiago	41.845	-	-	-	-	-	41.845	312	42.157
7º Juzgado Civil de Santiago	41.877	-	-	-	-	-	41.877	313	42.190
8º Juzgado Civil de Santiago	41.870	-	-	-	-	-	41.870	315	42.185
9º Juzgado Civil de Santiago	42.099	-	-	-	-	-	42.099	330	42.429
10º Juzgado Civil de Santiago	40.755	-	-	-	-	-	40.755	300	41.055
11º Juzgado Civil de Santiago	40.727	-	-	-	-	-	40.727	266	40.993
12º Juzgado Civil de Santiago	40.776	-	-	-	-	-	40.776	310	41.086
13º Juzgado Civil de Santiago	40.808	-	-	-	-	-	40.808	313	41.121
14º Juzgado Civil de Santiago	40.846	-	-	-	-	-	40.846	317	41.163
15º Juzgado Civil de Santiago	41.018	-	-	-	-	-	41.018	329	41.347
16º Juzgado Civil de Santiago	40.752	-	-	-	-	-	40.752	272	41.024
17º Juzgado Civil de Santiago	40.739	-	-	-	-	-	40.739	237	40.976
18º Juzgado Civil de Santiago	40.772	-	-	-	-	-	40.772	281	41.053
19º Juzgado Civil de Santiago	40.831	-	-	-	-	-	40.831	315	41.146
20º Juzgado Civil de Santiago	40.842	-	-	-	-	-	40.842	366	41.208
21º Juzgado Civil de Santiago	41.018	-	-	-	-	-	41.018	376	41.394
22º Juzgado Civil de Santiago	40.744	-	-	-	-	-	40.744	268	41.012
23º Juzgado Civil de Santiago	40.726	-	-	-	-	-	40.726	310	41.036
24º Juzgado Civil de Santiago	40.787	-	-	-	-	-	40.787	315	41.102
25º Juzgado Civil de Santiago	40.809	-	-	-	-	-	40.809	369	41.178
26º Juzgado Civil de Santiago	40.840	-	-	-	-	-	40.840	335	41.175
27º Juzgado Civil de Santiago	41.018	-	-	-	-	-	41.018	303	41.321
28º Juzgado Civil de Santiago	40.751	-	-	-	-	-	40.751	268	41.019
29º Juzgado Civil de Santiago	40.725	-	-	-	-	-	40.725	284	41.009
30º Juzgado Civil de Santiago	40.771	-	-	-	-	-	40.771	-	40.771
10º Juzgado del Crimen de Santiago	-	430	-	-	-	-	430	1.608	2.038
34º Juzgado del Crimen de Santiago	-	482	-	-	-	-	482	2.028	2.510
1º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	984	-	-	-	984	2.034	3.018
2º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	996	-	-	-	996	66	1.062
3º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	992	-	-	-	992	65	1.057
4º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	992	-	-	-	992	66	1.058
5º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	993	-	-	-	993	66	1.059

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL			REFORMA	LABORAL	TOTAL CAUSAS	
				PENAL	FAMILIA	COBRANZA			INGRESADAS	EXHORTOS
6º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	997	-	-	-	-	997	66	1.063
7º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	1.021	-	-	-	-	1.021	65	1.086
8º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	986	-	-	-	-	986	65	1.051
9º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	999	-	-	-	-	999	66	1.065
Juzgado de Letras de Colina	4.089	32	280	-	-	1.445	98	5.944	1.867	7.811
1º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	6.961	-	-	-	6.961	296	7.257
2º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	16.064	-	-	-	16.064	1.680	17.744
3º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	8.673	-	-	-	8.673	4.028	12.701
4º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	16.817	-	-	-	16.817	3.812	20.629
5º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	6.799	-	-	-	6.799	966	7.765
6º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	11.268	-	-	-	11.268	978	12.246
7º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	24.263	-	-	-	24.263	835	25.098
8º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	12.394	-	-	-	12.394	1.247	13.641
9º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	14.122	-	-	-	14.122	957	15.079
13º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	10.406	-	-	-	10.406	472	10.878
14º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	13.402	-	-	-	13.402	519	13.921
Juzgado de Garantía de Colina	-	-	-	6.310	-	-	-	6.310	1.595	7.905
1º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago	-	-	-	190	-	-	-	190	246	436
2º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago	-	-	-	204	-	-	-	204	332	536
3º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago	-	-	-	222	-	-	-	222	498	720
4º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago	-	-	-	295	-	-	-	295	610	905
5º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago	-	-	-	178	-	-	-	178	200	378
7º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago	-	-	-	299	-	-	-	299	275	574
1º Juzgado de Familia de Santiago	-	-	-	-	17.594	-	-	17.594	2.346	19.940
2º Juzgado de Familia de Santiago	-	-	-	-	16.627	-	-	16.627	3.285	19.912
3º Juzgado de Familia de Santiago	-	-	-	-	16.613	-	-	16.613	3.325	19.938
4º Juzgado de Familia de Santiago	-	-	-	-	17.694	-	-	17.694	3.942	21.636
Juzgado de Familia de Colina	-	-	-	-	4.248	-	-	4.248	1.201	5.449
Juzgado de Familia de Pudahuel	-	-	-	-	12.905	-	-	12.905	1.770	14.675
Tribunal de Juicio Oral de Colina	-	-	-	52	-	-	-	52	86	138
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago	-	-	-	-	-	63.572	-	63.572	570	64.142
1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	-	-	-	-	-	-	2.418	2.418	884	3.302
2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	-	-	-	-	-	-	2.418	2.418	873	3.291
TOTALES	1.280.553	944	9.240	148.919	85.681	65.017	4.934	1.595.288	54.475	1.649.763

Año 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	1.122.356	2.024	13.180	141.153	78.629	59.228	-	1.416.570

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción
Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	PROCESAL			COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS TERMINADAS
				LABORAL	PENAL	FAMILIA			
1º Juzgado Civil de Santiago	31.273	-	-	-	-	-	-	-	31.273
2º Juzgado Civil de Santiago	64.593	-	-	-	-	-	-	-	64.593
3º Juzgado Civil de Santiago	60.159	-	-	-	-	-	-	-	60.159
4º Juzgado Civil de Santiago	33.405	-	-	-	-	-	-	-	33.405
5º Juzgado Civil de Santiago	27.678	-	-	-	-	-	-	-	27.678
6º Juzgado Civil de Santiago	42.158	-	-	-	-	-	-	-	42.158
7º Juzgado Civil de Santiago	29.778	-	-	-	-	-	-	-	29.778
8º Juzgado Civil de Santiago	29.632	-	-	-	-	-	-	-	29.632
9º Juzgado Civil de Santiago	35.463	-	-	-	-	-	-	-	35.463
10º Juzgado Civil de Santiago	38.316	-	-	-	-	-	-	-	38.316
11º Juzgado Civil de Santiago	32.692	-	-	-	-	-	-	-	32.692
12º Juzgado Civil de Santiago	34.549	-	-	-	-	-	-	-	34.549
13º Juzgado Civil de Santiago	34.424	-	-	-	-	-	-	-	34.424
14º Juzgado Civil de Santiago	35.970	-	-	-	-	-	-	-	35.970
15º Juzgado Civil de Santiago	34.061	-	-	-	-	-	-	-	34.061
16º Juzgado Civil de Santiago	33.226	-	-	-	-	-	-	-	33.226
17º Juzgado Civil de Santiago	31.355	-	-	-	-	-	-	-	31.355
18º Juzgado Civil de Santiago	31.757	-	-	-	-	-	-	-	31.757
19º Juzgado Civil de Santiago	39.450	-	-	-	-	-	-	-	39.450
20º Juzgado Civil de Santiago	32.362	-	-	-	-	-	-	-	32.362
21º Juzgado Civil de Santiago	34.519	-	-	-	-	-	-	-	34.519
22º Juzgado Civil de Santiago	36.074	-	-	-	-	-	-	-	36.074
23º Juzgado Civil de Santiago	33.139	-	-	-	-	-	-	-	33.139
24º Juzgado Civil de Santiago	36.359	-	-	-	-	-	-	-	36.359
25º Juzgado Civil de Santiago	41.175	-	-	-	-	-	-	-	41.175
26º Juzgado Civil de Santiago	36.702	-	-	-	-	-	-	-	36.702
27º Juzgado Civil de Santiago	29.176	-	-	-	-	-	-	-	29.176
28º Juzgado Civil de Santiago	33.461	-	-	-	-	-	-	-	33.461
29º Juzgado Civil de Santiago	34.410	-	-	-	-	-	-	-	34.410
30º Juzgado Civil de Santiago	35.477	-	-	-	-	-	-	-	35.477
10º Juzgado del Crimen de Santiago	-	1.386	-	-	-	-	-	-	1.386
34º Juzgado del Crimen de Santiago	-	1.375	-	-	-	-	-	-	1.375
1º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	-	914	-	-	-	-	914
2º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	-	1.321	-	-	-	-	1.321
3º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	-	1.016	-	-	-	-	1.016
4º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	-	1.035	-	-	-	-	1.035
5º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	-	1.235	-	-	-	-	1.235
6º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	-	1.646	-	-	-	-	1.646
7º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	-	1.153	-	-	-	-	1.153
8º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	-	1.160	-	-	-	-	1.160
9º Juzgado del Trabajo de Santiago	-	-	-	1.182	-	-	-	-	1.182
Juzgado de Letras de Colina	268	147	96	199	-	-	1.303	37	2.050
1º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	7.224	-	-	-	7.224
2º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	14.602	-	-	-	14.602
3º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	9.920	-	-	-	9.920

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción
Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	LABORAL	PROCESAL			REFORMA TOTAL CAUSAS	
					PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	TERMINADAS
4º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	16.446	-	-	-	16.446
5º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	8.962	-	-	-	8.962
6º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	7.728	-	-	-	7.728
7º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	20.572	-	-	-	20.572
8º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	13.965	-	-	-	13.965
9º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	13.129	-	-	-	13.129
13º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	7.698	-	-	-	7.698
14º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	11.556	-	-	-	11.556
Juzgado de Garantía de Colina	-	-	-	-	4.546	-	-	-	4.546
1º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago	-	-	-	-	340	-	-	-	340
2º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago	-	-	-	-	442	-	-	-	442
3º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago	-	-	-	-	511	-	-	-	511
4º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago	-	-	-	-	494	-	-	-	494
5º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago	-	-	-	-	449	-	-	-	449
7º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago	-	-	-	-	515	-	-	-	515
1º Juzgado de Familia de Santiago	-	-	-	-	-	21.017	-	-	21.017
2º Juzgado de Familia de Santiago	-	-	-	-	-	18.022	-	-	18.022
3º Juzgado de Familia de Santiago	-	-	-	-	-	17.917	-	-	17.917
4º Juzgado de Familia de Santiago	-	-	-	-	-	22.650	-	-	22.650
Juzgado de Familia de Colina	-	-	-	-	-	7.316	-	-	7.316
Juzgado de Familia de Pudahuel	-	-	-	-	-	12.569	-	-	12.569
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Colina	-	-	-	-	78	-	-	-	78
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago	-	-	-	-	-	-	28.154	-	28.154
1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	-	-	-	-	-	-	-	1.407	1.407
2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	-	-	-	-	-	-	-	1.493	1.493
TOTALES	1.083.061	2.908	96	10.861	139.177	99.491	29.457	2.937	1.367.988



CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL

**Presidente**

Lya Graciela Cabello Abdala

Ministros

María Carmen Rivas González
 Inés del Tránsito Martínez Henríquez
 Carlos Fernando Gajardo Galdames
 Ricardo Luis Hernán Blanco Herrera
 Irma Ester Meurer Montalva
 José Ismael Leonardo Contreras Pérez
 Roberto Ignacio Contreras Olivares
 María Stella Elgarrista Álvarez
 María Teresa de Jesús Letelier Ramírez
 María Carolina Catepillán Lobos
 Claudio Hipólito Pavez Ahumada
 María Teresa Díaz Zamora
 María Isabel Hantke Corvalán
 Héctor Mario Solís Montiel
 María Soledad Espina Otero
 Adriana Victoria Sottovia Giménez
 Vacante
 Vacante

Fiscales Judiciales

1ª Fiscalía Judicial:
 Carlina Olga Figueroa Hevia
2ª Fiscalía Judicial:
 Carlos Adrián Meneses Pizarro
3ª Fiscalía Judicial:
 Ana María Cristina Cienfuegos Barros
4ª Fiscalía Judicial:
 Fernando Augusto Carreño Molina

104 - 105

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de San Miguel Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL		COBRANZA	REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA		LABORAL	OTROS	
Ingresadas	598	1.220	1.196	554	-	1.785	946	6	42	1.065	7.412
Falladas	572	928	1.230	556	11	1.750	875	6	25	1.274	7.227

Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL		COBRANZA	REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA		LABORAL	OTROS	
Ingresadas	915	1.001	1.977	586	45	1.708	3.320	3	-	1.271	10.826
Falladas	604	1.492	2.415	655	78	1.702	4.217	3	-	1.474	12.640

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de San Miguel experimentó una disminución de un 31,5% en el ingreso total de causas durante el año 2009 en comparación al año 2008.

En el ingreso de causas en materias crimen, familia, laboral y menores en el año 2009 hubo una disminución de un 39,5%, un 71,5%, un 4,9% y un 100%, respectivamente, mientras en competencia civil y procesal penal el ingreso aumentó en un 21,9% y un 4,5% entre el año 2009

y el año 2008. En reforma laboral se ingresaron 42 causas.

El ingreso de causas administrativas disminuyó en un 34,6% en relación al año 2008.

En cuanto al término de causas total del año 2009, éste disminuyó en un 42,8% en relación al año 2008.

El término de causas en competencia

civil, crimen, familia, laboral y menores disminuyó en un 37,8%, un 49,1%, un 79,3%, un 14,6% y un 85,9%, respectivamente, en comparación al año anterior. En competencia procesal penal se produjo una disminución de un 2,8% entre el año 2009 y el año 2008. En reforma laboral se terminaron 25 causas.

El término de causas administrativas disminuyó en un 5,3% en relación al año 2008.

Balance General Corte de Apelaciones de San Miguel 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponible	635.590	Cuentas por Pagar	2.610
Deudores	933	Deuda Atingente al Personal	18.741
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	-
Anticipo a Terceros	665	Otras Obligaciones Financieras	383.292
Otros Deudores Financieros	62		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	637.250	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	404.643
Edificaciones	1.785.934	Patrimonio	7.607.981
Maquinarias	931	Reservas por Actualización	134.624
Maquinarias de Oficina, Equipos	267.411	Resultado del Ejercicio	199.868
Vehículos Terrestres	24.065	Resultado Acumulado	(102.995)
Muebles y Enseres	810.577		
Depreciación Acumulada	(732.194)		
Terrenos	-		
Obras en Construcción	5.343.901		
TOTAL ACTIVO FIJO	7.500.625	TOTAL PATRIMONIO	7.839.478
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	106.246		
TOTAL OTROS ACTIVOS	106.246		
TOTAL ACTIVOS	8.244.121	TOTAL PASIVOS	8.244.121

JUZGADOS

Los tribunales de esta jurisdicción experimentaron un aumento de un 5,1% en el ingreso total de causas durante el año 2009 en comparación al año 2008.

En comparación al año anterior, el ingreso de causas en las competencias civil, crimen, laboral, procesal penal, familia y

cobranza laboral y previsional en el año 2009 aumentó en un 3,3%, 33,1%, 19,1%, 5,8%, 3,4 y 2,3%, respectivamente.

En la competencia reforma laboral ingresaron 1.101 causas con la entrada en vigencia de los Juzgados de Letras del Trabajo.

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	PROCESAL			COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS		TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS	
			LABORAL	PENAL	FAMILIA			INGRESADAS	EXHORTOS		
1º Juzgado Civil de San Miguel	19.873	-	-	-	-	-	-	19.873	5.055	24.928	
2º Juzgado Civil de San Miguel	19.911	-	-	-	-	-	-	19.911	4.941	24.852	
3º Juzgado Civil de San Miguel	19.777	-	-	-	-	-	-	19.777	1.549	21.326	
8º Juzgado del Crimen de San Miguel	-	376	-	-	-	-	-	376	1.012	1.388	
1º Juzgado del Trabajo de San Miguel	-	-	428	-	-	-	-	428	82	510	
2º Juzgado del Trabajo de San Miguel	-	-	438	-	-	-	-	438	10	448	
1º Juzgado Civil de Puente Alto	16.019	4	2.420	-	-	-	-	18.443	8.384	26.827	
2º Juzgado del Crimen de Puente Alto	-	183	-	-	-	-	-	183	204	387	
1º Juzgado de Letras de Talagante	1.290	12	89	-	-	256	43	1.690	1.108	2.798	
2º Juzgado de Letras de Talagante	2.260	12	73	-	-	400	196	2.941	105	3.046	
1º Juzgado de Letras de Melipilla	4.196	16	158	-	-	1.261	22	5.653	1.114	6.767	
1º Juzgado de Letras de Buin	2.675	9	80	-	-	825	40	3.629	33	3.662	
2º Juzgado de Letras de Buin	747	4	137	-	-	505	21	1.414	1.214	2.628	
Juzgado de Letras de Peñaflo	2.764	12	597	-	-	208	-	3.581	1.255	4.836	
4º Juzgado Civil de San Miguel	19.966	-	-	-	-	-	-	19.966	6.261	26.227	
1º Juzgado de Letras de San Bernardo	5.062	62	177	-	-	712	-	6.013	1.884	7.897	
2º Juzgado de Letras de San Bernardo	4.576	29	174	-	-	971	-	5.750	2.056	7.806	
10º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	8.689	-	-	-	8.689	902	9.591	
11º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	12.059	-	-	-	12.059	2.175	14.234	
12º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	6.725	-	-	-	6.725	964	7.689	
15º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	8.414	-	-	-	8.414	1.909	10.323	
Juzgado de Garantía de Puente Alto	-	-	-	16.393	-	-	-	16.393	6.077	22.470	
Juzgado de Garantía de San Bernardo	-	-	-	14.129	-	-	-	14.129	4.516	18.645	
Juzgado de Garantía de Melipilla	-	-	-	4.249	-	-	-	4.249	574	4.823	
Juzgado de Garantía de Curacaví	-	-	-	1.494	-	-	-	1.494	284	1.778	
Juzgado de Garantía de Talagante	-	-	-	7.856	-	-	-	7.856	1.710	9.566	
6º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Miguel	-	-	-	681	-	-	-	681	282	963	
1º Juzgado de Familia de San Miguel	-	-	-	-	10.892	-	-	10.892	1.269	12.161	
2º Juzgado de Familia de San Miguel	-	-	-	-	10.619	-	-	10.619	1.500	12.119	
Juzgado de Familia de Buin	-	-	-	-	3.223	-	-	3.223	622	3.845	

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción
Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	PROCESAL			COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	EXHORTOS	TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS
			LABORAL	PENAL	FAMILIA					
Juzgado de Familia de Melipilla	-	-	-	-	3.350	-	-	3.350	643	3.993
Juzgado de Familia de Peñaflor	-	-	-	-	3.090	-	-	3.090	762	3.852
Juzgado de Familia de Puente Alto	-	-	-	-	9.864	-	-	9.864	1.511	11.375
Juzgado de Familia de San Bernardo	-	-	-	-	6.219	-	-	6.219	1.461	7.680
Juzgado de Familia de Talagante	-	-	-	-	3.281	-	-	3.281	448	3.729
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Talagante	-	-	-	130	-	-	-	130	110	240
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Puente Alto	-	-	-	250	-	-	-	250	360	610
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Bernardo	-	-	-	177	-	-	-	177	296	473
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de San Miguel	-	-	-	-	-	10.942	-	10.942	78	11.020
Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel	-	-	-	-	-	-	456	456	36	492
Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo	-	-	-	-	-	965	195	1.160	33	1.193
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Melipilla	-	-	-	74	-	-	-	74	63	137
Juzgado de Letras del Trabajo de Puente Alto	-	-	-	-	-	1.268	128	1.396	21	1.417
TOTALES	119.116	719	4.771	81.320	50.538	18.313	1.101	275.878	64.873	340.751

Año 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	115.291	540	10.192	76.835	48.860	10.698	-	262.416

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción
Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	LABORAL	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
					PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	CAUSAS TERMINADAS	
1º Juzgado Civil de San Miguel	14.814	-	-	-	-	-	-	-	-	14.814
2º Juzgado Civil de San Miguel	19.171	-	-	-	-	-	-	-	-	19.171
3º Juzgado Civil de San Miguel	15.479	-	-	-	-	-	-	-	-	15.479
8º Juzgado del Crimen de San Miguel	-	811	-	-	-	-	-	-	-	811
1º Juzgado del Trabajo de San Miguel	-	-	-	496	-	-	-	-	-	496
2º Juzgado del Trabajo de San Miguel	-	-	-	631	-	-	-	-	-	631
2º Juzgado del Crimen de Puente Alto	2.014	109	-	181	-	-	-	-	-	2.304
Juzgado de Menores de Puente Alto	39	312	-	2	-	-	-	-	-	353
1º Juzgado de Letras de Talagante	2.360	27	13	69	-	-	20	11	-	2.500
2º Juzgado de Letras de Talagante	1.582	24	-	101	-	-	134	12	-	1.853
1º Juzgado de Letras de Melipilla	625	72	15	68	-	-	1.597	22	-	2.399
1º Juzgado de Letras de Buin	2.227	48	92	72	-	-	544	22	-	3.005
2º Juzgado de Letras de Buin	737	11	-	41	-	-	4	84	-	877
Juzgado de Letras de Peñaflo	127	28	44	64	-	-	-	-	-	263
4º Juzgado Civil de San Miguel	11.954	-	-	-	-	-	-	-	-	11.954
1º Juzgado de Letras de San Bernardo	5.312	150	-	123	-	-	1.146	-	-	6.731
2º Juzgado de Letras de San Bernardo	418	82	-	105	-	-	1	-	-	606
10º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	7.136	-	-	-	-	7.136
11º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	10.313	-	-	-	-	10.313
12º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	6.650	-	-	-	-	6.650
15º Juzgado de Garantía de Santiago	-	-	-	-	8.680	-	-	-	-	8.680
Juzgado de Garantía de Puente Alto	-	-	-	-	12.479	-	-	-	-	12.479
Juzgado de Garantía de San Bernardo	-	-	-	-	11.015	-	-	-	-	11.015
Juzgado de Garantía de Melipilla	-	-	-	-	4.713	-	-	-	-	4.713
Juzgado de Garantía de Curacaví	-	-	-	-	1.651	-	-	-	-	1.651
Juzgado de Garantía de Talagante	-	-	-	-	6.039	-	-	-	-	6.039
6º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Miguel	-	-	-	-	1.289	-	-	-	-	1.289
1º Juzgado de Familia de San Miguel	-	-	-	-	-	10.982	-	-	-	10.982
2º Juzgado de Familia de San Miguel	-	-	-	-	-	9.760	-	-	-	9.760
Juzgado de Familia de Buin	-	-	-	-	-	3.367	-	-	-	3.367
Juzgado de Familia de Melipilla	-	-	-	-	-	3.238	-	-	-	3.238
Juzgado de Familia de Peñaflo	-	-	-	-	-	2.923	-	-	-	2.923
Juzgado de Familia de Puente Alto	-	-	-	-	-	10.921	-	-	-	10.921
Juzgado de Familia de San Bernardo	-	-	-	-	-	5.257	-	-	-	5.257
Juzgado de Familia de Talagante	-	-	-	-	-	3.269	-	-	-	3.269
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Talagante	-	-	-	-	238	-	-	-	-	238
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Puente Alto	-	-	-	-	452	-	-	-	-	452
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Bernardo	-	-	-	-	289	-	-	-	-	289
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de San Miguel	-	-	-	-	-	-	5.832	-	-	5.832
Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel	-	-	-	-	-	-	-	196	-	196
Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo	-	-	-	-	-	-	86	124	-	210
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Melipilla	-	-	-	-	130	-	-	-	-	130
Juzgado de Letras del Trabajo de Puente Alto	-	-	-	-	-	-	186	72	-	258
TOTALES	76.859	1.674	164	1.953	71.074	49.717	9.550	543	211.534	



CORTE DE APELACIONES DE RANCAGUA



Presidente

Carlos Cristóbal Farías Pino

Ministros

Carlos Ramón Aránguiz Zúñiga
Carlos Arturo Bañados Torres
Raúl Eduardo Mera Muñoz
Miguel Eduardo Vázquez Plaza
Ricardo de Dios Pairicán García
Carlos Manuel Moreno Vega

Fiscales Judiciales

1ª Fiscalía Judicial:
Marcia del Carmen Undurraga Jensen
2ª Fiscalía Judicial:
Raúl Gregorio Trincado Dreyse

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de Rancagua

Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	585	959	159	312	-	434	436	1	117	424	3.427
Falladas	575	964	192	305	-	417	413	-	91	407	3.364

Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	479	926	306	372	3	478	1.522	-	-	407	4.493
Falladas	498	996	335	393	6	484	1.657	-	-	394	4.763

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Rancagua registró una disminución de un 23,7% en el ingreso total de causas durante el año 2009 en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en las competencias de crimen, familia, laboral, menores y procesal penal en el año 2009 disminuyó en un 48%, un 71,4%, un 15,9%, un 100% y un 9,2%, respectivamente, al comparar tales cifras con las del año 2008.

El ingreso de causas de civil aumentó en un 3,6% respecto del año anterior.

En reforma laboral ingresaron 117 causas.

El ingreso de causas administrativas aumentó en un 22,1% en relación al año 2008.

En cuanto al término de causas total del año 2009 disminuyó en un 29,4% en relación al año 2008.

El término de causas en competencia civil, crimen, familia, laboral, menores y procesal penal disminuyó en un 3,2%, un 42,7%, un 75,1%, un 22,4%, un 100% y un 13,8%, respectivamente, en comparación al año anterior. En competencia reforma laboral se terminaron 91 causas.

El término de causas administrativas aumentó en un 15,5% en relación al año 2008.

Balance General Corte de Apelaciones de Rancagua 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponible	467.283	Cuentas por Pagar	657
Deudores	68	Deuda Atingente al Personal	10.846
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	-
Anticipo a Terceros	-	Otras Obligaciones Financieras	293.374
Otros Deudores Financieros	2.446		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	469.797	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	304.877
Edificaciones	2.303.191	Patrimonio	4.275.539
Maquinarias	-	Reservas por Actualización	73.560
Maquinarias de Oficina, Equipos	256.212	Resultado del Ejercicio	2.954.843
Vehículos Terrestres	25.510	Resultado Acumulado	898.414
Muebles y Enseres	458.345		
Depreciación Acumulada	(465.500)		
Terrenos	-		
Obras en Construcción	5.415.258		
TOTAL ACTIVO FIJO	7.993.016	TOTAL PATRIMONIO	8.202.356
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	44.420		
TOTAL OTROS ACTIVOS	44.420		
TOTAL ACTIVOS	8.507.233	TOTAL PASIVOS	8.507.233

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL		COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL	EXHORTOS	TOTAL
				PENAL	FAMILIA			CAUSAS INGRESADAS		CAUSAS Y EXHORTOS
Juzgado del Trabajo de Rancagua	-	-	270	-	-	1.848	-	2.118	84	2.202
1º Juzgado Civil de Rancagua	15.202	17	-	-	-	-	-	15.219	1.330	16.549
1º Juzgado de Letras de Rengo	2.287	8	57	-	-	1.000	182	3.534	329	3.863
Juzgado de Letras de San Vicente de Tagua Tagua	1.871	1	28	-	1.583	475	54	4.012	425	4.437
1º Juzgado de Letras y Garantía de Peumo	497	2	20	1.214	710	242	90	2.775	517	3.292
1º Juzgado de Letras de San Fernando	1.928	7	51	-	-	965	156	3.107	219	3.326
2º Juzgado de Letras de San Fernando	2.620	7	35	-	-	143	1.001	3.806	301	4.107
1º Juzgado de Letras de Santa Cruz	1.658	7	24	-	-	626	72	2.387	238	2.625
Juzgado de Letras y Garantía de Pichilemu	249	87	7	857	472	78	21	1.771	230	2.001
2º Juzgado Civil de Rancagua	15.043	-	-	-	-	-	-	15.043	564	15.607
Juzgado de Garantía de San Fernando	-	-	-	5.254	-	-	-	5.254	608	5.862
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santa Cruz	-	-	-	33	-	-	-	33	25	58
Juzgado de Garantía de Santa Cruz	-	-	-	2.388	-	-	-	2.388	468	2.856
Juzgado de Garantía de Rengo	-	-	-	3.159	-	-	-	3.159	748	3.907
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Fernando	-	-	-	30	-	-	-	30	52	82
Juzgado de Garantía de Graneros	-	-	-	2.523	-	-	-	2.523	655	3.178
Juzgado de Garantía de Rancagua	-	-	-	14.349	-	-	-	14.349	1.806	16.155
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Rancagua	-	-	-	330	-	-	-	330	142	472
Juzgado de Garantía de San Vicente de Tagua Tagua	-	-	-	2.582	-	-	-	2.582	441	3.023
Juzgado de Letras y Garantía de Litueche	144	-	1	505	313	82	3	1.048	119	1.167
Juzgado de Letras y Garantía de Peralillo	330	-	15	960	825	186	38	2.354	306	2.660
Juzgado de Familia de Rancagua	-	-	-	-	13.413	-	-	13.413	1.718	15.131
Juzgado de Familia de Rengo	-	-	-	-	2.551	-	-	2.551	315	2.866
Juzgado de Familia de San Fernando	-	-	-	-	4.148	-	-	4.148	502	4.650
Juzgado de Familia de Santa Cruz	-	-	-	-	1.649	-	-	1.649	224	1.873
Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua	-	-	-	-	-	2.804	773	3.577	176	3.753
TOTALES	41.829	136	508	34.184	25.664	8.449	2.390	113.160	12.542	125.702

Año 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	37.046	111	10.025	31.694	22.866	-	-	101.742

JUZGADOS

Los tribunales de esta jurisdicción experimentaron un aumento de un 11,2% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

penal y familia hubo un aumento en el ingreso de causas durante el 2009 de un 12,9%, un 22,5%, un 7,9% y 12,2%, respectivamente.

El ingreso de causas en la competencia laboral en el año 2009 disminuyó en un 10,7%.

En competencia reforma laboral ingresaron 2.390 causas con la entrada en vigencia de los nuevos Juzgados de Letras del Trabajo.

En las competencias civil, crimen, procesal

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	LABORAL	PROCESAL			REFORMA	TOTAL
					PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	CAUSAS TERMINADAS
Juzgado del Trabajo de Rancagua	-	-	-	660	-	-	3.152	-	3.812
1º Juzgado Civil de Rancagua	13.044	144	-	-	-	-	-	-	13.188
1º Juzgado de Letras de Rengo	1.984	21	2	61	-	-	913	125	3.106
Juzgado de Letras de San Vicente de Tagua Tagua	1.849	16	1	37	-	1.848	306	36	4.093
1º Juzgado de Letras y Garantía de Peumo	529	2	-	21	1.157	782	272	75	2.838
1º Juzgado de Letras de San Fernando	2.012	49	-	38	-	-	1.232	134	3.465
2º Juzgado de Letras de San Fernando	3.234	30	-	119	-	-	284	487	4.154
1º Juzgado de Letras de Santa Cruz	2.172	8	5	58	-	-	470	58	2.771
Juzgado de Letras y Garantía de Pichilemu	392	95	-	13	1.013	409	129	9	2.060
2º Juzgado Civil de Rancagua	15.883	-	-	-	-	-	-	-	15.883
Juzgado de Garantía de San Fernando	-	-	-	-	4.906	-	-	-	4.906
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santa Cruz	-	-	-	-	58	-	-	-	58
Juzgado de Garantía de Santa Cruz	-	-	-	-	2.524	-	-	-	2.524
Juzgado de Garantía de Rengo	-	-	-	-	3.562	-	-	-	3.562
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Fernando	-	-	-	-	80	-	-	-	80
Juzgado de Garantía de Graneros	-	-	-	-	3.112	-	-	-	3.112
Juzgado de Garantía de Rancagua	-	-	-	-	20.660	-	-	-	20.660
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Rancagua	-	-	-	-	588	-	-	-	588
Juzgado de Garantía de San Vicente de Tagua Tagua	-	-	-	-	3.187	-	-	-	3.187
Juzgado de Letras y Garantía de Litueche	73	-	-	2	622	242	21	2	962
Juzgado de Letras y Garantía de Peralillo	494	-	-	20	1.025	738	281	18	2.576
Juzgado de Familia de Rancagua	-	-	-	-	-	12.711	-	-	12.711
Juzgado de Familia de Rengo	-	-	-	-	-	3.112	-	-	3.112
Juzgado de Familia de San Fernando	-	-	-	-	-	4.220	-	-	4.220
Juzgado de Familia de Santa Cruz	-	-	-	-	-	1.567	-	-	1.567
Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua	-	-	-	-	-	-	466	555	1.021
TOTAL	41.666	365	8	1.029	42.494	25.629	7.526	1.499	120.216



CORTE DE APELACIONES DE TALCA



Presidente

Olga Morales Medina

Ministros

Rodrigo Francisco Biel Melgarejo
Eduardo Meins Olivares
Hernán Fernando González García
Juana María Elizabeth Venegas Ilabaca
Víctor Juan Stenger Larenas
Vicente Fernando Fodich Castillo

Fiscales Judiciales

1ª Fiscalía Judicial:
Moisés Olivero Muñoz Concha
2ª Fiscalía Judicial:
Óscar Santiago Lorca Ferraro

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de Talca

Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL		FAMILIA	COBRANZA	REFORMA		TOTAL
						PENAL				LABORAL	OTROS	
Ingresadas	596	1.085	102	315	-	553		260	5	123	485	3.524
Falladas	596	1.886	121	316	1	560		301	2	92	490	4.365

Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL		FAMILIA	COBRANZA	REFORMA		TOTAL
						PENAL				LABORAL	OTROS	
Ingresadas	747	1.382	140	329	7	588		1.136	-	-	464	4.793
Falladas	560	4.120	139	296	7	588		1.118	-	-	436	7.264

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Talca anotó una disminución de un 26,5% en el ingreso total de causas durante el año 2009 en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en competencia civil, crimen, familia, laboral, menores y procesal penal en el año 2009 experimentó una disminución de un 21,5%, un 27,1%, un 77,1%, un 2,7%, un 100% y un 6%, respectivamente. En reforma laboral ingresaron 123 causas.

El ingreso de causas administrativas disminuyó en un 20,2%, en relación al año 2008.

En cuanto al término de causas total del año 2009 disminuyó en un 39,9% en relación al año 2008.

El término de causas en competencia procesal penal aumentó en un 7,4% en comparación al año anterior. En competencia civil, crimen, familia, menores y procesal penal disminuyó

en un 54,2%, un 12,9%, un 73,1%, un 85,7% y un 4,8%, respectivamente, en relación al año 2008. En reforma laboral terminaron 92 causas.

El término de causas administrativas aumentó en un 6,4% en relación al año 2008.

Balance General Corte de Apelaciones de Talca 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponible	445.480	Cuentas por Pagar	494
Deudores	1.222	Deuda Atingente al Personal	118.000
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	484
Anticipo a Terceros	3.421	Otras Obligaciones Financieras	309.030
Otros Deudores Financieros	-		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	450.123	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	428.008
Edificaciones	3.721.626	Patrimonio	8.744.041
Maquinarias	83	Reservas por Actualización	377.007
Maquinarias de Oficina, Equipos	359.932	Resultado del Ejercicio	200.955
Vehículos Terrestres	25.161	Resultado Acumulado	1.290.274
Muebles y Enseres	553.632		
Depreciación Acumulada	(747.692)		
Terrenos	577.984		
Obras en Construcción	6.048.910		
TOTAL ACTIVO FIJO	10.539.636	TOTAL PATRIMONIO	10.612.277
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	50.526		
TOTAL OTROS ACTIVOS	50.526		
TOTAL ACTIVOS	11.040.285	TOTAL PASIVOS	11.040.285

JUZGADOS

Los juzgados de esta jurisdicción experimentaron una disminución de un 5,4% en el ingreso total de causas durante el año 2009 en comparación al año 2008. El ingreso de causas en la competencia laboral en el año 2009 aumentó en un 10,8%, en comparación al año anterior.

El ingreso de causas en las competencias civil, crimen, procesal penal y familia en

el año 2009 disminuyeron en un 11,2%, un 33,9%, 5,2% y 8,9%, respectivamente, al ser comparadas con las cifras registradas en 2008.

En la competencia de la reforma laboral ingresaron 1.297 causas con la entrada en vigencia de los Juzgados de Letras del Trabajo.

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	PROCESAL			COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL	EXHORTOS	TOTAL
			LABORAL	PENAL	FAMILIA			INGRESADAS		CAUSAS Y
1º Juzgado de Letras de Talca	4.269	-	33	-	-	351	-	4.653	221	4.874
2º Juzgado de Letras de Talca	4.419	-	52	-	-	404	-	4.875	215	5.090
3º Juzgado de Letras de Talca	4.191	-	31	-	-	249	-	4.471	254	4.725
4º Juzgado de Letras de Talca	4.332	16	36	-	-	358	-	4.742	367	5.109
Juzgado de Letras de Constitución	1.575	-	28	-	-	621	60	2.284	241	2.525
Juzgado de Letras y Garantía de Curepto	263	-	18	266	208	17	3	775	245	1.020
1º Juzgado de Letras de Curicó	3.554	14	160	-	-	536	-	4.264	420	4.684
2º Juzgado de Letras de Curicó	4.237	-	353	-	-	1.775	-	6.365	278	6.643
Juzgado de Letras y Garantía de Licanán	293	-	75	775	370	76	10	1.599	248	1.847
Juzgado de Letras de Molina	902	-	32	-	1.459	385	103	2.881	250	3.131
1º Juzgado de Letras de Linares	2.022	-	14	-	-	332	91	2.459	335	2.794
2º Juzgado de Letras de Linares	2.335	1	71	-	-	1.081	58	3.546	275	3.821
Juzgado de Letras de San Javier	887	-	90	-	1.062	220	56	2.315	401	2.716
Juzgado de Letras de Cauquenes	991	3	125	-	872	169	31	2.191	436	2.627
Juzgado de Letras y Garantía de Chanco	163	-	3	769	308	6	-	1.249	268	1.517
Juzgado de Letras de Parral	942	3	15	-	-	215	49	1.224	214	1.438
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Curicó	-	-	-	97	-	-	-	97	40	137
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Talca	-	-	-	333	-	-	-	333	171	504
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Linares	-	-	-	161	-	-	-	161	52	213
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Cauquenes	-	-	-	78	-	-	-	78	10	88
Juzgado de Garantía de Curicó	-	-	-	8.070	-	-	-	8.070	1.072	9.142
Juzgado de Garantía de Molina	-	-	-	1.690	-	-	-	1.690	452	2.142
Juzgado de Garantía de Constitución	-	-	-	1.824	-	-	-	1.824	266	2.090
Juzgado de Garantía de Talca	-	-	-	11.712	-	-	-	11.712	1.581	13.293
Juzgado de Garantía de San Javier	-	-	-	1.849	-	-	-	1.849	310	2.159
Juzgado de Garantía de Cauquenes	-	-	-	1.650	-	-	-	1.650	284	1.934
Juzgado de Garantía de Linares	-	-	-	5.884	-	-	-	5.884	573	6.457
Juzgado de Garantía de Parral	-	-	-	2.047	-	-	-	2.047	272	2.319
Juzgado de Familia de Constitución	-	-	-	-	1.292	-	-	1.292	232	1.524
Juzgado de Familia de Curicó	-	-	-	-	4.399	-	-	4.399	855	5.254
Juzgado de Familia de Linares	-	-	-	-	3.659	-	-	3.659	685	4.344
Juzgado de Familia de Parral	-	-	-	-	1.323	-	-	1.323	288	1.611
Juzgado de Familia de Talca	-	-	-	-	6.367	-	-	6.367	1.020	7.387
Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó	-	-	-	-	-	1.975	368	2.343	26	2.369
Juzgado de Letras del Trabajo de Talca	-	-	-	-	-	2.644	468	3.112	214	3.326
TOTALES	35.375	37	1.136	37.205	21.319	11.414	1.297	107.783	13.071	120.854

Año 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	39.854	56	11.329	39.237	23.406	-	-	113.882

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción

Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS TERMINADAS
1º Juzgado de Letras de Talca	4.649	-	-	67	-	-	1.088	-	5.804
2º Juzgado de Letras de Talca	1.689	-	-	62	-	-	792	-	2.543
3º Juzgado de Letras de Talca	1.497	-	-	45	-	-	195	-	1.737
4º Juzgado de Letras de Talca	1.318	58	-	64	-	-	2.838	-	4.278
Juzgado de Letras de Constitución	1.933	-	-	42	-	-	859	41	2.875
Juzgado de Letras y Garantía de Curepto	106	-	-	3	284	237	2	3	635
1º Juzgado de Letras de Curicó	3.292	13	-	80	-	-	588	-	3.973
2º Juzgado de Letras de Curicó	1.234	-	-	100	-	-	325	-	1.659
Juzgado de Letras y Garantía de Licantén	376	-	-	9	689	353	3	5	1.435
Juzgado de Letras de Molina	402	-	-	46	-	1.331	222	81	2.082
1º Juzgado de Letras de Linares	1.939	-	-	30	-	-	341	69	2.379
2º Juzgado de Letras de Linares	1.306	3	-	57	-	-	788	38	2.192
Juzgado de Letras de San Javier	1.150	1	-	81	-	1.412	28	9	2.681
Juzgado de Letras de Cauquenes	2.020	6	-	19	-	691	19	12	2.767
Juzgado de Letras y Garantía de Chanco	127	-	-	4	673	245	3	-	1.052
Juzgado de Letras de Parral	337	14	-	13	-	-	44	25	433
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Curicó	-	-	-	-	206	-	-	-	206
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Talca	-	-	-	-	413	-	-	-	413
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Linares	-	-	-	-	201	-	-	-	201
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Cauquenes	-	-	-	-	124	-	-	-	124
Juzgado de Garantía de Curicó	-	-	-	-	9.595	-	-	-	9.595
Juzgado de Garantía de Molina	-	-	-	-	1.810	-	-	-	1.810
Juzgado de Garantía de Constitución	-	-	-	-	2.366	-	-	-	2.366
Juzgado de Garantía de Talca	-	-	-	-	12.558	-	-	-	12.558
Juzgado de Garantía de San Javier	-	-	-	-	2.691	-	-	-	2.691
Juzgado de Garantía de Cauquenes	-	-	-	-	1.978	-	-	-	1.978
Juzgado de Garantía de Linares	-	-	-	-	6.875	-	-	-	6.875
Juzgado de Garantía de Parral	-	-	-	-	3.053	-	-	-	3.053
Juzgado de Familia de Constitución	-	-	-	-	-	1.407	-	-	1.407
Juzgado de Familia de Curicó	-	-	-	-	-	4.299	-	-	4.299
Juzgado de Familia de Linares	-	-	-	-	-	3.597	-	-	3.597
Juzgado de Familia de Parral	-	-	-	-	-	1.365	-	-	1.365
Juzgado de Familia de Talca	-	-	-	-	-	7.634	-	-	7.634
Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó	-	-	-	-	-	-	462	267	729
Juzgado de Letras del Trabajo de Talca	-	-	-	-	-	-	461	423	884
TOTALES	23.375	95	-	722	43.516	22.571	9.058	973	100.310



CORTE DE APELACIONES DE CHILLÁN

**Presidente**

Bernardo Christian Hansen Kaulen

Ministros

Darío Fernando Silva Gundelach
Guillermo Alamiro Arcos Salinas
Claudio Patricio Arias Córdova

Fiscal Judicial

Solón Rodrigo Viguera Seguel

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de Chillán

Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL		COBRANZA	REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA		LABORAL	OTROS	
Ingresadas	145	570	115	152	-	246	197	4	44	266	1.739
Falladas	129	600	116	167	-	232	170	2	32	235	1.683

Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL		COBRANZA	REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA		LABORAL	OTROS	
Ingresadas	168	514	153	171	2	229	742	-	-	290	2.269
Falladas	171	663	146	171	2	231	946	-	-	256	2.586

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Chillán registró una disminución de un 23,4% en el ingreso total de causas durante el año 2009 en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en materia crimen, familia, laboral y menores, experimentó una disminución de un 24,8%, un 73,5%, un 8,8% y un 100%, respectivamente, en comparación al año anterior. En reforma laboral ingresaron 44 causas.

En competencia civil y procesal penal, hubo un aumento de un 10,9% y un 7,4%, respectivamente, entre los años 2009 y 2008.

El ingreso de causas administrativas disminuyó en un 13,7% en relación al año 2008.

En cuanto al término de causas total del año 2009, éste disminuyó en un 34,9% en relación al año 2008.

El término de causas en competencia civil, crimen, familia, laboral y menores disminuyó en un 9,5%, un 20,5%, un 82%, un 1,2% y un 100%, respectivamente, en comparación al año anterior. En competencia procesal penal aumentó en un 0,4% en relación al año 2008. En reforma laboral se terminaron 32 causas.

El término de causas administrativas disminuyó en un 24,6% en relación al año 2008.

Balance General Corte de Apelaciones de Chillán 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponible	91.532	Cuentas por Pagar	896
Deudores	-	Deuda Atingente al Personal	1.970
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	-
Anticipo a Terceros	-	Otras Obligaciones Financieras	75.018
Otros Deudores Financieros	-		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	91.532	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	77.884
Edificaciones	-	Patrimonio	2.022.506
Maquinarias	75	Reservas por Actualización	82.073
Maquinarias de Oficina, Equipos	156.588	Resultado del Ejercicio	(7.724)
Vehículos Terrestres	15.555	Resultado Acumulado	1.060.817
Muebles y Enseres	181.321		
Depreciación Acumulada	(224.280)		
Terrenos	127.781		
Obras en Construcción	2.863.682		
TOTAL ACTIVO FIJO	3.120.722	TOTAL PATRIMONIO	3.157.672
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	23.302		
TOTAL OTROS ACTIVOS	23.302		
TOTAL ACTIVOS	3.235.556	TOTAL PASIVOS	3.235.556

JUZGADOS

Los juzgados de esta jurisdicción experimentaron un aumento de un 2,6% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en las competencias

civil y familia, en el año 2009 aumentó en un 8,6% y 0,8, respectivamente.

En las competencias crimen, laboral y procesal penal hubo una disminución en el ingreso de causas durante el 2009

de un 27,4%, un 11,4%, y un 2,1%, respectivamente.

En competencia reforma laboral ingresaron 753 causas con la entrada en vigencia de los Juzgados de Letras del Trabajo.

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL			REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS		TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS
				PENAL	FAMILIA	COBRANZA		INGRESADAS	EXHORTOS	
1º Juzgado Civil de Chillán	6.338	18	73	-	-	606	-	7.035	707	7.742
2º Juzgado Civil de Chillán	6.178	-	80	-	-	597	-	6.855	378	7.233
1º Juzgado de Letras de San Carlos	1.302	12	8	-	1.595	498	62	3.477	444	3.921
Juzgado de Letras de Yungay	699	12	12	-	1.223	186	33	2.165	330	2.495
Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes	780	-	2	1.293	1.127	99	264	3.565	543	4.108
Juzgado de Letras y Garantía de Coelemu	202	-	8	492	657	169	10	1.538	161	1.699
Juzgado de Letras y Garantía de Quirihue	411	3	33	555	475	37	17	1.531	299	1.830
Juzgado de Garantía de Chillán	-	-	-	8.903	-	-	-	8.903	1.275	10.178
Juzgado de Garantía de Yungay	-	-	-	1.138	-	-	-	1.138	196	1.334
Juzgado de Garantía de San Carlos	-	-	-	1.467	-	-	-	1.467	223	1.690
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Chillán	-	-	-	229	-	-	-	229	103	332
Juzgado de Familia de Chillán	-	-	-	-	5.119	-	-	5.119	1.338	6.457
Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán	-	-	-	-	-	2.425	367	2.792	76	2.868
TOTALES	15.910	45	216	14.077	10.196	4.617	753	45.814	6.073	51.887

Año 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	14.644	62	5.454	14.378	10.114	-	-	44.652

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	LABORAL	PROCESAL			REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
					PENAL	FAMILIA	COBRANZA		TERMINADAS
1º Juzgado Civil de Chillán	4.069	100	-	96	-	-	1.006	-	5.271
2º Juzgado Civil de Chillán	3.702	-	-	117	-	-	1.046	-	4.865
1º Juzgado de Letras de San Carlos	1.456	28	27	18	-	1.722	580	47	3.878
Juzgado de Letras de Yungay	508	18	2	22	-	1.149	245	20	1.964
Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes	115	-	-	5	987	1.374	38	38	2.557
Juzgado de Letras y Garantía de Coelemu	319	-	-	13	437	825	111	10	1.715
Juzgado de Letras y Garantía de Quirihue	62	6	-	32	514	383	23	8	1.028
Juzgado de Garantía de Chillán	-	-	-	-	7.644	-	-	-	7.644
Juzgado de Garantía de Yungay	-	-	-	-	1.213	-	-	-	1.213
Juzgado de Garantía de San Carlos	-	-	-	-	1.878	-	-	-	1.878
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Chillán	-	-	-	-	292	-	-	-	292
Juzgado de Familia de Chillán	-	-	-	-	-	6.661	-	-	6.661
Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán	-	-	-	-	-	-	499	255	754
TOTALES	10.231	152	29	303	12.965	12.114	3.548	378	39.720



CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN



Presidente

Eliseo Antonio Araya Araya

Ministros

Sara Victoria Herrera Merino
 Freddy Isidoro Vásquez Zavala
 Renato Alfonso Campos González
 Irma Amelia Rosa Bavestrello Bonta
 María Leonor Sanhueza Ojeda
 Juan Clodomiro Villa Sanhueza
 Enoc Claudio Gutiérrez Garrido
 Diego Gonzalo Simpertigue Limare
 Jaime Simón Solís Pino
 Juan Alberto Rubilar Rivera
 Carlos del Carmen Aldana Fuentes
 Rosa Patricia Mackay Foigelman
 Hadolff Gabriel Ascencio Molina
 César Gerardo Panes Ramírez
 Vacante

Fiscales Judiciales

1ª Fiscalía Judicial:
 Ana Luisa Wanda Mellado Rivas
2ª Fiscalía Judicial:
 Gladys María Angélica Lagos Carrasco
3ª Fiscalía Judicial:
 Miriam Antonieta Barlaro Lagos

120 - 121

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de Concepción Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	589	2.342	406	694	10	682	695	21	228	1.045	6.712
Falladas	585	2.924	378	774	14	679	608	16	174	1.080	7.232

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Concepción experimentó una disminución de 20,1% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en competencia crimen, familia, laboral y menores en el año 2009 disminuyó en un 42,6%, un 68,9%, un 6,4% y un 44,4%, respectivamente, al compararlo con las cifras del año anterior.

El ingreso en competencia civil aumentó un 4,6%. En reforma laboral ingresaron 228 causas.

El ingreso de causas administrativas disminuyó en un 29,8% en relación al año 2008.

En cuanto al término de causas total del año 2009, éste disminuyó en un 26,6% en relación al año 2008.

El término de causas en competencia laboral y procesal penal experimentó un aumento de un 45,2% y un 6,6%, respectivamente, en comparación al año anterior. En competencia civil, crimen, familia y menores hubo una disminución de un 15,8%, un 57,7%, un 75,1% y un 30%, respectivamente, en el año 2009 respecto al año 2008. En reforma laboral se terminaron 174 causas.

El término de causas administrativas disminuyó en un 21,5% en relación al año 2008.

Balance General Corte de Apelaciones de Concepción 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponible	274.295	Cuentas por Pagar	11.522
Deudores	795	Deuda Atingente al Personal	17.862
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	-
Anticipo a Terceros	12.216	Otras Obligaciones Financieras	217.728
Otros Deudores Financieros	-		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	287.306	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	247.112
Edificaciones	250.402	Patrimonio	5.113.777
Maquinarias	161	Reservas por Actualización	315.968
Maquinarias de Oficina, Equipos	732.559	Resultado del Ejercicio	1.653.989
Vehículos Terrestres	25.161	Resultado Acumulado	2.481.846
Muebles y Enseres	944.878		
Depreciación Acumulada	(1.104.020)		
Terrenos	192.385		
Obras en Construcción	8.416.229		
TOTAL ACTIVO FIJO	9.457.755	TOTAL PATRIMONIO	9.565.580
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	67.631		
TOTAL OTROS ACTIVOS	67.631		
TOTAL ACTIVOS	9.812.692	TOTAL PASIVOS	9.812.692

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de Concepción Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	839	2.238	707	750	18	659	2.232	14	-	939	8.396
Falladas	745	3.474	894	529	20	637	2.439	15	-	1.099	9.852

JUZGADOS

Los tribunales de esta jurisdicción experimentaron un aumento de un 7,6% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

En comparación al año anterior, el ingreso de causas en las competencias crimen y laboral en el año 2009 disminuyó en un 24,1%, y un 14%, respectivamente.

En competencia civil, procesal penal, familia, y cobranza laboral y previsional hubo un aumento de un 15,8%, 2%, 4,1% y un 1,2%, respectivamente, en comparación al año anterior.

En competencia reforma laboral ingresaron 2.421 causas con la entrada en vigencia de los Juzgados de Letras del Trabajo.

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL			COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS		TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS
				PENAL	FAMILIA	EXHORTOS			INGRESADAS	EXHORTOS	
1º Juzgado de Letras de Los Ángeles	3.715	5	39	-	-	535	-	4.294	428	4.722	
2º Juzgado de Letras de Los Ángeles	2.494	5	96	-	-	139	-	2.734	449	3.183	
3º Juzgado de Letras de Los Ángeles	107	-	17	-	-	132	-	256	46	302	
Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén	597	3	5	862	669	193	20	2.349	373	2.722	
Juzgado de Letras y Garantía de Nacimiento	614	3	14	1.026	853	332	25	2.867	600	3.467	
Juzgado de Letras y Garantía de Laja	394	1	3	815	572	122	21	1.928	428	2.356	
Juzgado de Letras y Garantía de Yumbel	268	9	2	1.110	-	62	8	1.459	306	1.765	
1º Juzgado Civil de Concepción	11.472	72	-	-	-	-	-	11.544	727	12.271	
2º Juzgado Civil de Concepción	11.486	-	-	-	-	-	-	11.486	417	11.903	
3º Juzgado Civil de Concepción	11.405	-	-	-	-	-	-	11.405	188	11.593	
1º Juzgado del Trabajo de Concepción	-	-	233	-	-	-	-	233	88	321	
2º Juzgado del Trabajo de Concepción	-	-	237	-	-	1	-	238	86	324	
1º Juzgado Civil de Talcahuano	5.845	-	94	-	-	-	-	5.939	414	6.353	
2º Juzgado Civil de Talcahuano	5.890	-	96	-	-	1	-	5.987	645	6.632	
Juzgado de Letras de Tomé	869	2	34	-	-	316	54	1.275	222	1.497	
Juzgado de Letras y Garantía de Florida	66	2	3	279	206	3	3	562	279	841	
Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana	181	1	-	347	417	21	5	972	195	1.167	
Juzgado de Letras y Garantía de Lota	974	3	23	1.571	-	78	62	2.711	1.198	3.909	
1º Juzgado de Letras de Coronel	1.284	7	34	-	-	331	53	1.709	326	2.035	
2º Juzgado de Letras de Coronel	1.268	3	45	-	-	784	65	2.165	759	2.924	
Juzgado de Letras y Garantía de Lebu	699	5	33	1.516	868	109	-	3.230	759	3.989	
Juzgado de Letras de Arauco	1.037	4	14	-	583	316	14	1.968	454	2.422	
Juzgado de Letras y Garantía de Curanilahue	639	4	79	653	816	306	17	2.514	665	3.179	

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	PROCESAL				REFORMA	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	EXHORTOS	TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS
			LABORAL	PENAL	FAMILIA	COBRANZA				
Juzgado de Letras de Cañete	699	-	11	-	1.111	53	74	1.948	460	2.408
Juzgado de Letras y Garantía de Santa Bárbara	356	-	15	618	546	32	9	1.576	160	1.736
Juzgado de Garantía de San Pedro de la Paz	-	-	-	2.566	-	-	-	2.566	2.418	4.984
Juzgado de Garantía de Cañete	-	-	-	1.513	-	-	-	1.513	216	1.729
Juzgado de Garantía de Arauco	-	-	-	818	-	-	-	818	328	1.146
Juzgado de Garantía de Coronel	-	-	-	3.452	-	-	-	3.452	869	4.321
Juzgado de Garantía de Tomé	-	-	-	1.721	-	-	-	1.721	416	2.137
Juzgado de Garantía de Talcahuano	-	-	-	8.138	-	-	-	8.138	2.758	10.896
Juzgado de Garantía de Chiguayante	-	-	-	2.278	-	-	-	2.278	1.439	3.717
Juzgado de Garantía de Concepción	-	-	-	13.937	-	-	-	13.937	2.833	16.770
Juzgado de Garantía de Los Ángeles	-	-	-	7.649	-	-	-	7.649	991	8.640
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Concepción	-	-	-	568	-	-	-	568	306	874
Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero	415	-	3	1.335	748	199	31	2.731	553	3.284
Juzgado de Familia de Concepción	-	-	-	-	12.317	-	-	12.317	2.661	14.978
Juzgado de Familia de Coronel	-	-	-	-	4.357	-	-	4.357	601	4.958
Juzgado de Familia de Los Ángeles	-	-	-	-	4.711	-	-	4.711	1.011	5.722
Juzgado de Familia de Talcahuano	-	-	-	-	6.394	-	-	6.394	1.522	7.916
Juzgado de Familia de Tomé	-	-	-	-	1.433	-	-	1.433	299	1.732
Juzgado de Familia de Yumbel	-	-	-	-	782	-	-	782	120	902
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Ángeles	-	-	-	120	-	-	-	120	122	242
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Cañete	-	-	-	61	-	-	-	61	25	86
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Concepción	-	-	-	-	-	11.899	-	11.899	60	11.959
Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción	-	-	-	-	-	-	1.558	1.558	293	1.851
Juzgado de Letras del Trabajo de Los Ángeles	-	-	-	-	-	2.276	402	2.678	65	2.743
TOTALES	62.774	129	1.130	52.953	37.383	18.240	2.421	175.030	30.578	205.608

Año 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	54.231	170	8.687	51.935	35.895	11.754	-	162.672

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	LABORAL	PROCESAL			REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
					PENAL	FAMILIA	COBRANZA		TERMINADAS
1º Juzgado de Letras de Los Ángeles	2.087	9	-	55	-	-	411	-	2.562
2º Juzgado de Letras de Los Ángeles	2.462	30	-	57	-	-	1.105	-	3.654
3º Juzgado de Letras de Los Ángeles	155	2	-	12	-	-	129	-	298
Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén	687	7	-	5	834	624	180	13	2.350
Juzgado de Letras y Garantía de Nacimiento	542	2	-	16	1.056	861	322	24	2.823
Juzgado de Letras y Garantía de Laja	172	5	-	4	866	455	42	6	1.550
Juzgado de Letras y Garantía de Yumbel	54	4	-	10	955	-	-	5	1.028

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción
Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	LABORAL	PROCESAL			REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS TERMINADAS
					PENAL	FAMILIA	COBRANZA		
1º Juzgado Civil de Concepción	8.248	156	-	-	-	-	-	-	8.404
2º Juzgado Civil de Concepción	11.557	-	-	-	-	-	-	-	11.557
3º Juzgado Civil de Concepción	5.057	-	-	-	-	-	-	-	5.057
1º Juzgado del Trabajo de Concepción	-	-	-	387	-	-	244	-	631
2º Juzgado del Trabajo de Concepción	-	-	-	350	-	-	420	-	770
1º Juzgado Civil de Talcahuano	7.414	-	-	97	-	-	27	-	7.538
2º Juzgado Civil de Talcahuano	4.681	-	-	111	-	-	25	-	4.817
Juzgado de Letras de Tomé	194	18	7	50	-	-	101	26	396
Juzgado de Letras y Garantía de Florida	72	6	1	8	282	275	4	2	650
Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana	294	2	4	2	315	483	14	5	1.119
Juzgado de Letras y Garantía de Lota	366	14	-	29	1.703	-	40	49	2.201
1º Juzgado de Letras de Coronel	790	14	-	51	-	-	259	33	1.147
2º Juzgado de Letras de Coronel	836	7	-	39	-	-	754	53	1.689
Juzgado de Letras y Garantía de Lebu	595	18	-	19	1.186	963	213	-	2.994
Juzgado de Letras de Arauco	94	7	-	13	-	616	88	10	828
Juzgado de Letras y Garantía de Curanilahue	741	6	-	8	627	946	149	14	2.491
Juzgado de Letras de Cañete	722	-	-	7	-	1.091	109	7	1.936
Juzgado de Letras y Garantía de Santa Bárbara	53	4	-	3	637	475	3	11	1.186
Juzgado de Garantía de San Pedro de la Paz	-	-	-	-	2.839	-	-	-	2.839
Juzgado de Garantía de Cañete	-	-	-	-	1.605	-	-	-	1.605
Juzgado de Garantía de Arauco	-	-	-	-	1.021	-	-	-	1.021
Juzgado de Garantía de Coronel	-	-	-	-	4.874	-	-	-	4.874
Juzgado de Garantía de Tomé	-	-	-	-	1.594	-	-	-	1.594
Juzgado de Garantía de Talcahuano	-	-	-	-	5.598	-	-	-	5.598
Juzgado de Garantía de Chiguayante	-	-	-	-	2.419	-	-	-	2.419
Juzgado de Garantía de Concepción	-	-	-	-	16.223	-	-	-	16.223
Juzgado de Garantía de Los Ángeles	-	-	-	-	6.353	-	-	-	6.353
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Concepción	-	-	-	-	885	-	-	-	885
Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero	488	-	-	12	1.004	704	662	14	2.884
Juzgado de Familia de Concepción	-	-	-	-	-	11.013	-	-	11.013
Juzgado de Familia de Coronel	-	-	-	-	-	4.290	-	-	4.290
Juzgado de Familia de Los Ángeles	-	-	-	-	-	4.338	-	-	4.338
Juzgado de Familia de Talcahuano	-	-	-	-	-	6.447	-	-	6.447
Juzgado de Familia de Tomé	-	-	-	-	-	2.055	-	-	2.055
Juzgado de Familia de Yumbel	-	-	-	-	-	631	-	-	631
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Ángeles	-	-	-	-	159	-	-	-	159
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Cañete	-	-	-	-	145	-	-	-	145
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Concepción	-	-	-	-	-	-	6.083	-	6.083
Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción	-	-	-	-	-	-	-	1.200	1.200
Juzgado de Letras del Trabajo de Los Ángeles	-	-	-	-	-	-	275	301	576
TOTALES	48.361	311	12	1.345	53.180	36.267	11.659	1.773	152.908



CORTE DE APELACIONES DE TEMUCO



Presidente

Héctor Bruno Eduardo Toro Carrasco

Ministros

Archivaldo Humberto Loyola López
Víctor Abdías Reyes Hernández
Julio César Grandón Castro
Leopoldo Andrés Llanos Sagrista
Fernando Ignacio Carreño Ortega
Álvaro Claudio Mesa Latorre

Fiscales Judiciales

1ª Fiscalía Judicial:
María Tatiana Román Beltramin
2ª Fiscalía Judicial:
Luis Alberto Troncoso Lagos

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de Temuco

Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	191	1.089	128	408	-	1.011	454	-	5	586	3.872
Falladas	193	1.207	130	393	-	996	457	-	3	559	3.938

Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	275	1.337	88	461	7	1.225	1.462	-	-	618	5.473
Falladas	262	2.585	109	588	10	1.237	1.599	-	-	796	7.186

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Temuco tuvo una disminución de un 29,3% en el ingreso total de causas durante el año 2009 en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en las competencias civil, familia, laboral, menores y procesal penal en el año 2009 disminuyó en un 18,5%, un 68,9%, un 11,5%, un 100% y un 17,5%, respectivamente.

En la competencia crimen el ingreso del año 2008 aumentó en un 45,5%, respecto

al año 2008. En reforma laboral ingresaron 5 causas.

En cuanto al término de causas total del año 2009 disminuyó en un 45,2% en relación al año 2008.

El ingreso de causas administrativas disminuyó en un 30,5% en relación al año 2008.

El término de causas en competencia civil, familia, laboral, menores y procesal

penal disminuyó en un 53,3%, un 71,4, un 33,2%, un 100% y un 19,5% entre el año 2009 y el 2008.

En la competencia crimen aumentó en un 19,3% en comparación al año anterior. En reforma laboral se terminaron 3 causas.

El término de causas administrativas disminuyó en un 26,3%, en relación al año 2008.

Balance General Corte de Apelaciones de Temuco 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponibles	278.070	Cuentas por Pagar	260
Deudores	602	Deuda Atingente al Personal	127.863
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	-
Anticipo a Terceros	2.406	Otras Obligaciones Financieras	6.434
Otros Deudores Financieros	38.088		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	319.166	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	134.557
Edificaciones	6.631.153	Patrimonio	4.102.219
Maquinarias	707	Reservas por Actualización	1.331.027
Maquinarias de Oficina, Equipos	383.560	Resultado del Ejercicio	476.965
Vehículos Terrestres	25.161	Resultado Acumulado	1.871.540
Muebles y Enseres	637.152		
Depreciación Acumulada	(1.135.131)		
Terrenos	985.294		
Obras en Construcción	17.359		
TOTAL ACTIVO FIJO	7.545.255	TOTAL PATRIMONIO	7.781.751
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	51.887		
TOTAL OTROS ACTIVOS	51.887		
TOTAL ACTIVOS	7.916.308	TOTAL PASIVOS	7.916.308

JUZGADOS

Los juzgados de esta jurisdicción experimentaron un aumento de un 2,3% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en la competencia procesal penal en el año 2009 disminuyó en

un 9,3% respecto del período anterior.

En comparación al año anterior, el ingreso de causas en las competencias civil, crimen, laboral y familia en el año 2009 aumentó en un 6,9%, un 100%, 8,9% y un 9%, respectivamente.

En la competencia reforma laboral ingresaron 351 causas con la entrada en vigencia de los Juzgados de Letras del Trabajo.

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	PROCESAL						REFORMA		TOTAL CAUSAS		TOTAL CAUSAS Y
	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	INGRESADAS	EXHORTOS	EXHORTOS	
1º Juzgado Civil de Temuco	8.194	25	90	-	-	968	-	9.277	592	9.869	
2º Juzgado Civil de Temuco	8.023	-	653	-	-	2.976	-	11.652	331	11.983	
1º Juzgado de Letras de Angol	1.299	3	108	-	-	257	110	1.777	263	2.040	
Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli	154	2	27	1.279	759	8	6	2.235	341	2.576	
Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén	308	-	24	1.077	518	-	-	1.927	302	2.229	
Juzgado de Letras de Victoria	1.409	8	33	-	756	43	-	2.249	266	2.515	
Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín	562	-	11	881	648	1	14	2.117	566	2.683	
Juzgado de Letras de Loncoche	292	6	9	-	624	4	9	944	206	1.150	
Juzgado de Letras de Pitrufquén	680	3	17	-	747	15	3	1.465	235	1.700	
Juzgado de Letras de Villarrica	996	-	51	-	1.233	100	12	2.392	311	2.703	
Juzgado de Letras de Nueva Imperial	585	-	48	-	1.090	21	11	1.755	148	1.903	
Juzgado de Letras y Garantía de Pucón	503	3	53	1.402	746	43	6	2.756	423	3.179	
Juzgado de Letras de Lautaro	606	1	25	-	968	141	4	1.745	371	2.116	
Juzgado de Letras y Garantía de Carahue	357	5	42	1.346	663	-	4	2.417	172	2.589	
3º Juzgado Civil de Temuco	7.927	-	269	-	-	2.991	-	11.187	338	11.525	
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Temuco	-	-	-	198	-	-	-	198	301	499	
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Angol	-	-	-	139	-	-	-	139	47	186	
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Villarrica	-	-	-	35	-	-	-	35	33	68	
Juzgado de Garantía de Temuco	-	-	-	10.430	-	-	-	10.430	1.809	12.239	
Juzgado de Garantía de Pitrufquén	-	-	-	1.600	-	-	-	1.600	217	1.817	
Juzgado de Garantía de Villarrica	-	-	-	1.937	-	-	-	1.937	182	2.119	
Juzgado de Garantía de Angol	-	-	-	2.242	-	-	-	2.242	349	2.591	
Juzgado de Garantía de Victoria	-	-	-	1.388	-	-	-	1.388	162	1.550	
Juzgado de Garantía de Nueva Imperial	-	-	-	1.821	-	-	-	1.821	203	2.024	
Juzgado de Garantía de Lautaro	-	-	-	1.272	-	-	-	1.272	181	1.453	
Juzgado de Garantía de Loncoche	-	-	-	684	-	-	-	684	134	818	
Juzgado de Letras y Garantía de Toltén	62	-	3	221	255	-	-	541	73	614	
Juzgado de Letras y Garantía de Purén	194	-	10	915	443	1	-	1.563	158	1.721	
Juzgado de Familia de Angol	-	-	-	-	2.358	-	-	2.358	349	2.707	
Juzgado de Familia de Temuco	-	-	-	-	10.732	-	-	10.732	1.577	12.309	
Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco	-	-	-	-	-	643	172	815	71	886	
TOTALES	32.151	56	1.473	28.867	22.540	8.212	351	93.650	10.711	104.361	

Año 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	30.080	28	8.896	31.813	20.687	-	-	91.504

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción
Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS TERMINADAS
1º Juzgado Civil de Temuco	8.074	219	-	144	-	-	5.855	-	14.292
2º Juzgado Civil de Temuco	16.897	-	-	252	-	-	4.871	-	22.020
1º Juzgado de Letras de Angol	982	11	-	35	-	-	425	3	1.456
Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli	267	2	-	14	1.315	935	11	3	2.547
Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén	388	-	-	32	1.047	532	-	-	1.999
Juzgado de Letras de Victoria	1.393	16	-	39	-	739	39	-	2.226
Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín	268	3	-	8	765	617	16	-	1.677
Juzgado de Letras de Loncoche	263	10	-	12	-	699	19	1	1.004
Juzgado de Letras de Pitrufquén	343	5	-	25	-	798	20	1	1.192
Juzgado de Letras de Villarrica	180	1	-	37	-	1.544	4	4	1.770
Juzgado de Letras de Nueva Imperial	466	-	1	15	-	978	1	-	1.461
Juzgado de Letras y Garantía de Pucón	687	2	-	31	1.394	647	-	4	2.765
Juzgado de Letras de Lautaro	131	1	2	23	-	882	-	-	1.039
Juzgado de Letras y Garantía de Carahue	292	2	-	8	1.337	580	-	1	2.220
3º Juzgado Civil de Temuco	8.369	-	-	176	-	-	2.823	-	11.368
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Temuco	-	-	-	-	292	-	-	-	292
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Angol	-	-	-	-	216	-	-	-	216
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Villarrica	-	-	-	-	83	-	-	-	83
Juzgado de Garantía de Temuco	-	-	-	-	8.583	-	-	-	8.583
Juzgado de Garantía de Pitrufquén	-	-	-	-	1.568	-	-	-	1.568
Juzgado de Garantía de Villarrica	-	-	-	-	1.992	-	-	-	1.992
Juzgado de Garantía de Angol	-	-	-	-	3.094	-	-	-	3.094
Juzgado de Garantía de Victoria	-	-	-	-	2.068	-	-	-	2.068
Juzgado de Garantía de Nueva Imperial	-	-	-	-	2.422	-	-	-	2.422
Juzgado de Garantía de Lautaro	-	-	-	-	1.818	-	-	-	1.818
Juzgado de Garantía de Loncoche	-	-	-	-	883	-	-	-	883
Juzgado de Letras y Garantía de Toltén	100	-	-	1	201	265	-	-	567
Juzgado de Letras y Garantía de Purén	192	-	-	5	994	511	10	1	1.713
Juzgado de Familia de Angol	-	-	-	-	-	1.942	-	-	1.942
Juzgado de Familia de Temuco	-	-	-	-	-	9.155	-	-	9.155
Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco	-	-	-	-	-	-	43	67	110
TOTALES	39.292	272	3	857	30.072	20.824	14.137	85	105.542



CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA



Presidente

Ruby Antonia Alvear Miranda

Ministros

Mario Julio Kompatzki Contreras
Rodolfo Patricio Abrego Diamantti
Darío Ildemaro Carretta Navea
Emma Elena Díaz Yévenes
Ada Lisaet Gajardo Pérez
Juan Ignacio Correa Rosado

Fiscales Judiciales

1ª Fiscalía Judicial:
Gabriela Loreto Coddou Braga
2ª Fiscalía Judicial:
María Heliana del Río Tapia

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de Valdivia

Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	467	648	138	135	-	561	267	7	95	349	2.667
Falladas	471	644	139	142	-	592	254	12	82	353	2.689

Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	400	749	158	187	2	531	1.043	25	3	310	3.408
Falladas	382	786	166	198	2	501	1.093	19	-	318	3.465

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Valdivia experimentó una disminución de un 21,7% en el ingreso total de causas durante el año 2009 en comparación al año 2008.

En comparación al año anterior, el ingreso de causas en materia civil, crimen, familia, laboral y menores en el año 2009 disminuyó en un 13,5%, un 12,7%, un 74,4%, un 33% y un 100%, respectivamente.

En materia procesal penal el ingreso del año 2009 aumentó en un 5,6% respecto al año 2008. En reforma laboral ingresaron 95 causas.

El ingreso de causas administrativas aumentó en un 16,8% en relación al año 2008.

En cuanto al término de causas total del año 2009, disminuyó en un 22,4% en relación al año 2008.

El término de causas en procesal penal experimentó un aumento de un 18,2% en comparación al año anterior. En competencia civil, crimen, familia, laboral y menores hubo una disminución de un 18,1%, un 16,3%, un 76,8%, un 29% y un 100%, respectivamente, en el año 2009 en

relación al año 2008. En reforma laboral se terminaron 82 causas.

El término de causas administrativas aumentó en un 23,3% en relación al año 2008.

Balance General Corte de Apelaciones de Valdivia 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponible	53.078	Cuentas por Pagar	279
Deudores	273	Deuda Atingente al Personal	2.353
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	-
Anticipo a Terceros	6.743	Otras Obligaciones Financieras	6.390
Otros Deudores Financieros	-		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	60.094	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	9.022
Edificaciones	57.418	Patrimonio	1.325.866
Maquinarias	-	Reservas por Actualización	103.136
Maquinarias de Oficina, Equipos	322.815	Resultado del Ejercicio	240.256
Vehículos Terrestres	25.932	Resultado Acumulado	2.022.175
Muebles y Enseres	383.861		
Depreciación Acumulada	(499.259)		
Terrenos	-		
Obras en Construcción	3.293.990		
TOTAL ACTIVO FIJO	3.584.757	TOTAL PATRIMONIO	3.691.433
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	55.604		
TOTAL OTROS ACTIVOS	55.604		
TOTAL ACTIVOS	3.700.455	TOTAL PASIVOS	3.700.455

JUZGADOS

Los juzgados de esta jurisdicción registraron un aumento de un 5,5% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en las competencias del crimen y procesal penal en el año 2009 disminuyó en un 55,5% y un 1,1%, respectivamente.

En las competencias, civil, laboral y familia hubo un aumento en el ingreso de causas

durante el 2009 de un 0,1%, un 25,4% y un 5,9%, respectivamente.

En la competencia reforma laboral ingresaron 1.702 causas, lo que respecto al año anterior, presenta una variación de 646,5%. Esta variación se explica por el efecto año completo de la entrada en vigencia de los Juzgados de Letras del Trabajo.

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	PROCESAL						REFORMA		TOTAL	TOTAL	
	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	CAUSAS INGRESADAS	EXHORTOS	CAUSAS Y EXHORTOS	
1º Juzgado Civil de Valdivia	3.880	1	-	-	-	-	-	3.881	434	4.315	
2º Juzgado Civil de Valdivia	3.832	-	-	-	-	1	-	3.833	196	4.029	
Juzgado de Letras de San José de la Mariquina	903	6	-	-	1.301	45	476	2.731	607	3.338	
Juzgado de Letras y Garantía de Paillaco	544	3	-	724	902	128	14	2.315	401	2.716	
Juzgado de Letras de Los Lagos	515	1	-	-	889	161	27	1.593	303	1.896	
Juzgado de Letras y Garantía de Panguipulli	551	14	-	1.009	881	96	44	2.595	471	3.066	
Juzgado de Letras y Garantía de La Unión	574	14	-	1.474	1.277	356	106	3.801	499	4.300	
Juzgado de Letras y Garantía de Río Bueno	490	4	-	1.266	621	195	263	2.839	568	3.407	
1º Juzgado de Letras de Osorno	4.737	1	75	-	-	1.087	-	5.900	341	6.241	
2º Juzgado de Letras de Osorno	2.821	43	169	-	-	1.133	-	4.166	495	4.661	
3º Juzgado de Letras de Osorno	1.073	5	60	-	-	521	-	1.659	156	1.815	
Juzgado de Letras de Río Negro	415	5	18	-	720	178	-	1.336	322	1.658	
Juzgado de Garantía de Valdivia	-	-	-	6.348	-	-	-	6.348	998	7.346	
Juzgado de Garantía de San José de la Mariquina	-	-	-	1.002	-	-	-	1.002	133	1.135	
Juzgado de Garantía de Los Lagos	-	-	-	1.384	-	-	-	1.384	248	1.632	
Juzgado de Garantía de Río Negro	-	-	-	1.275	-	-	-	1.275	247	1.522	
Juzgado de Garantía de Osorno	-	-	-	6.871	-	-	-	6.871	968	7.839	
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia	-	-	-	175	-	-	-	175	92	267	
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Osorno	-	-	-	144	-	-	-	144	137	281	
Juzgado de Familia de Osorno	-	-	-	-	5.115	-	-	5.115	868	5.983	
Juzgado de Familia de Valdivia	-	-	-	-	5.982	-	-	5.982	940	6.922	
Juzgado de Letras del Trabajo de Osorno	-	-	-	-	-	563	89	652	7	659	
Juzgado de Letras del Trabajo de Valdivia	-	-	-	-	-	2.686	683	3.369	87	3.456	
TOTALES	20.335	97	322	21.672	17.688	7.150	1.702	68.966	9.518	78.484	

Año 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	20.318	218	5.957	21.920	16.704	-	228	65.345

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción
Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS TERMINADAS
1º Juzgado Civil de Valdivia	5.432	16	-	37	-	-	554	-	6.039
2º Juzgado Civil de Valdivia	5.135	9	-	50	-	-	791	-	5.985
Juzgado de Letras de San José de la Mariquina	357	29	9	18	-	1.321	35	161	1.930
Juzgado de Letras y Garantía de Paillaco	626	19	1	13	820	967	124	12	2.582
Juzgado de Letras de Los Lagos	496	-	-	11	-	903	54	32	1.496
Juzgado de Letras y Garantía de Panguipulli	850	14	-	3	1.184	997	101	41	3.190
Juzgado de Letras y Garantía de La Unión	611	30	-	10	1.442	1.084	278	77	3.532
Juzgado de Letras y Garantía de Río Bueno	216	5	-	29	1.543	601	104	141	2.639
1º Juzgado de Letras de Osorno	2.744	17	-	46	-	-	842	-	3.649
2º Juzgado de Letras de Osorno	489	46	-	87	-	-	597	-	1.219
3º Juzgado de Letras de Osorno	3.262	27	-	49	-	-	1.174	-	4.512
Juzgado de Letras de Río Negro	339	12	3	25	-	558	284	-	1.221
Juzgado de Garantía de Valdivia	-	-	-	-	4.733	-	-	-	4.733
Juzgado de Garantía de San José de la Mariquina	-	-	-	-	1.021	-	-	-	1.021
Juzgado de Garantía de Los Lagos	-	-	-	-	2.542	-	-	-	2.542
Juzgado de Garantía de Río Negro	-	-	-	-	1.280	-	-	-	1.280
Juzgado de Garantía de Osorno	-	-	-	-	8.317	-	-	-	8.317
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia	-	-	-	-	267	-	-	-	267
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Osorno	-	-	-	-	218	-	-	-	218
Juzgado de Familia de Osorno	-	-	-	-	-	5.392	-	-	5.392
Juzgado de Familia de Valdivia	-	-	-	-	-	5.466	-	-	5.466
Juzgado de Letras del Trabajo de Valdivia	-	-	-	-	-	-	1.178	631	1.809
Juzgado de Letras del Trabajo de Osorno	-	-	-	-	-	-	81	42	123
TOTALES	20.557	224	13	378	23.367	17.289	6.197	1.137	69.162



CORTE DE APELACIONES DE PUERTO MONTT



Presidente

Teresa Inés Mora Torres

Ministros

Jorge Arturo Ebensperger Brito
Hernán Alejandro Crisosto Greisse
Leopoldo Arcadio Vera Muñoz

Fiscal Judicial

Mirta Sonia Zurita Gajardo

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de Puerto Montt

Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	516	660	133	373	-	251	217	2	14	445	2.611
Falladas	449	668	148	402	-	244	221	1	3	438	2.574

Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	659	765	240	313	-	287	901	-	-	466	3.631
Falladas	632	736	231	304	1	288	954	-	-	462	3.608

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Puerto Montt experimentó una disminución de un 28,1% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en competencia civil, crimen, familia y procesal penal en el año 2009 disminuyó en un 13,7%, un 44,6%, un 75,9% y un 12,5%, respectivamente, al contraponerlas a las cifras del año 2008.

En la competencia laboral aumentó el ingreso del año 2009 en un 19,8%.

En reforma laboral ingresaron 14 causas. El ingreso de causas administrativas disminuyó en un 21,7%, en relación al año 2008.

En cuanto al término de causas total del año 2009, éste disminuyó en un 28,7% en relación al período anterior.

El término de causas en materia civil, crimen, familia, menores y procesal penal experimentó una disminución de un 9,2%, un 35,9%, un 76,8%, un 100% y un 15,3%,

respectivamente, en comparación al año anterior. En competencia laboral hubo un aumento de un 32,6% en el año 2009 en relación al año 2008. En reforma laboral se terminaron 3 causas.

El término de causas administrativas disminuyó en un 29,0% en relación al año 2008.

Balance General Corte de Apelaciones de Puerto Montt 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponible	185.179	Cuentas por Pagar	1.555
Deudores	59	Deuda Atingente al Personal	7.364
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	-
Anticipo a Terceros	10.606	Otras Obligaciones Financieras	170.267
Otros Deudores Financieros	-		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	195.844	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	179.186
Edificaciones	1.090.296	Patrimonio	1.174.333
Maquinarias	30	Reservas por Actualización	90.022
Maquinarias de Oficina, Equipos	195.349	Resultado del Ejercicio	1.026.341
Vehículos Terrestres	25.161	Resultado Acumulado	729.871
Muebles y Enseres	351.847		
Depreciación Acumulada	(373.147)		
Terrenos	208.883		
Obras en Construcción	1.462.615		
TOTAL ACTIVO FIJO	2.961.034	TOTAL PATRIMONIO	3.020.567
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	42.875		
TOTAL OTROS ACTIVOS	42.875		
TOTAL ACTIVOS	3.199.753	TOTAL PASIVOS	3.199.753

JUZGADOS

Los tribunales de esta jurisdicción experimentaron un aumento de un 7% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en la competencia crimen en el año 2009 disminuyó en un 79,6%, en comparación al año anterior. Durante el año 2009, en materia civil,

laboral, procesal penal y familia hubo un aumento de un 9,8%, un 22,9%, un 1,9% y un 3,5%, respectivamente, al compararlos con el período anterior.

En competencia reforma laboral ingresaron 270 causas con la entrada en vigencia de los Juzgados de Letras del Trabajo.

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL			REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS		TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS	
				PENAL	FAMILIA	COBRANZA		INGRESADAS	EXHORTOS	EXHORTOS	
1º Juzgado Civil de Puerto Montt	6.906	6	386	-	-	2.294	-	9.592	1.202	10.794	
1º Juzgado de Letras de Puerto Varas	2.404	2	86	-	-	939	14	3.445	437	3.882	
Juzgado de Letras y Garantía de Calbuco	345	5	35	993	553	53	2	1.986	389	2.375	
Juzgado de Letras y Garantía de Maullín	120	6	13	715	387	10	-	1.251	187	1.438	
Juzgado de Letras de Castro	2.143	3	152	-	-	391	-	2.689	417	3.106	
Juzgado de Letras de Ancud	1.145	8	79	-	-	234	14	1.480	180	1.660	
Juzgado de Letras y Garantía de Achao	80	1	5	344	245	12	3	690	92	782	
Juzgado de Letras y Garantía de Chaitén	123	-	-	40	30	-	1	194	-	194	
Juzgado de Letras y Garantía de Los Muermos	152	3	3	522	355	35	-	1.070	212	1.282	
Juzgado de Letras y Garantía de Quellón	600	-	34	1.308	596	48	-	2.586	480	3.066	
2º Juzgado Civil de Puerto Montt	7.301	-	375	-	-	2.409	-	10.085	415	10.500	
Juzgado de Letras y Garantía de Hualaihué	91	-	1	249	250	1	-	592	52	644	
Juzgado de Garantía de Castro	-	-	-	3.034	-	-	-	3.034	263	3.297	
Juzgado de Garantía de Puerto Montt	-	-	-	12.687	-	-	-	12.687	1.554	14.241	
Juzgado de Garantía de Puerto Varas	-	-	-	3.046	-	-	-	3.046	548	3.594	
Juzgado de Garantía de Ancud	-	-	-	2.023	-	-	-	2.023	201	2.224	
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Puerto Montt	-	-	-	120	-	-	-	120	169	289	
Juzgado de Familia de Ancud	-	-	-	-	1.483	-	-	1.483	241	1.724	
Juzgado de Familia de Castro	-	-	-	-	2.661	-	-	2.661	479	3.140	
Juzgado de Familia de Puerto Montt	-	-	-	-	6.169	-	-	6.169	1.699	7.868	
Juzgado de Familia de Puerto Varas	-	-	-	-	2.076	-	-	2.076	451	2.527	
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Castro	-	-	-	58	-	-	-	58	30	88	
Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt	-	-	-	-	-	830	166	996	87	1.083	
Juzgado de Letras del Trabajo de Castro	-	-	-	-	-	74	70	144	8	152	
TOTALES	21.410	34	1.169	25.139	14.805	7.330	270	70.157	9.793	79.950	

Año 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	19.493	167	6.913	24.672	14.311	-	-	65.556

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción

Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS TERMINADAS
1º Juzgado Civil de Puerto Montt	6.105	39	-	255	-	-	-	-	6.399
1º Juzgado de Letras de Puerto Varas	1.962	42	-	64	-	-	749	2	2.819
Juzgado de Letras y Garantía de Calbuco	76	11	8	23	1.262	550	3	-	1.933
Juzgado de Letras y Garantía de Maullín	53	10	-	4	873	314	-	-	1.254
Juzgado de Letras de Castro	2.142	33	-	101	-	-	377	-	2.653
Juzgado de Letras de Ancud	1.154	25	-	69	-	-	179	1	1.428
Juzgado de Letras y Garantía de Achao	78	1	-	2	357	231	6	-	675
Juzgado de Letras y Garantía de Chaitén	1	-	-	-	25	18	-	-	44
Juzgado de Letras y Garantía de Los Muermos	164	6	-	4	524	462	14	-	1.174
Juzgado de Letras y Garantía de Quellón	486	9	-	8	1.249	1.068	25	-	2.845
2º Juzgado Civil de Puerto Montt	6.592	-	-	211	-	-	2.239	-	9.042
Juzgado de Letras y Garantía de Hualaihué	152	-	-	1	280	236	-	-	669
Juzgado de Garantía de Castro	-	-	-	-	4.117	-	-	-	4.117
Juzgado de Garantía de Puerto Montt	-	-	-	-	12.339	-	-	-	12.339
Juzgado de Garantía de Puerto Varas	-	-	-	-	3.158	-	-	-	3.158
Juzgado de Garantía de Ancud	-	-	-	-	2.087	-	-	-	2.087
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Puerto Montt	-	-	-	-	205	-	-	-	205
Juzgado de Familia de Ancud	-	-	-	-	-	1.177	-	-	1.177
Juzgado de Familia de Castro	-	-	-	-	-	2.337	-	-	2.337
Juzgado de Familia de Puerto Montt	-	-	-	-	-	5.855	-	-	5.855
Juzgado de Familia de Puerto Varas	-	-	-	-	-	2.456	-	-	2.456
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Castro	-	-	-	-	110	-	-	-	110
Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt	-	-	-	-	-	-	56	65	121
Juzgado de Letras del Trabajo de Castro	-	-	-	-	-	-	11	38	49
TOTALES	18.965	176	8	742	26.586	14.704	3.659	106	64.946



CORTE DE APELACIONES DE COYHAIQUE

**Presidente**

Luis Daniel Sepúlveda Coronado

Ministros

Sergio Fernando Mora Vallejos
Alicia Araneda Espinoza
Vacante

Fiscal Judicial

Gerardo Basilio Rojas Donat

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de Coyhaique

Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	749	171	47	48	-	108	42	-	-	85	1.250
Falladas	680	177	45	48	-	109	39	-	-	83	1.181

Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL			REFORMA		TOTAL
						PENAL	FAMILIA	COBRANZA	LABORAL	OTROS	
Ingresadas	184	204	56	59	-	126	235	-	-	84	948
Falladas	162	196	57	56	-	123	238	-	-	75	907

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Coyhaique registró un aumento de un 31,9% en el ingreso total de causas durante el año 2009, en comparación al año 2008.

En competencia civil, crimen, familia, laboral y procesal penal se produce una disminución de un 16,2%, un 16,1%, un 82,1%, un 18,6% y un 14,3%, respectivamente, al hacer la comparación con el año 2008.

El ingreso de causas administrativas aumentó en un 307,1% en relación al año 2008.

En cuanto al término de causas total del año 2009, aumentó en un 30,2% en relación al año 2008.

El término de causas en competencia civil, crimen, familia, laboral y procesal penal

disminuyó en un 9,7%, un 21,1%, un 83,6%, un 14,3% y un 11,4%, respectivamente, en comparación al año anterior.

El término de causas administrativas aumentó en un 319,8%, en relación al año 2008.

Balance General Corte de Apelaciones de Coyhaique 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponible	122.953	Cuentas por Pagar	26
Deudores	-	Deuda Atingente al Personal	1.125
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	-
Anticipo a Terceros	6.012	Otras Obligaciones Financieras	124.687
Otros Deudores Financieros	-		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	128.965	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	125.838
Edificaciones	-	Patrimonio	1.401.939
Maquinarias	-	Reservas por Actualización	37.961
Maquinarias de Oficina, Equipos	121.581	Resultado del Ejercicio	9.601
Vehículos Terrestres	27.994	Resultado Acumulado	502.344
Muebles y Enseres	201.416		
Depreciación Acumulada	(177.523)		
Terrenos	-		
Obras en Construcción	1.759.610		
TOTAL ACTIVO FIJO	1.933.078	TOTAL PATRIMONIO	1.951.845
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	15.640		
TOTAL OTROS ACTIVOS	15.640		
TOTAL ACTIVOS	2.077.683	TOTAL PASIVOS	2.077.683

JUZGADOS

Los juzgados de esta jurisdicción experimentaron un aumento de un 8,7% en el ingreso total de causas durante el año 2009 en comparación al año 2008.

En materia civil, laboral y familia hubo un aumento en el ingreso de causas durante el 2009 de un 24,9%, 45,7% y un 4.1%, respectivamente.

El ingreso de causas en las competencias crimen y procesal penal en el año 2009 disminuyó en un 15,2% y un 10%, respectivamente, al contrastarlas con las cifras del período anterior.

En competencia reforma laboral ingresaron 31 causas con la entrada en vigencia de los Juzgados de Letras del Trabajo.

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	PROCESAL			COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL	EXHORTOS	TOTAL
			LABORAL	PENAL	FAMILIA			CAUSAS INGRESADAS		CAUSAS Y EXHORTOS
1º Juzgado de Letras de Coyhaique	2.812	6	43	-	-	268	-	3.129	158	3.287
2º Juzgado de Letras de Coyhaique	1.488	10	11	-	-	150	-	1.659	54	1.713
Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén	1.515	6	67	1.314	714	336	10	3.962	489	4.451
Juzgado de Letras y Garantía de Chile Chico	868	6	3	346	173	2	-	1.398	143	1.541
Juzgado de Letras y Garantía de Cochrane	329	-	2	189	98	-	2	620	100	720
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Coyhaique	-	-	-	63	-	-	-	63	49	112
Juzgado de Garantía de Coyhaique	-	-	-	2.516	-	-	-	2.516	352	2.868
Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Cisnes	94	-	3	420	188	-	3	708	193	901
Juzgado de Familia de Coyhaique	-	-	-	-	2.479	-	-	2.479	477	2.956
Juzgado de Letras del Trabajo de Coyhaique	-	-	-	-	-	20	16	36	9	45
TOTALES	7.106	28	129	4.848	3.652	776	31	16.570	2.024	18.594

Año 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	5.690	33	621	5.385	3.508	-	-	15.237

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	PROCESAL			FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL
			MENORES	LABORAL	PENAL				CAUSAS TERMINADAS
1º Juzgado de Letras de Coyhaique	2.343	19	-	39	-	-	208	-	2.609
2º Juzgado de Letras de Coyhaique	1.258	11	-	25	-	-	63	-	1.357
Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén	1.709	28	-	60	1.238	771	263	-	4.069
Juzgado de Letras y Garantía de Chile Chico	676	8	-	1	325	218	10	-	1.238
Juzgado de Letras y Garantía de Cochrane	545	-	-	3	213	103	-	-	864
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Coyhaique	-	-	-	-	142	-	-	-	142
Juzgado de Garantía de Coyhaique	-	-	-	-	3.020	-	-	-	3.020
Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Cisnes	80	-	-	7	380	210	-	2	679
Juzgado de Familia de Coyhaique	-	-	-	-	-	2.150	-	-	2.150
Juzgado de Letras del Trabajo de Coyhaique	-	-	-	-	-	-	1	12	13
TOTALES	6.611	66	-	135	5.318	3.452	545	14	16.141



CORTE DE APELACIONES DE PUNTA ARENAS

**Presidente**

María Isabel San Martín Morales

Ministros

Virginia Berta Bravo Saavedra
Hugo Ricardo Faúndez López
Beatriz Antonia Ortiz Aceituno

Fiscal Judicial

Aner Ismael Padilla Buzada

140 - 141

Estadísticas de Causas Corte de Apelaciones de Punta Arenas

Año 2009

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL		FAMILIA	COBRANZA	REFORMA		TOTAL
						PENAL				LABORAL	OTROS	
Ingresadas	240	164	48	14	-	112		95	5	78	134	890
Falladas	245	162	49	20	-	112		94	5	74	137	898

Año 2008

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	MENORES	PROCESAL		FAMILIA	COBRANZA	REFORMA		TOTAL
						PENAL				LABORAL	OTROS	
Ingresadas	168	235	53	34	1	126		304	-	29	131	1.081
Falladas	161	260	51	35	1	123		311	-	23	126	1.091

CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas experimentó una disminución de un 17,7% en el ingreso total de causas durante el año 2009 en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en competencia reforma laboral aumentó en un 169%, en comparación al año anterior

En materia civil, crimen, familia, laboral y menores se produce una disminución de un 30,2%, un 9,4%, un 68,8%, un 44% y un 100%, respectivamente, entre el año 2009 y el año 2008.

El ingreso de causas administrativas aumentó en un 42,9% en relación al año 2008.

En cuanto al término de causas total del año 2009, disminuyó en un 17,7% en relación al año 2008.

El término de causas en materia civil, crimen, familia, laboral y menores aumentó en un 37,7%, un 3,9%, un 69,8%, un 28,6% y un 100%, respectivamente, en comparación al año anterior.

El término de causas administrativas aumentó en un 52,2% en relación al año 2008.

Balance General Corte de Apelaciones de Punta Arenas 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
Disponible	221.715	Cuentas por Pagar	1.962
Deudores	142	Deuda Atingente al Personal	45.835
IVA Crédito Fiscal	-	Administración de Fondos	-
Anticipo a Terceros	-	Otras Obligaciones Financieras	56.323
Otros Deudores Financieros	-		
Préstamos al Personal	-		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	221.857	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	104.120
Edificaciones	-	Patrimonio	118.605
Maquinarias	-	Reservas por Actualización	57.138
Maquinarias de Oficina, Equipos	139.032	Resultado del Ejercicio	227.133
Vehículos Terrestres	24.837	Resultado Acumulado	(3.501)
Muebles y Enseres	165.212		
Depreciación Acumulada	(217.457)		
Terrenos	-		
Obras en Construcción	156.014		
TOTAL ACTIVO FIJO	267.638	TOTAL PATRIMONIO	399.375
Sistemas Computacionales	-		
Otros Activos	14.000		
TOTAL OTROS ACTIVOS	14.000		
TOTAL ACTIVOS	503.495	TOTAL PASIVOS	503.495

JUZGADOS

Los juzgados de esta jurisdicción experimentaron un aumento de un 4,8% en el ingreso total de causas durante el año 2009 en comparación al año 2008.

El ingreso de causas en las competencias laboral y procesal penal en el año 2009 disminuyó en un 1,5% y un 3,3%,

respectivamente, mientras que en materias civil y familia hubo un aumento en el ingreso de causas durante el 2009, de un 3,6% y un 15%, respectivamente.

La competencia crimen no presentó variación respecto del año anterior.

En la competencia reforma laboral ingresaron 613 causas, lo que respecto al año anterior, presenta una variación de 87,5%. Esta variación se explica por el efecto año completo de la entrada en vigencia de los Juzgados de Letras del Trabajo.

Ingreso de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	PROCESAL			REFORMA LABORAL	COBRANZA	TOTAL CAUSAS		TOTAL CAUSAS Y EXHORTOS
			LABORAL	PENAL	FAMILIA			INGRESADAS	EXHORTOS	
Juzgado del Trabajo de Punta Arenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1º Juzgado de Letras de Punta Arenas	2.314	5	-	-	-	-	-	2.319	93	2.412
2º Juzgado de Letras de Punta Arenas	2.390	5	-	-	-	-	-	2.395	62	2.457
3º Juzgado de Letras de Punta Arenas	2.547	1	-	-	-	-	-	2.548	73	2.621
Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales	400	1	-	910	509	-	155	1.975	520	2.495
Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir	101	-	-	407	234	2	26	770	173	943
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas	-	-	-	73	-	-	-	73	89	162
Juzgado de Garantía de Punta Arenas	-	-	-	4.752	-	-	-	4.752	307	5.059
Juzgado de Familia de Punta Arenas	-	-	-	-	4.294	-	-	4.294	934	5.228
Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas	-	-	-	-	-	1.704	432	2.136	47	2.183
TOTALES	7.752	12	-	6.142	5.037	1.706	613	21.262	2.298	23.560

Año 2008

INGRESO	CIVIL	CRIMEN	LABORAL	PROCESAL PENAL	FAMILIA	COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS
Total Juzgados	7.480	12	1.732	6.352	4.379	-	327	20.282

Término de Causas Tribunales de la Jurisdicción Año 2009

TRIBUNAL	CIVIL	CRIMEN	MENORES	PROCESAL			COBRANZA	REFORMA LABORAL	TOTAL CAUSAS TERMINADAS
				LABORAL	PENAL	FAMILIA			
Juzgado del Trabajo de Punta Arenas	-	-	-	21	-	-	202	-	223
1º Juzgado de Letras de Punta Arenas	2.179	26	-	-	-	-	-	-	2.205
2º Juzgado de Letras de Punta Arenas	2.430	16	-	-	-	-	-	-	2.446
3º Juzgado de Letras de Punta Arenas	1.081	12	-	-	-	-	-	-	1.093
Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales	336	7	-	-	826	612	-	14	1.795
Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir	119	-	-	2	412	204	2	28	767
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas	-	-	-	-	149	-	-	-	149
Juzgado de Garantía de Punta Arenas	-	-	-	-	4.669	-	-	-	4.669
Juzgado de Familia de Punta Arenas	-	-	-	-	-	4.101	-	-	4.101
Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas	-	-	-	-	-	-	387	376	763
TOTALES	6.145	61	-	23	6.056	4.917	591	418	18.211

ADMINISTRACIÓN 2009





CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

La Corporación Administrativa del Poder Judicial es una organización dedicada a la administración de los recursos asignados por el Estado a los tribunales, con el fin de facilitar la función jurisdiccional y el acceso de la comunidad a la justicia. Su acción está fundada en el valor de las personas y en la búsqueda permanente de una gestión proactiva y de calidad.

La dirección de la Corporación Administrativa corresponde al Consejo Superior, encabezado por el presidente de la Corte Suprema e integrado por cuatro ministros del mismo tribunal elegidos por éste en votaciones sucesivas y secretas. Los consejeros duran dos años en sus cargos y pueden ser reelegidos. En caso de ausencia, son subrogados por dos consejeros suplentes, también integrantes del máximo tribunal y seleccionados por éste.

En el año 2009, el Consejo Superior lo encabezó el ministro, Urbano Marín Vallejo, y lo conformaron los magistrados

Rubén Ballesteros Cárcamo, Sergio Muñoz Gajardo, Patricio Valdés Aldunate y Sonia Araneda Briones. Como secretario, actuó el director de la Corporación, Miguel Sánchez Brito.

La Corporación fue creada por la Ley N° 18.969, de 10 de marzo de 1990, y su representación legal le corresponde al presidente del Consejo Superior.

El servicio posee un modelo de administración moderno y un plan de desarrollo estratégico guiado por una misión, visión y valores. Estos son:

Misión: la Corporación Administrativa del Poder Judicial es una organización de personas dedicadas a brindar soporte de excelencia a los Tribunales, contribuyendo a mejorar la calidad de la Justicia y facilitando el acceso de la comunidad a ella.

Visión: el servicio busca ser una organización técnica, conocida, validada y legitimada por el Poder Judicial y la comunidad, debido a la excelencia de los servicios que presta, que contribuyen a mejorar la calidad y el acceso a la justicia en el país. Su estilo de gestión se caracteriza por el cuidado de las personas, la visión de futuro y su conformación por personas probas, creativas, entusiastas y dispuestas a aprender.

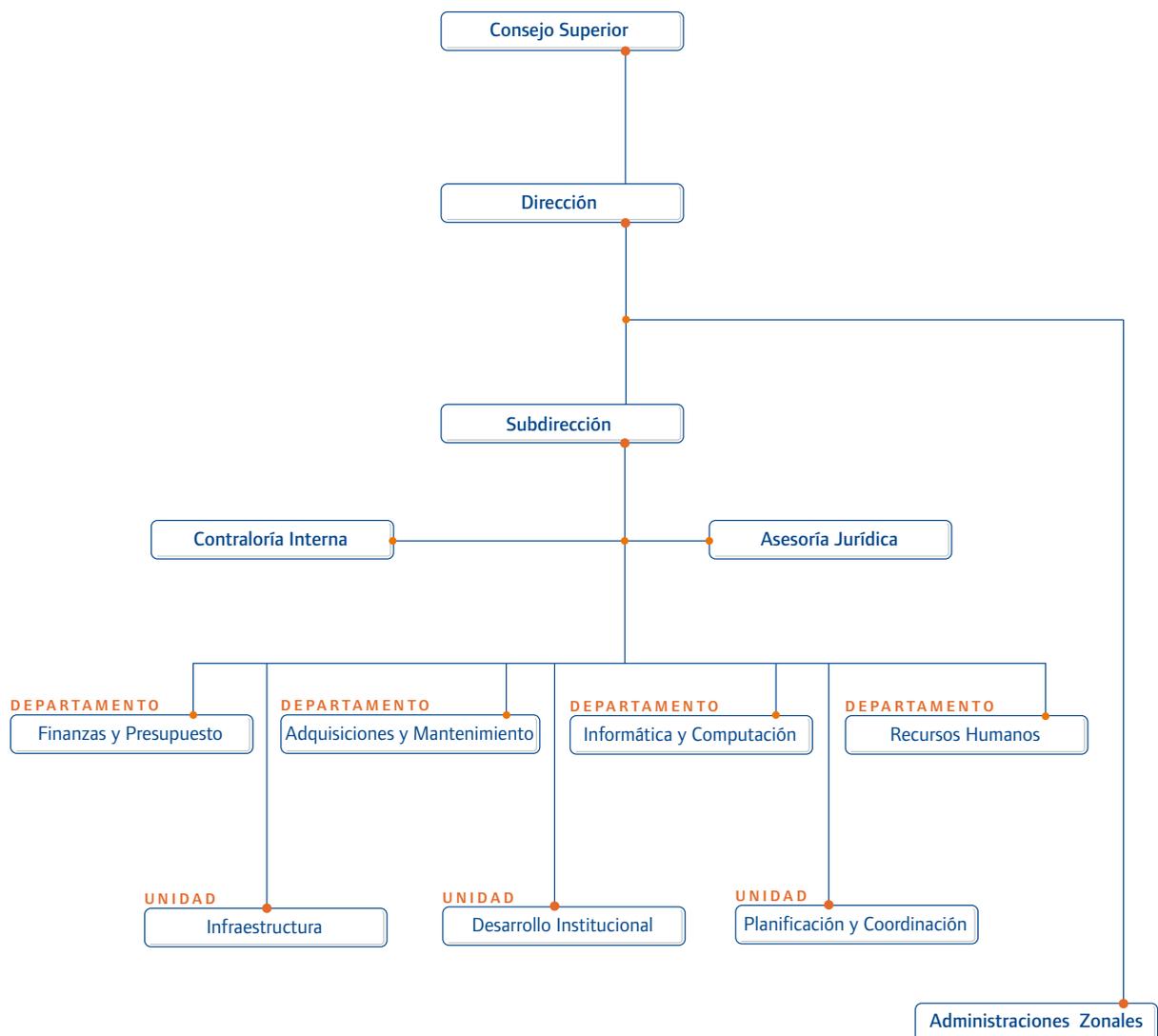
Valores: compromiso con la misión, excelencia, innovación y creatividad, transparencia y probidad.

Esta filosofía le ha permitido enfrentar las grandes reformas judiciales implementadas en la última década y establecer un modelo de gestión propio que es objeto de interés para otros países y organismos internacionales.





ESTRUCTURA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL





CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL



Andreina Olmo Marchetti
Jefe Departamento de Recursos Humanos
Administrador Público, Universidad Central
Magíster en Administración,
Universidad de Chile



Gonzalo Díaz Dosque
Jefe Unidad de Infraestructura
Arquitecto
Universidad de Chile



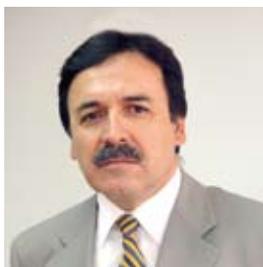
Rodrigo Herrera Marchant
Jefe Unidad de Desarrollo Institucional
Ingeniero Civil Eléctrico
Universidad de Chile



Alex Saravia Molina
Jefe Unidad de Planificación y Coordinación
Ingeniero Comercial
Universidad de Santiago
MBA, Universidad de Chile.



Gustavo Poblete Morales
Jefe Departamento de Finanzas y Presupuesto
Administrador Público, Universidad Central
MBA, Universidad de Chile



Luis Ortiz Aedo
Jefe Departamento de Adquisiciones y Mantenimiento
Ingeniero Civil Mecánico
Universidad de Concepción



Mauricio Rodríguez Avilés
Jefe Departamento de Informática y Computación
Ingeniero Civil en Informática
Universidad de Santiago
MBA, Universidad de Chile



Miguel Sánchez Brito
Director
Ingeniero Comercial,
Universidad de Santiago
MBA, Universidad Federico Santa María
MBA, Universidad Politécnica de Cataluña



Andrés Zaror Abuhadba
Subdirector
Administrador Público
Universidad de Chile



Jorge Viveros Velasco
Contralor Interno
Contador Auditor
Escuela de Contadores de Santiago
Magíster en Control de Gestión ©,
Universidad de Chile



Juan Carlos Valdivia Salgado
Asesor Jurídico
Abogado
Universidad de Chile
Magíster en Ciencia Política ©,
Universidad de Chile



Un modelo de gestión moderno y propio

- Libro editado junto a la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile formaliza esta experiencia.
- Departamento revalidó certificación internacional en gestión de calidad.
- Pago electrónico de viáticos y de proveedores se extendió a todo el país.

La Corporación Administrativa elaboró y editó el libro “Modelo de Administración y Gestión Financiera-Presupuestaria del Poder Judicial de Chile” para formalizar y compartir su experiencia en el proceso de modernización del manejo de los recursos públicos que el Estado le entrega cada año al Poder Judicial para cumplir con su misión constitucional de administrar justicia.

En esta publicación el trabajo del Departamento de Finanzas y Presupuesto contó con el apoyo técnico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

La iniciativa formó parte del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Corporación, cuya finalidad es aumentar la eficiencia y calidad en los servicios prestados a los tribunales de justicia.

El texto marca otro hito en la modernización de la administración judicial, pues anteriormente la misma área obtuvo la certificación ISO 9001:2000, acreditando que la administración financiera-presupuestaria del Poder Judicial responde a estándares de carácter internacional.

En la última década, el Poder Judicial ha incorporado en su institucionalidad una serie de procedimientos que han introducido importantes cambios en la administración de sus recursos, dando origen a un nuevo modelo de gestión presupuestaria, que cambió el paradigma de la formulación de presupuesto en base a recursos por otro orientado a los resultados. Es decir, mientras el antiguo modelo estaba focalizado básicamente en la asignación de recursos, el nuevo se concentra en agregar valor a cada recurso gastado y, para alcanzar ese objetivo,

contempla incentivos a la eficacia y la innovación en su uso.

Este estilo de gestión es objeto de observación para los demás países del continente, pues ven en el sistema judicial chileno la capacidad de generar un modelo de administración propio, basado y guiado por un enfoque técnico. También ha llamado la atención de organismos internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial.

En el proceso de difusión y contextualización del Modelo de Administración y Gestión Financiera Presupuestaria, el Departamento ha desarrollado y creado espacios de mayor participación para los actores involucrados en la administración financiera-presupuestaria de los recursos del Poder Judicial.

Esto se ha canalizado a través de reuniones de trabajo técnico, denominadas “Macro zonales”, constituidas por profesionales del Departamento de Finanzas y Presupuesto, de las administraciones zonales y administradores de tribunales. Esta es una forma de compartir las mejores prácticas.

El modelo desarrollado en esta área y la certificación ISO 9001:2000 exige un plan de mejoramiento continuo. Ese es uno de sus elementos esenciales y para mantener ese logro, el Departamento de Finanzas ha continuado con el perfeccionamiento de la Formulación Presupuestaria sistematizada, con el fin de seguir fortaleciéndola y optimizándola. Esta permite, sobre la base de los lineamientos estratégicos que se originan en las jurisdicciones, consolidar las necesidades presupuestarias emergentes de toda la institución, con el fin de realizar un análisis y distribución equitativa de los recursos financieros.



Además, esta herramienta sistematiza la configuración estratégica, incorporando al sistema computacional la estandarización de los distintos elementos que la componen, tales como: lineamientos estratégicos, análisis FODA, objetivos generales, objetivos específicos, metas, actividades y acciones de financiamiento.

Todo esto permite, además de constituirse en una fuente válida de información, configurar un sistema de presupuestación denominado enfoque "bottom-up" para el Plan de Desarrollo y Administración Conjunta del Presupuesto (PDP), como se le denomina a la herramienta de planificación presupuestaria del Poder Judicial.

Esta aplicación entrega al servicio la posibilidad de agregar y consolidar información de las necesidades actuales y futuras de cada uno de los tribunales del país y, de esa forma, capturar esa información desde el origen, lo que posibilita su presentación a la Dirección de Presupuesto

del Ministerio de Hacienda, durante el proceso de discusión presupuestaria para el siguiente período fiscal.

Durante el año 2009 se perfeccionaron: el ingreso sistémico del presupuesto base, ingresos de datos estandarizados, automatización de la formulación presupuestaria y su respectiva distribución automatizada del marco presupuestario.

También hubo mejoras a las siguientes herramientas informáticas:

1. Asociación de las actividades de implantación a los centros financieros.
2. Diseño mejorado del cronograma de actividades.
3. Priorización de actividades a nivel jurisdiccional.
4. Incorporación de indicadores sobre el gasto permanente o transitorio.
5. Modificación en la forma de ingresar las actividades de implantación.

6. Mejora en los reportes A2 y A3 que consideran por último incorporar una nueva aplicación, denominada Revisión y Control de la asignación Presupuestaria, que permitirá realizar un seguimiento de la asignación de recursos con el fin de evaluar efectivamente la ejecución presupuestaria por este concepto.

Pago Electrónico de Viáticos: a fines de 2008, la Corporación suscribió un convenio con el Banco Estado, con el fin de pagar los viáticos a través de transferencias electrónicas de fondos. En el segundo semestre del año 2009 finalizaron las pruebas del nuevo sistema y en noviembre empezó la marcha blanca en las oficinas centrales de la Corporación. La paulatina implementación tecnológica de este proceso generó ahorros de tiempo y de gastos administrativos en la entrega de estos recursos.

Pago a Proveedores: la implementación y puesta en marcha de la opción de pago a proveedores vía transferencia electrónica, acordado durante el año 2009, y su masificación a nivel nacional (con un 80% promedio) generó beneficios como: disminución en los gastos administrativos y mejoramiento en la comunicación del pago a los proveedores. Conjuntamente y como una tercera etapa del proyecto y con el objetivo de apoyar la plena utilización de este sistema, se actualizó el Manual de Procedimientos.

Conciliaciones Bancarias Digitalizadas: durante el mes de agosto del año 2009 se cambió el sistema de despacho y revisión de las conciliaciones bancarias: pasó de un sistema manual a uno automatizado.

Cuentas Corrientes Jurisdiccionales: el programa de Mejoramiento de la Administración y Gestión de las Cuentas Corrientes Jurisdiccionales de los Juzgados no Reformados continuó su labor de apoyo a los tribunales del país, a través de mecanismos de retroalimentación mensual

y asesoramiento continuo sobre los hechos económicos que forman parte de las cuentas corrientes jurisdiccionales.

Certificación ISO 9001:2000 en el Área Financiera–Presupuestaria Contable: dentro del proceso de certificación internacional NCH ISO 9001:2000, del sistema de gestión de calidad en el ámbito Financiero–Presupuestario Contable, se deben cumplir varias etapas de seguimiento. Esto obliga a mantener los certificados obtenidos en el periodo anterior y, en mayo de 2009, el Departamento fue aprobado sin observaciones en la primera auditoría de seguimiento impuesta por la norma de calidad. La auditoría fue hecha por la empresa Bureau Veritas.

Por esa razón, los diplomas obtenidos en la certificación hecha en 2008 están vigentes con la triple acreditación a nivel nacional e internacional, a través de: Instituto Nacional de Normalización (Chile), ANSI-ASQ National Accreditation Board (EE.UU.) y United Kingdom Accreditation Service (Reino Unido y Asia).

Durante el último trimestre del año 2009, se confeccionaron y aprobaron las bases de licitación denominadas “Servicio de implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma ISO 9001:2008, del Área Financiera Contable de las Administraciones Zonales y Tribunales con Administración propia, de Asientos de Corte del Poder Judicial”. Este servicio está en proceso para ser adjudicado.

Análisis Estadístico: este estudio permitió establecer un patrón de comportamiento del gasto, lo que permitirá tener mayor certeza en la planificación financiera y en la programación de caja, criterios que también serán utilizados en la herramienta denominada Business Intelligence, que permite al Departamento de Finanzas y Presupuesto, realizar estudios transversales sobre el gasto del Poder Judicial.



150 - 151

La presentación del libro sobre gestión financiera y presupuestaria del Poder Judicial se realizó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y fue comentado por el ministro de Justicia, Carlos Maldonado, y el decano de la Facultad de Economía y Negocios de la casa de Bello, Felipe Morandé.



ADQUISICIONES Y MANTENIMIENTO

Transparencia en contratación de bienes y servicios

- Nueva normativa refuerza principios de libre competencia, igualdad, transparencia, publicidad y gratuidad de la documentación para los oferentes.
- Durante el 2009, la CAPJ realizó 22.076 procesos de compra a nivel nacional.
- Moderna herramienta informática automatizará tareas de este departamento a partir de 2010.

Un nuevo Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios comenzó a regir el 12 de marzo del año 2009 para perfeccionar los procesos de compra que desarrolla la Corporación Administrativa, con el fin de cumplir su objetivo de entregar un soporte de excelencia a los tribunales de justicia.

La nueva normativa fue elaborada por la Unidad de Asesoría Jurídica con el apoyo del Departamento de Adquisiciones y Mantenimiento, el organismo técnico responsable de guiar y ejecutar los procedimientos necesarios para procurar los bienes y servicios requeridos en el quehacer judicial.

Esta regulación está inspirada y se rige por los principios de libre competencia de los oferentes, igualdad ante las bases que rigen al contrato, transparencia de los procesos de contratación, publicidad de tales actos y gratuidad de los documentos de las licitaciones.

Según el mismo estatuto, la licitación pública es la regla general en materia de adquisiciones y las excepciones están rigurosamente normadas.

En su artículo 20, ordena publicar y mantener a disposición del público en forma gratuita, en el portal de Internet del Poder Judicial (www.poderjudicial.cl), la siguiente información respecto de los procesos allí regulados:

1. El llamado a contratación.
2. Las bases y/o términos de referencia, incluyendo todos los documentos que integren o deban integrar sus anexos.

3. Las respuestas a las preguntas efectuadas por los oferentes, en los plazos establecidos en las bases, y cualquier modificación introducida a éstas.

4. La recepción y el cuadro de las ofertas, en el que deberá constar la individualización de los oferentes.

5. La resolución que resuelva sobre la adjudicación.

6. El texto definitivo del contrato de suministro de bienes y/o de prestación de servicios, si lo hubiere.

Para lograr una óptima aplicación de las nuevas disposiciones, Adquisiciones y Mantenimiento realizó un plan de difusión para capacitar a las administraciones zonales a través de talleres, videoconferencias, material de apoyo y la generación de herramientas informáticas de apoyo.

En el año 2009, la Corporación Administrativa recibió y analizó 55.554 cotizaciones para resolver 22.076 procesos de compra a nivel nacional. En comparación con el año 2008, hubo un 8% más de cotizaciones.

Una tarea de esta envergadura y complejidad requiere un sistema que permita una administración eficaz y eficiente.

Bajo esa orientación, el Departamento de Adquisiciones y Mantenimiento ejecutó un diagnóstico y rediseño de sus métodos de funcionamiento. Este estudio le permitió modelar en detalle cada uno de sus procesos e identificar aquellos que deben ser automatizados, con la finalidad de efectuar las operaciones con un alto grado de confianza y, al mismo tiempo, contar con



información confiable y oportuna para la toma de decisiones.

Ese análisis sirvió de punto de partida para realizar durante el año 2009 el desarrollo de una nueva aplicación informática para la gestión del departamento, adaptándola a las necesidades emergentes. Tal herramienta posibilitará, en el transcurso del año 2010, administrar y gestionar un modelo que tiene como objetivo facilitar la administración de los procesos de abastecimiento y resolver problemas operacionales.

En términos generales, se integrará en una plataforma informática la gestión de proveedores, la proyección y automatización de compras, la administración en línea de las licitaciones, manejo oportuno de los pagos de servicios regulares (luz, agua, telecomunicaciones, arriendos, etc.) y la mantención preventiva, correctiva y programada en edificios y equipos de soporte.

En el cumplimiento de sus tareas, el área de Adquisiciones y Mantenimiento ejecutó las siguientes actividades, entre muchas otras:

Juzgados de Familia: compra de mobiliario para el reforzamiento de estos tribunales, por un monto de \$ 794.015.258.

Corte de Apelaciones de Temuco: adquisición de mobiliario para las nuevas dependencias de este tribunal, por un monto de \$ 54.039.726.

Tribunales no reformados: compra de mobiliario por un monto de \$ 164.424.119.

Palacio de los Tribunales: mantenimiento de muros, cornisas y cielos de la nave central. Remozamiento de la caja de la escala del hall Bandera y recuperación de maderas nobles en esas mismas áreas. Mantención de dependencias en la presidencia y secretaría de la Corte Suprema, renovación en las

oficinas de la Fiscalía Judicial del mismo tribunal, y habilitación de una Oficina de Informaciones (oficina de partes). Todo por un monto de \$ 168.608.070.

Edificio Presidente Manuel Montt Torres: (alberga a los juzgados civiles y oficinas centrales de la CAPJ): modernización de dos ascensores y remodelación de 30 dependencias, por un monto de \$ 89.406.019.

Parque Automotriz: Renovación parcial de la flota de automóviles y camionetas del Poder Judicial, por un monto de \$ 243.852.280.

Soporte: Capacitación a los encargados de mantenimiento de las administraciones zonales, en materias relativas a grupos electrógenos, calderas, tableros eléctricos y ascensores.



Tecnología avanzada para la administración de justicia

- Nueva plataforma computacional optimiza tramitación en las cortes de apelaciones.
- Firma digital avanzada da seguridad a resoluciones judiciales.
- Centro documental en línea permite consultar 1.827.000 sentencias.

Una plataforma informática que permite a las cortes de apelaciones del país tramitar sus causas en forma más eficiente, implementó la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

La tarea la desarrolló el Departamento de Informática en el cumplimiento de su función de diseñar y mantener los sistemas tecnológicos que entregan el soporte necesario para que los tribunales del país puedan desempeñar su labor con herramientas modernas.

El programa computacional puesto en marcha durante el año 2009 se denomina Sistema de Tramitación de causas para Corte de Apelaciones, su sigla es SITCORTE y opera en una moderna plataforma web.

La aplicación incorpora el concepto de carpeta virtual para la tramitación de las causas en las Cortes de Apelaciones del país, permitiendo fluidez, eficiencia y seguridad en la interconexión de estos tribunales de alzada con los juzgados reformados. Es decir, los funcionarios de ambas instancias pueden visualizar en los terminales toda la historia de tramitación de la causa.

Sus características son:

- Integración con dispositivos: escáner para el ingreso de causas, lector de código de barra, impresora de timbre, entre otros.
- Remisión y recepción de recursos enviados por tribunales de primera instancia.
- Utilización de documentos Word en resoluciones con plantillas genéricas de fácil uso y campos dinámicos.
- Un sistema que permite obtener información de gestión de los procesos judiciales.

- Un sistema con tecnología de vanguardia que permite un mayor dinamismo y facilidades de acceso y de actualización.
- Incorporación de un autómata de tramitación que permite guiar la tramitación de causas.
- Seguridad del sistema, pues es controlado a través de claves de acceso y registro de auditoría detallado.
- Dispone de los módulos para Oficina de Partes, Secretaría, informes, tabla de asuntos y administración general.

La información registrada en la base de datos del sistema SITCORTE, puede ser procesada para obtener los informes estadísticos necesarios para elaborar el inventario de causas que manejan los tribunales.

En estos momentos el sistema está en funcionamiento en las Cortes de Apelaciones de Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Santiago, San Miguel, Rancagua, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Coyhaique.

En el primer semestre del año en curso se habilitará el programa en las Cortes de Apelaciones de Arica, Valparaíso, Punta Arenas y Chillán.

Firma Digital Avanzada: ante la importancia de disponer de un sistema con alto grado de seguridad que permitiese apoyar la creación de las órdenes y contraórdenes de aprehensión dictadas en los procesos, se desarrolló e implementó una solución informática en todos los juzgados de garantía y tribunales de juicio oral en lo penal del país.

Esta solución informática reemplaza la rúbrica manuscrita del juez por una firma



digital avanzada, cuya característica central es que encapsula el documento firmado y si es alterado, pierde automáticamente el sello digital avanzado del juez que la suscribió. En tal caso, si el documento se imprime no aparecerá la firma de la autoridad jurisdiccional y, por lo tanto, carecerá de validez.

Un segundo mecanismo de seguridad es un código de barra que contiene toda la información de la orden y que puede ser usado por las policías como un método de verificación si disponen de los dispositivos que leen ese sistema de codificación.

Para facilitar su distribución a las policías y al Servicio de Registro Civil e Identificación, las órdenes de aprehensión son creadas en formato PDF y remitidas digitalmente.

En esta misma área, se desarrolló un Portal de Internet que contiene todas las órdenes y contraórdenes de aprehensión dictadas

por los tribunales reformados en material penal del país, para que las instituciones policiales o Servicio de Registro Civil puedan verificar los datos contenidos en los documentos que se les presentan.

Para obtener una óptima utilización de estas nuevas tecnologías, se realizaron capacitaciones para todos los jueces que usan estas herramientas. También se entrenó a personal de Carabineros e Investigaciones.

Portal de Internet Líder en América: el año 2009 el Portal de Internet del Poder Judicial logró el primer lugar en el ranking elaborado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) que mide la accesibilidad a la información judicial a través de la red. El estudio abarca a 34 países americanos.

La publicidad de las actuaciones por esta vía ha sido impulsada por la Corte Suprema en el marco de su política de transparencia del quehacer judicial. El alto tribunal creó una

Comisión de Transparencia a cargo de esta tarea y este organismo encabezó las mejoras introducidas al Portal de Internet del Poder Judicial, cumpliendo e incluso superando las exigencias de la Ley 20.285.

Entre los aspectos perfeccionados figuran:

- Desarrollo de un nuevo sistema de licitaciones con mayor contenido de información disponible para el público.
- Publicación de la gestión de compras.
- Publicación del reglamento de compras de bienes y servicio.
- Publicación del reglamento de compras de infraestructura.
- Declaración de intereses y patrimonio de los ministros de todas las Cortes de Apelaciones del país.
- Estructura Orgánica de tribunales.
- Facultades, atribuciones y funciones.
- Marco normativo.
- Sentencias de los tribunales.
- Información presupuestaria mensual.
- Resultados de las auditorías.

Fallos en línea: dentro del soporte informático que entrega la Corporación Administrativa se encuentra el Centro Documental.

Esta verdadera biblioteca digital posee información jurisprudencial que abarca todas las instancias: Corte Suprema, Cortes de Apelaciones y Tribunales, en materia civil, penal, familia, trabajo, constitucional, tributaria y otras. Las consultas pueden hacerse, a través de la intranet corporativa, a una base que contiene 1.827.000 sentencias y que cada día suma nuevos fallos judiciales.

En materia de legislación, dispone de todos los Códigos de la República y la Constitución Política en línea, actualizados en 24 horas. Estas puestas al día incorporan las modificaciones en texto completo y permite consultar las normas anteriores al texto vigente. Es posible exportar e imprimir un código actualizado, a bajo costo, y en el formato que requiera el usuario.

También cuenta con una nueva base de datos que reúne autos acordados, instrucciones, actas y oficios (2.231) emitidos por la Corte Suprema desde 1823 hasta el 8 de enero del 2010. A contar del año 2006 a la fecha se agregan los documentos originales con las firmas como imagen para ser impresos directamente por quien lo requiera.





Selección, capacitación y cuidado laboral: inversión en los funcionarios del Poder Judicial

- Hubo 2.245 concursos públicos para llenar nuevos cargos y vacantes.
- Cursos, pasantías, talleres y charlas entregaron nuevas habilidades a funcionarios.
- En conjunto con las administraciones zonales desplegó un amplio plan de prevención de riesgos.

Un vasto programa de capacitación técnica, profesional y social para los funcionarios de las áreas jurisdiccional y administrativa del Poder Judicial, concretó durante el año 2009 el Departamento de Recursos Humanos de la Corporación Administrativa.

Esta área es la encargada de proponer el diseño organizacional, los procesos de selección de personal, la formación del escalafón de antigüedad, y la capacitación y desarrollo de los funcionarios.

Para el cumplimiento de esos deberes, cuenta con secciones especializadas en la gestión de cada una de sus áreas.

En ese contexto, elabora y sugiere al Consejo Superior de la Corporación políticas y procedimientos para la elección de personas idóneas para los puestos del área administrativa. Esta misión la ejecuta a través de su Unidad de Reclutamiento y Selección, cuyos profesionales preparan los perfiles con las habilidades que requiere cada cargo vacante.

Una segunda misión es mantener actualizado el Escalafón del Poder Judicial y emitir informes y certificados sobre esa materia. El escalafón es un listado general de antigüedad de los integrantes del sistema de administración de justicia que se constituye con el fin de responder a los requisitos de nombramiento de los funcionarios, promoción a una categoría superior (años de servicio) y de preferencia (por antigüedad) en la integración de ternas o quinas para nombramientos en cargos de superior categoría. Su formación la realiza anualmente la Corte Suprema y se publica en el Diario Oficial dentro de los primeros quince días del mes de marzo.

Otra parte de esa tarea de registro mantiene al día las bases de datos que albergan la información sobre nombramientos y otros eventos que afecten la hoja de vida de los funcionarios. En ese ámbito, brinda soporte técnico a los tribunales en el proceso de calificación de los funcionarios que se realiza cada año.

La Unidad de Remuneraciones calcula, liquida y paga los sueldos de los funcionarios del Poder Judicial y, al mismo tiempo, entera oportunamente ante los organismos respectivos las cotizaciones previsionales, retenciones e impuestos que correspondan.

En el área de la capacitación, bosqueja y lleva a cabo programas de perfeccionamiento para el personal de la Corporación Administrativa. En tal ámbito, auxilia técnicamente al Consejo Superior en los concursos abiertos anualmente para adjudicar el Fondo de Becas que tiene el Poder Judicial, cuyo objetivo es mantener actualizados a sus profesionales en materias jurídicas y de administración.

En materia de prevención de riesgos ejecuta planes preventivos y realiza programas de control de consumo de drogas en el Poder Judicial, según regulación legal y un auto acordado de la Corte Suprema.

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN: EN BUSQUEDA DE LOS MEJORES

Durante el año 2009 los principales desafíos de la Unidad de Reclutamiento y Selección fueron la implementación de la III, IV y V Etapas de la Ley N° 20.252 para los nuevos Juzgados de Letras del Trabajo como también el refuerzo de la dotación de los Juzgados de Familia generado por la Ley N° 20.286. Ambas Leyes incrementaron la rotación al interior del Poder Judicial incrementando a su vez el número de cargos vacantes.

En el año 2009 hubo un total de 2.245 llamados a concurso para llenar igual número de vacantes. Se recibieron 183.736 postulaciones. En ese universo se evaluó grupalmente a 35.776 candidatos y, finalmente, se analizó psicolaboralmente a 20.304 personas para seleccionar a las más idóneas para tales puestos.

Del total de concursos, 1.375 fueron gestionados internamente por la Unidad de Reclutamiento y Selección y, se externalizó a empresas consultoras la gestión de los cargos generados por Ley N° 20.286, a excepción de los cargos de administrador de tribunal.

De la cifra anterior, 1.231 correspondieron a cargos vacantes generados por rotación en tribunales y 144 concursos correspondieron a cargos de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.



Al considerar los concursos generados por rotación (1.231), es decir, las vacantes generadas por promociones de los funcionarios o por diversos motivos, del total de concursos un 27% fueron de carácter interno, esto es, sólo podían postular funcionarios titulares del Poder Judicial. Por otro lado, del total de estos concursos un 10% correspondieron a concursos para cubrir cargos en la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

Concursos generados por rotación:

INSTITUCIÓN	TOTAL PUBLICACIÓN EXTERNA	TOTAL PUBLICACIÓN INTERNA	TOTAL
Total Poder Judicial	900	331	1.231
Total CAPJ	143	1	144
Total	1.043	332	1.375

En cuanto a los concursos gestionados directamente por la Unidad de Reclutamiento y Selección durante el año, se recibieron un total de 97.883 postulaciones. De esa cifra, un total de 35.776 avanzaron a la etapa de evaluación colectiva-grupal. A la fase de análisis psicolaboral se sometió a 16.339 postulantes.

Para postular a puestos en el Escalafón de Empleados se requiere un examen habilitante que durante el año 2009 rindieron 61.637 personas.

Implementación Reforma Laboral: en relación a los cargos correspondientes a la implementación de la III, IV y V Etapas de implementación de la Ley N° 20.252 para los nuevos Juzgados de Letras del Trabajo se generaron 239 vacantes para las cuales hubo 21.693 postulaciones. De ellas, 3.832 pasaron a la fase de evaluación psicolaboral.

CARGOS	ETAPA	N° VACANTES	POSTULACIONES	OPUESTOS	ENTREVISTAS
ADMINISTRADOR	3° ETAPA	4	227	198	73
	4° ETAPA	2	45	26	26
	5° ETAPA	4	121	92	60
	TOTAL	10	393	316	159
JEFE DE UNIDAD	3° ETAPA	17	2.184	1.966	330
	4° ETAPA	11	1.779	1.662	318
	5° ETAPA	11	1.248	1.118	148
	TOTAL	39	5.211	4.746	796
EMPLEADOS	3° ETAPA	71	4.861	3.917	918
	4° ETAPA	57	5.455	4.447	1.108
	5° ETAPA	62	5.773	4.449	851
	TOTAL	190	16.089	12.813	2.877
TOTAL ETAPAS		239	21.693	17.875	3.832

REFUERZO A LOS TRIBUNALES DE FAMILIA: respecto a los cargos generados por Ley N° 20.286, de refuerzo a los Tribunales de Familia, correspondió a 631 vacantes con un total de 85.853 postulaciones y fueron evaluadas psicolaboralmente 3.965 personas. Esta tarea fue cumplida por consultoras externas.

	CONSEJEROS TÉCNICOS	JEFES DE UNIDAD	ESCALAFÓN EMPLEADOS	TOTAL
N° CARGOS	45	107	479	631
POSTULACIONES (*)	2.998	33.679	49.176	85.853
OPUESTOS	673	3.674	9.653	14.000
EVALUACIÓN CURRICULAR	673	3.674	--	4.347
EVALUACIÓN COLECTIVA GRUPAL	622	1.701	5.828(**)	2.323
ENTREVISTAS	354	1.055	2.556	3.965
RECOMENDABLE	216	323	1.623	2.162
NO RECOMENDABLE	129	732	933	1.794

* El concepto postulaciones considera que un postulante se opone a varios cargos y en distintas jurisdicciones

** Para el proceso de selección de los cargos de Escalafón de Empleados se rinde sólo Evaluación Colectiva

Programa de Fortalecimiento: la puesta en marcha de la Reforma de los Juzgados de Letras del Trabajo trajo desafíos en el plano organizacional: cambios en el estilo de trabajo de los funcionarios del sistema antiguo que serían traspasados y la incorporación de profesionales en roles administrativos y de mandos medios al interior del tribunal.

La Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial, en colaboración con el Departamento de Recursos Humanos, crearon Talleres de Fortalecimiento para los nuevos equipos de trabajo que se formaron, con el fin de prepararlos anímica y motivacionalmente para asumir las transformaciones. Esta iniciativa permitió conjugar las habilidades del personal que ingresó por primera vez al servicio judicial y la de aquellos funcionarios que provenían del sistema antiguo.

CAPACITACIÓN: ENTRENAMIENTO CONTINUO

Las reformas introducidas en la última década, por ejemplo, en el sistema de justicia laboral, exigieron otras habilidades y el manejo de nuevas aplicaciones informáticas. Para preparar a los funcionarios se desarrolló un plan de capacitaciones en diversas materias.

La capacitación durante el año 2009 se concretó en:

Juzgados de la Reforma Laboral: se entrenó a 405 funcionarios de los tribunales especializados en el uso de los sistemas informáticos de tramitación de causas en materia laboral (SITLA) y cobranza laboral (SITCO).

Además, se efectuaron capacitaciones para la utilización del Sistema de Contabilidad Gubernamental (CGU) y pasantías para jueces y administradores de tribunal. Esta tarea puso fin al proceso de capacitación iniciado en el año 2008 y que se cumplió en cinco etapas.

Tribunales a Nivel Nacional: se instruyó a 1.225 funcionarios en el uso de los sistemas

informáticos Contabilidad Gubernamental Unificada (CGU), Sistema Informático de Tribunales de Familia (SITFA) Sistema informático de Apoyo a la Gestión Judicial (SIAGJ) Sistema Informático de Tribunales Civiles (SITCI) y Sistema Informático de Corte (SITCORTE).

Jurisdicción de Santiago: se ejecutó un proceso de alfabetización computacional a 124 funcionarios de esta zona, con el fin de entregar conocimientos básicos de operación de un ordenador y actualizar a los funcionarios judiciales en materia informática.

Becas de Postgrado: durante el año 2009, este programa benefició a 50 personas, con una inversión total que sumó \$54 millones. Este plan financió, total o parcialmente, estudios de postgrado a funcionarios del Escalafón Primario del Poder Judicial.

Corporación Administrativa: se elaboró y ejecutó el plan de capacitación técnica de la Corporación que concretó el 100% de las 40 actividades comprometidas. Paralelamente, se confeccionó un programa para acortar las brechas de competencias que exhiben los miembros de la organización en ámbitos específicos. Su puesta en marcha está prevista durante 2010.

PREVENCIÓN DE RIESGOS: PROTECCIÓN PARA LA SALUD LABORAL

La capacitación en esta esfera tiene como fin crear una cultura de prevención que los funcionarios expresen por medio de la práctica del autocuidado. Esto permitirá reducir los accidentes y enfermedades profesionales, y bajar los índices de siniestralidad laboral.

Programa Equilibrio: la Asociación Chilena de Seguridad impartió durante seis meses a los funcionarios de la Corporación Administrativa, en su nivel central y en las administraciones zonales de Santiago y San Miguel, una rutina de ejercicios compensatorios para prevenir y aliviar dolencias músculo-esqueléticas durante la

jornada laboral. Un equipo de profesores de Educación Física dirigieron dos sesiones semanales y cada una tuvo una duración aproximada de diez minutos. Junto con lo anterior, se dictaron dos talleres: “Prevención y manejo del estrés” y “Alimentación saludable”.

Plan Preventivo de Consumo de Drogas: consistió en la distribución entre los funcionarios de impresos con la política de drogas y el reglamento de la institución en esta materia. Así los funcionarios profundizaron sus conocimientos sobre los lineamientos internos y la forma de proceder del servicio en la prevención y control del consumo indebido de sustancias o drogas estupefacientes o psicotrópicas.

En los meses de septiembre, octubre y noviembre, el departamento efectuó el control sobre consumo de drogas a una muestra aleatoria de 170 funcionarios seleccionados, en enero de 2009, por el pleno de la Corte Suprema. Este programa es financiado con recursos provistos por el Ministerio del Interior a través del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (Conace). El trabajo clínico estuvo a cargo del laboratorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile y consistió en un examen de pelo que verificó la presencia de las drogas de mayor prevalencia en el país.

Además de esta fiscalización, el Poder Judicial hizo actividades de capacitación como, por ejemplo, el taller “La Prevención del Consumo de Drogas en el ámbito familiar”, impartido por el Conace a 46 funcionarios de tribunales de la jurisdicción de San Miguel. A su vez, ellos replicaron los conocimientos adquiridos a los demás funcionarios de su unidad laboral. Durante 2010 se planificará su implementación gradual a nivel nacional.

Administraciones Zonales: a nivel nacional hubo múltiples actividades de capacitación en temas de prevención de riesgos, las que fueron coordinadas por la administración zonal respectiva y el comité paritario de la jurisdicción. Estos cursos fueron hechos por la Asociación Chilena de Seguridad y estuvieron dirigidos a los

delegados en prevención de riesgos de tribunales y a funcionarios en general. El detalle de los temas en que se capacitó al personal es el siguiente:

- a) Jurisdicción Corte de Apelaciones de La Serena:
 - Charla a miembros del Comité Paritario recién conformado sobre funciones generales de las comisiones de trabajo y de la directiva.
 - Charla a funcionarios de tribunales sobre prevención de riesgos y funcionamiento del Comité Paritario.
 - Curso sobre primeros auxilios a funcionarios encargados del botiquín.
- b) Jurisdicción Corte de Apelaciones de Valparaíso:
 - Capacitación en riesgos en oficinas, realizado a todos los funcionarios de tribunales de la jurisdicción.
 - Curso sobre primeros auxilios para delegados en prevención de riesgos de los tribunales.
 - Curso sobre conducción a la defensiva, dirigido a funcionarios de la Administración Zonal y al conductor de la presidencia de la Corte de Apelaciones.
 - Capacitación en prevención de riesgos básicos para integrantes del nuevo Comité Paritario.
- c) Jurisdicción Corte de Apelaciones de Rancagua:
 - Capacitación a integrantes del Comité Paritario en funciones generales y comisiones de trabajo.
 - Curso sobre primeros auxilios a funcionarios encargados del botiquín.
 - Capacitación a delegados de Prevención de Riesgos de Tribunales en la siguiente normativa: Ley N° 16.744; informe de investigación de accidentes; procedimiento administrativo para la denuncia de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, y Plan de Emergencia y Evacuación.
 - Curso a conductores sobre manejo a la defensiva.
- d) Jurisdicción Corte de Apelaciones de Chillán:



- Curso sobre primeros auxilios para funcionarios encargados del botiquín.
- Encuentro anual de delegados de Prevención de Riesgos de Tribunales. Temas tratados: autocuidado y calidad de vida en el trabajo; identificación de riesgos ergonómicos en el trabajo.

e) Jurisdicción Corte de Apelaciones de Concepción:

- Encuentro de delegados de Prevención de Riesgos de Tribunales. Temas tratados: Ley N° 16.744 y sus decretos; investigación y análisis de accidentes; procedimiento interno para la denuncia de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales; herramienta para el manejo del estrés; ergonomía y auto cuidado en oficinas; presentación del boletín El Paritario PJUD.
- Capacitación a delegados en Prevención de Riesgos y funcionarios de la zonal sobre liderazgo en seguridad.
- Charla sobre la Influenza Humana (A-H1N1) a funcionarios de la jurisdicción.

- Taller sobre manejo del estrés y trabajo en equipo a funcionarios del Segundo Juzgado Civil de Talcahuano:
- Taller sobre primeros auxilios a funcionarios del Juzgado de Familia de Talcahuano.
- Taller sobre manejo del estrés para funcionarios del Segundo Juzgado de Letras de Los Ángeles.
- Capacitación en uso y manejo de extintores para funcionarios de los Juzgados de Lota y Los Ángeles.
- Taller sobre Ley N° 16.744 y procedimiento interno para la denuncia de accidentes del trabajo, dirigido a funcionarios de la Corte de Apelaciones.
- Taller sobre manejo del estrés y trabajo en equipo a funcionarios del Tribunal Oral en lo Penal de Concepción.
- Capacitación en la Ley N° 16.744 y procedimiento interno para la denuncia de accidentes del trabajo, para funcionarios del Centro de Notificaciones de Concepción.

f) Jurisdicción Corte de Apelaciones de Temuco:

- Curso sobre prevención de riesgos generales a delegados de Prevención de Riesgos de tribunales. Temas tratados: autocuidado (Causas y Consecuencias); cuidado de la columna (Posturas y Ejercicios Compensatorios), vida saludable y prevención de enfermedades cardiovasculares.

g) Jurisdicción Corte de Apelaciones de Valdivia:

- Capacitación en terreno a funcionarios de las comunas de Río Negro, Osorno, La Unión, Río Bueno, Paillaco, Los Lagos, Panguipulli y Valdivia en conceptos de la Ley N° 16.744 y en procedimiento interno para accidentes del trabajo y trayecto.
- Charlas sobre la Influenza A-H1N1 a funcionarios de la jurisdicción.
- Charlas realizadas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre temas de salud a funcionarios de la jurisdicción.

- Capacitación a guardias de seguridad de la Corte Apelaciones sobre rescate de personas atrapadas en ascensores.
 - Capacitación a líderes de emergencia de la Corte Apelaciones sobre rescate de atrapados en ascensores.
- h) Jurisdicción Corte de Apelaciones de Coyhaique:
- Autocuidado y ergonomía en oficinas a delegados en prevención de riesgos de tribunales. Temas tratados: Autocuidado; Ergonomía Laboral, El Ser Humano como Unidad.
- i) Jurisdicción Corte de Apelaciones de Punta Arenas:
- Curso sobre primeros auxilios a delegados de tribunales de la Jurisdicción.
- j) Jurisdicción Corte de Apelaciones de Santiago:
- Charla motivacional para funcionarios de la Corte Apelaciones de Santiago para la conformación del Comité Paritario del Palacio de Tribunales.
 - Curso sobre primeros auxilios para funcionarios de tribunales encargados del botiquín.
 - Curso sobre primeros auxilios para monitores de emergencia de los Juzgados de Garantía de Santiago.
 - Seminario de ergonomía y autocuidado en oficina, para personal del Centro de Tramitación de causas ejecutivas.
 - Capacitación en ergonomía y auto cuidado en oficina, evaluaciones de puesto de trabajo e inducción en ergoinfo, para funcionarios de la Zonal Santiago.
 - Capacitación en endoseguridad para funcionarios de Juzgados Civiles de Santiago que sufrieron un accidente del trabajo entre enero y octubre 2009.
 - Capacitación en endoseguridad a funcionarios de la Zonal Santiago.
 - Capacitación a administradores de tribunales y líderes de emergencia de los Juzgados de Garantía de Santiago (Tercero, Quinto, Sexto, Décimo Tercero, Décimo Cuarto) sobre responsabilidades y procedimientos ante una emergencia.
 - Capacitación en pausas activas a funcionarios de Juzgados de Santiago (Vigésimo Segundo y Séptimo Civil, Cobranza, Tercero y Sexto Juzgados de Garantía de Santiago).
- k) Jurisdicción Corte de Apelaciones de San Miguel:
- Charla sobre autocuidado a los funcionarios del Juzgado de Garantía de Talagante.
 - Talleres “Yoga de La Risa” para funcionarios del Undécimo Juzgado de Garantía de Santiago.
 - Seminario “Búsqueda de la excelencia” para empleados del Undécimo Juzgado de Garantía de Santiago.
 - Seminario “La magia del Lenguaje, las convicciones y el comunicar efectivo” para Jefaturas del Undécimo Juzgado de Garantía de Santiago.
 - Taller “Yoga de la Risa”, para personal de la Zonal San Miguel.
 - Encuentro anual de delegados en Prevención de Riesgos de tribunales. Temas tratados: autocuidado, procedimiento denuncia accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
 - Programa de mejoramiento del clima organizacional para funcionarios del Juzgado de Familia de Talagante. Temas tratados: charla motivacional; lenguaje y actitudes del líder; autocuidado y pausas activas; control de accidentes; celebración del Día del Funcionario Judicial.
 - Programa sobre emergencias para funcionarios del Juzgado de Garantía de Curacaví. Temas tratados: primeros auxilios; uso y manejo de extintores; emergencia y evacuación; y ejercicio de evacuación.
 - Campaña “Septiembre seguro” para funcionarios de Juzgados Civiles y delegados de Prevención de Riesgos de Tribunales. Actividades realizadas: promoción del consumo de bebidas no alcohólicas; autocuidado y pausas activas; procedimiento denuncia accidentes del trabajo y enfermedades profesionales; entrega de folletos informativos alusivos a la seguridad del peatón y de oficinas; promoción del volantín seguro; prevención y control de alcohol y drogas.
 - Curso sobre primeros auxilios para delegados de prevención de riesgos de tribunales.
 - Jornada de capacitación a delegados de Prevención de Riesgos de Tribunales



En diciembre de 2009 se efectuó un simulacro de evacuación del Palacio de los Tribunales para evaluar los planes de emergencia del recinto.

en: investigación de accidentes; taller sobre accidentes e indicadores de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

COMITÉS PARITARIOS: en el año 2009, Recursos Humanos organizó la Sexta Jornada Anual de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad del Poder Judicial. Estas unidades están concebidas como organismos asesores en materias de prevención de riesgos y, por esa razón, son fundamentales para intercambiar experiencias de trabajo, aclarar dudas, recibir asesoría de la Asociación Chilena de Seguridad y de la Unidad de Prevención de Riesgos de la Corporación. En el encuentro participaron dos representantes por cada uno de los comités existentes en las diferentes jurisdicciones.

METAS: el área de Prevención de Riesgos del Departamento de Recursos Humanos cumplió las siguientes Metas de Eficiencia Institucional:

- a) Capacitación en prevención de riesgos a dos funcionarios de la Corte Suprema y de cortes de apelaciones. Esta tarea se llevó a cabo durante los meses de abril y junio de 2009 y cada participante debió posteriormente entrenar a sus compañeros de trabajo en los conocimientos aprendidos.
- b) Capacitación en prevención de riesgos a dos funcionarios de la Corporación Administrativa, en el nivel central y en las administraciones zonales.
- c) Levantamiento de riesgos básicos en ambientes laborales por parte del Comité Paritario de Higiene y Seguridad. Esta actividad consistió en que cada comité completara una planilla de riesgos básicos en su área. Las medidas fueron aplicadas en el edificio de la Corte Suprema y en

las instalaciones que ocupan el Juzgado de Garantía y el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de cada ciudad que sirve de asiento a una corte de apelaciones.



Apoyo profesional y técnico para la modernización

- Contribuyó en las soluciones implementadas en el sistema de tribunales de familia.
- Impulsó un centro de notificaciones en Concepción para mejorar gestión judicial.
- Unidad de apoyo a la tramitación de exhortos agilizó estos trámites en materia de Familia, Laboral y Penal.

Su apoyo profesional y técnico a las modernizaciones introducidas en los Tribunales de Familia y en los Juzgados del Trabajo, entregó el Departamento de Desarrollo Institucional durante el año 2009.

La esencia de esta unidad es colaborar en la gestión institucional a través de la preparación de estudios, informes y estadísticas, además de asesorar en los proyectos que ejecuta el Poder Judicial.

En ese marco, sus profesionales contribuyeron con su trabajo a los esfuerzos desplegados para mejorar el nuevo sistema de justicia de familia y la transición de los antiguos tribunales laborales a los nuevos Juzgados de Letras del Trabajo.

Unidad de Apoyo a Reforma de Familia: esta unidad creada por la Corte Suprema trabajó en el último año y medio para superar los problemas que presentaban los juzgados de esta especialidad desde su creación.

Su trabajo generó una batería de soluciones y a ellas aportó el Departamento de Desarrollo Institucional. Las principales actividades desplegadas en esta materia fueron:

- Capacitación integral a los funcionarios contratados para atender el Centro de Atención de Asuntos de la Familia de los Juzgados de Familia de Santiago. Esta tarea consistió en capacitar a 18 funcionarios en materias jurídicas de la especialidad, en el uso de las aplicaciones informáticas pertinentes y en atención de público. Esta medida permitió dar, de manera eficiente y eficaz, una adecuada atención, orientación e información al público no letrado que concurre a los Juzgados de Familia de Santiago.

- Rediseño e implementación de los formularios utilizados por los Juzgados de Familia de Santiago. Para esto se readecuaron los formularios para incorporar la obligación legal de las partes de comparecer con asesoría letrada en los procedimientos ordinarios.

- Capacitaciones a funcionarios de los Juzgados de Familia de Santiago sobre todas las modificaciones orgánicas y de procedimiento introducidas en estos tribunales especializados por la Ley 20.286.

- Capacitación jurídica y apoyo en el uso del Sistema Informático de los Tribunales de Familia en la Región Metropolitana: consistió en preparar a los catorce Juzgados de Familia de esta zona sobre la mediación previa que exige la legislación a los conflictos de esta naturaleza antes de pasar al ámbito jurisdiccional.

- Participación en mesa de trabajo entre Tribunales de Familia y el Servicio Nacional de Menores para mejorar proceso de derivación de menores vulnerados en sus derechos: el Departamento de Desarrollo Institucional contribuyó en estos encuentros con su asesoría, apoyo y coordinación. En esa labor, moderó las jornadas de análisis, levantó actas de los acuerdos y constituyó una vía de comunicación y de envío de información a los catorce Juzgados de Familia de la Región Metropolitana sobre el trabajo desarrollado.

- Definición de formularios para implementación de Firma Digital Avanzada: en conjunto con una comisión integrada por magistrados designados por la Unidad de Apoyo a la Reforma de Familia de la Corte Suprema, se participó en la definición de los



formularios para órdenes y contraórdenes de arresto, medidas cautelares, órdenes y contraórdenes de arraigo con el mecanismo de la firma digital avanzada.

- Implementación de Interconexión del Parte Policial de Carabineros: junto a una comisión de magistrados, designados por la Unidad de Apoyo a la Reforma de Familia, el Departamento de Desarrollo Institucional participó en la definición de un parte policial que satisficiera los requerimientos de información de los jueces de familia del país. Para estos efectos se han sostenido reuniones con Carabineros y el Ministerio Público.

Unidad de Apoyo a la Reforma Laboral: en esta materia, Desarrollo Institucional, al igual que en el sistema de Justicia de Familia, entregó su aporte en la etapa previa a través de capacitación, en la fase de implementación con visitas para apoyar en los trabajos de gestión de los tribunales,

y ahora en el seguimiento del trabajo hecho en estos tribunales, por medio de la revisión y análisis de sus cifras estadísticas.

Para lograr el uso eficiente de los recursos, el departamento promovió y concretó las siguientes iniciativas:

Centro de Notificaciones en Concepción: para optimizar el uso de los recursos asignados al Poder Judicial y mejorar el acceso de la comunidad a la Justicia.

El objetivo del nuevo centro de notificaciones es realizar en forma eficiente las notificaciones personales y por cédula, emanadas de los Juzgados de Garantía y Oral de la jurisdicción, para facilitar el correcto y oportuno desarrollo de las audiencias y cumplimiento de las resoluciones judiciales dictadas.

Esta experiencia es la segunda de este tipo que se implementa en el país, pues

la primera de estas unidades se creó en Santiago. En Concepción, la dotación del centro es de 17 funcionarios.

En el período de septiembre a noviembre de 2009 realizó un 88.3% de tramitaciones positivas, facilitando la coordinación, control y disminución de costos en los procesos de notificación a los juzgados, gracias a la introducción de herramientas de gestión y tecnología.

Unidad de Control de Exhortos: bajo el mismo concepto de racionalizar tareas, el 2 de marzo de 2009 comenzó a funcionar esta unidad con el fin de establecer procedimientos uniformes y acortar la tramitación de los exhortos en la Región Metropolitana en las áreas de Familia, Laboral y Penal.

Unidad Centralizada de Tramitación de Causas Ejecutivas (CTCE): coherente con esta política de mejorar y apoyar la gestión judicial, esta unidad apoya a los Juzgados Civiles de Santiago en la tramitación de las causas de naturaleza ejecutiva.

Este centro cuenta con una dotación de 10 funcionarios y se hace cargo de todo del ingreso de estas materias en el sistema informático. Su labor alivia la tarea de los tribunales y permite dimensionar el inventario de causas pendientes, además de ordenar físicamente las causas en los tribunales y en las bodegas respectivas.

En septiembre de 2009, este trabajo se extendió a los Juzgados del Trabajo reformados. En esta materia, la unidad se encuentra realizando la distribución, ingreso y digitalización de causas.

Comisión para mejorar el Sistema de Apoyo a la Gestión Judicial: la Corte Suprema

conformó una comisión permanente para la evaluación y propuesta de mejoras al sistema informático con que cuentan los tribunales del sistema procesal penal. La comisión está integrada por magistrados, administradores, jefes de unidad y funcionarios de tribunales como también por profesionales de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

Relaciones Internacionales: en el ámbito internacional, el Poder Judicial recibió múltiples visitas de países como Argentina, El Salvador, Haití, Marruecos, Panamá y Perú, quienes mostraron gran interés en generar vínculos más estrechos de colaboración internacional.

Las delegaciones de Panamá y de El Salvador realizaron dos pasantías técnicas en la Corporación Administrativa para conocer el trabajo que hay detrás de una reforma, en temas de Infraestructura, Informática, Recursos Humanos y Gestión de Tribunales.

Programa Iberoamericano sobre Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad de los Poderes Judiciales: en este seminario se intercambiaron ideas para formular recomendaciones y desarrollar herramientas de análisis sobre el funcionamiento de los Poderes Judiciales de Iberoamérica, en términos de transparencia, rendición de cuentas, prevención y lucha contra la corrupción y ética judicial.

Unidad de Estudios y Estadísticas

El Sistema Informático de Registro de Estadística sumó nuevas funcionalidades y para conseguir una buena operación de él, la Unidad de Estudios y Estadísticas capacitó a los funcionarios de los tribunales y de las cortes de apelaciones.

Inventarios de causas en tramitación: el pleno de la Corte Suprema aprobó la propuesta efectuada por el Consejo Superior de la Corporación Administrativa para racionalizar el procedimiento de confección de los inventarios de todos los Tribunales que no cuentan con sistema informático de tramitación de causas y que cuentan con el Sistema de Registro Estadístico (Metge).

A partir del año 2010 se realizarán dos inventarios físicos al año: el primero al 31 de junio y el segundo al 31 de diciembre, estableciéndose como plazo de entrega de sus resultados los días 15 de julio y 15 de enero, respectivamente.

También se desarrolló una aplicación para que los Juzgados digiten el detalle de las causas en tramitación a través del sistema de registro de estadísticas METGE, lo que permite obtener la información de inventarios de causas en forma oportuna y efectuar reportes e informes directamente desde el sistema.



168 - 169





PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN

Gestión estratégica para cumplir las metas

- El Poder Judicial suscribió un convenio con el Banco Mundial para seguir avanzando en transparencia y rendición de cuentas.
- Se consolida el modelo de Consejos de Coordinación Zonal.
- Nueva herramienta computacional controla aplicación del plan estratégico institucional.

El Poder Judicial y el Banco Mundial suscribieron un convenio de colaboración para avanzar en el proceso de fortalecimiento institucional de la administración de justicia.

El acuerdo se celebró en Washington, Estados Unidos, en septiembre de 2009, y, en ese marco, se elaboró una encuesta interna para comenzar a trazar los lineamientos estratégicos para mejorar en transparencia, rendición de cuentas y percepción de los usuarios.

El sondeo denominado “Desafíos en términos de transparencia y rendición de cuentas para el Poder Judicial Chileno” se realizó a través de la intranet corporativa y sus resultados servirán para planificar el trabajo a ejecutar.

Las políticas estratégicas en materia de gestión, impulsadas por medio del Programa de Fortalecimiento Institucional en los últimos cuatro años, han sido interiorizadas con éxito por la Corporación Administrativa.

Sus resultados se pueden apreciar en las mejoras implementadas en los procesos administrativos, así como en los informes emitidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Un ejemplo es el afianzamiento de los Consejos de Coordinación Zonal, una instancia en la cual participan ministros de corte, jueces y administradores de tribunales para servir de enlace y ayudar en la gestión conjunta de los recursos humanos, financieros y logísticos del Poder Judicial.

El Departamento de Planificación y Coordinación organizó el Primer Encuentro de estos organismos de apoyo, y a esta jornada, asistieron los presidentes de las 17 cortes de apelaciones del país, los administradores zonales de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, representantes de los magistrados y de los secretarios o administradores de tribunales. En total, 80 funcionarios que intercambiaron experiencias y buenas prácticas de gestión.

En cada jurisdicción, estos equipos de trabajo están integrados por el presidente de la Corte de Apelaciones, el ministro que ocupó ese mismo cargo el año anterior, el administrador zonal de la Corporación Administrativa, un juez y un administrador de tribunal o el secretario de un juzgado. Entre sus tareas, definidas por un auto acordado de la Corte Suprema, estos consejos tienen la elaboración del anteproyecto de presupuesto anual de los tribunales de su zona. Además, estudian y aprueban el plan de desarrollo de su jurisdicción, sobre la base de los recursos que les fueron asignados.

Entre los planes de desarrollo, la Corporación Administrativa comenzó la implementación de una herramienta computacional que permite seguir en línea el cumplimiento de los objetivos estratégicos y aspectos clave de su gestión.

La administración judicial chilena es una de las instituciones públicas pionera en aplicar, práctica y eficientemente, el modelo conocido como Balanced Scorecard. Éste consiste en traducir la estrategia de una organización en objetivos, metas e indicadores para que sus autoridades u otros de sus integrantes cuenten con una



visión rápida de los aspectos clave de su quehacer y, de esa manera, mejorar su desempeño.

Esta herramienta es fundamental para que la Corporación pueda cumplir con su misión: “Dar un soporte de excelencia a los Tribunales, contribuyendo a mejorar la calidad de la Justicia y facilitando el acceso de la comunidad a ella”.

La iniciativa está complementada por un sistema de inteligencia de negocios, herramienta tecnológica que consolida y sistematiza datos extraídos de los distintos sistemas informáticos que posee el Poder Judicial. Su aplicación facilita el análisis y evaluación de la información para visualizar escenarios y acontecimientos futuros.

Bajo una filosofía de mejoramiento continuo, el nuevo software permitirá automatizar el ingreso, consolidación y seguimiento de todos los indicadores del Balanced Scorecard–Metas de Gestión

que actualmente se procesan a través de planillas y hojas de cálculo. Por ejemplo: labores que antes exigían días de trabajo a los funcionarios, como recopilación de datos y elaboración de reportes, ahora se podrán realizar en forma automatizada. Esto permitirá la entrega oportuna y eficiente de la información relevante a la autoridad institucional o a quién la necesite.

La aplicación de este sistema facilitará el cumplimiento de las metas de gestión, pues los funcionarios tendrán mayor información sobre cuáles son éstas y cómo marcha su ejecución.

En el marco de la cooperación internacional, el Departamento de Planificación y Coordinación organizó la visita del presidente de la Corte Suprema, Urbano Marín, a la Universidad de Harvard, donde se entrevistó con las autoridades de Harvard Law School, y Robert Kaplan, de Harvard Business School.



Tribunales funcionales, confortables y seguros

- Inversión de 37 mil millones permitió adquirir, construir, ampliar y remodelar 109.052 metros cuadrados de edificaciones judiciales.
- Corte de Apelaciones de Temuco estrenó nuevas y modernas instalaciones.
- Tribunales de Familia mejoraron sus dependencias de acuerdo a sus necesidades.

Una inversión superior a los \$ 37 mil millones realizó la Corporación Administrativa del Poder Judicial durante el año 2009 para construir, adquirir y remodelar edificios que sean más funcionales a la tarea jurisdiccional y más seguros y confortables para los usuarios del sistema judicial.

Los proyectos abarcaron una superficie de 109.052 metros cuadrados y fueron ejecutados a través de la Unidad de Infraestructura. Ésta es el área encargada de la adquisición de terrenos, diseño, construcción y acondicionamiento de los bienes inmuebles destinados para el funcionamiento de los tribunales de justicia.

En la última década, la Corporación ha efectuado permanentes intervenciones en la infraestructura de las cortes de apelaciones del país, tanto para mejorar esos edificios como para construir nuevas dependencias.

Así, por ejemplo, en el año 2009 se ejecutó la segunda etapa del plan de restauración del Palacio de los Tribunales de Justicia, instalación que alberga a la Corte Suprema y a la Corte de Apelaciones de Santiago. Un segundo hito fue la entrega del nuevo edificio de la Corte de Apelaciones de Temuco, la ejecución de la segunda y tercera fase de la remodelación del inmueble de la Corte de Apelaciones de Rancagua y la ejecución de la etapa final del mejoramiento del edificio que alberga a la Corte de Apelaciones de Concepción.

En noviembre de 2009 partieron, además, los trabajos de la primera etapa de mejoramiento integral del edificio de la

Corte de Apelaciones de Valparaíso.

También comenzó el desarrollo del diseño de arquitectura y especialidades para la reposición del edificio que albergará a la Corte de Apelaciones de Chillán.

En todas estas obras hubo una inversión total de \$ 2.493.854.000, aproximadamente.

En proyectos de inversión se profundizó la reposición de infraestructura con la edificación de nuevos tribunales y, como ejemplo, se puede citar la entrega para su uso de los inmuebles que cobijan al Juzgado de Garantía de San Pedro de la Paz, en la región del Bío Bío, y del Juzgado de Garantía de Tocopilla, en la Región de Antofagasta.

En el mismo período comenzó otra serie de obras de gran relevancia para las regiones en que estarán emplazadas: la construcción de edificios definitivos para los tribunales de la Reforma Procesal Penal en Arica, Calama, Quilpué, Concepción, Chiguayante y Castro. La superficie total aproximada de estas iniciativas suma 15 mil metros cuadrados, aproximadamente.

La inversión total en este acápite, correspondiente a tribunales de la Reforma Procesal Penal, alcanzó a \$ 3.369.786.000, aproximadamente.

En el terreno de proyectos en desarrollo, se concluyeron los diseños de arquitectura y especialidades de once nuevos inmuebles destinados a tribunales, enterando una superficie total de 8.960 metros cuadrados.

En el marco del plan general de inversiones para la judicatura de Familia, durante el



año 2009 y con el objeto de abordar la contingencia relacionada con el aumento de su dotación, se llevaron a cabo mejoramientos en las actuales condiciones de los inmuebles.

En esta tarea se intervinieron 55 edificios, abarcando una superficie de 4.193 metros cuadrados. Esto significó una inversión total de \$ 465.132.756.

En forma paralela, en algunos inmuebles se ha planificado una intervención de mayor alcance para doce tribunales, entre los cuales se han considerado los inmuebles propios y los casos más críticos ante el incremento de dotación.

En esta labor se dio inicio al proceso de ampliación y/o remodelación de seis de esos tribunales, con una superficie aproximada de 16.148 metros cuadrados. Esto significó una inversión de \$ 653.464.232 y benefició a los juzgados de Talca, Coronel, Rancagua,

Melipilla, Villarrica y al Juzgado de Letras de San Carlos. Las obras comenzaron el segundo semestre del 2009 y finalizarán dentro del primer semestre de 2010.

En Santiago, en tanto, se creó el Centro de Atención de Asuntos de Familia, un recinto que cuenta con módulos de autoconsulta, mesón de atención diferenciada para abogados y público en general, y un sector especial para el ingreso de demandas. Esta unidad ha permitido descomprimir y canalizar de mejor forma las inquietudes de los usuarios del sistema. Aquí se intervinieron 542 metros cuadrados, con una inversión de \$ 240.643.418.

En diciembre del año 2008 se dio a conocer un completo plan de inversiones que contempla la construcción de nuevos edificios, la adquisición de otros e implementar un mejoramiento sustancial del equipamiento de todos los Tribunales de Familia del país.



1



2



3



4



- Foto 1: El nuevo edificio que alberga a la Corte de Apelaciones de Temuco.
- Foto 2: El inmueble que estrenó el Juzgado de Garantía de Tocopilla.
- Foto 3: Las instalaciones del Juzgado de Familia de Santa Cruz.
- Foto 4: El Juzgado de Letras y Familia de Constitución.

El programa implica un aporte superior a los \$ 158 mil millones para estos fines y se llevará a efecto de manera progresiva en seis años. Comenzó a ejecutarse el año 2009.

En este período se dio inicio al plan de los proyectos de inversión, lo que permitió iniciar los diseños de los juzgados de San José de la Mariquina y Punta Arenas, con una inversión de \$ 29.190.277.

En el mismo período fueron terminados y entregados para su uso el Juzgado de Familia de Santa Cruz, y el edificio que alberga al Juzgado de Familia y al Juzgado de Letras de Constitución.

Complementario a lo anterior, se adquirieron seis edificios para los siguientes tribunales:

1. Corte de Apelaciones, Juzgado de Garantía, Tribunal del Juicio Oral en lo Penal y Juzgado de Familia de Iquique, con un total de 8.559 metros cuadrados.

2. Juzgado de Familia y Juzgado de Letras de Casablanca, con un total de 1.425 metros cuadrados.

3. Juzgado de Familia de Buin, con un total de 1.088 metros cuadrados.

4. Juzgado de Familia de San Fernando con un total de 1.804 metros cuadrados.

5. Juzgado de Familia y Juzgado de Letras de Constitución, con un total de 1.883 metros cuadrados.

6. Juzgado de Garantía de Constitución, con un total de 896 metros cuadrados.

En tramitación está la adquisición definitiva de los inmuebles que albergan al Juzgado de Familia y Juzgado de Letras de Santa Cruz, con un total de 1.015 metros cuadrados, y el Juzgado de Familia de Colina.

La inversión total alcanza la suma de \$ 23.459.601.277.

La Corporación Administrativa inició el proceso de licitación para otros 17 proyectos en la modalidad de adquisición de inmuebles.

En otro ámbito, atenta para ayudar en las necesidades de recreación sus funcionarios, la Corporación entregó su apoyo técnico al Departamento de Bienestar para desarrollar y terminar las obras del Centro Deportivo del Poder Judicial. Estas instalaciones cuentan con un total de 1.234 metros cuadrados en canchas y 44 metros cuadrados de camarines.

Medidas de Seguridad: para mejorar el estándar de seguridad en los tribunales, ejecutó un plan para la adquisición de pórticos detectores de metales que permiten al personal de seguridad controlar que las personas ingresen a las instalaciones judiciales sin elementos potencialmente peligrosos. Esta medida se implementó en 72 juzgados.

En el mismo rubro, inició la ejecución de un programa de provisión e instalación de circuitos cerrados de televisión para que el personal encargado de la custodia de los recintos tenga una visualización simultánea de las distintas áreas de o los tribunales que resguarda. La medida es para 60 tribunales.

En el año 2009 se cumplieron la tercera y cuarta etapa del Plan de Implementación de Medidas de Seguridad en las salas de audiencia de los Tribunales de la Reforma Procesal Penal. La medida consiste en la instalación de paneles separadores de público e intervinientes, para garantizar la integridad de las personas que asisten a las audiencias.

En este ítem, el monto ejecutado durante el año 2009 fue de \$ 40.000.000, cuyo desglose es de 27 separadores en igual número de juzgados de garantía y de letras que conocen materias penales. El programa considera la provisión e instalación en 52 tribunales, con un costo de \$ 346.973.819.



Auditorías aumentaron un 74%

- La unidad sumó a su equipo tres nuevos profesionales.
- Incrementó de 35 a 61 las auditorías y de 27 a 80 el seguimiento de los informes efectuados previamente.
- Amplió su rango de acción a procesos informáticos, con la incorporación de un profesional especializado.

Un aumento de las auditorías y en los seguimientos a la implementación de soluciones para las observaciones hechas en revisiones anteriores, realizó durante el año 2009 la Contraloría Interna de la institución.

El artículo 511 del Código Orgánico de Tribunales le entrega la misión de efectuar la auditoría financiera y operativa a las distintas unidades de la Corporación, sin perjuicio de las obligaciones que le asigne el Consejo Superior o el director con el acuerdo de los consejeros.

De acuerdo con esa normativa, Contraloría realiza revisiones a los diferentes procesos de las unidades y departamentos centrales de la Corporación, y a las 17 administraciones zonales distribuidas a lo largo del país. Además, por encargo del pleno de la Corte Suprema, a través de un auto acordado, fiscaliza los aspectos financieros y operativos de los tribunales reformados, es decir, aquellos que integran los sistemas Procesal Penal, de Familia, del Trabajo, y de Cobranza Laboral y Previsional.

En la misma línea, efectúa seguimientos para evaluar el grado de cumplimiento de las medidas comprometidas por las unidades auditadas, con el fin de subsanar las observaciones formuladas en los informes de auditoría.

A través de un plan gradual de fortalecimiento de su gestión, iniciado en el año 2006, durante el 2009 la Contraloría Interna aumentó su dotación en tres profesionales auditores.

El año pasado, Contraloría Interna elevó la frecuencia de las auditorías

a los tribunales reformados del país, aplicando una metodología de riesgo que consiste en concentrar los esfuerzos en aquellas actividades más relevantes para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Este sistema contribuye a mejorar los mecanismos de control interno en el ámbito financiero-contable.

Un ejemplo de este despliegue es que las auditorías subieron en un 74%: de 35 en el año 2008, creció a 61 durante el 2009. En el desglose de esa cifra es posible apreciar que las revisiones a procesos centrales de la Corporación pasaron de dos en el año 2008 a nueve en el 2009. Esa misma alza se repitió en el trabajo hecho en los tribunales reformados: de 27 auditorías durante 2008, subió a 46 en el 2009. Es decir, un 70% más.

Otra muestra del aumento de la labor de la Contraloría Interna lo reflejan las cifras de seguimiento de auditorías: mientras en el año 2008 éstas llegaron a 27, en el año 2009 esa cifra se empinó a 80.

Este resultado tiene su génesis en el acuerdo del pleno de la Corte Suprema, de 30 de enero de 2008, que facultó a los administradores zonales de la Corporación para realizar el seguimiento a los informes de auditoría de los tribunales reformados.

Esa medida, y el diseño de un nuevo método de trabajo en esta materia, mejoraron los resultados obtenidos hasta entonces.

Uno de los aspectos clave para obtener este grado de eficiencia fue la labor conjunta entre Contraloría Interna y las administraciones zonales.

Gracias al desarrollo de esta nueva función,



la Corporación logró:

- Mejorar el sistema de seguimiento a la implementación de soluciones para las observaciones hechas en las auditorías, disminuyendo los tiempos que mediaban entre la formulación del reparo y la verificación de su regularización. Esto permitió cumplir con la realización de los seguimientos pendientes del año 2008 y los generados en el año 2009.

- Fortalecimiento del rol de supervisión del administrador zonal, en materia financiero-contable, sobre los tribunales de su jurisdicción.

- Agilización en la solución de aquellas observaciones que aún no se encuentran regularizadas, y que dependen, de una u otra forma, del apoyo de la administración zonal.

- Reducción de los costos de traslado y viáticos utilizados por los profesionales de la unidad de Contraloría Interna.

176 - 177

La incorporación al equipo de un profesional auditor, especializado en materias computacionales, amplió el ámbito de acción de la Contraloría Interna a los procesos informáticos que dan soporte a la gestión administrativa-operacional de los tribunales y a la propia Corporación.

Por medio de un trabajo en conjunto con el Departamento de Informática, identificó, priorizó y evaluó los riesgos asociados a los siguientes subprocesos: administración de acceso a aplicaciones, administración de respaldo de información, requerimientos para nuevos sistemas o hardware, software y comunicaciones, acceso a tribunales y licencias informáticas.

A partir de esta labor preventiva fueron generados planes de mejoramiento que ya se implementaron o están en desarrollo.

AUDITORÍAS	2008	2009
Procesos Centrales	2	9
Administraciones Zonales	6	6
Juzgado de Garantía	15	15
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	5	5
Juzgado de Familia	7	20
Juzgado de Letras del Trabajo	-	5
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional	-	1
TOTALES ANUALES	35	61

Seguimientos de Auditorías	2008	2009
Procesos Centrales	-	1
Administraciones Zonales	5	8
Juzgado de Garantía	12	29
Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	10	10
Juzgado de Familia	-	27
Juzgado de Letras del Trabajo	-	4
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional	-	1
TOTALES ANUALES	27	80



Soporte legal para la gestión

- La unidad realizó un trabajo de Estandarización de Bases de Licitación para los contratos más recurrentes.
- Sus abogados prepararon y difundieron al interior de la institución el nuevo Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios.

Un apoyo esencial para la gestión de la Corporación Administrativa del Poder Judicial entregó la Unidad de Asesoría Jurídica con la preparación de 513 contratos, 143 resoluciones sobre variados procesos internos y la elaboración de 277 informes legales sobre distintas materias.

De acuerdo con la estructura orgánica del servicio, Asesoría Jurídica depende de la Dirección y sus funciones centrales son:

- Participar en los procesos administrativos internos de la Corporación Administrativa, elaborando los instrumentos jurídicos necesarios para la formalización de las relaciones con agentes externos, sean proveedores de bienes y servicios, sean instituciones o entidades públicas o privadas que se vinculan con la Corporación para diversas finalidades, generalmente con contenido económico, aunque en otros casos, con fines de interés público.
- Emitir informes o pronunciamientos legales acerca de las materias que la Dirección de la Corporación o sus áreas operativas, centrales o regionales someten a su análisis.

En ese marco, esta unidad preparó 513 contratos, de distinta índole: compras de bienes raíces, de desarrollo de proyectos arquitectónicos, de construcción y habilitación de edificios para tribunales, de prestaciones de servicios de aseo o de transporte, sobre servicios de comunicaciones, arriendos de inmuebles y de equipos informáticos o de telefonía celular, entre otros.

En el mismo período realizó 143 resoluciones sobre variados procesos administrativos, distintos de la contratación.

A esa labor agregó la elaboración de 277 informes legales sobre distintas materias, entre las cuales destacan, por su alcance general, las relacionadas con el personal judicial del país. Por ejemplo: el derecho a feriado, las prerrogativas del fuero maternal en el servicio público, la rehabilitación de funcionarios removidos, el plazo para asumir empleos judiciales, la procedencia del derecho a asignación profesional, la prescripción de derechos laborales.

Como tareas complementarias a las descritas, en el período 2009 Asesoría Jurídica trabajó en:

- Elaboración del Reglamento de Infraestructura de la Corporación Administrativa.
- Confección del Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios de la Corporación Administrativa.
- Difusión del Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios de la Corporación Administrativa, a través de charlas informativas a administradores de tribunal y personal de la Corporación Administrativa de todo el país. Esta actividad se realizó directamente en las oficinas zonales de la Corporación, y a través de videoconferencias.
- En el contexto de las metas de gestión correspondientes al año 2009, Asesoría Jurídica realizó un trabajo de estandarización de bases de licitación vinculadas a los



contratos más recurrentes. Por otra parte, se desarrolló un protocolo de tramitación de contratos, tendiente a uniformizar los pasos que el proceso de contratación supone, desde el punto de vista de su formalización y aprobación.

En defensa de los intereses de la Corporación, la Unidad de Asesoría Jurídica intervino en la defensa de los intereses de la Corporación en 22 juicios en diversas materias.



Esta unidad preparó 513 contratos, de distinta índole: compras de bienes raíces, de desarrollo de proyectos arquitectónicos, de construcción y habilitación de edificios para tribunales, de prestaciones de servicios de aseo o de transporte, sobre servicios de comunicaciones, arriendos de inmuebles y de equipos informáticos.



ADMINISTRACIONES ZONALES

De Norte a Sur



El Juzgado de Garantía de San Pedro de la Paz, en la región del Bío Bío.



El nuevo edificio del Tribunal del Juicio Oral en lo Penal y Juzgado de Garantía de Curicó.

Arica

Una serie de visitas a los tribunales del sistema procesal penal de Arica realizaron delegaciones de jueces peruanos, como parte del Convenio de Cooperación suscrito por las Cortes Supremas de Chile y Perú.

En marzo estuvo presente una comitiva de Puno, encabezada por el presidente de la Corte Superior de esa ciudad, Reynaldo Luque Mamani.

En mayo visitaron los tribunales ariqueños los magistrados de Madre de Dios, en junio fue el turno de los jueces de Cajamarca, en julio arribaron los de Ica y en los meses siguientes delegaciones de Cusco y Tumbes.

Pozo Almonte

En esta zona se pusieron en marcha dos tribunales en sus nuevas dependencias: el Juzgado de Letras y Garantía de Pozo Almonte fue uno de ellos. El otro correspondió al Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, debido a la entrada en vigor de la Reforma Laboral.

Tocopilla

El 26 de agosto de 2009 fue inaugurado el edificio que alberga actualmente al Juzgado de Garantía de Tocopilla. Tiene tres pisos más zócalo y cuenta con una sala de audiencia.

Viña del Mar

El Juzgado de Garantía y Tribunal Oral en lo Penal de Viña del Mar se trasladaron a su edificio definitivo, en enero. Tiene una superficie de 4.437 metros cuadrados construidos, distribuidos en siete pisos.

Santiago

Se ejecutaron obras desde el primer al sexto piso del edificio destinado al Primer Juzgado de Letras del Trabajo. La intervención consistió en readecuación de espacios para el funcionamiento de oficinas, salas de audiencias, privados de jueces y atención de público, en una superficie general de 3.000 metros cuadrados.

San Miguel

En el primer trimestre de 2009, las dependencias de la séptima sala de la Corte de Apelaciones de San Miguel fue reacondicionada para que sirva de lugar de trabajo para el tribunal pleno.

Rancagua

El Ministerio de Bienes Nacionales destinó al Poder Judicial, a mediados de 2009, un paño de terreno contiguo a la Corte de Apelaciones de Rancagua que antes cobijó a la cárcel de esa ciudad. Allí se desarrollará un proyecto que solucionará los requerimientos de infraestructura de los tribunales de Familia, Civiles y Letras del Trabajo. El plan contempla un edificio de más de 5.800 metros cuadrados, con una inversión aproximada que supera los cuatro mil quinientos millones de pesos.

Curicó

En julio se entregó a la comunidad el edificio que alberga al Tribunal del Juicio Oral en lo Penal y Juzgado de Garantía de Curicó.

Talca

El tribunal de alzada de la Región del Maule celebró, el viernes 4 de septiembre, sus 121 años de existencia. En ese marco, presentó el texto "La Historia de la Corte de Apelaciones de Talca", a cargo de María Elena Baeza.

Parral

El viernes 30 de octubre se inauguró el nuevo Juzgado de Garantía de Parral.

Chillán

En el mes de junio se contrata el Diseño de Arquitectura y Especialidades del nuevo edificio que albergará a la Corte de Apelaciones y al Juzgado de Familia de Chillán. El terreno para este nuevo edificio se adquirió a fines del año 2008 y se estima que la construcción del mismo se encuentre terminada en el transcurso del año 2011.

San Pedro de la Paz

Durante 2009 fue construido y se entregó al servicio el Juzgado de Garantía de San Pedro de la Paz, en la Región del Bío Bío. El monto de la construcción de la obra ascendió a la suma de \$ 715.839.403 pesos. El inmueble fue entregado formalmente a las autoridades del tribunal con fecha 11 de diciembre.

Concepción

Se licitó y adjudicó la construcción del Juzgado de Garantía y Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Concepción, el que estará ubicado en Avenida Juan Luis Bosco N° 250, con una inversión de \$ 3.191.393.745 pesos.

Chiguayante

En el curso del año se licitó y adjudicó la construcción del Juzgado de Garantía de Chiguayante, proyecto que significará una inversión \$ 585.783.048.-

Temuco

El 15 de junio, la Corte de Apelaciones de Temuco se trasladó a sus nuevas dependencias, en un edificio funcional y confortable para la tarea jurisdiccional.

Valdivia

En marzo el Juzgado de Familia y de Letras del Trabajo de Valdivia se trasladó a sus nuevas dependencias ubicadas en la calle Aníbal Pinto N° 1925 de esa ciudad.

En agosto, el Primer y Segundo Juzgado Civil de Valdivia se trasladaron a sus nuevas oficinas ubicadas en Caupolicán N° 330. Éstas cuentan con mejores condiciones de infraestructura, comodidad y seguridad para jueces y funcionarios.

La Unión

En abril, el Juzgado de Letras, Garantía y Familia de La Unión se trasladó a sus nuevas instalaciones ubicadas en calle Phillipi de esa comuna. Esto mejoró sustancialmente las condiciones de trabajo de jueces y funcionarios.



Las nuevas dependencias del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Calbuco.



Las instalaciones del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Chaitén, emplazado provisoriamente en Futaleufú.

Calbuco

En septiembre del año 2009 inició sus funciones en un nuevo inmueble el Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Calbuco. Las dependencias tienen una superficie de 615 metros cuadrados construidos.

Chaitén

En octubre del año 2009, el Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Chaitén, según lo estableció la Ley N° 20.372, inició sus funciones en sus nuevas instalaciones ubicadas provisionalmente en Futaleufú, debido a la erradicación forzada a la que obligó la emergencia provocada por la erupción del volcán Chaitén en el año 2008.

El inmueble, tipo modular, cuenta con una superficie de 288 metros cuadrados construidos.

Por ley, el tribunal estará ubicado allí hasta el 31 de diciembre de 2012.

Chile Chico

Se adjudicaron los trabajos de ampliación del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Chile Chico.

Puerto Aysén

Fue adjudicada la etapa de diseño del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Puerto Aysén. El terreno en que se levantará la edificación está en etapa de transferencia ante Bienes Nacionales.

Punta Arenas

En septiembre quedó inscrita en el registro del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad, la transferencia gratuita a la Corporación Administrativa del Poder Judicial del terreno donde se construirá el Centro de Justicia que albergará a los Tribunales Reformados, Juzgado de Familia, Juzgado Laboral y oficinas de la Administración Zonal de la Corporación Administrativa.

Dirección Editorial
Miguel Sánchez Brito

Coordinación
Alex Saravia Molina

Edición
Oscar Pinto Gálvez

Producción
Bernardita Espinoza Cerda

Diseño
Espacio Vital Comunicaciones
www.espaciovital.cl

Fotografías
Eduardo Ramírez Zamorano
Enrique Siqués Sittler
Archivo Poder Judicial

Impresión
Ograma Impresores